



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Las funciones comunicativas del documental cinematográfico para la difusión y concientización sobre la violencia a las mochileras en América Latina

**TESIS
Que presentan**

Juárez Martínez María de los Ángeles
Navarro Robles Karla

Para obtener el título de

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesor:
Dr. Gustavo de la Vega Shiota

Ciudad Universitaria, CDMX, 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



LAS FUNCIONES COMUNICATIVAS DEL DOCUMENTAL CINEMATográfico
PARA LA DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA A
LAS MOCHILERAS EN AMÉRICA LATINA

Juárez Martínez María de los Ángeles
Navarro Robles Karla

The background of the page is a repeating pattern of simple line-art paper airplanes, scattered across the entire surface. The airplanes are drawn in a minimalist style with clean lines and no shading. They are oriented in various directions, creating a sense of movement and flight. The pattern is consistent throughout the page, framing the central text.

Este texto está dedicado a todas las mujeres que quieren ser libres y no saben cómo, a las que nos han enseñado a serlo, y a las que se han tenido que marchar enseñándonos a serlo.

Agradecimientos especiales:

A la **UNAM**, por brindarnos diversas opciones para complementar nuestros estudios profesionales, especialmente por darnos la oportunidad y el apoyo para estudiar un semestre en Buenos Aires, lo cual contribuyó a nuestro crecimiento académico y personal, y fue un factor importante para la elección de este tema de investigación.

Al **Dr. Gustavo de la Vega Shiota**, por aventurarse en esta travesía y brindarnos su asesoría durante el desarrollo de este trabajo. Por guiarnos al profesionalismo, al gusto por la investigación y, sobre todo, por comprender y compartir la pasión por la actividad que inspiró este texto: los viajes.

A los viajeros entrevistados: **Luz Carreiro, Pablo Rojas, Ezequiel Sandoval, Ana Kubana, Génesis Saravia, Eduardo Betancourt y Rocío Bazán**. Por compartir abiertamente su experiencia como viajeros y dejarnos ver un poco de su mundo a través de sus pensamientos, sus ideas y sus palabras, piezas clave en este proyecto.

A **Diana Noemí Moreno Garza**, por compartir su talento y hacer este trabajo visualmente atractivo a través del diseño de las piezas gráficas que complementan el texto, como las infografías y la portada.

A **Julián Robles Madrigal**, por tomarse un tiempo para leer y revisar el texto para apoyarnos con la corrección de estilo.

Al **jurado**, por sus observaciones, ideas y paciencia para enriquecer este trabajo de investigación.

Agradecimientos

A mi **mamá**, por tanto amor, apoyo y comprensión; por brindarme palabras de aliento y de calma en todos los momentos de estrés y frustración; por ser mi cómplice de vida y una gran compañera de viaje.

A mi **papá**, por enseñarme el valor de la crítica social y la importancia de la lucha social; por apoyarme en mis estudios y por tanto amor.

A mis **hermanos**, por estar siempre conmigo. Roberto: por tu apoyo incondicional en todo momento, por confiar en mí y por ser un gran ejemplo de compromiso y pasión. Carlos, por cuidarme desde pequeña y seguir haciéndolo hasta ahora. Sé que jamás dejarás de velar por mi crecimiento personal y profesional. Fer, por ser una gran compañera de locuras, confiar en mí como una amiga y compartir la loca pasión por los viajes.

A **Noemí**, por enseñarme el verdadero valor de la amistad y compartir metas y proyectos conmigo; por todo el esfuerzo puesto en este trabajo tan importante para mí.

A **Ángeles**, por tres años de amistad llenos de viajes y aventuras; por seguir hasta el final con este texto y por los nuevos proyectos que se aproximan.

A mi **familia**, por ser siempre tan viajera.

Karla.

Agradecimientos

Gracias a mis padres por confiar y creer en mí y por apoyarme siempre a cumplir todos mis sueños. Su amor, sus consejos y sus enseñanzas son la motivación que me ha permitido ser mejor persona cada día y llegar a este punto de mi vida académica.

A mis amigos que alegraron mi vida escolar y me motivaron a llevar a cabo mis proyectos personales.

y Karla por su hermosa amistad, entusiasmo, interés y paciencia en todo momento para realizar este proyecto juntas.

Ángeles.

Índice

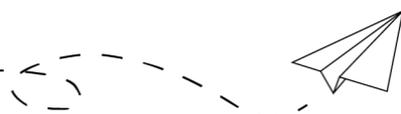
Introducción	5
CAPÍTULO 1. La mujer en la sociedad.....	12
1.1. ¿Qué es ser mujer?	12
1.1.1. Diferencia entre sexo y género	12
1.1.2. La identidad femenina.....	15
1.1.3. La mujer según las Ciencias Naturales	22
1.1.4. La mujer desde las Ciencias Sociales.....	23
1.2. Los roles femeninos a través de la historia	27
1.2.1. El papel de la mujer en la prehistoria	27
1.2.2. La mujer en la Edad Media	30
1.2.3. La mujer en el renacimiento	34
1.2.4. La mujer en el Siglo XVIII	35
1.2.5. La mujer en el Siglo XIX	38
1.2.6. La mujer en el Siglo XX	41
1.3 La mujer en la actualidad	48
1.3.1 El papel actual de la mujer en la familia	50
1.3.2 La mujer y su desarrollo en el ámbito laboral.....	51
1.3.3 El acceso a la educación	52
1.3.4 La salud reproductiva femenina.....	53
1.3.5 Movimientos en defensa de derechos femeninos.....	54
CAPÍTULO 2. La violencia	56
2.1. Qué es la violencia	56
2.2. El surgimiento de la violencia	58
2.2.1. Teorías reduccionistas y sociales.....	58
2.2.2. Clasificación de su estudio por niveles.....	63
2.3. Violencia y cultura.....	65
2.4. Tipos y clasificaciones	67
2.4.1. Violencia indirecta	67
2.4.2. Violencia directa	73
CAPÍTULO 3. La violencia contra la mujer	79
3.1. Conceptos clave para entender la violencia contra la mujer	79



3.1.1. Patriarcado	79
3.1.2. El sexismo	82
3.1.3. El machismo.....	83
3.1.4. Pensamiento misógino.....	87
3.2. ¿Qué es la violencia contra la mujer?	88
3.2.1. La violencia de género	88
3.2.2. La violencia contra la mujer	90
3.3. Tipos de violencia contra la mujer.....	92
3.3.1. Clasificaciones generales	92
3.3.2. La violencia simbólica contra las mujeres	100
3.4. La violencia a la mujer y la cultura	104
3.5. Violencia a la mujer en América Latina.....	108
3.5.1. La cultura latina.....	108
3.5.2. Principales tipos de violencia en América Latina	114
3.5.3. El acoso callejero	117
CAPÍTULO 4: La experiencia de <i>mochilear</i>.....	121
4.1. Los viajes a través del tiempo	121
4.1.1. Los primeros viajeros y sus propósitos	122
4.1.2. Las primeras viajeras en la historia	124
4.2. La experiencia de viaje	129
4.2.1. El miedo a viajar.....	129
4.2.2. Turistas y viajeros: diferencias	130
4.2.3. El viaje como exploración cultural y personal	134
4.3. La actividad de <i>mochilear</i> y sus características.....	145
4.3.1. ¿Quiénes son los que realizan esta actividad?.....	145
4.3.2. Antecedentes del viaje mochilero	149
4.3.3. Sus motivaciones	152
4.3.4. La experiencia cultural y personal en los viajes mochileros	154
4.3.5. El método de viaje.....	158
CAPÍTULO 5. La violencia a las mochileras en América Latina	165
5.1. La violencia simbólica y cultural en el círculo cercano de las viajeras latinas .	165
5.2. La violencia a las viajeras latinas en el espacio público.....	172
5.2.1. La violencia simbólica y cultural en el espacio público	174
5.2.2. La violencia directa en el espacio público	177
5.3. Prácticas de precaución al viajar.....	180



CAPÍTULO 6: El cine documental	187
6.1. Lo básico sobre el cine documental	187
6.1.1. ¿Qué es el cine documental?	187
6.1.2. Características generales	190
6.1.3. Breve historia del cine documental.....	194
6.2. Clasificaciones del cine documental	206
6.2.1. Según el medio	206
6.2.2. Según la temática	207
6.2.3. Según los objetivos	207
6.2.4. Modalidades del documental social.....	208
6.3. El proceso de producción del cine documental	214
6.3.1. Preproducción	214
6.3.2. Producción	225
6.3.3. Postproducción	229
Capítulo 7. Las funciones comunicativas del documental cinematográfico para la difusión de problemas sociales.....	233
7.1. Las funciones del cine documental como medio de comunicación.....	233
7.2. La difusión de problemas sociales en el cine documental	240
7.2.1. El uso del documental para la difusión de problemas sociales	240
7.2.2. El documental y el tema de las mujeres.....	241
7.3. La difusión de la violencia a las mochileras en América Latina a través del cine documental.....	246
7.3.1. Elementos y características del cine documental para la difusión de la violencia a las mochileras en América Latina.....	247
7.3.2. Funciones comunicativas del cine documental como medio de comunicación masiva para la difusión de la violencia a las mochileras en América Latina.....	250
7.3.3. Propuesta de aplicación de los elementos del documental cinematográfico	254
CONCLUSIONES	261
Propuesta del primer acercamiento a la elaboración de la escaleta	268
Anexos.....	271
Entrevistas	271
Entrevista 1: Ana Kubana	271
Entrevista 2. Ezequiel Sandoval	272
Entrevista 3. Eduardo Betancourt.....	276



Entrevista 4. Luz Carreiro	277
Entrevista 5: Pablo Rojas.....	280
Entrevista 6: Rocío Bazán	283
Entrevista 7: Génesis	286
Investigación exploratoria	287
Fuentes de consulta	295
Bibliografía	295
Cibergrafía	300
Investigación exploratoria	321



Introducción

En mayo de 2016 se dio a conocer la noticia del asesinato de un par de mochileras argentinas en Ecuador que generó polémica y muchas reacciones totalmente polarizadas en redes sociales y diferentes medios de comunicación. Algunas de las opiniones justificaron las agresiones que las mochileras recibieron por “viajar sin la compañía de un hombre” y culparon a las víctimas por hacer algo que una mujer “no podía hacer sola”: viajar.

¿En realidad una mujer no puede viajar sola? ¿Por qué justificar a los culpables por incurrir en una situación de violencia? ¿Todas las mujeres que viajan como mochileras están expuestas a esta situación? Fueron algunas de las interrogantes previas al planteamiento de este trabajo de investigación.

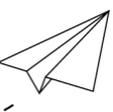
Es sabido que la violencia hacia la mujer tiene distintas manifestaciones; la física, la psicológica y la sexual, son las más reconocidas y sobre las que más se trabaja para erradicarlas. América Latina es un territorio en el que dicho problema ha generado una alta tasa de feminicidios y agresiones físicas que afectan a diferentes grupos sociales.

Sin embargo, existen otras formas de violencia que a simple vista no son reconocibles porque se encuentran en las acciones que realizamos en la vida cotidiana.

Estas suelen manifestarse en la conducta y el empleo del lenguaje y afecta sobre todo a las mujeres que cuestionan y transgreden los roles sociales.

Como ejemplo de esto, figuran las mujeres que viajan como mochileras en América Latina (quienes forman el sujeto de estudio de la presente investigación), quienes realizan una actividad distinta a la convencional en la sociedad, dentro de un territorio considerado peligroso.

Este problema afecta a muchas mujeres que buscan viajar como mochileras en Latinoamérica pero que se encuentran con distintas barreras para hacerlo. Por ello, en este texto se presenta una investigación y análisis sobre el problema de la violencia a la mujer y específicamente a las mochileras, de tal forma que, al conocerlo con detalle, sea posible hacer algo al respecto. En este caso, se propone el uso del cine documental como medio de comunicación por sus



características y funciones que son útiles para comunicar la gravedad del problema.

Previo al planteamiento de este trabajo, se llevó a cabo una investigación exploratoria en Colombia (junio de 2016), en la que fue posible conocer de cerca al sujeto de estudio gracias a la observación participante y la aplicación de entrevistas a diferentes viajeras y viajeros. Esto se realizó con la finalidad de reunir información sobre diversos aspectos que sirven para definir al sujeto de estudio, como su estilo de vida, su forma de viaje, la violencia a la que están expuestas y expuestos y en qué medida.

Entre los entrevistados figuran mujeres latinoamericanas y europeas, y hombres latinoamericanos. Sobre las entrevistadas, tienen como características generales que han viajado como mochileras en América Latina en períodos de tiempo mínimos de un mes. El rango de edad de las viajeras es entre los 25-31 años (con excepción de una viajera de 8 años, que viajaba en compañía de su madre). La variedad de nacionalidad permitió conocer y comparar la experiencia de viaje de una mochilera proveniente de un país latinoamericano y la de un país europeo para detectar algunos de los aspectos culturales que influyen en las decisiones de realizar un viaje de este tipo.

En cuanto los viajeros latinoamericanos, se les cuestionó sobre su opinión acerca de las mujeres que viajan como mochileros, la experiencia que ellos han tenido al viajar de esta forma y los peligros a los que se han enfrentado.

Toda esta información ha sido muy valiosa para el desarrollo de la investigación, la definición del sujeto y el estudio del problema, la cual es recuperada dentro de los capítulos, principalmente 4 y 5 de este trabajo.

Este texto está dividido en dos partes: la primera es el desarrollo teórico de la investigación del problema social (del primer al cuarto capítulo), en donde se aborda el tema de la mujer, la violencia y los mochileros. Esto resulta indispensable para la realización del análisis de la situación a la que muchas mujeres viajeras se enfrentan.

En la segunda parte (del quinto al séptimo capítulo) se realiza el análisis sobre la violencia a las mochileras en América Latina y la propuesta del cine



documental como un medio de comunicación para dar a conocer dicha problemática.

Las hipótesis que se plantearon al inicio de la investigación fueron:

1. Las mujeres latinas que deciden viajar solas por América Latina posiblemente se enfrentan a una ruptura del rol tradicional y estereotipos asignados a las mujeres en Latinoamérica.
2. La violencia simbólica y cultural son impedimentos para que una mujer latina viaje como mochilera.
3. El cine documental es un medio de comunicación adecuado para difundir una problemática social.

Estas se fueron comprobando con el desarrollo de la investigación, que se presenta de la siguiente forma en este trabajo:

En el primer capítulo —“la mujer en la sociedad”, se hace un acercamiento a la definición de la mujer en la actualidad y un breve recorrido histórico sobre sus roles sociales con el propósito de mostrar las diversas características que la han definido y que han persistido a través de la historia. Muchas de ellas han sido desarrolladas por el cambio de las condiciones de la sociedad en diferentes aspectos como la economía, la cultura, la salud, entre otros. Además, se da a conocer cómo actualmente la mujer desempeña diversas actividades que fortalecen su independencia y autonomía.

Para esto, el capítulo ha sido dividido en tres apartados. En el primero se desarrolla la conceptualización del ser mujer desde diferentes perspectivas, dejando notar que es una cuestión no solo biológica, sino también cultural, social e incluso histórica que ha ido variando a lo largo del tiempo. En el segundo apartado se hace un recorrido histórico sobre la situación de la mujer en la sociedad desde la prehistoria hasta el Siglo XX destacando cuáles han sido sus principales roles en cada etapa histórica y cómo han evolucionado.

Por último, en el tercer punto se aborda el tema de la mujer contemporánea del Siglo XXI, y se presentan características de sus roles y participación social, así como los obstáculos que aún están presentes en la cultura para que ellas



consigan su pleno desarrollo personal.

El segundo capítulo —“la violencia” contiene las bases para el análisis del problema social del que las mochileras son víctimas en América Latina. Este se divide en cuatro apartados: en el primero se define qué es la violencia según diversos autores, dando preferencia a los enfoques sociales, pues son los que resultan útiles para esta investigación.

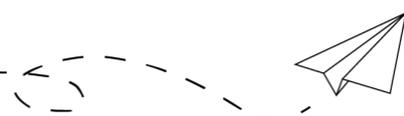
En el segundo apartado se habla sobre el surgimiento de la violencia y se presentan algunas teorías que tratan el tema, desde las relacionadas con lo biológico que mencionan que la violencia es algo innato en el hombre, hasta las teorías sociales que la ven más bien como una construcción social, histórica y cultural.

El tercer apartado hace énfasis en la relación de la violencia con la cultura, pues de esta depende cómo se concibe la primera y si es considerada o no como un problema. Por último, se realiza un estudio de los diferentes tipos de violencia que hay y se presentan contra las mochileras.

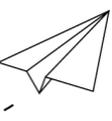
Este capítulo resulta importante para conocer cómo se desarrolla la violencia, sus causas y consecuencias al producirse en diferentes niveles e instancias sociales; cuáles son los principales actores que la ejercen como un medio para alcanzar sus fines, de poder y dominación principalmente, pues aunque parece que existe suficiente difusión sobre el tema y es “fácil de reconocer”, es algo que está presente, tiene diferentes manifestaciones, y no deja reproducirse en estructuras que organizan a la sociedad.

En el tercer capítulo —“la violencia contra la mujer” se aborda el problema específico de interés de esta investigación. Dividido en cinco apartados, se inicia con los conceptos clave para entender las principales causas de la violencia a la mujer. Posteriormente se explica la violencia de género y después la que afecta específicamente a la mujer. En ese sentido, se resalta la diferencia entre violencia de género y violencia contra la mujer, conceptos que muchas veces son usados de manera errónea, como sinónimos.

En el tercer apartado se retoman algunas clasificaciones sobre el tema, las cuales han sido realizadas con la intención de entenderlo y analizarlo el problema, y por ello existen diversos criterios de clasificación. En este apartado se le ha dado mayor énfasis a la violencia simbólica contra la mujer, pues es



una categoría que permite el análisis del problema de esta investigación. Posteriormente se aborda el tema de la cultura y la violencia a la mujer, en el que se retoman ideas mencionadas en otros capítulos sobre la importancia de considerar el contexto social e histórico en el que este tipo de violencia se genera, pues de ello depende su interpretación y muchas veces, aceptación. Por último, se dedica un apartado para hablar sobre la violencia contra las mujeres específicamente en América Latina, universo de estudio del presente trabajo, y se exponen algunos datos que muestran la magnitud del problema en la región. En este apartado también se aborda el acoso callejero al que se enfrentan mujeres de toda edad y que podría ser una de las principales causas de que las mujeres duden e viajar por América Latina. Con este último tema se intenta dar una explicación al problema de las mujeres que quieren viajar solas, y al mismo tiempo se introduce al tema del cuarto capítulo: las mochileras. Así, el cuarto capítulo “La experiencia de mochilear” aborda con detalle las características del sujeto de estudio de esta investigación: las mochileras. En el primer apartado se habla brevemente sobre los primeros viajes realizados por la humanidad y los fines con los que se hacían: desde los nómadas hasta los viajes por placer, pasando por la exploración y la conquista. Además, se presentan algunas mujeres viajeras que desafiaron los roles establecidos en su época para disfrutar de las maravillas que el mundo les ofrecía. En el segundo apartado, se trata el tema de la experiencia de viaje: qué significa viajar como un turista y como un viajero, sus diferencias y, sobre todo, cuáles son las experiencias y los beneficios adquiridos con esta actividad que permiten el crecimiento personal del viajero. El tercer apartado está dedicado a hablar específicamente de la actividad de *mochilear*: definiciones, características y antecedentes. Para ello se retoman diferentes estudios realizados principalmente por especialistas en el turismo, antropólogos, sociólogos que permiten dar una idea específica sobre el tema. En esta sección se retoman varios testimonios recolectados a través de las entrevistas realizadas que complementan la información documental existente sobre el tema. Aunque no existe una definición concreta sobre lo que es ser un mochilero,



este capítulo aporta una descripción de sus principales características a través de las actividades que realizan y la manera en la que los sujetos de estudio conciben el viaje, con la intención de tener una mejor comprensión sobre el proceso del viaje, el gusto que sienten por realizar esta actividad y los beneficios que aporta en su crecimiento personal.

Una vez descrito el sujeto de estudio, en el capítulo 5 —“La violencia a las mochileras en América Latina” se analiza el problema social que muchas mujeres viajeras sufren cuando viajan o pretenden hacerlo como mochileras. Este capítulo está dividido en tres apartados. En el primero se aborda la violencia simbólica y cultural en el círculo cercano de las mujeres viajeras pues, como se propuso en las hipótesis de esta investigación, se considera que es un factor cultural el que influye en la decisión del viaje de muchas mujeres y que puede resultar un impedimento para la libertad de su movilidad en este tipo de viajes.

El segundo apartado aborda el tema de la violencia en el espacio público y, tras su definición, se analiza la situación de violencia simbólica y cultural en la sociedad que juzga a muchas mujeres que deciden viajar de esta forma y rompen esquemas o roles de género socialmente establecidos. Posteriormente se trata el tema de la violencia directa de la que pueden ser víctimas las viajeras y algunos casos dados a conocer en los medios de comunicación.

Por último, en el tercer apartado se retoman algunas prácticas de precaución que las viajeras han adoptado para evitar ser víctimas de actos de violencia durante sus trayectos de viaje y cómo estos han ayudado a tener mejores experiencias en sus travesías.

Una vez analizado el problema de la violencia a las mochileras en América Latina, se aborda el tema del cine documental, el cual se presenta en dos capítulos: el sexto y séptimo. El sexto, titulado —“El cine documental” sienta las bases teóricas e históricas para realizar la propuesta del cine documental como un medio de comunicación adecuado para difundir el problema social analizado. Este se divide en tres partes: en la primera se describen los elementos generales y básicos sobre el cine documental: su definición, sus características, sus antecedentes y un poco de la historia su desarrollo.

El segundo apartado presenta algunas de las clasificaciones de este tipo de



cine y se hace énfasis en las modalidades propuestas por Bill Nichols para el cine documental. Por último, se hablan de las tres etapas de elaboración del producto audiovisual: preproducción, producción y postproducción. Sin embargo, se hace énfasis en la primera y sobre todo en la parte de la investigación, debido a que es lo realizado en este trabajo.

El séptimo capítulo —“Las funciones comunicativas del documental para la difusión de problemas sociales” presenta al cine documental como un medio de comunicación masiva con ciertas características que lo hacen ideal para difundir un problema social, específicamente el de interés en esta investigación. Este capítulo se divide en tres secciones: la primera habla de las funciones de los medios de comunicación que están presentes en el cine documental con la finalidad de justificar por qué ha sido propuesto como una herramienta útil para comunicar la problemática.

La segunda sección habla específicamente de la difusión de los problemas sociales en el cine documental y su uso específicamente con el tema de las mujeres.

Por último, se realiza el análisis de cómo los elementos y funciones del cine documental son favorables para la difusión del problema analizado a lo largo de la investigación documental: la violencia a las mochileras en América Latina y cómo podrían aplicarse ciertos elementos del cine documental en la creación del producto audiovisual para la difusión de dicho problema.

Posterior al capitulado, se presentan las conclusiones; una propuesta de acercamiento a la elaboración de la escaleta para cine documental; los anexos, que incluyen la transcripción de las entrevistas realizadas para este trabajo, el Reporte de investigación exploratoria y las fuentes de consulta.



CAPÍTULO 1. La mujer en la sociedad

—La emancipación de la mujer respecto a su situación de subordinación en relación al hombre, no se trata solo de cómo el hombre ve a la mujer, sino de cómo la mujer se ve a sí misma”¹

1.1. ¿Qué es ser mujer?

A lo largo del tiempo, el concepto “Mujer” ha ido cambiando y adaptándose al enfoque y el contexto en el que se le define. Sin embargo, una concepción muy general y, probablemente obvia, es que la mujer es un ser humano. Este ser humano de sexo femenino cuenta con sus respectivas características anatómicas cuyos órganos sexuales reproductivos se reconocen, social y principalmente, por su capacidad de reproducción y gestación, lo cual marca la diferencia con el sexo masculino. A continuación, se expondrán los elementos importantes para una aproximación a su definición.

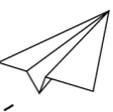
1.1.1. Diferencia entre sexo y género

Lo primero que es pertinente saber antes de ahondar en el “ser mujer”, es la diferencia entre dos categorías importantes: sexo y género, que son conceptos que suelen confundirse. Varios autores han marcado esta diferencia. Entre ellos, Tania Rocha Sánchez y Rolando Díaz Loving, quienes señalan que ser mujer u hombre no es una situación que se define por las diferencias biológicas naturales, —sino [que es] resultado de un proceso psicológico, social y cultural a partir del cual se asigna un significado a lo masculino y a lo femenino (...), refiere también a roles asignados”².

Esto quiere decir que una mujer u hombre no se define por el sexo, es decir, lo biológico: sus características anatómicas y reproductivas, sino por las características socialmente asignadas para cada sexo: el género (hombre: masculino/ mujer: femenino).

¹ Ezequiel Ander-Egg, *La mujer irrumpe en la historia*, Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, Argentina, 1980, p.18.

² Tania Esmeralda Rocha Sánchez y Rolando Díaz Loving, *Identidades de Género*, México, Ed. trillas, 2012, p.18.



El género es el resultado —de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas”³. Es una construcción simbólica cuyas normas no son del todo explícitas, sino que también se transmiten implícitamente a través del lenguaje y de los símbolos⁴.

Los antecedentes de los estudios de género, según Marta Lamas, se remontan a Simone de Beauvoir, quien en su libro *El segundo sexo*, desarrolló una formulación sobre el género que propone que las características consideradas —“femeninas” son adquiridas a través de un proceso individual complejo en lugar de derivarse de forma —“natural” de su sexo. Beauvoir planteó que —“la mujer no nace, se hace”⁵.

Durante el auge del feminismo de los años 70, algunas académicas anglosajonas sistematizaron —al intuición intelectual de Beauvoir con la categoría género, e incorporaron en dicho término el sentido que le daba la vertiente médica de la psicología, que se interesó en el estudio de los trastornos de la identidad sexual”⁶. A partir de aquí comienza a tener importancia esta categoría para diferenciar lo social de lo biológico.

El sexo es algo que no se escoge, pues se nace con ello:

El órgano reproductor dominante en cada individuo es parte natural de su ser. No se escoge, se nace, se vive con él. Salvo en casos extremos en que el individuo adulto decide un cambio de sexo y se somete a intervenciones quirúrgicas drásticas y tratamientos hormonales exhaustivos para lograrlo, se muere también en posesión del sexo reconocido al momento de su nacimiento⁷.

³ Marta Lamas (Compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, [en línea], México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p.12, Dirección URL: <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>.

⁴ Jill K. Conway, Susan Bourque y Joan Scott, —El concepto de género”, [en línea] , en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, Dirección URL: <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>.

⁵ Marta Lamas, *Op. cit.*, p.9.

⁶ *Ídem*.

⁷ María Teresa Doring H., —“Mátame amor” *Violencia, México y la mujer*, Ciudad de México, Editorial RedeZ —Tejiendo la Utopía”, 2007, p.68.



Mientras que el género es lo que se adquiere socialmente (conductas, comportamiento, derechos, obligaciones, valores) y que se definen y en un contexto sociocultural e histórico determinado de cada sociedad. Esta categoría denota las construcciones culturales y la creación social de las ideas sobre roles que son apropiados para hombres y mujeres: —Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado”⁸.

Judith Butler defendió la concepción *beauvoriana* de que —existimos como cuerpo pero que llegamos a ser género: visualiza el género como un estilo de vivir el cuerpo en el mundo”⁹. En las Ciencias Sociales, este concepto comenzó a usarse en la década de los años setenta para referirse a una categoría con una acepción física:

El feminismo académico anglosajón impulsó el uso de la categoría *gender* (género) en los años setenta, pretendiendo así diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas femeninas eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo. Supuestamente con la distinción entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa en favor de la igualdad de las mujeres¹⁰.

Por ello, resulta fundamental marcar la diferencia entre el sexo (referido a las características anatómicas, a lo biológico), y el género (lo socialmente asignado a cada sexo) para poder comprender que, aunque las mujeres cuentan con ciertas características biológicas, cada una es distinta porque ha forjado su propia identidad a partir de su selección de las características que corresponden a su género.

⁸ Joan Scott, —El género, una categoría útil para el análisis histórico”, [en línea] , en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p.271, Dirección URL: <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>.

⁹ Marta Lamas, *Op. cit.*, p.17.

¹⁰ Marta Lamas, —Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, [en línea], p.327, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, Dirección URL: <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>.



1.1.2. La identidad femenina

La palabra *identidad* deriva del latín *ídem*, que significa “igual” o “el mismo”. Un primer acercamiento a su definición es que la identidad es el “conjunto de rasgos que dan a un individuo o grupo cierta forma de ser, de comportamiento, es decir, una personalidad característica”¹¹. Esta personalidad característica funge como una diferenciación o distinción de otras personas o grupos de personas, pero al mismo tiempo aporta cohesión e identificación con otros.

Es “una construcción de significados que no puede ser separada entre aquello que el sujeto fabrica y lo que le atribuyen los otros”¹², pues está relacionada con procesos sociales y vinculada con los aspectos o características que permiten a las personas diferenciarse de otras, pero, al mismo tiempo, formar parte de un grupo con el que comparten algunas de ellas.

Es decir, es resultado de la unión de elementos que forman un sistema que comparte creencias, pensamientos y valores, y por ello se construye de forma individual y se traslada a la colectividad para poder ser reconocida, aceptada y compartida: “constituye una construcción social-relacional”¹³.

Azucena Vélez menciona que por identidad se pueden entender las características de determinado grupo social que da a sus integrantes un sentido a su forma de vida, una especie de sentimiento de pertenencia, unificación e identificación entre sí mismos y que a la vez los diferencia de otros grupos¹⁴.

Una característica de la identidad es que resalta “la capacidad autónoma de cada individuo con respecto a otros por medio de las cualidades que los hace diferentes a sus similares y engloba la sensación de pertenecer a una clase

¹¹ Orlando Greco, *Diccionario de sociología*, Buenos Aires, Ed. Valletta, 2003, p.133.

¹² Gustavo de la Vega Shiota, *Reconociendo y resignificando la identidad. Frente a las comunidades efímeras de la sociedad*, [en línea], tesis para optar por el grado de Doctor en Sociología, p.50, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2017/mayo/060102395/Index.html>, [consultado el 10 de agosto de 2017].

¹³ Tania Esmeralda Rocha Sánchez y Rolando Díaz Loving, *Identidades de Género*, México, Ed. trillas, 2012, p.46

¹⁴ Azucena Vélez Sánchez, *El movimiento contracultural “rap gangsta” como constructor de identidad social*, [en línea], tesis que para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, p.27, UNAM, México, 2011, Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0668890/Index.html>, [consultado el 10 de agosto de 2017].



social, etnia, religión o nación”¹⁵, y según Gilberto Giménez, su primera función es marcar fronteras entre “los otros” y “nosotros”, “y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos”¹⁶.

Por ello se dice que la identidad siempre es dialéctica, pues se modifica en el encuentro con el “otro” y está sometida a un proceso de transformación constante, además se moviliza con la misma dinámica de los cambios sociales, lo que la hace un proceso dinámico, cambiante y múltiple¹⁷.

A lo largo del tiempo, las identidades surgen y cambian, “son instrumentalizables y negociables, se retraen o se expanden según las circunstancias y a veces resucitan”¹⁸. Los procesos de construcción de identidad se dan debido a la diferencia, la cual se puede explicar a través del análisis de las prácticas de los individuos que dan “continuidad, mantienen en movimiento y generan el cambio dentro del proceso que es la identidad”¹⁹. Además, son construidas por grupos de pertenencia definidos desde lo étnico, el género, lo racial, la edad, la religión, etcétera. “El individuo recibe identidades mediante procesos de socialización que buscan mantener en funcionamiento a la sociedad. A su vez construye su identidad dentro del contexto donde se desenvuelve, en el cual interacciona, que es en sí la sociedad”²⁰.

En esta construcción, la familia juega un papel importante, pues es a partir de ésta que se aprenden modelos de comportamiento y pensamiento para la integración de un individuo en la sociedad; “Es una estructura que permite la aprehensión de todas las formas de comunidad”²¹. Dentro de estos procesos también intervienen lo político, económico, institucional, cultural, histórico y las

¹⁵ Luis Fernando Ruiz Contreras, *La gastronomía mexicana como referente identitario, ¿Con todo sus tacos, joven?*, [en línea], tesis que para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, p.15, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2016/julio/308247077/Index.html>, [consultado el 10 de agosto de 2017].

¹⁶ Gilberto Giménez, *Identidades en globalización*, [en línea], México, 2000, p.1, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13801902>, [consultado el 15 de agosto de 2017].

¹⁷ Rita Radl Phillipp, *Investigaciones actuales de las mujeres y del género*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela: Intercambio Científico, 2010, p.228.

¹⁸ Gilberto Giménez, “La identidad social o el retorno del sujeto en sociología”, en *Revista Versión*, No. 2, abril, UAM Xochimilco, México, 1992, p. 201.

¹⁹ Gustavo De la Vega Shiota, *Op. cit.*, p.45.

²⁰ Héctor Miranda de la Torre, *Identidad en los pueblos mineros de México. Minería a cielo abierto en Mazapil, Zacatecas 2013*, tesis para obtener el título de Licenciado en Sociología, p.32, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, URL: <http://132.248.9.195/ptd2015/octubre/300236073/Index.html>.

²¹ Gustavo De la Vega Shiota, *Op. Cit.*, p.44.



relaciones entre las clases sociales.

Por otro lado, es importante hablar de los tipos de identidad que existen. Algunos autores realizan clasificaciones concretas y otros no tanto. Por ejemplo, Castells menciona que hay tres tipos de identidad: —al identidad legitimadora, aquella que genera una sociedad civil; identidad de resistencia, aquella que conduce a la formación de comunas y la identidad de proyecto, aquella que produce sujetos. Y la construcción de estas depende del contexto social”²².

Por su parte, Chihu Amparán habla de que ésta se ubica en tres dimensiones: locativa, selectiva e integrativa, y que existen cuatro tipos de identidades: de clase, de género, étnica, y nacional²³. La de clase está construida en función de las estructuras sociales y de clases, —as cuales son definidas por la posición que ocupan los individuos dentro del proceso de producción social”²⁴, así todos los integrantes de una sociedad están ubicados en una escala económica que tiene como base el nivel de poder adquisitivo según su escolaridad, ocupación, etc.

La de género es la atribución de los rasgos y estatus en función a la construcción de la diferenciación sexual. Ésta —requiere de la construcción social del género, el cual influye en las interacciones sociales. Las representaciones simbólicas se dan en función de la distinción entre lo masculino y lo femenino y los lugares que ocupa cada uno”²⁵.

La identidad étnica, según Azucena Vélez, se refiere una comunidad en la que se comparten tradiciones culturales y cuyos integrantes interaccionan con otros grupos a través de un proceso de construcción de identidades²⁶. Por último, la nacional es un proceso histórico de construcción de imágenes colectivas del —o” nacional en el que factores políticos y culturales convergen en un contexto histórico.

Una clasificación más general que se puede hacer es a nivel macro y micro: colectiva e individual. La colectiva engloba las características compartidas con

²² Manuel Castells, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, [en línea], URL: http://www.felsemiotica.org/site/wpcontent/uploads/2014/10/LA_SOCIEDAD_RED-Castells-copia.pdf, p.28. [consultado el 20 de agosto de 2017].

²³ Aquiles Chihu Amparán, *Sociología de la identidad*, México, UAM Iztapalapa, 2002.

²⁴ Azucena Vélez Sánchez, *Op. cit.*, p. 33.

²⁵ Gustavo De la Vega Shiota, *Op. cit.*, p.121.

²⁶ Azucena Vélez Sánchez, *Op. Cit.*, p. 34.



un grupo que permiten identificarse con ellas y de otros grupos. Sobre esta, Castells explica que se forma a partir de la construcción de un sentido común y social partiendo de una base cultural simbólica. La individual, en cambio, tiene que ver con los rasgos o características que definen a una persona frente a otras, y que no son con nadie más, lo cual lo hace único²⁷.

Sin embargo, dichas identidades suelen estar vinculadas, y una persona posee las dos, es por ello que al inicio se mencionó que la identidad distingue, pero también identifica y cohesiona:

Al formar nuestra identidad personal compartimos características y lealtades grupales, como por ejemplo sexo, clase, raza, pueblo, nación, religión, etc. Estos elementos, sin duda, nos ayudan a formarnos como sujetos específicos y dan sentido a nuestra identidad. Toda identidad personal está enraizada en contextos culturalmente definidos²⁸.

Y estos contextos son creados en las sociedades, las cuales requieren a su vez estructurar su propia identidad pues esa es la visión del mundo necesaria para conducirse en el quehacer cotidiano, —es la brújula que lo guía a través de los constantes cambios del entorno en que vive”²⁹.

Es importante mencionar, además, que la identidad va de la mano con la cultura y forman parte de su construcción la una de la otra. Además, la aceptación o rechazo de ciertas identidades difieren en cada cultura y crean distinción unas de otras:

—La identidad masculina o femenina, no cabe duda, proviene del devenir socio-cultural, en el más amplio sentido de la palabra. Sabemos que cada cultura moldea los comportamientos y conductas de los individuos y los pueblos. Así actuamos de manera diferente a los ingleses, los franceses u otros”³⁰.

Dicho todo lo anterior, y comprendiendo que la identidad permite diferenciarse de los demás sujetos y ser uno mismo con sus propias características; se

²⁷ Manuel Castells, *Op. cit.*, p. 30.

²⁸ María Inés Massot Lafon, *Jóvenes entre culturas. La construcción de la identidad en contextos multiculturales*, [en línea], Universidad de Barcelona, p.51, España, ed. Desclée de Brouwer, 2003, dirección URL: https://www.researchgate.net/publication/31758681_Jovenes_entre_culturas_la_construccion_de_la_identidad_en_contextos_multiculturales_MI_Massot_Lafon_prol_de_Flor_Cabrera_Maria_Angeles_Marin, [consultado el 20 de agosto de 2017].

²⁹ Heinz Dieterich, *Identidad nacional y globalización: la tercera vía: crisis en las ciencias sociales*, México, ed. Nuestro tiempo, 2000, p.144.

³⁰ Corporación Paticipa, *Identidad femenina en situaciones de poder y conflicto*, Chile, Ed. Andrés Bello, 1992. p.55.



puede afirmar que, al intentar definir a la mujer, se debe reconocer que cada una de ellas en el mundo es diferente, porque son seres individuales con su propia identidad.

La identidad femenina se construye a través de un proceso formativo que evoluciona continuamente bajo diferentes condiciones, entre las cuales destacan el contexto histórico y sociocultural de la sociedad a la que pertenecen.

Pero para acercarnos a una definición de la mujer en la sociedad, es necesario recurrir a la definición de la identidad de género femenina, pues según Lagarde, retomada por Shirley Andrade, –al identidad de los sujetos se conforma a partir de una primera gran clasificación: el género; de modo que las referencias y los contenidos genéricos son hitos primarios de la conformación de la identidad”³¹.

Por lo tanto, en este apartado interesa conocer y acercarnos a la definición social de la mujer, la cual es determinada por la identidad de género que establece y comparte la sociedad. Este tipo de identidad engloba diferentes elementos importantes que llegan a afectar la manera en que cada mujer construye su propia identidad personal.

Andrade señala que la identidad de género es formada por lo normativo y lo subjetivo. Lo primero tiene que ver con los roles asociados a varones y mujeres y sus estereotipos, mientras que lo segundo se refiere a la evaluación personal de los roles y estereotipos junto con su propia definición.

La identidad de género se construye a partir de la diferencia entre hombres y mujeres, pues se trata de:

[...] un proceso de asignación-construcción, es decir, biológicamente, el cuerpo corresponde a uno de los sexos: hombre o mujer, sin embargo, el género no se deriva automáticamente de la anatomía sexual, sino como se ha mencionado, de la construcción cultural, de adjudicar ciertas prácticas, comportamientos, actitudes, etc., a las personas en función de sus órganos sexuales³².

³¹ Shirley Carolina Andrade, *Relación de la identidad de género y empoderamiento en un grupo de mujeres*, [en línea], Estudio de caso que para obtener el grado de Maestra en Desarrollo Humano, México, Universidad Iberoamericana, 2014, p. 14, dirección URL: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015865/015865.pdf>, [consultado 20 de agosto de 2017].

³² María del Carmen Gallegos Argüello, –La identidad de género: masculino versus femenino”, [en línea], ponencia presentada en el Congreso Internacional de Comunicación y Género, pp.12-13, México, Posgrado en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, URL: [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/34671/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/34671/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20)



Por lo anterior, Andrade señala que la identidad de género es la asignación social que diferencia responsabilidades por pertenecer a un sexo, lo cual condiciona el desarrollo de la identidad como persona.

Lo que se considera propio de lo femenino o masculino, es decir, los elementos normativos establecidos socialmente son presentados como “naturales”, pero tienen su proceso de legitimación a través de diferentes estancias sociales y que llegan a perpetuarse en la cultura de cada sociedad.

De este modo, la identidad de género establecida socialmente “es una forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que reglamentan y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas”³³. Sobre esto, Judith Butler, retomada por Andrade, señala que la construcción de la identidad de las mujeres y los hombres “es la adquisición gradual de asumir o encarnar la interpretación cultural del sexo, es una forma de acatar e interpretar las normas de género recibidas. Es entonces, el género a la vez una cuestión de elección y una construcción cultural”³⁴.

Una persona, desde su nacimiento comienza a interactuar y socializar constantemente con el mundo exterior (los otros), y construye su identidad genérica. En este proceso, la diferenciación sexual se da a través de la transmisión de valores e ideas, que varían en cada individuo según su género, produciéndose así una desigualdad construida culturalmente³⁵.

De manera que en dicho proceso, la construcción de la identidad de género (aprender a ser hombre o mujer, según lo establecido socialmente) como parte importante de la formación de los seres humanos, se “desarrollan una serie de sentimientos, fantasías y pensamientos (creencias), materializados a través de las conductas y actitudes correspondientes, que tarde o temprano se presentan como rasgos de personalidad y se concretizan como roles que desempeñan, dependiendo si se es hombre o mujer en una sociedad particular”³⁶.

Para comprender el proceso de adquisición y apropiación de las cualidades y

201%20CONGRESO%20COMUNICACI%C3%93N%20Y%20G%C3%89NERO-4.pdf?sequence=1, [consultado 28 de agosto de 2017].

³³ *Idem.*

³⁴ Shirley Carolina Andrade, *Op. Cit.*

³⁵ María del Carmen Gallegos Argüello, *Op. Cit.*

³⁶ Shirley Carolina Andrade, *Op. cit.*, p. 14.



características de cada género, M. Castells afirma que las identidades de género organizan el sentido, pues constan de —dimensiones tales como el sentimiento de la propia identidad junto a rasgos instrumentales y expresivos conectados con los estereotipos de género, los comportamientos de rol y las actitudes”³⁷.

En la construcción de la identidad de género en el sistema patriarcal, que está presente en la mayoría de las sociedades occidentales, las asignaciones normativas a las mujeres y los hombres llevan consigo los estereotipos de género, los cuales son —ideas transmitidas y repetidas sin variaciones y reflexiones, que no toman en cuenta las características individuales, y que adjudican mayor jerarquía y valor a un sexo que al otro (masculino sobre femenino)”³⁸.

Además de los factores externos que están presentes en la sociedad, como se mencionó anteriormente, la construcción de la identidad género por parte de los sujetos también se constituye en un nivel individual, en una parte subjetiva, parte de una interpretación personal. A pesar de que diferentes normas sociales contribuyen a definir el género femenino, como los roles y los estereotipos establecidos socialmente, cada mujer aprende y practica cada uno de ellos a su manera.

Las reapropiaciones y resignificaciones de los espacios de participación, entendidos como espacios de construcción de poder son configuradores de la identidad femenina. Por un lado, el rol social femenino se ha resignificado a partir del proceso de urbanización e industrialización propios de la modernidad y, por otro, la estructura patriarcal garantiza la reproducción de prácticas tradicionales; lo que produce una cierta ambivalencia en el proceso de construcción identitaria³⁹.

Esto contribuye a que se perciba a la mujer como un ser más independiente, idea que se añade a las características establecidas tradicionalmente, y ahora se le considera capaz de realizar diferentes funciones que engloban el ámbito público y privado, dedicarse al trabajo, escuela, familia, entre otras, actividades que contribuyen a su definición identitaria individual y social.

³⁷ Rita Radl Phillipp, *Investigaciones actuales de las mujeres y del género*, Universidad de Santiago de Compostela. p. 233.

³⁸ Shirley Carolina Andrade, *Op. cit.*, p.15.

³⁹ Rita Radl Phillipp, *Op. cit.*, p.232.



Por lo anterior, hoy en día se considera a la mujer como sincrética, idea que se centra en una concepción tradicional y al mismo tiempo moderna de género⁴⁰, pues las mujeres eligen y se apropian de elementos que definen tradicionalmente lo femenino y los nuevos que adoptan al enfrentarse a los cambios socioculturales que viven.

1.1.3. La mujer según las Ciencias Naturales

Como ya se ha dicho, la concepción de la mujer depende de la perspectiva desde la que se le defina, y para las Ciencias Naturales su definición se construye principalmente por sus características anatómicas (sexo). Como no es de total interés para esta investigación la percepción de la mujer desde las Ciencias Naturales, este apartado está limitado a mencionar brevemente algunas concepciones que se tienen de ella.

La diferencia biológica más común entre un hombre y una mujer tiene que ver con los aparatos reproductivos sexuales y su constitución genética. Victoria Eugenia Navarrete menciona que en el núcleo de las células encontramos 23 pares de cromosomas (46 cromosomas), de los cuales 22 pares son similares en características, tanto en hombres como en mujeres, y se denominan cromosomas homólogos, pero los dos cromosomas restantes son diferentes. El cromosoma sexual X se presenta por duplicado en la mujer, de estos dos cromosomas, uno ha sido aportado por la célula sexual masculina (el espermatozoide) y el otro por la célula sexual femenina (el óvulo). Es así que la determinación del sexo está en íntima relación con la presencia o ausencia del cromosoma Y. Si el cigoto se desarrolla a partir de una célula sin cromosoma Y, se origina una mujer.

Después de la determinación biológica que se da en la etapa de fecundación, mediante la combinación cromosómica antes mencionada, transcurre un proceso llamado “diferenciación sexual en el ser humano”, en el que las características sexuales se desarrollan en el organismo hasta la vida adulta.

⁴⁰ Mujeres para la salud, “Identidad de Género de las Mujeres”, [en línea], *Mujeres para la Salud*, 24 de abril de 2012, URL: <http://www.mujeresparalasalud.org/spip.php?article54> [consultado el 21 de agosto de 2017].



Asimismo, algunos autores definen a la mujer desde una visión relacionada con la gestación. Por ejemplo, Graciela Hierro habla sobre el cuerpo femenino y sus funciones de procreación. Al respecto, Lagarde, retomada por Tiburcio, señala que:

Socialmente la mujer que no concibe, gesta, pare, y a pesar de todo es madre, no es reconocida como tal. La ideología de la maternidad es esencialmente biologista. La progenitora concibe, gesta, y pare; la madre es un pacto social y cultural. Nuestra cultura no distingue entre ambos fenómenos por su extremo naturalismo⁴¹.

Por su parte, María de los Ángeles Querol y Consuelo Triviño mencionan que Darwin, considerado el padre de la biología moderna, describió a la mujer como un ser con poca participación para el desarrollo de la especie humana, pues se encontraba ~~ligada~~ ligada al hogar, con sólo la ocupación de deberes corporales y caseros, por ello las describe como seres pasivos que esperaban a la llegada de los hombres con los alimentos - carne - y no contribuyeron al desarrollo ya que no aportaba alimentos para la supervivencia del grupo⁴².

Con estas afirmaciones, las autoras señalan que el modelo de Darwin está basado en la asunción de la inferioridad física y psíquica de las mujeres y, además, atribuye al pasado los caracteres sociales actuales que han perpetuado en la sociedad.

Hasta ahora, se ha podido ver cómo se va construyendo la definición de la mujer a partir de la biología, pues lo biológico y lo social no está peleado, sino que son complementarios y en muchos casos, lo primero explica lo segundo.

1.1.4. La mujer desde las Ciencias Sociales

La identidad de la mujer está constituida por la imagen que tiene ésta de sí misma, la cual es construida y moldeada, en gran parte, a partir de las prácticas sociales que realiza al participar en las diferentes instituciones sociales. Es ahí donde se determina el comportamiento, posibilidades y límites de las personas en la sociedad.

⁴¹ Mireya Tiburcio, *Op. cit.*, p.32.

⁴² María de los ángeles Querol y Consuelo Triviño, *La mujer en <<el origen del hombre>>*, España, Ed. Bellaterra, 2004, p. 108



Lagarde, retomada por Tiburcio, habla sobre la construcción del significado del cuerpo femenino y señala que se trata de —un conjunto muy complejo de relaciones, de prácticas de vida, de instituciones y de concepciones se articulan para construir el significado genérico sobre ese cuerpo sexuado”⁴³. De este modo, las instituciones tienen un papel importante para formar dicho significado.

Martha Casanova y Laura Ortega, por su parte, presentan una perspectiva institucional sobre cómo se llega a ser mujer y mencionan que la familia, la escuela, y los medios de comunicación influyen en el proceso de construcción de su definición y las describen de la siguiente manera:

La familia: es la que determina la formación de la personalidad de la niña o el niño, pues es dentro de esta institución donde los niños crecen, se desarrollan y son educados con ciertos valores, creencias, normas, conductas, etc.

Ezequiel Ander-Egg habla de que la llamada naturaleza humana no es quien define el rol social con el que se identifica una persona o sus diferencias psicológicas. Dicha identificación de lo femenino y/o masculino y sus conductas son más bien, parte de una construcción social que las personas incorporan y adoptan a través del proceso de aprendizaje y socialización⁴⁴. En la familia, los niños son educados de acuerdo a los papeles que son propios de su sexo y género.

Durante el proceso de aprendizaje y socialización en la familia es que se lleva a cabo la incorporación paulatina de las normas, valores y conductas en la personalidad de los niños propias para actuar y relacionarse en la sociedad. En este sentido, durante esta etapa, los juguetes y los juegos cubren un papel muy importante: las muñecas, cocinitas, ropa, etc., son diseñadas para las niñas, y los carritos, pelotas, armas de juguete, etc., para los niños. —Est provoca, en los mismos juegos (aparentemente inocentes), la identificación con el rol y funciones que se le asignan por ser mujer o varón”⁴⁵.

A la mujer, desde niña, se le muestra que los asuntos relacionados con la fuerza física son cosas masculinas, propias de niños; mientras que a ellas les corresponde el juego suave, delicado, cariñoso, tierno, y todo aquello que

⁴³Mireya Tiburcio, *Op. cit.* p. 16.

⁴⁴ Ezequiel Ander-Egg, *Op. cit.*

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 19.



supone una imitación de la madre en la sociedad, como jugar con muñecas, por ejemplo. —Esta identificación con la madre, va más allá de lo biológico o de lo psicológico, pensamos que socialmente, la mujer está determinada por dos roles básicos, el de esposa y sobre todo el de madre”⁴⁶.

La madre transmite los conocimientos que ha adquirido durante su vida y la manera en que debe actuar su hija en la sociedad. De este modo, la hija actúa en sus relaciones sociales según lo que aprendió en la familia o busca alternativas para vivir de una forma diferente a la que sus padres le han enseñado, ya que la mujer tiene alternativas que están condicionadas casi siempre por el contexto sociocultural en el que se desarrolla. Aunado a esto, existen otros factores durante esta etapa que forman parte de la educación en la familia como son la escuela, los medios de comunicación, los libros de texto y la Iglesia, que complementan y fungen un papel de configuradores de roles.

La escuela como institución transmisora de valores: Martha Casanova y Laura Ortega hablan de que la educación en la escuela se lleva a cabo en dos planos: el manifiesto y el latente. Describen el manifiesto como la transmisión de conocimiento y habilidades a los estudiantes y el latente como —la transmisión de normas, actitudes y valores que son acordes con la estructura social (...). De suerte que el individuo se incorpore a la sociedad - de alguna forma pasivamente- reproduciendo tales valores”⁴⁷.

En la educación básica se fomenta en las niñas la adopción de actitudes que socialmente se esperan de ellas como —buenas mujeres”. Por ejemplo, las actividades de cocina, corte y confección, taquimecanografía, entre otras. Además, la educación ayuda a reforzar el aprendizaje de los roles de las mujeres, como hijas, madres, esposas, pues se les exige limpieza, y se les confían actividades —femeninas”, darse a respetar con sus compañeros, sentarse correctamente, entre otras.

Los medios de comunicación: Han servido para promover una imagen femenina como consumidora y como objeto de venta principalmente, que refuerza los roles sociales. —Es notable cómo todo lo emitido por los medios de

⁴⁶Martha Casanova, Laura Ortega, *Ser mujer, la formación de la identidad femenina*, México, UAM Xochimilco, 1989, p.45-46.

⁴⁷Martha Casanova, Laura Ortega, *Op. cit.*, p.47.



comunicación va cargado de ideología, tiene un fin determinado: la adaptabilidad al sistema y el consumo. Impresiona también cómo se juega con el deseo, la identidad, el cuerpo, la personalidad, en fin todo lo que constituye a la mujer”⁴⁸.

En la mayor parte del contenido mediático la mujer adquiere un papel de objeto y de mercancía, que es transmitido a la sociedad como el tipo de mujer esperado, (por ejemplo: el estereotipo actual de la mujer occidental, rubia, esbelta, ojos claros, deseable, etc.). Además, se refuerzan los roles tradicionales de la mujer en la sociedad, es decir, de madre buena, abnegada, esposa subordinada al hombre, mujer de casa, etc. Como se puede ver, en gran parte la definición de la mujer es el resultado de los factores culturales, sociales y las prácticas institucionales antes descritas.

Después de esta revisión, si uno se pregunta ¿Qué es ser mujer? hallar una respuesta definitiva suele ser difícil, pues depende de la perspectiva desde la que se le defina. En esta investigación se considera a la mujer como un ser humano que construye su propia identidad, a partir de diversos factores que están presentes en la sociedad y en el contexto sociocultural. De este modo, la mujer realiza una selección en el proceso de aprendizaje, en el desarrollo de sus relaciones sociales y su participación en las instituciones antes mencionadas entre otras.

Así, aunque existan roles y estereotipos femeninos tradicionales muy arraigados en la sociedad, la mujer selecciona de ellos los que considera necesarios para vivir y desarrollarse dicha elección está influida por los factores socioeconómicos y culturales que intervienen de manera importante en su participación social. Por ello, para conocer a la mujer, cómo se concibe socialmente y cómo construye su identidad, es necesario identificar las condiciones sociales en que se desenvuelve en un espacio, lugar y tiempo determinado.

⁴⁸ *Ibid.*, p.51



A continuación, se hará una breve revisión de la condición de la mujer en la sociedad a través de la historia para conocer cuáles han sido las principales características que han estado presentes en la cultura para definirla y por qué ha tenido una condición subordinada que disminuye su papel en diferentes planos de su vida.

1.2. Los roles femeninos a través de la historia

De acuerdo con Ezequiel Ander-Egg: –según las épocas y las culturas, los comportamientos y capacidades de lo que se considera masculino y femenino difieren totalmente. Lo que en un momento histórico o en una cultura se considera como lo propiamente masculino, en otra época en otra cultura se considera como lo femenino”⁴⁹.

La mujer y su papel en la sociedad han tenido constantes cambios con el tiempo: sus características, participación social, posibilidades, así como su desarrollo personal y profesional han estado influenciados por el contexto histórico, cultural y social en el que se desarrollan.

Conocer cuáles son los cambios que afectan el papel social de la mujer a través de la historia es fundamental para comprender los factores que modifican y promueven su desarrollo y cómo éste ha evolucionado su situación hasta la actualidad.

Algunos historiadores han documentado la importancia femenina a lo largo de la historia y cómo han usado sus capacidades para su desarrollo y participación en la sociedad, los cuales se describirán brevemente en este apartado, según el periodo histórico.

1.2.1. El papel de la mujer en la prehistoria

Esta etapa abarcó desde las primeras formas de homínidos hasta la aparición de la escritura. En ella sucedieron importantes procesos históricos, tales como la división sexual del trabajo, el control de las mujeres, la instauración de la familia nuclear y la formación de los primeros Estados.

La mujer tuvo un papel activo e importante a través de su participación en el

⁴⁹ Ezequiel Ander-Egg, *Op. cit.*, p.30.



desarrollo de técnicas y procesos de cultivo y domesticación de animales, importante para la alimentación, pues en los primeros homínidos constituía un 70% de vegetales.

En cuanto a la medicina, gracias a su conocimiento en el cultivo del suelo y búsqueda de raíces y verduras, las mujeres se convirtieron en especialistas en botánica y remedios usados para aliviar síntomas y enfermedades. Evelyn Reed señala que también fueron pioneras en la construcción y uso de utensilios de cocina y más adelante, con el descubrimiento del fuego, aprendieron a preparar y conservar los alimentos.

Las actividades de la caza de animales salvajes, la pesca y el cuidado de su territorio fueron actividades reservadas a los hombres debido a que contaban con una estructura anatómica más robusta para llevarlas a cabo. En algunas sociedades, la caza era comunal y se hacía con redes tejidas por mujeres, en ella participaban hombres y mujeres, niños y ancianos. En esta época, según Castañeda en *El machismo invisible*, la división del trabajo consistió en el origen de la división sexual del trabajo, que María Encarna considera como la más antigua de las divisiones del trabajo.

Con base en algunos estudios, como el de Briffault en *Las madres*, se ha formulado la teoría del matriarcado y la considera como la primera forma necesaria de organización social, pues las mujeres además de procrear, eran las principales productoras de lo necesario para la vida y una de sus funciones consistía en procurar y desarrollar la reserva de alimentos que se obtenían en las recolecciones que ellas llevaban a cabo.

1.2.1.1. De las comunas matriarcales al surgimiento de la propiedad privada

En las sociedades primitivas, los hombres y mujeres no vivían en pareja y tenían encuentros sexuales ocasionales, por lo que la mayoría de veces, los padres eran desconocidos. Esto llevó al uso del sistema de parentesco lineal, es decir, los lazos de parentesco y la línea de descendencia pasaba a través de las madres.

Las mujeres tenían gran valor económico, pues daban de comer y vestían a los



hijos y varones; sus ocupaciones principales eran el tejido, la cerámica, la artesanía y el hogar. Los varones, por otro lado, se ocupaban de la pesca, caza y guerra. Además, existieron las —casas de familias poligámicas” que consistían en clanes maternos de mujeres y niños, al que se sumaba un hombre a cargo de la defensa en la aldea y que podía ser marido de cualquiera de las mujeres. Según diversas investigaciones:

Se ha podido ver que el casamiento oficial se daba cuando la pareja se alimentaba junta, a lo que se denominaba “el desayuno nupcial” y no tenía un peso sexual como en la actualidad. Es así que los primeros matrimonios fueron propuestos por las mujeres, y era el hombre quien debía ir a vivir al clan de la mujer⁵⁰.

En estos matrimonios era muy común la poliandria, que consistía en que una mujer podía estar con varios hombres; en otras sociedades, la mujer no vivía con su esposo, pero éste la visitaba por las noches.

Reed menciona que los matrimonios en dichas sociedades traían consigo un parentesco fratilineal, y las madres y hermanos de las mujeres tenían poder sobre los maridos de éstas, lo cual traía frecuentes discusiones. Los matrimonios eran fácilmente disolubles por el disgusto de los maridos al servir a la familia de la mujer y debido a ello la mujer comenzó a irse a vivir con su marido, lo que se conoce como “patrilocalidad” (no necesariamente con su familia), no obstante existen constantes cambios de matrilocidades a patrilocalidades⁵¹.

Así, se fueron construyendo las casas privadas para las parejas casadas con la intención de disminuir las tensiones, lo cual invalidó poco a poco la propiedad comunal del matriarcado y su privacidad resultó ser un paso hacia la propiedad privada.

Con el desarrollo de la propiedad privada, el hombre comenzó a apropiarse del suelo, el trabajo y la mujer. El reparto de las tierras buscaba perpetuar la propiedad en beneficio de la descendencia, no de la comunidad, como se hacía en el matriarcado. Esto llevó a la formación de las familias monógamas, y la mujer pasó a ocuparse sólo de funciones domésticas; pasó del ámbito público, al privado y perdió derechos de igualdad.

—En el nacimiento del patriarcado, el hombre asumió el papel de defensor de

⁵⁰Mireya Tiburcio, *Op. cit.*, p.52.

⁵¹*Ibíd.*, p.53-54.



la comunidad, arriesgando su vida por ella”⁵². Fue entonces cuando comenzó a desarrollarse un modelo de subordinación de la mujer ante el hombre y según Kate Millet, fue en esta etapa en la que a las mujeres se le asignaron roles y funciones degradantes⁵³.

Anteriormente, en las comunas matriarcales, las funciones y actividades eran compartidas y la propiedad era comunal, pero su disolución y reemplazo por la familia patriarcal, llevó a la individualización del trabajo femenino. Según Liliana de Riz, las funciones femeninas quedaron reducidas a la reproducción biológica, la educación y el cuidado de los hijos, enfermos y ancianos, y la reproducción de la fuerza de trabajo consumida.

Para Engels el esclavitud de un sexo por otro se inicia con la monogamia que permite abolir los derechos que tenían las madres, al mismo tiempo que produce el primer antagonismo de clases, es decir, el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia y la primera opresión de clases con la del sexo femenino por el masculino⁵⁴.

Además, asegura que la sociedad patriarcal cosifica a la mujer al reducirla a un objeto doméstico o de placer. Así, este cambio en el reparto de las propiedades significó también un cambio en la percepción de la mujer, quien llegó a considerarse parte de la propiedad privada masculina y cuyos roles se limitaron al ámbito privado.

1.2.2. La mujer en la Edad Media

Este periodo comienza con la caída del imperio romano de Occidente en poder de los germanos, lo que dejó una mezcla de costumbres, instituciones y concepciones de vida, y el cristianismo —como catalizador que dio por resultado el sistema social característico de la Edad Media: el feudalismo”⁵⁵.

El papel de la mujer dependía de la posición social de su padre o esposo, o podía ser una mujer entregada al ejercicio de la religión como reclusa en los conventos. Por ello se considera que en aquella época fue individualizada a

⁵² S/autor, *El papel de la mujer a través de la historia*, en *Ideología de género*, [en línea], dirección URL: <https://ideologiadegenero.wordpress.com/origen-de-la-ideologia-de-genero/origen-y-desarrollo-historico/>, [consultado el 20 de abril de 2017].

⁵³ Retomado por Ezequiel Ander-Egg en *La mujer irrumpe en la historia*.

⁵⁴ Ezequiel Ander-Egg, *Op. cit.*, p.32.

⁵⁵ Víctor Alba, *Historia social de la Mujer*, España, Ed. Plaza & Janes, 1974, p.97.



partir de ciertos criterios, valores y jerarquías de la sociedad dominada por los hombres⁵⁶.

Juan Felix Bellido menciona que la actitud del mundo medieval en relación con la mujer fue sustancialmente misógina, y para definir el término misoginia consulta la obra *Historia de la Misoginia*, de Esperanza Boch y Victoria Ferrer, quienes señalan que está formado por la raíz griega *miseo*, que significa odiar, y *gyne* cuya traducción sería mujer, y se atribuye a la actitud de odio, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres. Tal actitud colocaba a la mujer en un papel bajo en la sociedad mediante distintas prácticas en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana.

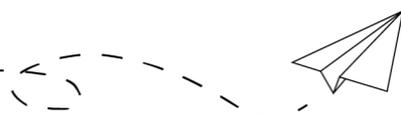
En este periodo, el pensamiento de la sociedad y las riendas intelectuales se encontraban a cargo del clero, quien construyó y mostró la imagen femenina como una especie de agente del diablo, considerándola despreciable y justificando dicha actitud al equipararla con la imagen bíblica de Eva como pecadora e incitadora del hombre a caer en la tentación. —Eque Eva fuera creada después y a partir de Adán (el hombre) ha justificado durante siglos el hecho de que la mujer deba obedecer y sentirse inferior al hombre, y ser hecha a imagen suya mientras que él había sido a imagen de Dios⁵⁷.

Aunado a esto, Félix Bellido menciona que la figura de la Virgen María se usó para promover el valor de la virginidad, condición que se exaltó al extremo y ayudó a contemplar a la mujer de forma positiva. Esto contribuyó a considerar que su función principal era procrear y criar a los hijos. Además, se consideraba que la mujer debía ser dirigida bajo una dominación masculina para manejar su vida y su participación social en aquella época, pues se le veía como un ser físicamente débil y moralmente frágil, por lo que debía ser protegida de los demás y de sí misma.

Félix Bullido realiza una clasificación del rol femenino según su estado civil, entre la mujer casada y la mujer consagrada a la vida religiosa en la edad adulta. Para la situación de la mujer casada, el autor consulta a Georges Duby, quien definió el matrimonio en aquella época como: —~~un~~ matrimonio monógamo,

⁵⁶ Juan Félix Bellido, *La condición femenina en la Edad Media. aproximaciones a la mujer medieval y a las escritoras en un mundo marcadamente patriarcal*, España, ed. El almendro de Córdoba, 2010, p. 16.

⁵⁷ Martha Casanova, Laura Ortega, *Op. cit.*, p.11.



de por vida, indisoluble y basado en el consenso de los cónyuges”⁵⁸. El marido era quien ejercía poder en la pareja y la mujer obedecía por mandato al unirse en el matrimonio. Así, esta institución era la principal instancia de control social de las mujeres en su rol de esposa.

Esto la limitó a ocuparse de los hijos, las tareas domésticas y los trabajos manuales y artesanales. Se creó una cultura de roles rígidos que resultaron difíciles de trascender, pues estuvieron sostenidos por la religión, y se mantuvo la educación y la participación en el poder reservada a los hombres.

Víctor Alba menciona que las mujeres se casaban jóvenes y los matrimonios eran arreglados por los padres para obtener algún beneficio, sin consentimiento de sus hijas, quienes tenían que obedecer. Esta situación se generaba principalmente en las familias reales y nobles.

Por otra parte, el autor expone que en los pueblos campesinos ~~as~~ costumbres eran más libres, en cierto modo, y las madres solían ser las que arreglaban los matrimonios de las hijas, con el consentimiento no de ellas, sino del padre”⁵⁹.

En la vida cotidiana de las clases nobles, en tiempos de guerra, cuando las cruzadas mantenían alejado al marido de su feudo, la mujer cuidaba los bienes de su esposo, y tenía la oportunidad de demostrar sus dotes de administradora y juzgadora, de señora feudal en suma”⁶⁰. Estas actividades le otorgaron un lugar en la vida pública, aunque no tenía derechos como mujer, sino sólo como dueña de la tierra. Las mujeres pertenecientes a la clase burguesa contaban con mayor independencia, pues gozaban de más derechos sociales y económicos y solían ayudar a sus esposos en sus tareas artesanales⁶¹.

En la clase baja, la mujer tuvo la función de ama de casa y trabajadora para apoyar en la economía familiar, principalmente en el campo y el comercio. Víctor Alba describe la situación de la campesina como penosa, ya que su trabajo era duro y tenía que soportar la peor parte de la existencia del campesino, además de no sabía leer, ni podía ausentarse de la aldea. Y al

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 17-18.

⁵⁹ Víctor Alba, *Op. cit.*, p.105.

⁶⁰ *Ibid.*, p.100.

⁶¹ Juan Felix Bellido, *Op. cit.*, p.24.



igual que las mujeres nobles que sustituyeron a sus maridos, las mujeres de clase baja reemplazaron a los suyos que iban a la guerra con el señor⁶².

También había mujeres guerreras que realizaban actividades pensadas del dominio masculino, como:

Juana de Montfor quien combatió veinte años para recobrar su condado bretón; Blanca de Castilla (1187-1252) quien defendió los derechos del trono de su hijo menor. En las cruzadas hubo millares de mujeres, nobles unas, del pueblo las más, avanzando a lado de sus maridos, muriendo en los combates contra los árabes y turcos⁶³.

Por otro lado, las mujeres que vivían en los monasterios, tenían la ventaja de disponer de un espacio propio (una celda en la que se recluían), el acceso a la cultura y al aprendizaje de la escritura y la lectura. La decisión de llevar esta vida no era de la mujer, sino de los padres principalmente.

En cuanto a la educación, en el Siglo XIII, las primeras universidades se convirtieron en los —osibles de la cultura europea” pues en su mayoría eran fundaciones eclesiásticas prohibidas para las mujeres. Sin embargo, hubo algunas excepciones, como en Salerno, Italia, en donde existió una escuela de medicina en el siglo X, que fue una de las primeras en otorgar diplomas a mujeres y concederles la licencia para practicar la medicina y cirugía, pues en aquel tiempo en la mayoría de los países europeos estaba prohibido que las mujeres estudiaran y ejercieran dicha profesión.

1.2.2.1. El feminismo en movimientos heréticos

Los movimientos heréticos en la Edad Media fueron grupos llamados cátaros que surgieron en la Iglesia y aspiraban volver a las reformas del Cristianismo que consistió en la igualdad entre los fieles, la comunidad de bienes, la supresión de la autoridad, y la sencillez⁶⁴. La mujer encontró igualdad en estos grupos heréticos ya que reconocían que ésta debía ser una convicción lógica, pues frente a Dios no existían hombres ni mujeres, sino seres humanos.

Varias mujeres que pertenecían a estas sectas desempeñaron un papel importante, como Cristina Markyate, Hildegarda de Bringen, Angela de Toligno,

⁶² Víctor Alba, *Op. cit.*, p.103

⁶³ *Ibid.* p. 101.

⁶⁴ *Ibid.*, p.117.



Catalina de Siena, Catalina de Bolonia, Brigida de Suecia; todas ellas lucharon en favor de la igualdad de los sexos, a pesar de que muchas fueron quemadas vivas al intentar sostener sus doctrinas públicamente.

1.2.3. La mujer en el renacimiento

De acuerdo con Víctor Alba, esta época tiene grandes cambios en la manera de vivir gracias al mejoramiento de las condiciones de vida, pues —al mujer cesa de ser la personificación de un ideal femenino y logra el respeto de su personalidad individual en mayor grado que en la Edad Media”⁶⁵.

El autor considera que en el Renacimiento se desarrolló una emancipación de la mujer porque fue una —época voluntarista”, y Aunque las mujeres hacían las mismas cosas que en la Edad Media, ahora lo hacían con conciencia de que era lo que ellas querían. Además, anhelaban lo que creían que las mujeres hicieron en el pasado clásico. Las cualidades más apreciadas fueron las que formaban parte del valor personal, físico e intelectual.

Los progresos en la consideración de la mujer y su papel en la sociedad estuvieron presentes principalmente en las clases altas, pues la educación de las mujeres estaba en las academias: aprendían latín, griego y escribía poesía, participaban en discusiones humanistas. Por otro lado, a las mujeres de las clases bajas se les enseñaba únicamente costura y catecismo.

En cuanto a la vida familiar, la forma de realizar las uniones en el matrimonio cambió un poco. A pesar de que aún existían matrimonios arreglados, el rango en las relaciones entre hombres y mujeres perdió importancia al grado de que existieron matrimonios entre señores y esclavas raptadas a piratas, entre nobles y burgueses. Un hecho que fomentó el cambio de la concepción del matrimonio y su papel de la mujer en él fue que, en Inglaterra, Enrique VIII separó la Iglesia inglesa de la romana y estableció el divorcio, por lo que el matrimonio dejó de ser un sacramento.

Además, en las ocasiones en que el marido golpeaba a la mujer, algunas esposas se marchaban y se separaban de sus esposos pues no querían soportar malos tratos. Esto era inconcebible en la Edad Media, Dicha situación

⁶⁵ *Ibid.*, p.123.



contribuyó al desarrollo de la mujer y su participación social, porque las mujeres divorciadas tenían que mantenerse y por ello comenzó a ser socialmente aceptado que trabajaran fuera de casa.

Víctor Alba menciona que la sustitución de talleres artesanales por la manufactura llevó a que las campesinas de las regiones cercanas se convirtieran en obreras y dieran un ejemplo de libertad a las aldeanas. Las mujeres comenzaron a aportar dinero al hogar, lo que generó más confianza en sí mismas y sus capacidades al tener una mayor participación en la sociedad.

En el feminismo renacentista hubo voluntad de igualdad de las mujeres de ser respetadas y de probar que cuanto los hombres hacían, ellas también podían realizarlo y algunas de ellas llevaron a cabo acciones para demostrarlo. Por ejemplo, Ana de Bretaña (1477-1514), en 1499 se encargó de la redacción de las biografías de grandes mujeres del pasado; Catalina de Médicis (1519-1589) gobernó treinta años el Reino de Francia y criticó la ley sálica por prohibir a las mujeres subir al trono francés.

También hubo varones feministas como: —Fanz Tiller, quien en 1578 publicó *El Libro de Filogena* que promovía la boda contraída de común acuerdo; fue uno de los pocos defensores del derecho de la mujer a elegir marido⁶⁶ y Erasmo de Rotterdam (1466-1536), quien reclamaba la igualdad entre el hombre y la mujer.

1.2.4. La mujer en el Siglo XVIII

Tras la Revolución Francesa se desarrolló el maquinismo y el crecimiento de la industria textil, por lo que muchos campesinos, mujeres y niños comenzaron a trabajar en las fábricas. Los primeros países en los que se extendió el maquinismo fueron Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.

Las mujeres, además de trabajar durante una larga jornada laboral, debían realizar las labores domésticas. Víctor Alba comenta que en las demandas de los primeros sindicatos no se encuentra ninguna a favor de las mujeres, sólo que su jornada fuera más breve que la de los hombres para que pudieran atender el hogar, lo que significa una doble carga de trabajo y gran desgaste en fuerza física para la mujer en las clases más pobres.

En aquel tiempo los trabajadores en general, incluyendo mujeres y niños,

⁶⁶ *Ibid.*, p.131.



carecían de derechos laborales y protección en caso de enfermedad, muerte y despido injustificado; los niños no tenían acceso a la educación porque siempre estaban trabajando.

En los países europeos, la mujer era considerada como propiedad del padre o del esposo y no podía vender ni comprar sin autorización del marido, mucho menos podía administrar sus propios bienes. —En Alemania, por ejemplo, había varios códigos que autorizaban expresamente al marido y al padre a aplicar correcciones físicas a la esposa o a la hija y también administraba la fortuna de la esposa, si ésta la poseía”⁶⁷.

En los países donde existía el divorcio, éste era utilizado como un mecanismo jurídico para que el marido pudiera cambiar de esposa, pero la mujer no podía hacer lo mismo. En algunos lugares, el adulterio de la esposa era motivo de divorcio, pero no lo era si lo cometía el hombre.

En este periodo, los ilustrados sostenían que la razón era un elemento global y motor del progreso humano, y defendieron la separación entre la política y la Iglesia. Por ello, la Revolución Francesa y la abolición de la monarquía en Francia resultó ser el fin de los privilegios de la iglesia y la nobleza, y la eliminación de los derechos feudales.

La razón ilustrada buscaba la igualdad de los seres humanos, pero no profundizó en la igualdad de los géneros, pues se pensaba que la lucha contra los privilegios y el camino hacia el conocimiento era un asunto del hombre y no de la mujer. Lucía Criado Torres señala que tal pensamiento fue considerado una de las grandes contradicciones de la Ilustración.

Un ejemplo de ello fue la obra Emilio de Rousseau en la que señala —~~le~~ intelecto y el papel que desempeñara cada sexo en la sociedad como ciudadanos, por lo cual, no pueden recibir la misma educación”⁶⁸. En este modelo se conciben dos diferentes educaciones: para el hombre y para la mujer. Por un lado se educa al hombre para que actúe en autonomía y la utilidad social, y a la mujer para que actúe con sumisión y dependencia hacia el hombre para permanecer en la esfera privada. Lucía Criado Torres remarca

⁶⁷ Víctor Alba, *Op. cit.*, p. 167.

⁶⁸ Lucía Criado Torres, *El papel de la mujer como ciudadana en el siglo XVIII: la educación y lo privado*, [en línea], p. 14, dirección URL: <http://www.ugr.es/~inveliteraria/PDF/MUJER%20COMO%20CIUDADANA%20EN%20EL%20SIGLO%20XVIII.%20LA%20EDUCACION%20Y%20LO%20PRIVADO.pdf>, [consultado 3 de julio de 2017].



que, a pesar las críticas, Rousseau, constituyó un modelo pedagógico durante mucho tiempo y fijó las directrices de la pedagogía moderna burguesa.

En estas circunstancias nació el pensamiento feminista, que además suscitó la publicación de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, escrita en 1791 por Olympe de Gouges como respuesta al manifiesto *Derechos del Hombre y el Ciudadano*, redactado tras la Revolución Francesa. En ella no solo demandó la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, sino que también pidió que se suavizaran los lazos demasiado duros del matrimonio y que se le otorgara a la mujer derechos políticos.

Más adelante en oposición al modelo educativo, Mary Wollstonecraft publicó su obra *Vindicación de los Derechos de la Mujer* en la que condenaba la educación dirigida a las mujeres de la época, que sólo las educaba para ser débiles y centrarse en aspectos superficiales. Wollstonecraft proponía un cambio radical en los modelos educativos para eliminar la concepción de la inferioridad de la mujer y que esta pudiera lograr su independencia. Además mencionaba que «la igualdad de la mujer no sólo es justa, sino de manera especial es necesaria para la marcha de la sociedad y de la humanidad, por y para la realización personal de la mujer y del varón»⁶⁹.

Por su parte, el alemán Teodoro de Hippel (1741-1796), alcalde de Koenigsberg, publicó una obra antes de la revolución francesa llamada *Mejora ciudadana de la mujer*, en la que «denunció la situación de la inferioridad de la esposa en el matrimonio y pidió para la mujer los derechos civiles y profesionales»⁷⁰.

A finales de este siglo, en Francia, la holandesa Etta Lubin Palm organizó el primer acto feminista y fundó el primer club feminista. Posteriormente, de 1791 a 1793 surgieron numerosos clubes y sociedades de mujeres, cuyos objetivos eran más bien políticos.

Fue hasta mediados del siglo XIX cuando las protestas contra la condición de la mujer y los intentos de cambiarla fueron individuales o realizados por algunos grupos:

[...] la mujer aceptaba su condición, considerándola como natural e irremediable. Sólo unos pocos hombres y unas poquísimas mujeres tenían

⁶⁹ Ezequiel Ander-Egg, *Op. cit.*, p.51.

⁷⁰ Víctor Alba, *Op. cit.*, p. 160.



conciencia de que las cosas no habían sido siempre iguales (...) y que su estado no era el «estado natural» sino que obedecía a razones sociales y, en primer lugar, a la educación que se proporcionaba en la infancia⁷¹.

Además, es importante tener en cuenta que, en esta época, al introducir en la ley alguna reforma en pro de la mujer, lo más frecuente era que sólo beneficiara a pocas mujeres pertenecientes a clases dirigentes. Algunos de los factores por los que esto sucedía eran la sobrecarga de trabajo de las mujeres pertenecientes a las clases menos favorecidas; la escasa educación de la población que sólo llegaba a las clases superiores; y porque las mujeres habían crecido con pocos derechos por lo que en aquel tiempo su condición era considerada como normal en distintos ámbitos sociales.

1.2.5. La mujer en el Siglo XIX

En el siglo XIX, Gran Bretaña fue el país que generó los modos de vida y modales prevalecientes en la época, caracterizados por una actitud especial con respecto al sexo y al amor conocido como la época victoriana.

En esta época se consideraba que la mujer era sierva del hogar y el tema del sexo era reprimido. Ello provocó que se ignoraran temas importantes referentes a la educación sexual, pues el conocimiento general se reducía a los medios anticonceptivos y el aborto.

En varios países la mujer no tenía derechos políticos y se les prohibió formar parte de las reuniones, mítines políticos sin tener derecho a ejercer el voto. Víctor Alba señala que, a partir de la revolución en 1848, en Francia arranca el feminismo moderno en la Europa continental, pues surgieron clubes feministas, se formaron grupos de acción de mujeres del pueblo, se crearon sindicatos de costureras, de lavanderas, de maestras y se publicaron periódicos femeninos.

Como resultado de las diferentes movilizaciones, la prensa consiguió que el gobierno republicano francés prohibiera toda jornada laboral superior a doce horas y el trabajo en las prisiones, cuya competencia ayudaba al mantenimiento de los bajos salarios femeninos⁷².

⁷¹ *Ibid.*, p. 177.

⁷² Víctor Alba, *Op. cit.*, p. 165.



Un ejemplo de estos pequeños grupos y movimientos, que nacieron en diferentes países de Europa, es el de las Entusiastas, en Polonia en 1830, que era definido como «no nacional y estaba dirigido por Narcisa Zmichowska, que se propuso ayudar al restablecimiento de Polonia, entonces dividida en tres potencias, y aspiraba a que en su país renacido las mujeres tuvieran los mismos derechos que los hombres»⁷³.

Otra de las acciones a favor de la mujer y la organización de los obreros a favor de sus derechos las realizó Flora Tristán (1787-1844) al realizar propaganda en su libro *La unión obrera* para insistir en que las mujeres debían participar en pie de igualdad.

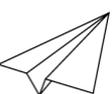
John Stuart Mill (1806-1873) fue impulsor del feminismo en Inglaterra en 1867, quien al discutirse una reforma electoral siendo miembro del parlamento, propuso que la ampliación incluyera a las mujeres, la cual fue rechazada por el congreso, con 123 votos en contra.

Alba asegura que desde el Siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, se tendía a la organización y a la acción colectiva. Del mismo modo, surgieron movimientos que aspiraban a cambiar la condición femenina y entre sus características más importantes estaba la justificación teórica y sus programas coherentes aceptados por núcleos más poderosos de personas, por lo cual se considera que constituyen lo que se llamó «feminismo».

El autor menciona que primero surgió el movimiento feminista entre las mujeres de la clase privilegiada, quienes aspiraban a emancipar a todas las mujeres y las trabas para ejercer sus derechos, pero al mismo tiempo querían seguir gozando de sus privilegios. Ellas tenían capacidad económica y bienes, pero no el derecho de administrarlos directamente. Por ello y otras situaciones que les perjudicaban eran quienes más sentían las consecuencias de la situación de inferioridad.

En el siglo XIX se desarrollaron regímenes políticos democráticos, pero el derecho al voto lo ejercieron sólo los hombres que poseían propiedad. Las mujeres y los no propietarios no podían votar. Por esto, la presión para ampliar el voto fue creciendo y primero lo consiguieron los hombres que no tenían propiedad.

⁷³Idem.



Con este ejemplo, las mujeres burguesas comenzaron a adquirir conciencia política y a reclamar el derecho al voto: —*Pensaron que podían cambiar las cosas al influir en los órganos legislativos y a través de ellos en el gobierno. Al conseguir que la mujer votara sería posible, por medios democráticos, modificar las leyes y dar a las mujeres la igualdad política*”⁷⁴.

La conquista del derecho al voto no significó automáticamente el triunfo electoral de las mujeres para que sus representantes ocuparan un lugar en el parlamento o los órganos de gobierno. Estados Unidos fue el primer país en el que surgieron los movimientos sufragistas. Las mujeres pensaron que con la acción política podían liberarse de las trabas de la personalidad y no solo aspiraban al derecho al voto, también buscaban un cambio general en la actitud de la sociedad.

El movimiento feminista que luchaba por el voto en este país surge con Lucrece Mott (1793-1880) quien al presentarse a un congreso antiesclavista en Londres, en 1840, se vio rechazada por ser mujer y después de ello fundó una *Asociación Femenina*. Posteriormente en Seneca Falls, Nueva York, en un congreso femenino lanzó el siguiente manifiesto:

El hombre y la mujer han sido creados iguales, provistos del creador de hechos inalienables. Si el gobierno no salvaguarda esos derechos, los gobernados pueden sustraerse legítimamente de su obediencia. Ahora bien, el hombre impone a las mujeres leyes en cuya redacción la mujer no participa. El hombre hace de la esposa una muerta cívica⁷⁵.

En 1869, Wyoming fue el estado donde por primera vez se otorgó el derecho al voto a la mujer de 21 años; varias leyes dieron a la esposa la disposición de sus bienes y se estableció la igualdad de salario para los empleos oficiales.

Como se puede notar, para este siglo, los movimientos feministas comenzaron a tomar importancia y muchas mujeres lucharon por derechos como el voto, lo cual fue sólo el inicio de su liberación.

⁷⁴ Víctor Alba, *Op.cit.*, p. 180.

⁷⁵ Retomado por Víctor Alba, *Op. cit.*, p. 166.



1.2.6. La mujer en el Siglo XX

Al iniciar el Siglo XX, principalmente en los países occidentales, la concepción general de los roles femeninos estaba centrada en la esfera privada: el hogar era muy importante y el marido era visto como un príncipe azul y como la razón de la existencia femenina. A pesar de esta idea general, la mujer tuvo la necesidad de desempeñar actividades en el ámbito público con la intención de aportar un ingreso económico a su hogar.

1.2.6.1. Los primeros logros feministas del siglo

En los primeros años de este siglo, uno de los avances más importantes en la promoción de los derechos de las mujeres fue que en Estados Unidos se concedió el derecho al voto en 1918. Víctor Alba señala que una de las principales consecuencias fueron los conflictos bélicos de la época que contribuyeron a la participación de la mujer en la esfera pública formando parte de la población económicamente activa.

Un ejemplo más es Inglaterra, que a pesar de las luchas por el voto de diversos grupos feministas como “—ción femenina política y social”, este derecho se concedió como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, el 6 de febrero de 1918. En Francia, sin embargo, fue después de la Segunda Guerra Mundial y la liberación francesa que en 1944 que se aprobó el voto femenino.

La participación de la mujer como mano de obra aumentó a partir de la Segunda Guerra Mundial, pues se produjo una nueva Revolución Industrial y apareció la producción en serie. —El lugar de los hombres, asimilados a las fuerzas armadas, fue ocupado por las mujeres, y debido a las circunstancias su nuevo rol en las fábricas fue aceptado socialmente”⁷⁶.

Las condiciones de mayor industrialización y apertura del mercado laboral a la mujer que se dieron en aquel periodo derribaron tabúes en lo referente a su condición social.

En América Latina, muchas mujeres comenzaron a trabajar en fábricas, en domicilios como criadas, en costura o actividades semejantes y en la mayoría de los casos estuvieron sometidas a explotación laboral. En México, por

⁷⁶ S/autor, “El rol de la mujer a través de la historia”, *La guía*, [en línea], Guía de psicología URL: <http://psicologia.laguia2000.com/general/el-rol-de-la-mujer-a-traves-de-la-historia>. [consultado 4 de julio de 2017].



ejemplo, entre 1900 a 1930 la mujer trabajó en el campo y los talleres artesanales, y posteriormente se incorporó a la industria, el comercio y los servicios públicos en los que vendía su fuerza de trabajo por un salario inferior al de los hombres.

En las siguientes décadas, en Latinoamérica hubo mayor oportunidad de empleo tras la apertura de universidades; las mujeres más capacitadas trabajaron en oficinas, lo cual promovió una evolución de su condición en la sociedad.

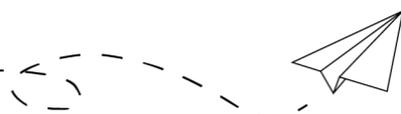
En cuanto a sus derechos, Ecuador fue el primer país latino en reconocer el derecho al voto a la mujer en 1924 y el último fue Paraguay en 1961. —En México la revolución de 1910-1917 no dio a las mujeres ninguna protección y hubo que aguardar a 1954 para que se le reconociera el derecho al voto”⁷⁷.

En 1946 y 1947, Uruguay y Argentina fueron los primeros países latinos en promulgar leyes respecto a los derechos civiles de la mujer, seguidos de Brasil (1962), Chile (1973), y México (1974). Al respecto, Teresa de Barbieri señala que estas leyes a favor de los derechos de la tuvieron efectiva validez para un porcentaje pequeño de la población, en el que los sectores de ingresos altos y medios que residen en zonas urbanas fueron los más beneficiados”⁷⁸.

De acuerdo con Carmen Beramendi, es a partir de los movimientos feministas que se denuncia la situación de subordinación y discriminación en la que estaban inmersas las mujeres, y la violencia contra ellas comienza a ser reconocida como un problema, generando estrategias de lucha para reconocer y defender sus derechos.

⁷⁷ Víctor Alba, *Op. cit.*, p. 240.

⁷⁸ M. Teresa De Barbieri, *La condición de la mujer en América Latina: su participación social: antecedentes y situación actual*, en *Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión*, Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), [en línea] p.48, México, Fondo de cultura Económica, 1975, dirección URL: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1615/S30142U42_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [consultado 27 de agosto de 2017].



1.2.6.2. Los movimientos feministas del siglo XX

Los primeros movimientos feministas del siglo tuvieron el objetivo de ir más allá de alcanzar igualdad entre hombres y mujeres, pues exigían una revolución cultural⁷⁹. Esto debido a que en América Latina estas luchas surgen como respuesta a factores como el sometimiento, la pobreza, la injusticia social y la explotación de clase, la opresión⁸⁰.

El feminismo, de acuerdo con el Seminario de Estudios Sociológicos sobre la Mujer en España, es un sistema de ideas que afecta todas las dimensiones de la sociedad, como educación, trabajo, familia, economía, política, religión, etcétera; y se refleja en acciones movilizadoras a favor de un cambio social. Lo cual tiene que ver con: una lucha contra los roles sociales adscritos en razón del sexo, y en virtud de los cuales se distribuyen de manera desigual las posibilidades de desarrollo personal y de actuación en la vida pública⁸¹.

Jaime Ballesteros señala que los factores principales que contribuyeron al crecimiento de los nuevos movimientos feministas fueron: la mayor actividad laboral de la mujer en condiciones discriminatorias; el mayor nivel cultural conquistado por la mujer en comparación de otras épocas; la revolución sexual producida por la popularización de las técnicas anticonceptivas; y el proceso de transformación de la familia por nuevas prácticas como el divorcio y la legalización del aborto.

Carmen Teresa García señala que los movimientos feministas llevaron temas que anteriormente eran considerados como privados a la arena política para ser discutidos. Asimismo, el apoyo organizaciones como las Naciones Unidas (NU) fue fundamental, ya que para el año 1975 se convocó la primera Conferencia Mundial sobre la situación de las mujeres⁸².

⁷⁹ Ezequiel Ander-Egg, *La mujer irrumpe en la historia*, p.14.

⁸⁰ María Guerra Tejada, *Mujer, Familia y sociedad en América Latina (1990-1990), Un balance necesario*, tesis que para obtener el grado de Maestro en Estudios Latinoamericanos (Ciencias Políticas y Sociales), [en línea], p.63, México, D.F., División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ciudad Universitaria, 1992, dirección URL: <http://132.248.9.195/pmig2017/0188447/Index.html> p.63.

⁸¹ Ezequiel Ander-Egg, *Op. Cit.*, p.15.

⁸² Carmen Teresa García, Magdalena Valdivieso, *Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales*, [en línea], p.42, Buenos Aires, ed. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005, URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20110318071025/4GarciaValdivieso>, [consultado 1 de julio de 2017].



En la década de 1970 surgió una ola del feminismo en América Latina y se comenzó a delinear el Movimiento Feminista y de Mujeres. Estos estaban principalmente constituidos por mujeres de la clase media, y en Suramérica (Argentina, Chile, Uruguay) algunos de estos movimientos de mujeres fueron parte de la resistencia a las dictaduras existentes.

A fines de los setenta, las corrientes feministas se diversificaron y surgió el Movimiento Amplio de Mujeres (MAM). Este se compuso los grupos y ONG del movimiento feminista, organizaciones gubernamentales que trabajaban con políticas públicas de género, grupos y centros académicos⁸³.

Ezequiel Ander-Egg clasifica tres tendencias principales en los movimientos feministas que se dieron en varias partes del mundo: los movimientos radicales, los feminista-socialistas, y el feminismo liberal-reformista.

Los radicales sostenían que la contradicción social era la que se produce en función del sexo y propugnaban una radical confrontación entre los sexos. Algunos grupos radicales en Estados Unidos, fueron: las witch (reivindicaban a las brujas como mujeres que lucharon por su liberación), las Redstockings, the feminist, y the New York radical Woman. En España, en junio de 1979 se creó el partido feminista en el que participaron Lidia Falcón y Carmen Alcalde, dos conocidas militantes feministas.

Los grupos de feminismo-socialista estaban en contra del patriarcado y del capitalismo y sostenían que:

La lucha por la liberación femenina no es una lucha contra el varón, sino contra la situación que hace posible que el hombre las oprima [...]. En los países latinoamericanos, el feminismo socialista [...] visualiza su lucha feminista dentro del marco de lucha anti-imperialista y anti-oligárquica; el feminismo se sitúa en el contexto de la lucha política⁸⁴.

Por último, el feminismo liberal-reformista concibe los movimientos de mujeres como grupos de presión con el fin de obtener igualdad de derechos en todas las actividades; propugnaban la necesidad de autorrealización y la búsqueda de su propia identidad. Estuvo formada por mujeres de profesiones y amas de casa de clase media, pero no de mujeres trabajadoras.

Simone de Beauvoir con su obra *El segundo sexo* fue inspiración para el movimiento feminista de los años setenta por el aporte que comunica en su

⁸³ *Ibíd.* p.43.

⁸⁴ Ezequiel Ander-Egg, *Op. cit.*, pp.79-80.



obra, ya que señala que la feminidad es una creación social, concepto que fue anclada al término género⁸⁵.

1.2.6.3. La segunda mitad del Siglo

Para la segunda mitad del siglo, ya con los movimientos feministas pugnando por sus derechos e igualdad, hubo grandes cambios en todo el mundo. Sin embargo, países europeos como Francia y Bélgica la mujer no podía administrar su propia fortuna, abrir una cuenta bancaria, tener pasaporte, sin autorización marital. Para el año 1969, en Francia las leyes reconocieron a la mujer igual poder de decisión de la del hombre, en el matrimonio, en lo referente a la educación de los hijos y a la elección de residencia; decisiones que debían tomarse de común acuerdo y por sólo el hombre⁸⁶.

Por otra parte, en Estados Unidos la mujer ya disfrutaba del derecho a trabajar, a disponer de sus bienes y su pasaporte sin autorización de nadie. Para el año 1971 se votó una reforma en la Constitución que prohibió cualquier discriminación de sexo. Víctor Alba señala que a pesar de estas acciones, en la práctica no había igualdad en los trabajos duros, altos cargos, ni el pago de salarios, porque la paga a las mujeres es sólo el 60% de la de los hombres⁸⁷.

En América Latina, entre 1970 y 1990, aumentó la fuerza laboral femenina, que se ubicó principalmente en el sector informal debido a que se trataba principalmente de migrantes del campo que iban a trabajar a la ciudad con poca o nula capacitación.

En las ciudades, las universidades ampliaron el acceso a las mujeres y se promovió el desempeño de profesiones que antes eran consideradas solamente de dominio masculino, sin embargo, como ya se mencionó, no existía igualdad en el pago por su trabajo. Además, cuando las mujeres entraron en el campo laboral, tuvieron una sobrecarga de trabajo debido a las costumbres y tradiciones que otorgan a las mujeres el deber de desempeñar las tareas domésticas.

En las zonas urbanas se modificó el rol tradicional de la mujer en la familia, ya que la mujer comenzó a independizarse y tuvo una mayor conciencia de sus

⁸⁵ Linda McDowell, *Género, identidad y lugar. Un estudio de la geografía feminista*, España, Ediciones Cátedra universitat de València, Instituto de la Mujer, 2000, p.30.

⁸⁶ Víctor Alba, *Op. cit.*, p. 274.

⁸⁷ *Ibid.* p.275.



derechos y la discriminación que sufría. Caso contrario sucedió en las áreas rurales, donde prevalecían las tradiciones en la familia y los roles de la mujer como ama de casa.

Como parte de las acciones contra la discriminación a la mujer, Beramendi, Faisntain y Tuana señalan que en 1975 se llevó a cabo la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en México; en 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés)⁸⁸. Asimismo, en el año 1981 se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en el que se declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional por la “~~N~~ la Violencia contra las Mujeres” como conmemoración de la muerte de las hermanas Maribal, víctimas de la dictadura de Trujillo en República Dominicana.

En Viena, en 1993, durante la II Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos se declaró a la violencia contra la mujer como una violación a los derechos humanos y se estableció la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Un ejemplo más es que en junio de 1994 la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos adoptó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en Belém do Pará, Brasil. En esta convención se señaló que la violencia contra la mujer limita el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades⁸⁹.

Estos encuentros y acciones que se han realizado a favor de los derechos de la mujer han contribuido para visibilizar el problema que tiene raíces profundas en la cultura. Ejemplo de ello es que en el año 1992, las Naciones Unidas proporcionaron datos⁹⁰ sobre la condición de las mujeres en el mundo: en el que destacan las agresiones, discriminación y desvalorización de la mujer aún vigente:

⁸⁸ Carmen Beramendi, et.al., *Las violencias de género y contra las mujeres: los aprendizajes y necesidades en los observatorios de género*, en Guajardo, Gabriel y Rivera, Christian (editores), *Violencias contra las mujeres: desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*, Chile, Flacso, 2015.

⁸⁹ Carmen Beramendi, *El proceso de construcción de la violencia de género como problema en En clave de género: la construcción de la violencia*, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México, 2016, p.13.

⁹⁰ Margarita Rivière, *El mundo según las mujeres*, México, Aguilar, Altea, Taurus, 2000. p.32.



- Entre el 25 y el 50% de las mujeres en todo el mundo sufrieron agresiones de sus parejas.
- El tráfico ilegal de mujeres y niñas con fines de explotación sexual significó un negocio anual.
- En todas las regiones del mundo, la situación de las mujeres es peor que la de los hombres.

En la década de los años 90 en América Latina, con el aumento de la participación de las mujeres jóvenes y de edad media en el trabajo remunerado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe señaló que las mujeres trabajadoras son —5 millones en el mercado de trabajo, cifra mayor a los 10 millones que formaban parte de la población económicamente activa en 1950⁹¹. A pesar de esta situación los ingresos de las mujeres son inferiores, cosa que se acentúa en los países en vías en desarrollo que en los desarrollados.

Para esta época se promovió el cuidado de la salud reproductiva de la mujer con el fomento de prácticas y métodos anticonceptivos. El aborto aún no estaba legislado en varios países latinoamericanos y era penalizado. Así, se convirtió en un problema grave para la vida de las mujeres, por lo que su práctica era clandestina y como consecuencia el número de muertes aproximado se acercó a 800 mil al año en el continente.

La lucha por la despenalización del aborto llevó a que en el año 1984 se creara la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas, para abordar temas como el embarazo en adolescentes, el VIH/SIDA y el aborto inducido. Posteriormente, en el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en 1990 en Argentina se declaró el 28 de septiembre como el —~~D~~ por la despenalización del aborto en A.L. y el Caribe”.

También, la Organización Mundial de la Salud señaló que —~~le~~ hecho de que las mujeres puedan controlar su propia fecundidad es uno de los acontecimientos

⁹¹ S/autor, *Las mujeres en américa latina y el caribe en los años noventa: elementos de diagnóstico y propuestas*, Comisión Económica para América Latina, Serie Mujer y Desarrollo, Unidad Mujer y Desarrollo de la Secretaría Ejecutiva de la sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, [en línea], p. 19, Mar del Plata, Argentina, 26 al 30 de septiembre de 1994, dirección URL: <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/5685/lcl836.pdf>. [consultado 1 de agosto de 2017].



más importantes de la historia”⁹². Esto llevó a que se promoviera una libre opción y separación consciente entre la sexualidad y la procreación.

Este siglo, gracias a los movimientos feministas, estuvo lleno de logros en cuanto a la liberación de la mujer en distintos ámbitos y su paso de la esfera privada a la pública, y a pesar de que se consiguieron grandes victorias, la cultura ha sido siempre un factor importante en la concepción de la mujer, así como de sus derechos y roles sociales.

El cambio que ha tenido la participación de la mujer de la esfera privada a la pública ha llevado a que la sociedad se dé cuenta que tan importante es su lugar en la sociedad y los grandes aportes de los que son capaces de hacer.

Sin embargo, aún faltan derechos que conquistar por conseguir una equidad de género en diferentes partes del mundo y estos cambios paulatinos están totalmente relacionados con el contexto histórico y social de cada país.

1.3 La mujer en la actualidad

Para el siglo XXI, la mujer ha conquistado derechos importantes en áreas como la educación, la salud, el trabajo, etc. y tiene mayor participación en espacios que le permiten desarrollarse hacia una independencia económica y social.

Margarita Rivière señala que el trabajo posibilita la independencia femenina, así como el acceso a la educación y la cultura. Por ello resalta que, en menos de cien años, una buena parte de las mujeres se han puesto a la altura cultural de los hombres en distintos órdenes. Lo cual da como resultado una mejor condición de vida, el fortalecimiento de sus capacidades, —desarrollo de su personalidad, el mejoramiento de las relaciones con los demás, beneficios económicos para la familia, realización personal, aumento de la autoestima y confianza en sus propias capacidades”⁹³.

Principalmente en los países occidentales, Viviana Erazo y Pilar Maurell señalan que la mujer ha conquistado —epoder de disponer de sí misma, de

⁹² *Ibid.*, p.22.

⁹³ Corporación Participa, *Op. cit.*, p. 24-25.



decidir sobre su cuerpo y su fecundidad, el derecho al conocimiento y a desempeñar cualquier actividad”⁹⁴.

Algunos de los factores que dan a la mujer el poder de decisión sobre su vida y que han contribuido a su mayor libertad e independencia son la legalización del divorcio y del aborto, mayor libertad sexual con el control a la procreación a través de los métodos anticonceptivos y su participación como ciudadana con el derecho al voto.

María Elena Ovalle menciona que el hecho de que las mujeres tengan mejores opciones y poder de decisión sobre su vida implica una mayor responsabilidad, pues asumen los éxitos, la mediocridad o los fracasos. Por ello, si toman sus propias decisiones, no pueden ser víctimas de los demás y disminuye el prototipo de la mujer víctima. En estas circunstancias la mujer ya no es —un medio a través del cual otros proyectan sus ideas, concepciones y valores. (..) y ha dejado de ser un medio para pasar a ser un fin en ella misma y, por lo tanto, son libres y responsables de su propio destino”⁹⁵.

Por su parte Lipovetsky, retomado por William Roberto Daros, llama a la mujer de la actualidad —la tercera mujer”, y afirma que —ya no es definida por la mirada del hombre, y que puede elegir lo que desea ser; tiene el poder de inventarse a sí misma, pero su libertad se construye siempre a partir de normas y de roles sexuales que aún permanecen diferenciados”⁹⁶.

Es decir, a pesar de los factores antes mencionados que posibilitan la libertad, poder de decisión e independencia a la mujer, su papel está sujeto principalmente a los roles tradicionales en la familia, pues no ha desaparecido su relación con el mundo privado por su peso tradicional y cultural.

Así, se encuentra que para algunas mujeres los roles tradicionales no representan un obstáculo para direccionar su vida, sino que son fundamentales para su desarrollo como persona, su enriquecimiento personal, emocional y autorrealización.

Con respecto a lo anterior, María Elena Ovalle considera que la mayoría de las mujeres en sus relaciones en pareja —a buscan la dependencia económica y

⁹⁴ William Roberto Daros, *La mujer posmoderna y el machismo*, [en línea], p.108, Franciscanum 162, Vol. Ivi, 2014, dirección URL: <https://williamdaros.files.wordpress.com/2009/08/la-mujer-posmoderna-y-el-machismo-segc3ban-g-lipovetsky.pdf> [consultado 15 de junio de 2017].

⁹⁵ Corporación Participa, *Op. cit.*, p.90.

⁹⁶ William Roberto, Daros, *Op. cit.*, p.111-112.



social del hombre, sino el apoyo emocional y la solidaridad afectiva del compañero”⁹⁷.

En estas circunstancias, las mujeres se desenvuelven con mayor independencia en la esfera privada y pública, y al mismo tiempo asumen roles que tradicionalmente son atribuidos a su género, pues no se ha desarrollado una igualdad total de esos roles entre hombres y mujeres. Esto resulta una —mezcla entre los procesos de modernización y las costumbres existentes, de los que surgen nuevas combinaciones en el mandato cultural de lo que debe ser una mujer”⁹⁸. Además, socialmente no se han eliminado los rasgos femeninos que se le han atribuido durante mucho tiempo a la mujer, y aun se le identifica más con lo relacional, lo sentimental, la seducción, lo íntimo, lo afectivo, lo doméstico, etcétera.

1.3.1 El papel actual de la mujer en la familia

Actualmente en la organización familiar existe más igualdad en la toma de decisiones y el reparto de las tareas en la pareja. A pesar de ello, el trabajo doméstico sigue marcado por la diferencia de sexo y las mujeres aún tienen una mayor obligación en la educación de los hijos y las tareas domésticas.

Las mujeres jefas de hogar, que realizan actividades remuneradas fuera de casa en la mayoría de los casos también tienen la obligación de realizar las tareas domésticas, una de las causas, además del ahorro económico, es que estas tareas tienen un alto valor cultural entre las actividades femeninas. Por lo que el hecho de cubrir el papel de ama de casa, además del de proveedora, representan una —ratificación que implica para la mujer dominar los dos mundos: el de la profesión y el del hogar, lo que le otorga a la mujer una dimensión mayor de sentido, de poder y de autonomía”⁹⁹.

⁹⁷ Corporación Paticipa, *Op. cit.* p.15

⁹⁸ Susana Ruiz Seisdedos, Petra Bonometti, “Las mujeres en América Latina: indicadores y datos”, p.76, [en línea] *Revista Ciencias Sociales*, dirección URL: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046955.pdf> [consultado 8 de junio de 2017].

⁹⁹ Daros, William Roberto, *Op. cit.*, p.118



Por otra parte, el número de hogares con jefatura femenina es más alto que con jefatura masculina, y esto se debe principalmente a la disolución del matrimonio, ya sea por muerte, separación o divorcio¹⁰⁰.

En cuanto a los matrimonios, existen diversos factores socioeconómicos y culturales que motivan a las mujeres a casarse a cierta edad y desarrollar su vida en pareja en circunstancias distintas. Por un lado, las mujeres del medio rural, se casan a una edad más temprana porque es donde prevalecen valores conservadores y la mujer aún no tiene una plena independencia económica, por lo cual al casarse prevén que su situación va a mejorar. Mientras que son más las mujeres del medio urbano que contraen matrimonio a mayor edad porque, por lo general, tienen mayor oportunidad de ser independientes económicamente y los valores conservadores no están tan marcados en el desarrollo de su vida.

Sin embargo, la inestabilidad marital es otra de las características de este siglo, pues en ~~los~~ últimos 20 años, la tasa de divorcios ha aumentado considerablemente en la mayoría de los Estados occidentales, sobre todo en los Estados Unidos”¹⁰¹.

La reproducción es otro tema importante, y al respecto existen cifras que demuestran que las mujeres tienen mayor control sobre su vida reproductiva y hay un aumento del uso de anticonceptivos, pues los últimos 25 años ha disminuido en casi todo el mundo el número de nacimientos por mujer.

1.3.2 La mujer y su desarrollo en el ámbito laboral

A pesar de que la participación de la mujer en el ámbito laboral ha aumentado, la discriminación que enfrenta tiene raíces profundas que consisten en la persistente división del trabajo según el sistema sexo-género, como un rasgo económico-cultural, y la falta de igualdad en el ingreso o la discriminación salarial¹⁰². Además de su mayor participación en el empleo informal, lo que lleva a la falta de derechos laborales y seguridad social.

Aunado a lo anterior, la mujer suele enfrentarse a una doble jornada de trabajo

¹⁰⁰ José Lattus Olmos, *Situación actual de la mujer en el mundo*, [en línea], p.103, *Revista Obstetricia y Ginecología*, Ed., José Lattus O, URL: www.revistaobgin.cl [consultado 8 de junio de 2017].

¹⁰¹ *Ibíd.* p.104

¹⁰² *Ibíd.* p.103.



con las tareas del hogar, pues —ejecutan tareas sin visibilidad ni reconocimiento, entre las cuales está la obligatoriedad social del trabajo doméstico”¹⁰³.

Como se mencionó anteriormente, el papel de la mujer en la esfera privada de la familia y el hogar sigue siendo muy valorado y esto conlleva a una sobrecarga de trabajo al tener la obligación de hacer los quehaceres domésticos y menos tiempo para ejercer un trabajo remunerado. En estas circunstancias, se incrementa el nivel de pobreza en la población femenina e impide que tenga una mayor autonomía económica y poco tiempo para dedicarlo a su bienestar, como el cuidado de su salud y actividades educativas que pueden mejorar su situación.

Diversos estudios (en especial, las encuesta de uso de tiempo) han mostrado que la jornada femenina es mayor que la masculina si en esa jornada se incluye el trabajo doméstico no remunerado que realizan todas las mujeres gratuitamente en sus hogares¹⁰⁴.

Asimismo, en la actualidad el ingreso laboral de las mujeres es menor que el de los hombres a pesar de que cuentan con más años de estudio: —las tasas mundiales de desempleo son del 5,5 por ciento en el caso de los hombres y del 6,2 por ciento en lo que respecta a las mujeres, con la salvedad de Asia Oriental, Europa Oriental y América del Norte”¹⁰⁵.

1.3.3 El acceso a la educación

El acceso a la educación es igualitario entre hombres y mujeres en las áreas urbanas de América Latina, y la promoción y difusión de la enseñanza primaria ha incrementado la tasa de alfabetización femenina al 75% en dicho territorio, el Caribe y Asia oriental y sudoriental; en educación superior, la matriculación femenina es igual o mayor a la masculina en diversas regiones del mundo¹⁰⁶.

¹⁰³Susana Ruiz Seisdedos Petra Bonometti, *Op. cit.*, p.79.

¹⁰⁴Irma Arriagada, *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. Proyecto gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe*, [en línea], p.4, Reunión de Expertos “Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género” Quito, Ecuador, 25 de agosto de 2004, dirección URL: <https://www.cepal.org/mujer/reuniones/quito/iarriagada2.pdf>, [consultado 5 de julio de 2017].

¹⁰⁵S/autor, *Las mujeres en el trabajo, Tendencias de 2016, Organización Internacional del Trabajo*, [en línea], p.4, Ginebra, Resumen ejecutivo, dirección URL: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf [consultado 11 de julio de 2017].

¹⁰⁶José Lattus Olmos, *Op. cit.*, p.103.



Pero en países como Guatemala, Bolivia y Perú con mayor población indígena se registran las más altas tasas de analfabetismo entre la población joven (15 a 24 años de edad). Las brechas de género en la educación se agudizan en presencia de otras desigualdades críticas como la socioeconómica y territorial”¹⁰⁷.

La educación de la mujer tiene efectos positivos para mejorar su condición, pues tiene una mayor posibilidad de acceder al cuidado en la salud, al uso de métodos anticonceptivos y la disminución de la violencia. Por eso resulta importante atacar la desigualdad por el sistema educativo.

Aunado a esto, las mujeres con mayor educación tienen más oportunidades de incrementar sus salarios, contraen matrimonio a una edad mayor y desean tener menos hijos (debido al acceso a alternativas de cuidado reproductivo).

En las organizaciones que luchan por la defensa de los derechos de la mujer consideran que “privar a las niñas de la educación pone en peligro las posibilidades de desarrollo, porque el analfabetismo de las mujeres y la falta de educación perjudican directamente a los hijos, y con ellos a la familia, a las comunidades y a la sociedad en general”¹⁰⁸. Por lo cual la lucha contra la desigualdad y violencia a la mujer debe darse en la educación en la familia y en la escuela.

1.3.4 La salud reproductiva femenina

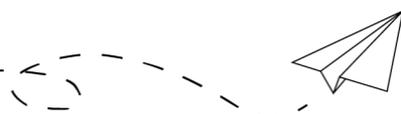
Los principales avances que se han dado en la salud de la mujer han sido en el ámbito reproductivo y han dado como resultado una mejor planificación familiar, mejor educación sobre su sexualidad y su promoción a través de las instituciones de salud. Estas acciones promueven el empoderamiento y la autonomía de las mujeres al tener la decisión de elegir el momento adecuado para tener hijos o no tenerlos.

Ruiz señala que aunque el acceso a los anticonceptivos ha aumentado, los embarazos a temprana edad han aumentado principalmente en clases bajas, rurales e indígenas, lo que genera menos educación y capacitación laboral¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Susana Ruiz Seisdedos, Petra Bonometti, *Op. cit.*, p.78.

¹⁰⁸ José Lattus Olmos, *Op. cit.*, p104.

¹⁰⁹ Susana Ruiz Seisdedos Petra Bonometti *Op. cit.*, p.9



La legislación sobre el aborto ha avanzado en varios países, pero en otros no ha sido aprobado, lo cual promueve que se practique en condiciones poco favorables para la salud de las mujeres. —A nivel mundial existen 32 países en los cuales el aborto no está permitido bajo ningún concepto y solo 36 países permiten el aborto inducido cuando la vida de la mujer está en peligro y, en algunos casos cuando ocurre una violación”¹¹⁰. Según el portal CNN en el año 2016 en países como Chile, Brasil y Bolivia lo prohíben a menos que la vida de la mujer se encuentre en peligro¹¹¹.

1.3.5 Movimientos en defensa de derechos femeninos

De acuerdo con la ONU, en este siglo —el todas las desigualdades, la de género es la única que está presente sin que el tamaño de la economía, los niveles de pobreza o los logros educativos la modifiquen significativamente”¹¹². Esto tiene base en la construcción histórica social y cultural de la mujer, por ello los roles y estereotipos femeninos que se han transmitido con el tiempo, son difíciles de romper, sobre todo si son propagados y legitimados por instituciones como la familia, la escuela y los medios de comunicación. En la siguiente infografía se abordan algunos de los Movimientos que han surgido en este siglo en busca de defender, proteger y exigir los derechos femeninos¹¹³.

¹¹⁰ S/autor, “Países que permiten el aborto legal y sus leyes”, [en línea], *El aborto*, Dirección URL: <http://el-aborto.com/paises-permiten-aborto-legal-leyes/> [consultado el día 10 de agosto del 2017].

¹¹¹ S/autor, “En qué países de Latinoamérica es permitido el aborto?”, [en línea], *CNN Español*, 21 noviembre 2016, URL: <http://cnnespanol.cnn.com/2016/11/21/en-que-paises-de-latinoamerica-es-permitido-el-aborto/> [consultado el día 10 de agosto del 2017].

¹¹² Susana Ruiz Seisdedos, Petra Bonometti, *Op. cit.*, p.76.

¹¹³ La infografía e ilustraciones de ésta fueron elaboradas por Diana Noemí Moreno Garza, con información recopilada por las investigadoras de este trabajo.



movimientos en defensa de derechos femeninos

En este siglo se han dado diferentes movimientos, y uno de los que ha tenido mayor repercusión en América Latina es #NiUnaMenos, el cual pugna contra la violencia machista y el feminicidio. Este movimiento nació el 3 de junio de 2015 en Buenos Aires, Argentina y está formado por periodistas, activistas, artistas, organizaciones en todo el país y la sociedad en general que se sumó a la causa, la cual llegó a convertirse en una campaña colectiva que se difundió principalmente en las redes sociales

ONU

La ONU ha apoyado los derechos de las mujeres desde su fundación, pero fue hasta el 2 de julio de 2010 cuando se propuso la creación de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, (ONU Mujeres) que es el único organismo de la ONU que se encarga de acelerar el progreso del empoderamiento de la mujer.

ONU Mujeres concentra su labor en el desarrollo de un mayor reconocimiento de la igualdad y el empoderamiento femenino. Además, como parte de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de cada año se realizan movilizaciones en las principales ciudades del mundo para protestar contra la violencia, la discriminación que viven en la actualidad y por una igualdad de los derechos entre mujeres y hombres.

También se han realizado otras movilizaciones en todo el mundo para visibilizar la discriminación que sufren las mujeres en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos. Como ejemplo está el caso de Islandia y Francia, en donde miles de mujeres hicieron paros laborales exigiendo salario igualitario por un trabajo de igual valor que el de los varones. En América Latina no sólo reclaman por el fin de la violencia contra la mujer, sino también protestan por el asesinato de varias activistas que defienden los derechos de indígenas y el medio ambiente.

Estos son sólo algunos ejemplos de acciones que se han generado en busca de mejores condiciones de vida sociales para las mujeres, y a pesar de que la situación de la mujer ha cambiado y mejorado en muchos aspectos, aún persisten desigualdades y discriminación.



CAPÍTULO 2. La violencia

2.1. Qué es la violencia

La violencia es uno de los problemas sociales más importantes en el mundo, tanto así que no hay día en el que no se escuche hablar de ella, en la casa, en los medios de comunicación, en la escuela, en el trabajo. Su estudio en cuanto a su origen y sus manifestaciones ha estado a cargo de diversas ciencias tales como la Sociología, la Psicología, la Antropología, la Biología, etcétera, y ha dado como resultado diversos puntos de vista al respecto.

En esta investigación la consulta de definiciones con perspectiva sociológica, psicológica y antropológica, principalmente, ayuda a comprender las causas que la generan y sus características para conocer posteriormente cuáles son las manifestaciones en diferentes niveles y ámbitos sociales en que la mujer es víctima de ésta.

Etimológicamente, la palabra *violencia* proviene del latín *violentia*, cualidad de *violentus*, la cual deriva de *vis* que significa <<fuerza>> y *-lentus* que como sufijo tiene valor continuo, es decir, es <<el que continuamente usa la fuerza>>¹¹⁴. La Real Academia Española define <<violencia>> como una “acción o efecto de violentar o violentarse”. A pesar de que algunas definiciones hacen referencia a una agresión, otras señalan que su desarrollo se debe a factores culturales y sociales y que va más allá de un acto agresivo. Corsi habla de ésta como el ejercicio de poder de una persona o grupo de personas mediante el uso de la fuerza:

La violencia es siempre una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política) [...] e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, [...] La violencia consiste en una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona¹¹⁵.

¹¹⁴María Vanesa Romero, *et.al.*, “Violencia del crimen organizado relacionada a los sectores económicos en México. Una propuesta de categorización”, p.3 [en línea], en *Polis, Revista de la universidad bolivariana*, dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30529678028>, publicado en 2013, [consultado el 28 de diciembre de 2016].

¹¹⁵J. Corsi, *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós, 1994.



Galtung la define como el uso de la fuerza física en contra de otra persona con la intención de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte.

Sarah García y Luciana Ramos, hablan de la violencia con relación a lo histórico como:

Un componente sustancial y transhistórico que atraviesa todas las formaciones sociales conocidas hasta la fecha. [...] Hay una historicidad de la violencia más que un acrecentamiento de sus manifestaciones: las formas de su ejercicio cambian con las edades históricas, pero no crecen o se extinguen como los organismos vivos¹¹⁶.

La violencia, su forma de entenderla y de ejercerla, es producto de las condiciones sociales en que se desarrollan las relaciones de los hombres. Este concepto se ha entendido de diferentes formas a través de la historia, en el desarrollo de diferentes culturas y formas de pensar la realidad.

Por ejemplo, para los griegos, que estaban influidos por la idea del eterno retorno, la violencia era un fenómeno natural porque consideraban que formaba parte del desarrollo de las civilizaciones. Asimismo, para la cultura náhuatl, la violencia era el medio natural con el que se finaliza un periodo y renace uno nuevo¹¹⁷.

Amara explica que, durante la Edad Media, las masas eran víctimas de violencia que no estaba ligada a un cambio social, y fue hasta la transición del feudalismo al capitalismo en el que en los países europeos se popularizó hasta convertirse en un instrumento de masas para alcanzar sus independencias. La violencia ejercida para desestabilizar al gobierno que abusaba de su poder, es desvirtuada y convertida en un instrumento de conquista y opresión, la cual terminó siendo utilizada por las minorías para consolidar su dominio y expandirse.

Como consecuencia de esta forma de ejercer la violencia en un nivel macro social por parte de las minorías con alto poder económico y político, ésta se expandió a los diferentes estratos sociales y ha tenido diversas formas de manifestación a través de las desigualdades sociales. —~~Así~~ la violencia por la propiedad emprendida por los ricos, los pobres se ven obligados a generar

¹¹⁶ Sarah García, Luciana Ramos, *Medios de comunicación y violencia*, México, Instituto Mexicano de psiquiatría, Fondo de cultura Económica, 1998, p. 22.

¹¹⁷ Giuseppe Amara, *La violencia en la historia*, p. 11, México, ed. Edicol, 1976.



violencia del robo”¹¹⁸, crímenes, abuso hacia los más vulnerables, mujeres, niños, ancianos, etcétera.

Esta explicación sobre el surgimiento de la violencia es una de varias que se han propuesto tras su estudio en diferentes disciplinas. A continuación, se presentan algunas teorías al respecto.

2.2. El surgimiento de la violencia

El surgimiento de la violencia es un tema que ha sido estudiado en diversas perspectivas y se han formulado varias teorías al respecto. Algunas de ellas la ven como algo innato en el ser humano, mientras que otras como algo social relacionado directamente con las condiciones socio históricas de cada lugar y por supuesto, dependiente de la cultura y lo que ello implica: costumbres, tradiciones, ritos, etcétera. Su estudio puede clasificarse de distintas maneras. En este trabajo se presentan dos: una realizada por Alfredo Tecla y otra retomada de Luz González Ballesteros.

2.2.1. Teorías reduccionistas y sociales

Alfredo Tecla propone clasificar las diferentes teorías que existen sobre la violencia en dos: las reduccionistas y las sociales. Las primeras son aquellas que explican la violencia como algo innato en el hombre y básicamente se concentran las estudiadas por las Ciencias Naturales. Mientras que las sociales la conciben como algo adquirido en la sociedad a través de la historia. A continuación, se presentan algunas teorías que podrían clasificarse como lo que propone Tecla, pero que no son necesariamente retomadas por él.

2.2.1.1. Teorías reduccionistas

Entre los investigadores que se enfocan en este aspecto destacan los antropólogos, etnólogos, biólogos fisiólogos, historiadores y filósofos. Algunas de las teorías más importantes son: genética, paleoantropología y violencia; la teoría de la ambivalencia de la agresión de Fromm; la teoría del instinto tanático, entre otras.

¹¹⁸Giuseppe Amara, *Op. cit.*, p. 22.



La teoría genética de la violencia habla de que los genes explican la superioridad y la violencia, y que el código genético explica comportamientos como la inteligencia. Esta teoría es utilizada para justificar la guerra y la violencia contra los “menos aptos” o el racismo.

La teoría de la paleoantropología y la violencia hace referencia al simio asesino y a la agresividad atávica, pues tras las publicaciones de Darwin, se crea la tesis de la violencia como la regresión a una animalidad por la lucha de la sobrevivencia.

Por otro lado, la teoría de la ambivalencia de la agresión de Fromm, menciona que la agresión puede ser benigna o maligna, positiva o negativa, constructiva o destructiva, según sea el caso. Además, existe una gran relación entre los sentimientos de frustración y agresividad, pues la primera conduce a la depresión, y la segunda a la impotencia, al hastío, aburrimiento, y dichos estados del ser humano pueden conducirlo a la violencia

Como no es de interés para la presente investigación profundizar en esta forma de comprender la violencia, el apartado se limita a mencionar que estos estudios que se centran en la violencia con base genética lo hacen con la vinculación directa a la agresión y las comparaciones entre el comportamiento humano y el animal son muy comunes.

De acuerdo con Alfredo Tecla, el problema de las teorías de la violencia, como lo es la tesis del criminal nato, es que la ven como un problema individual y no social, y han reducido la violencia a las formas físicas:

Está muy difundido el concepto de violencia innata o de una naturaleza violenta del ser humano. Se difunde por los medios de comunicación la idea siniestra de que es imposible escapar del crimen, es preocupante escuchar a los funcionarios encargados de combatir el crimen que afirman que el delito siempre existirá porque el hombre es violento por naturaleza y concluyen, sin ninguna duda de que el delito siempre ha existido y, por lo tanto, siempre existirá¹¹⁹.

Básicamente estas teorías describen a la violencia como algo natural en el ser humano y por lo mismo llega a ser justificada, pues resulta ser algo “inevitable”.

¹¹⁹Alfredo Tecla J., *Antropología de la violencia*, México, Taller abierto, 1995.



2.2.1.2. Teorías sociales

Estas teorías conciben a la violencia como algo adquirido en la sociedad, y los investigadores que se enfocan en este aspecto son mayormente sociólogos, antropólogos y psicólogos, quienes hablan del origen de la violencia en relación con las estructuras de poder, en su uso como recurso social, su relación con la historia e incluso con la religión.

Tecla menciona que la Biblia es un libro que exalta la violencia y los modelos autoritarios, y por ello señala que la religión ha servido para justificar la violencia que ejerce el pueblo elegido y la lucha contra los herejes y paganos. —La violencia es parte del rito, la encontramos en la magia, en el tótem y la religión, los dioses son autoritarios y violentos”¹²⁰.

Esto resulta importante debido a que es el libro más conocido en el mundo, por lo cual es influyente en muchas vidas y resulta parte importante en la explicación de este fenómeno y su legitimación en la vida diaria.

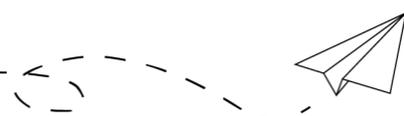
Giuseppe Amara retoma la obra *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad de los hombres*, de Jacques Rousseau, en la que plantea que la propiedad innata y conmisericordiosa son virtudes de la naturaleza del hombre que permiten conservar la especie y eran practicadas en la antigüedad. Sin embargo, la envidia, la ambición, el odio y la agresividad son pasiones que han crecido con la historia y no son inherentes a la naturaleza humana. Estos sentimientos llevan a ejercer la violencia como una forma de liberación.

Por otro lado, como ya se mencionó, las teorías sociales no atribuyen la violencia a los genes o a las hormonas, sino que hablan de una relación con las estructuras de poder, sin embargo, —la hablar de estructura social, nos enfrentamos al problema de la relación entre la violencia individual y la social, entre estructura e individuo, entre ideología y mediación”¹²¹.

Westerm habla al respecto y señala que hay dos tipos de violencia: la acompañada de emoción, que tiene que ver con sentimientos de odio, sadismo, sexualidad, etc.; y la otra que tiene poco que ver con las pasiones del victimario, pues es más bien una violencia impersonal y burocrática.

¹²⁰ *Ibid.* p.45.

¹²¹ *Ibid.* p.77.



Guitté Hartog menciona que la violencia se produce cuando en una sociedad se violan los derechos de los individuos o grupos sociales y una parte de la población no puede desarrollar su potencial o se encuentra viviendo en condiciones adversas. De esta forma se fomenta un clima de injusticia que lleva a una fragmentación de las identidades sociales y ~~tiene~~ tiene el potencial de incentivar la violencia, ya sea la de grupos que tienen el poder sobre los más vulnerables o la violencia de los de abajo sobre los de arriba para liberarse de la opresión sentida y vivida”¹²².

Es decir, al sentirse limitados en sus derechos y generarse injusticia, la violencia resulta un modo de ~~liberación~~ liberación” de dicho sentimiento o un instrumento para resolver el problema.

Una de las causas de la violencia, como parte de la evolución del hombre y sus relaciones en la sociedad, son las desigualdades como forma de división social, Rousseau distingue dos tipos de desigualdades:

La desigualdad natural o física por la diferencia de edad, salud, potencialidades entre los hombres, tanto mentales como corporales, y la desigualdad moral o política, que se establece según los valores impuestos por los hombres en sociedad, y que se da por el consentimiento general y las diferencias por distintos privilegios o riquezas¹²³.

La desigualdad moral y política se ha desarrollado histórica y culturalmente, lo cual ha dado como resultado una división en la sociedad en diferentes niveles jerárquicos basándose en las riquezas materiales y el poder que poseen las personas. Así, se llevan a cabo diferentes prácticas violentas para acrecentar y proteger la propiedad privada con tal de mantener o subir en la escala social. Debido a lo anterior, se considera que ~~la~~ la propiedad es la causa de la desigualdad y que solo puede ser sostenida por la fuerza violenta”¹²⁴.

Al respecto, Alfredo Tecla menciona que, a partir del surgimiento de las clases sociales, la propiedad privada y el Estado, la violencia comienza a institucionalizarse y de ahí irradia a la sociedad, al proceso del trabajo y el modo de vida. Así, menciona que se producen tres momentos de la violencia:

¹²²Guitté Hartog, *Discriminación y violencia. Formas, procesos y alternativas*, p.16, México, Trillas. 2011.

¹²³Giuseppe Amara, *Op. cit.* pp.21-22.

¹²⁴*Ibid.* p. 22.



La directa, la latente y la inducida. La violencia directa siempre va acompañada de la fuerza, la latente de la posibilidad real del empleo de la fuerza; y la inducida que apela más al consenso; la necesidad del control del poder ha engendrado las formas más complejas, diversas y sutiles de dominación. Resulta apropiado hablar de una violencia ritualizada en símbolos, en mensajes, en objetos, en valores y modelos de comportamiento, lo que Foucault llama metafísica del poder. Se trata de una cultura de la violencia: violencia hacia el obrero, hacia la mujer, los niños y los ancianos. Es una violencia cotidiana que invade todos los poros de nuestro ser, apoyada y reforzada en la historia¹²⁵.

Por otro lado, David Riches habla sobre el uso de la violencia como un recurso social y cultural, y señala que ésta depende de cuatro propiedades básicas. La primera es que la ejecución de la violencia es susceptible de debate en cuanto a su legitimidad; la segunda es la posibilidad de que la diferencia de los conceptos básicos que tienen los implicados en la ejecución de la violencia o en la experiencia de una imagen violenta, sea mínima. La tercera habla de que la práctica de la violencia es perceptible a través de los sentidos, y por último señala que la ejecución de la violencia en un grado más o menos moderado de efectividad, necesita de poco equipo especializado o de conocimiento esotérico.

El poder que tiene la violencia, entonces —proviene del modo en que sus cuatro propiedades principales la hacen muy útil tanto para propósitos prácticos (instrumentales) como para los simbólicos (expresivos)”¹²⁶.

El autor está consciente de que su tesis sobre el uso de la violencia para lograr ciertos fines utilizados estratégica y conscientemente, no va de acuerdo con las opiniones de los especialistas que hablan de la violencia en un sentido biológico en el ser humano.

David Riches en *El fenómeno de la violencia*, habla de dos tesis: la primera es que la violencia es legítima o ilegítima según el punto de vista, el ejecutor o los testigos, y la víctima; y que el uso de la violencia tiene que ver con la intención de conseguir o alcanzar ciertos fines.

Por último, existen teorías que hablan sobre la violencia causada por el consumo de alcohol. Riches menciona que esto se da debido a los cambios fisiológicos que produce en las personas. Existe una discusión teórica sobre si produce o no, y en qué grado, el comportamiento violento. Este tema está

¹²⁵ Alfredo Tecla, *Op. cit.*, p.80.

¹²⁶ David Riches, *Op. cit.*, p.28.



ligado a la cultura de cada sociedad en la que la violencia se desarrolla a causa del alcohol:

Los escritores que asocian el alcohol con la práctica de la violencia tienen que hacer frente a las numerosas sociedades en las que el alcohol se encuentra vinculado con un comportamiento pacífico y tranquilo. En general los estilos de comportamiento, ya sean violentos o pacíficos, que se adoptan cuando se consume alcohol, parecen ser bastante excepcionales comparados con los estilos normalmente sobrios¹²⁷.

Esta violencia es justificada de una forma más positiva, ya que se han señalado los efectos benéficos individual o socialmente que origina, pues se considera que en aquellos entornos sociales donde las normas de comportamiento cotidiano reprimen emociones, los sucesos violentos a causa del consumo del alcohol funcionan como un vehículo culturalmente aprobado para la liberación de las tensiones¹²⁸.

La violencia alcohólica es abordada como una conducta desviada, pues se piensa que el consumo de esta sustancia tiene una repercusión fisiológica para reducir inhibiciones de la gente, por lo que resulta un instrumento eficaz para fomentar las acciones que están en contra de los controles sociales.

2.2.2. Clasificación de su estudio por niveles

Esta clasificación es retomada de Luz González Ballesteros, divide el estudio de la violencia y sus teorías en tres niveles: nivel individual (estudios de las características biológicas del ser humano), nivel individual y grupal (estudio de la conducta del hombre) y finalmente nivel colectivo (estudio de la violencia que se produce en la organización y estructura social).

- Estudios a nivel individual:

Estos estudios son hechos desde ciencias como la biología, etología y bioquímica. Los autores de esta corriente utilizan términos como “agresión” o “agresividad” frente a violencia, conflicto u otros y defienden que la agresividad es un instinto con diversas funciones biológicas, tanto referidas al individuo como a los grupos. Al respecto, Henri Laborit habla sobre una causalidad de los comportamientos violentos a nivel estructural del cerebro.

¹²⁷ *Ibid.*, p.34.

¹²⁸ *Ibid.*, p.35-36.



- Estudios a nivel individual y grupal:

Estos se basan en la conducta del hombre y son hechos principalmente por psicólogos. Los estudios de la conducta humana para comprender la agresividad y la violencia han sido liderados por J. Bleger en su obra *Psicología de la conducta* y se realizan debido a la necesidad de entender la conducta como una unidad estructurada y significativa, dinámica y que es integrada por distintos niveles de complejidad evolutiva, los cuales no se pueden aislar del contexto socio histórico.

Además, se considera que el individuo dentro de un sistema complejo es un elemento que aporta y recibe una serie de influencias, y su conducta agresiva se construye con factores provenientes del ámbito el psicosocial, el social y estructural.

- Estudios enfocados en un nivel colectivo y desarrollo de la estructura social.

Estos son realizados desde la sociología con una perspectiva macro social y establece que –el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura”¹²⁹. Este enfoque interpreta la violencia ejercida por el hombre como un producto de los sistemas políticos y económicos que han caracterizado la sociedad a través de la historia y desigualdades que crean y reproducen al ejercer los roles, estatus, derechos, valores o expectativas que son establecidos socialmente.

Cabe resaltar que la violencia es definida según la cultura de cada región, por ello no es posible comprenderla sin considerar el contexto sociocultural e histórico de cada región. La transformación de la sociedad atravesada por etapas como las colonizaciones y su forma de tratar a las poblaciones de origen, la esclavitud, las guerras civiles y la forma en que terminaron, además de las dictaduras, son importantes en el desarrollo de la violencia y su definición.

¹²⁹ Francisco Jiménez-Bautista, –Gonocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad” [en línea], p. 14, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 19, núm. 58, enero-abril, 2012, pp. 13-52, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10520680001> [consultado en febrero de 2017].



2.3. Violencia y cultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) en el Manifiesto de Sevilla en el año 1986, ha señalado que la violencia no es innata, es decir, una cualidad biológica del hombre, sino que se aprende a lo largo de la vida en el entorno social y cultural. El desarrollo de la violencia ejercida exclusivamente por el hombre se produce en una evolución condicionada por el entorno social, económico, político y cultural en que se desarrollan las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres¹³⁰.

Es decir, se va adquiriendo según el contexto histórico, social y cultural en el que la sociedad se va desarrollando. Sin embargo, —~~ca~~ cada cultura tiene su concepto de bien y de mal, los que se convierten en parámetros muy generales para determinar lo que se debe hacer y lo que no¹³¹. El tema de la cultura como una influencia o un determinante en el significado de la violencia tiene un enfoque antropológico.

Malinowski menciona que existen diversas formas de reaccionar —~~ate~~ ante lo que cada pueblo considera delito, asesinato, adulterio, robo. La desviación de la norma tiene que ver con el tabú, la prohibición y la costumbre¹³². Esto quiere decir que, según las tradiciones, costumbres y cultura, la violencia tendrá un significado distinto.

También Linton considera que la violencia como algo inevitable y señala que —~~can~~ cuando las respuestas individuales no se ajustan al medio social y cultural surgen los conflictos y frustraciones dando origen a respuestas desfavorables¹³³ que suelen ser violentas.

Para Mayra Buvinić, la cultura es un factor determinante del comportamiento, y la violencia se relaciona con la cultura de muchas sociedades, pues se convierte en parte de un juego de reglas que funcionan como guía del comportamiento y ayudan a formar identidades de grupo. Un ejemplo es la

¹³⁰Francisco Jiménez-Bautista, *Op. cit.*, p.16.

¹³¹Alfredo Tecla, *Op. cit.*, p.69.

¹³²*Ibid.* p.23.

¹³³*Ibid.*, p.26.



aceptación del castigo corporal de los niños en muchas sociedades, acto que inculca la violencia como una forma aceptable de resolver conflictos.

Así, los padres adquieren el derecho de reprender a sus hijos física o verbalmente como una manera de castigo por no obedecer a sus órdenes y se justifican diciendo que tienen que hacerlo porque son las personas adultas a cargo de ellos y que tienen mayor poder.

Otro ejemplo de la cultura como un factor determinante en la aceptación de la violencia, es el uso de los estereotipos de género femenino, los cuales refuerzan la noción del derecho del marido a controlar el comportamiento de su pareja y tal control suele ejercerse a través de la violencia doméstica.

Por ejemplo, como se ha visto en el capítulo anterior, uno de los estereotipos más comunes de la mujer es que debe ser encargada de las tareas del hogar y la responsable de servir a su esposo. Al no seguir estos roles socialmente asignados, muchas mujeres suelen ser víctimas de violencia intrafamiliar ya sea física, verbal, o psicológica.

David Riches habla de que la violencia puede tener diversos significados según la cultura y el contexto en el que se ejerza:

Las acciones sociales que realiza la gente en otras sociedades y las representaciones colectivas (mitología, estética, etc.) de <<otras culturas>> pueden resultar <<violentas>> para las personas angloparlantes comunes y, sin embargo, algunos de los significados esenciales en la idea anglosajona pueden estar ausentes por completo¹³⁴.

Esto tiene que ver con usos, costumbres, mitos y ritos que en algunas sociedades pueden ser algo común y aceptado, y en otras como un acto de violencia; por ejemplo, los sacrificios humanos o animales, los golpes que se usan como castigo, los insultos por no hacer algo de cierta forma, que parecerían normales en algunas sociedades, podrían ser violentos en otras. Esto debido a que la violencia no es necesariamente física, sino que tiene diferentes expresiones como psicológica, verbal, simbólica, etcétera.

¹³⁴ David Riches, *Op. cit.*, p.15-16.



2.4. Tipos y clasificaciones

Al tener en cuenta que la violencia se produce en los diferentes ámbitos de la sociedad, a continuación, se presentan algunas clasificaciones para su estudio. Ésta es diversa y depende del autor, investigador o autoridades que la realicen y sus fines. Van Soets y Johan Galtung proponen una clasificación de la violencia útil para su comprensión como un fenómeno que se produce en diferentes niveles sociales que se interrelacionan y afectan mutuamente.

Van Soets habla de una pirámide de tres niveles interrelacionados en que la base está integrada por la violencia cultural o estructural; en el segundo nivel está la violencia institucional, que es ejercida por las instituciones sociales y pueden obstruir el desarrollo humano; y en la punta se ubica la violencia individual, que es fácil de identificar ya que se produce de una forma directa como la violencia física, psicológica, etcétera.

Por su parte, Johan Galtung presenta —el triángulo de la violencia” que utiliza para explicar la generación de la violencia en diferentes ámbitos sociales, y está compuesto por la violencia directa, estructural y cultural, las cuales se interrelacionan al producirse en diferentes escenarios sociales¹³⁵.

A continuación, se propone una clasificación de la violencia en dos divisiones, la violencia directa e indirecta. En esta división se toman como referencia las definiciones de diversos autores y organizaciones especialistas del tema, así como las principales características mencionadas y los diferentes escenarios sociales en que se producen, los instrumentos con que se ejerce y la amplitud de sus consecuencias.

2.4.1. Violencia indirecta

Se entiende este tipo de violencia como aquella que no afecta o agrede de una forma directa, perceptible y evidente a las víctimas, ya que se produce a través de diferentes medios que tienen la capacidad de generar un amplio alcance para ejercer el poder y el dominio en diferentes ámbitos sociales. Algunos tipos son la violencia simbólica, estructural y cultural que están interrelacionadas en su desarrollo y forman parte de la organización social.

¹³⁵ Johan Galtung, *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución,. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, España, Bilbao: Gernika Gogoratuz, 1999.



2.4.1.1. Violencia simbólica

Pierre Bourdieu, principal teórico de la violencia simbólica, considera que ésta constituye una parte fundamental para explicar la dominación en diferentes estratos en las sociedades tradicionales o avanzadas y la dominación masculina presente en diferentes sociedades.

La violencia simbólica produce y reproduce la dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales. El autor señala que en la actualidad —el modo principal de dominación ha cambiado de la coerción abierta y la amenaza de la violencia física a formas de manipulación simbólica”¹³⁶.

Al definir la violencia simbólica, Bourdieu afirma que se trata de una forma de dominación que —arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas», transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas”¹³⁷. De este modo, la violencia simbólica contribuye a establecer:

Un poder legitimador que suscita el consenso tanto de los dominadores como de los dominados, un «poder que construye mundo» (worldmaking power)» en cuanto supone la capacidad de imponer la «visión legítima del mundo social y de sus divisiones» (...) contribuyendo así a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desiguales”¹³⁸.

Los sistemas simbólicos son los principales instrumentos con que se ejerce la violencia simbólica, ya que sirven a la integración social, pues través de ellos se desarrolla —el conocimiento y la comunicación que hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social, que contribuye fundamentalmente a la reproducción del orden social”¹³⁹.

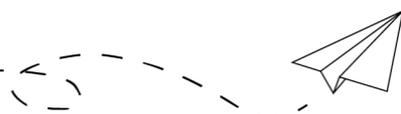
La forma en que se impone y legitima la visión del mundo de quienes ejercen el dominio se hace a través de elementos que forman parte del *habitus*, concepto clave en las afirmaciones de Bourdieu sobre este tipo de violencia, definido

¹³⁶ J. Manuel Fernández, *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica*, [en línea], p.11, Universidad Complutense de Madrid, URL: <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf>, [consultado el 20 de agosto de 2017].

¹³⁷ *Ibid.*, p.8.

¹³⁸ *Idem.*

¹³⁹ Pierre Bourdieu, —Sobre el poder simbólico”, [en línea], p. 1, en *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, UBA/Eudeba, 2000, dirección URL: http://sociologiac.net/biblio/Bourdieu_SobrePoderSimbolico.pdf, [consultado el 10 de junio de 2017].



como un sistema de disposiciones que forma —un esquema de pensamiento, visión, apreciación y acción que los agentes incorporan a lo largo de su vida, genera en ellos prácticas ajustadas a esos esquemas, que por eso se convierten en disposiciones”¹⁴⁰.

Así, la dominación y la violencia simbólica se manifiestan de una manera sutil, pues sus principales instrumentos para ejercer poder son a través de los sistemas simbólicos que configuran el *habitus*, es decir, el conjunto de valores, las normas, las ideas, los símbolos y la cultura presente en las sociedades que tienen un reconocimiento y legitimidad y que son adquiridas desde la familia.

Además, Mónica Calderone señala que la dominación tiene siempre una dimensión simbólica en la medida en que:

Los actos de obediencia y sumisión – en absoluto actos de plena conciencia – son actos de conocimiento (de una estructura). La posibilidad de construir el sentido común, sentido de lo social, no hace sino posibilitar el funcionamiento de las estructuras de dominación, tornándolas no sólo legibles en común, sino naturales, obvias. Esa violencia que importa la dominación, se actualiza a la vez más patente, brutal y discretamente, cuando logra la autoevidencia del mundo que confirma el sentido común¹⁴¹.

Bourdieu señala que el proceso de adquisición del *habitus* se lleva a cabo en el seno familiar. En este terreno, el *habitus* tiene la función de “anticipación práctica”, como Bourdieu la llama, pues “condicionan no sólo las prácticas reales de los agentes, sino también las potenciales que señalan tanto su lugar actual como el lugar posible”¹⁴².

Así, las personas forman parte de las relaciones de dominación, pues descartan opciones que no conciben como alternativas para sí mismas, por ejemplo “al escuela no es para mí”, “se no es un trabajo para mujeres”, “una mujer no puede viajar sola por el mundo”, etcétera. “Aquí se evidencia lo crucial del *habitus* en tanto contenedor de información práctica que dice tanto de los agentes como de su recorrido social e, incluso, de sus probabilidades”¹⁴³.

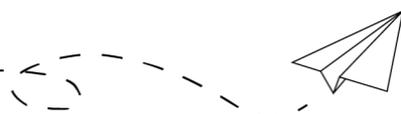
¹⁴⁰Mónica Calderone, “Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu”, [en línea], p.5, en *La Trama de la Comunicación*, p.5, Argentina, Vol. 9, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 2004, dirección URL:

<http://www.latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/172/167>.

¹⁴¹*Ibid.* p.5.

¹⁴²*Ibid.* p.6.

¹⁴³*Ídem.*



Un ejemplo donde se ejerce la violencia simbólica es en la organización y las prácticas de la sociedad patriarcal en diferentes ámbitos como la educación androcéntrica, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho monosexista, la ciencia ginepe¹⁴⁴, etcétera.

Guitté Hartog la ejemplifica al señalar que se produce cuando se denigra a una persona o grupo a través de ideas o imágenes que son reductoras o falsas y que son consideradas como “normales” o “naturales”. Un ejemplo de esto es pensar que el rol de las mujeres es sólo atender el hogar y que no deberían tener ambiciones profesionales, o que los hombres no pueden ser buenos padres responsables del hogar y sus hijos. También se da al emitir un juicio diferencial para una misma realidad, el ejemplo que Hartog expone es que si una mujer se prostituye es mal vista y juzgada, pero si un hombre practica el sexo servicio como cliente, se le ve simplemente como alguien que resuelve una necesidad.

2.4.1.2. Violencia estructural

Se trata de una violencia que se ejerce a través de mediaciones “institucionales” o “estructurales”. Francisco Jiménez-Bautista considera que ésta se produce en la injusticia social en la insatisfacción de muchas de las necesidades humanas de la población, cuando con otros criterios de funcionamiento y organización institucional lo serían fácilmente¹⁴⁵.

Este concepto se generó con la necesidad de explicar las prácticas violentas en los diversos ámbitos sociales y sus formas de expresión. Galtung explica que ésta es un fenómeno que engloba a la pobreza condicionada cuando no se garantiza el acceso a bienes y servicios, a la represión política cuando se vulneran los derechos, etcétera¹⁴⁶.

¹⁴⁴Sandra Chaheer, “La deconstrucción de la violencia simbólica”, [en línea], p. 4, *I Congreso Internacional de comunicación y Género*, Sevilla, Asociación Civil Artemisa Comunicación, 5, 6 y 7 de marzo 2012, URL: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/38634/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACION%20Y%20G%20C9NERO11-10.pdf?sequence=1>, [consultado el 15 de agosto de 2017].

¹⁴⁵ Francisco Jiménez-Bautista, *Op. cit.*, p.33.

¹⁴⁶ *Ibid.* p.34.



Van Soets, en su propuesta de clasificación de la violencia en la estructura piramidal de tres niveles antes mencionada, coloca a la violencia estructural en el segundo piso de la pirámide y la define como violencia institucional. Señala que ésta es ejercida por las instituciones sociales que obstruyen el desarrollo humano y su manifestación se da en burocracias como oficinas gubernamentales, negocios, prisiones, hospitales psiquiátricos, el ejército, etcétera. Un ejemplo es la falta de ayuda económica para el desarrollo de comunidades pobres, y por lo general no se reconoce como delito y sus consecuencias persisten a largo plazo.

Guitté Hartog la define de la misma manera: como aquella que se produce cuando se niega a la población la posibilidad de cumplir necesidades básicas como comer, trabajar, educarse, desplazarse y tener una vida digna. En este sentido, la autora señala que no es posible identificar un agresor de manera clara y por lo tanto es violencia indirecta, pues las consecuencias que sufren las víctimas no derivan de las intenciones de lastimar a un grupo específico, sino que resultan ser consecuencia secundaria de decisiones o estructuras en la sociedad.

2.4.1.3. Violencia cultural

La violencia cultural se produce a través de diferentes aspectos y elementos culturales de la sociedad que sirven para legitimar alguna práctica de violencia. Galtung la define como:

Aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializando en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales lógica, matemáticas-), que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural y hace que aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón - o por lo menos no malas¹⁴⁷.

Así, esta se produce cuando se justifica alguna práctica de violencia por alguna consideración que forma parte de la cultura, como: —se asesinato por la patria, correcto; en beneficio propio, incorrecto”¹⁴⁸.

¹⁴⁷ Johan Galtung, *Op. cit.* p.7.

¹⁴⁸ *Ibid.*, p.8.



Además, este tipo de violencia cumple la función de reprimir la respuesta de las víctimas, porque sirve como una justificación para que los seres humanos, a diferencia del resto de especies, se destruyan mutuamente y hasta sean recompensados por hacerlo¹⁴⁹.

Un ejemplo es aquella que promueve la violencia contra la mujer, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que, aunque en la mayor parte de las sociedades se condena la violencia contra la mujer, la realidad muestra que ésta es tolerada e incluso autorizada por respetar usos y normas culturales o mediante la tergiversación de dogmas religiosos. Cuando dichas violaciones se producen en el mismo del hogar, en la violencia doméstica o de pareja, los abusos son tácitamente tolerados gracias al silencio y la pasividad de que dan pruebas el Estado y las autoridades responsables de la aplicación de la ley¹⁵⁰.

En algunas sociedades se cometen asesinatos en nombre del honor, los hombres matan a mujeres de su familia por cualquier motivo, por ejemplo:

[...] un presunto adulterio, relaciones prematrimoniales (con o sin relaciones sexuales), una violación, o el amor por una persona que las familias en cuestión desapruaban. (...) El código penal que reglamenta los delitos de honor en Jordania también de hecho tolera este tipo de asesinatos, ya que impone penas desproporcionadamente indulgentes, sobre todo si el que comete el delito es un muchacho de menos de 18 años de edad¹⁵¹.

El matrimonio precoz sin el consentimiento de las jóvenes es una práctica que aún perdura en varias sociedades. La UNICEF¹⁵² señala que la edad mínima para el matrimonio que sanciona la ley usualmente es inferior para las mujeres que para los varones, y que además 50 países autorizan el matrimonio a los 16 años o antes con el consentimiento de los padres.

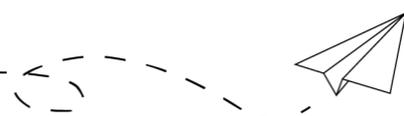
En algunos casos la cultura justifica la violencia a la mujer que está presente incluso cuando su existencia apenas comienza, por prácticas como el aborto

¹⁴⁹ S/autor, "Violencia directa, cultural y estructural", en *What, conocimiento para inspirar*, [en línea], publicado el 19 de agosto de 2013, dirección URL: <http://whatonline.org/direct-cultural-and-structural-violence/>, [consultado el 25 de agosto de 2017].

¹⁵⁰ S/autor, *La violencia doméstica contra mujeres y niñas*, [en línea], p.1, Florencia, Italia, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Innocenti Digest no 6, Centro de Investigaciones Innocenti, URL: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf> [consultado el 20 de agosto de 2017].

¹⁵¹ *Ibíd.* p.7.

¹⁵² *Ídem.*



selectivo en función del sexo femenino, ya que en algunas culturas predomina la preferencia de los hijos varones¹⁵³.

Así mismo, dicha institución señala algunas prácticas y tradiciones culturales que afectan la salud y la vida de las mujeres, como la mutilación genital femenina que se practica en 28 países africanos, en algunas regiones del Asia y del Medio Oriente, y en ciertas comunidades de inmigrantes residentes en Norteamérica, Europa y Australia. Según la organización su práctica —puede conducir a la muerte y a la esterilidad, además del trauma psicológico a largo plazo que produce, combinado con sufrimientos físicos atroces”¹⁵⁴.

2.4.2. Violencia directa

La violencia directa se produce principalmente de forma verbal, psicológica y física, en la que el agresor realiza una acción que causa un daño directo sobre la víctima sin que haya alguna mediación. Francisco Jiménez señala que esta consiste en —una relación de violencia entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones), que sigue un proceso sujeto-acción-objeto, sin que casi nada obstaculice la ejecución del mismo”¹⁵⁵.

2.4.2.1. Violencia física

La violencia física se produce cuando se pone en riesgo la integridad y salud física de una persona, a través de la agresión física al golpear, castigar, torturar e incluso asesinar. También consiste en malos tratos físicos tales como bofetadas, golpes, torsión de brazos, puñaladas, estrangulación, quemaduras, sofocación, patadas, amenazas con armas u otros objetos, y en casos extremos el asesinato.

Algunas de sus manifestaciones son, por ejemplo, las costumbres tradicionales nocivas para la mujer, tales como la mutilación genital femenina”¹⁵⁶. Esta violencia es la más notoria y muchas veces a la que más importancia se le da y se lucha por su erradicación, por la misma situación de ser la más visible.

¹⁵³ *Ibid.* p.3.

¹⁵⁴ *Ídem.*

¹⁵⁵ Francisco Jiménez-Bautista, *Op. cit.*, p.31.

¹⁵⁶ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Op. cit.* p.2.



2.4.2.2. Violencia verbal

La violencia verbal es aquella que se genera a través de acusaciones, insultos, amenazas, juicios, órdenes agresivas, gritos, críticas denigrantes o todo acto verbal que se realice con la intención de ofender y/o o agredir a una persona. -Es el simple hecho de pronunciar frases que tienen como objetivo socavar la dignidad y autoestima de la otra persona mediante insultos o humillación”¹⁵⁷.

Algunas de las acciones que se llevan a cabo para violentar a una persona son: acusaciones y culpas por acciones, palabras degradantes, bloqueo del diálogo, críticas, amenazas, órdenes, gritos, insultos y cosificación de la persona. Quien ejerce este tipo de violencia intenta degradar al otro

[...] llevándolo lo más bajo que pueda para hacer con él lo que desee. Cuanto más lo degrada, más siente que vale, es una relación especular, de vida o muerte, donde el violento vive gracias a que tiene a otro a quien denigrar en función de sus preconceptos, señalándole permanentemente lo que le falta o lo que hizo mal¹⁵⁸.

A pesar de que suele ser, en muchos casos, socialmente aceptado debido a que parece no tener consecuencias (al menos físicas), la violencia verbal lleva a la destrucción de la autoestima y es un elemento que conduce a la violencia psicológica.

2.4.2.3. Violencia psicológica

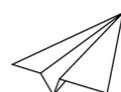
También es conocida como violencia emocional o abuso mental o psicológico, y puede darse en distintas formas como rechazo, amenazas, explotación, aislamiento, insultos, humillación, ridiculización, etcétera. Se trata de un conjunto de comportamientos que llevan a una agresión psicológica a los individuos de manera directa¹⁵⁹.

Hartog distingue la violencia física indirecta, que puede ser parte de la violencia psicológica, ya que es definida como un conjunto de prácticas que se hacen

¹⁵⁷ Bettina Cabana, “Violencia Verbal: Características y qué hacer si la sufres”, [en línea], en *lifeder.com*, dirección URL: <https://www.lifeder.com/violencia-verbal/> [consultado el 22 de agosto de 2017].

¹⁵⁸ S/autor, “Violencia verbal en la familia”, [en línea], en *Universo mujer*, 25 de noviembre de 2016, Dirección URL: <http://www.universomujer.com/nota/violencia-verbal-en-la-familia>, [consultado el 22 de agosto de 2017].

¹⁵⁹ Ana Martos Rubio, “Cómo detectar la violencia psicológica”, en *¡No puedo más! Las mil caras del maltrato psicológico*, [en línea], México, Red Escolar, 2006, dirección URL: <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Articulosdeintersgeneral/documentos/Como%20detectar%20Violencia%20psicologica.pdf>, [consultado el 23 de agosto de 2017].



con la intención de asustar o causar temor a la víctima; por ejemplo, pegar fuerte en la pared, romper o lanzar objetos, conducir de manera peligrosa, etc. Estas acciones producen en la víctima miedo, impotencia, frustración, etcétera, y quedan en su mente y afecta su accionar como en la toma de decisiones y su salud mental.

De esta manera, los daños de la víctima de violencia psicológica son difíciles de demostrar, a comparación de la violencia física, porque las huellas de las agresiones quedan en el psiquismo, es decir en el conjunto de funciones y procesos psicológicos (percepción, pensamiento, memoria, emoción, motivación, etc.) que constituyen la actividad «mental» de una persona¹⁶⁰ y por lo tanto, no son visibles.

Las consecuencias de este tipo de violencia actúan en el tiempo, es decir, es un daño que se va consolidando poco a poco, pues es una violencia sutil que puede ser difícil de identificar. Algunas de sus consecuencias son la depresión, ansiedad, estrés post traumático, baja autoestima, distanciamiento y desapego de otras personas.

La UNICEF señala que las víctimas de violencia psicológica permanente con torturas emotivas constantes y una vida pasada en el terror, resulta a menudo más insoportable que la brutalidad física, y de hecho crea una tensión mental que se traduce en una elevada incidencia de suicidios e intentos de suicidio¹⁶¹. Además, al ejercer este tipo de violencia, el maltratador suele manipular a su víctima para que llegue a creer que todo son exageraciones suyas, que tiene la culpa de lo que sucede¹⁶². O, caso contrario, quien realiza las acciones que conllevan a la violencia psicológica puede tener o no la intención de dañar psicológicamente, es decir, quien las ejerce puede ser o no consciente de lo que está haciendo.

¹⁶⁰ S/autor, «Diccionario médico», [en línea], en Clínica Universidad de Navarra, URL: <http://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/psiquismo>. [consultado el 25 de agosto de 2017].

¹⁶¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Op. cit.* p.4.

¹⁶² Ana Martos Rubio, *Op., cit.*



2.4.2.4. Violencia sexual

La UNICEF señala que este tipo de violencia se ejerce cuando el victimario obliga a la práctica de relaciones sexuales a otra persona, a través de amenazas e intimidaciones o con la fuerza física, la coerción a prácticas sexuales no deseadas, o la constricción a tener relaciones sexuales con terceros.

Por su parte, Guitté Hartog la define como un acto en el que se agrede a la víctima en su intimidad ya que «no se respeta la integridad sexual de una persona haciendo uso del hostigamiento, palabras o gestos que ofendan o denigren a alguien, la violación y todo acto que tenga el fin de servir a los propios deseos y necesidades sin preocuparse por la realidad de la otra persona»¹⁶³.

Actualmente, este tipo de violencia es considerada como una práctica dañina que afecta principalmente a las mujeres de todas las edades y con múltiples consecuencias. En muchos países del mundo, las violaciones y los abusos sexuales cometidos por una pareja íntima no son considerados como un delito y en muchas sociedades, algunas mujeres no consideran que ser forzadas a tener relaciones sexuales sea una forma de violación si están casadas con el agresor o conviven con él¹⁶⁴.

Es importante señalar que las clasificaciones de la violencia se realizan con la intención de que ésta pueda ser estudiada y analizada de una manera más específica, sin embargo, no significa que se produzcan en la sociedad por separado, al contrario: suelen encontrarse diferentes tipos de violencia en un mismo acto. Por ejemplo, al violentar físicamente a alguien no solo se dejan marcas en el cuerpo, sino que también la violencia psicológica es ejercida a través de la represión de la persona e incluso esa forma de violencia puede tener un trasfondo de violencia cultural, estructural y simbólica, ya que la agresión puede ser producida por tener en su concepción de ideas consideradas como legítimas y establecidas culturalmente.

Estos tipos de violencia se producen e interrelacionan en diferentes ámbitos y relaciones sociales, algunos ejemplos en que esto se produce es en la violencia contra la mujer como la doméstica y la sexual.

¹⁶³ Guitté Hartog, *Op. cit.*, p.18.

¹⁶⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Op. cit.*, p.4.



2.4.2.5. Violencia doméstica

Las mujeres y los niños (por lo general, pues también los hombres son víctimas) sufren violencia donde deberían estar más seguros: en sus familias. En su vida cotidiana sufren terror y violencia ejercida por alguien en quien deberían confiar y las principales formas de agresión son la física y la psicológica; sus derechos humanos son amenazados en su vida diaria y por lo regular es una forma de violencia oculta e ignorada.

El término “doméstica” comprende “toda violencia cometida por una persona con la cual la víctima tiene una relación íntima o por otros miembros de la familia, cualesquiera sean el lugar y la forma en que se manifieste dicha violencia”¹⁶⁵.

Cuando esta se desarrolla en las relaciones interpersonales y afectivas en la familia en que la mujer es la principal víctima, Mayra Buvinić la define como “instrumental de naturaleza, es decir, el hombre usa la violencia doméstica como un medio para obtener un fin, en este caso, el control de la mujer y con ello reduce simultáneamente su calidad de vida y su habilidad para participar en actividades fuera de la casa”¹⁶⁶.

Dicha clasificación de la violencia tiene que ver con el lugar en el que se ejerce: el hogar, y puede incluir formas de violencia física, verbal, psicológica e incluso cultural. Una de las principales consecuencias es que la mujer se encuentra en una situación de inestabilidad mental, inseguridad e impotencia.

La violencia se utiliza para castigar, intimidar, controlar la identidad y el comportamiento de la mujer y permanece en el hogar a pesar de sufrir estos abusos por el temor a actos mucho más violentos tanto contra ella misma y contra sus hijos, por falta de recursos o de apoyo por parte de la familia.

Esta violencia, además, puede ser considerada como violencia de género, la cual se define como el acto de agresión a una persona por su género. Las mujeres suelen ser las principales víctimas de esta, sin embargo, existen hombres que son violentados por el simple hecho de ser hombre.

¹⁶⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Op. cit.*, p.1.

¹⁶⁶ Mayra Buvinić, et.al., *La violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción*, [en línea], p.13, Washington D.C, Banco Interamericano de Desarrollo, 1999, dirección URL:

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5269/La%20Violencia%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%3A%20Un%20Marco%20de%20Referencia%20para%20la%20Acci%C3%B3n%20.pdf?sequence=1>, [consultado el 10 de junio de 2017].



Como se ha podido ver, las clasificaciones son realizadas para el estudio y comprensión del problema, y existen más clasificaciones de la violencia. A continuación, se exponen los tipos de violencia que afectan a las mujeres, entre los que destacan la violencia simbólica y cultural como las principales que afectan al sujeto de estudio de esta investigación.



CAPÍTULO 3. La violencia contra la mujer

3.1. Conceptos clave para entender la violencia contra la mujer

Las formas y expresiones de la violencia a la mujer están presentes en las ideas, valores, creencias y costumbres que forman parte de la cultura. Algunas han sido clasificadas como machismo, misoginia, sexismo y forman parte de los fundamentos que justifican la violencia a la mujer. A continuación, se explicará cada una de ellas.

3.1.1. Patriarcado

Para comprender por qué se considera que la mujer ha tenido un papel secundario en la sociedad, en el que se enfrenta diariamente a la discriminación, desigualdad y violencia en distintas expresiones, es necesario tener presente que el sistema en que vive, participa y desarrolla a través de diferentes roles, poseen una forma de organización patriarcal¹⁶⁷.

El patriarcado, en sentido literal, significa “gobierno de los padres”, por lo que en la sociedad, con este tipo de organización, “al autoridad la ejerce el varón, jefe de familia, dueño del patrimonio del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes, y, dentro de este orden social, la familia constituye una de las instituciones básicas”¹⁶⁸.

El patriarcado se desarrolla bajo la visión del androcentrismo, el cual tiene su origen en el griego andros (hombre), y para Simone de Beauvoir, retomada por Victoria Ferrer, significa “visión del mundo que sitúa al hombre (a la mirada masculina) como centro del Universo, como medida de todas las cosas; lo masculino como referencia y lo femenino como lo otro”¹⁶⁹.

¹⁶⁷ Para Malinowski, la organización social es la manera estandarizada de comportarse los grupos. Bronislaw Malinowski, *La cultura*, [en línea] Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA, Encyclopedía of Social Sciences (1931), dirección URL: http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/037_MALINOWSKI_Cultura_B.pdf p.1.

¹⁶⁸ Victoria Ferrer, *El abordaje de la Misoginia y la violencia contra las mujeres*, [en línea], p.7, Exposición de integrante del Grupo de Investigación “Estudios de Género”, España, Facultad de Psicología de la Universidad de las Islas Baleares, dirección URL: <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/articulos/misoginia1.pdf>, [consultado el día 9 de octubre de 2017].

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p.7.



Esta visión y forma de comprender el universo, el origen y la organización de la vida, pone como figura principal al hombre al considerarlo como un referente y autoridad en diferentes áreas. La figura masculina está presente desde la explicación, a través de mitos, sobre el origen de la vida hasta el desarrollo de las ciencias y las artes, entre otras áreas en las que el hombre ha tenido una mayor influencia y acción.

En el patriarcado, el poder y figura masculina son considerados como superiores a la figura femenina. Como ya se vio, el hombre ha ocupado un lugar importante en la institución familiar y su poder se ha desplazado a diferentes esferas e instituciones sociales del ámbito público como el trabajo, la escuela, la ciencia, o las artes.

Para Marcela Lagarde, retomada por Victoria Ferrer, el patriarcado es un

Orden social genérico de poder basado en un modo de discriminación, cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres (...). Así mismo, es un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. El patriarcado es, por tanto, el sistema socio – cultural que perpetúa las desigualdades en perjuicio de las mujeres y de determinados hombres que no responden a sus designios¹⁷⁰.

El patriarcado justifica el poder del hombre por las características que le son asignadas y por los roles que ejerce en su participación social. Las características que destacan son: la figura del padre como autoridad en el hogar, trabajador, proveedor, independiente, con amplio dominio en lo público, versátil, etc. En este sentido, los hombres que tienen la mayoría de estas características tienden a poseer mayor poder que los hombres que no cumplen con ellas.

Además, el patriarcado asocia cada sexo con diferentes características, funciones, roles, que llegan a formar estereotipos y desigualdades en los derechos humanos de cada uno. —Además del proceso de diferenciación de género, también tiene lugar una jerarquización, de forma que tanto las mujeres como los roles, funciones y rasgos a ellas asociados son socialmente inferiorizados”¹⁷¹.

¹⁷⁰ *Idem.*

¹⁷¹ Eva Espinar Ruiz, *Las raíces socioculturales de la violencia de género*, [en línea], p.4, Escuela Abierta, dirección URL: http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea10/02espinar.pdf [consultado 10 de octubre de 2017].



Victoria Ferrer expone algunos de los supuestos que sustenta el patriarcado para reproducir la desigualdad y discriminación a la mujer: la naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres que son inmutables; diferencia que se convierten a desigualdad, en que las mujeres son consideradas por naturaleza inferiores a los hombres, porque se considera que ellos poseen mayor capacidad racional, fuerza, inteligencia, etc.; y la legitimación del uso de la violencia, pues el patriarcado es una estructura que utiliza y justifica la violencia contra las mujeres como una manera de mantener el poder y el control¹⁷².

Por lo anterior, la mujer y las características asignadas al género femenino han sido ubicadas en lugares y roles secundario o periférico en su participación social, tanto en el ámbito privado, como en el público. Al ocupar un rol considerado como secundario, las mujeres no tienen igualdad en derechos y oportunidades en la organización social. Por lo que se considera que ellas han sido —dejadas, no sólo del poder, sino del control de sus propias vidas, y de esta manera mermadas en sus propios derechos fundamentales”¹⁷³.

En el sistema patriarcal, el lugar de las mujeres está en ocupar roles estereotipados que desempeñan principalmente en el ámbito privado y doméstico, como las tareas al servicio y cuidado de la familia. El rol de ama de casa y madre es considerado como exclusivamente femenino, por lo que —las mujeres se construyen socialmente centradas en la maternidad, protegidas por los varones, dedicadas al hogar y a la crianza (...) en donde junto con los hijos aparecen subyugados”¹⁷⁴.

¹⁷² Victoria Ferrer, *Op. cit.*, p.7.

¹⁷³ Esperanza Bosch Fiol (Comp), *La violencia de género. Algunas cuestiones básicas*, Ed. Alcalá Grupo Editorial, 2007, pp.19-20.

¹⁷⁴ Beatriz Oblitas Béjar, “Machismo y violencia contra la mujer”, en *Investigaciones sociales*, Vol.13, N°23, pp.301-322, Lima, Perú, 2009, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, [en línea] URL:

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7235/6363>

[consultado el día 28 de septiembre de 2017].



3.1.2. El sexismo

El sexismo es un —conjunto de actitudes e ideas principalmente negativas hacia una persona o grupo de personas en virtud de su sexo biológico”¹⁷⁵, que suele afectar principalmente al sexo femenino. Las ideas y actitudes sexistas justifican, de acuerdo con Esperanza Bosch, las acciones que violentan a las mujeres con base en estereotipos y mitos que también le sirven como una justificación cuando se ha perpetrado la agresión¹⁷⁶.

La autora describe tres ejes sobre lo que se fundamentan y justifican las ideas sexistas: supuesta inferioridad moral en ideas que asignan malignidad intrínseca a la mujer; la supuesta naturaleza femenina con cuerpo frágil que la hace un ser vulnerable, dependiente, necesitada de protección y la hace dirigir su vida hacia lo privado como el hogar y familia; por último, una supuesta inferioridad intelectual por lo que la educación no es prioridad para ellas.

Estas ideas sexistas y supuestos llegan a afectar a la mujer al denigrar su imagen, su participación en el área laboral, en la escuela, en el hogar y en canales de comunicación a través de los mensajes emitidos en la publicidad, el cine, la TV, dibujos animados, video juegos, letras de canciones, entre otros.

Éste se encuentra en expresiones positivas y negativas, como lo demuestra Glick y Fiske en su teoría del sexismo ambivalente, retomada por Cecilia L. Díaz, quien expone sus diferentes formas de expresión. La clasificación de los autores es el sexismo hostil y benévolo, y sostienen que ambos tipos pueden coexistir porque no son mutuamente excluyentes¹⁷⁷.

El sexismo hostil es definido como una actitud negativa contra las mujeres. Ferrer menciona algunos de los supuestos que lo fundamentan, como: el paternalismo dominador, que considera que la mujer es más débil e inferior que los hombres, lo que legitima y justifica la figura dominante masculina; hostilidad heterosexual, que sostiene que las mujeres tienen poder sexual, lo que hace peligrosas y manipuladoras; la diferenciación de género competitiva, que ve a las mujeres diferentes a los hombres y sin poseer lo necesario para triunfar en el ámbito público¹⁷⁸.

¹⁷⁵ Victoria Ferrer, *Op. cit.*, p. 14.

¹⁷⁶ Esperanza Bosch Fiol (Comp), *Op. cit.* p. 20.

¹⁷⁷ Cecilia L. Díaz Rodríguez, *Op. cit.*

¹⁷⁸ Victoria Ferrer, *Op. cit.*, p. 15.



Por otro lado, el sexismo benévolo es difícil de identificar, pues se trata de un conjunto de actitudes hacia las mujeres que las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo (para el perceptor) y tiende a suscitar en éste conductas típicamente categorizadas como prosociales o de búsqueda de intimidad”¹⁷⁹.

Ferrer señala algunos de los supuestos que lo fundamentan como: el paternalismo protector en que los hombres cuidan y protegen a las mujeres como padres; los hombres dependen de las mujeres para criar a sus hijos e hijas y satisfacer sus necesidades sexuales; la diferenciación de género complementaria que sostiene que las mujeres tienen muchas características positivas que complementan a las masculinas¹⁸⁰.

Para Glick y Fiske, retomados por Ferrer, el sexismo hostil y benévolo justifica la dominación del varón al dar por hecho y regla general que –las mujeres son débiles, por lo que es mejor que se ocupen algunos roles que otros”¹⁸¹.

Como se verá más adelante, el sexismo tanto benévolo como negativo, forman parte de la justificación de las prácticas machistas y misóginas que violentan a las mujeres.

3.1.3. El machismo

Castañeda, retomada por Mireya Tiburcio, señala que el machismo se puede definir como:

Un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: la polarización de lo sexos, es decir, una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no solo son diferentes, sino mutuamente excluyentes; por otro, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes para los hombres¹⁸².

¹⁷⁹ Cecilia L. Díaz Rodríguez, *Op. cit.*, p.36.

¹⁸⁰ Victoria Ferrer, *Op. cit.*, 16.

¹⁸¹ Victoria A. Ferrer Pérez, Esperanza Bosch Fiol, *Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo*, [en línea] p.3, España, Papeles del Psicólogo, núm. 75, 2000, Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/778/77807503.pdf> [consultado 8 de octubre de 2017]

¹⁸² Mireya Roxana Tiburcio de la Cruz, *La restructuración del ser mujer: una perspectiva psicosocial*, Tesis teórica que para obtener el título de Licenciada en Psicología; [en línea] México, UNAM, FES Iztacala, 2011, p.21, dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2012/abril/0679258/Index.html>, [consultado 1 de octubre de 2017].



El machismo presente en la sociedad establece una distinción muy marcada entre áreas de actividad e intervención masculina y femenina. Además, prohíbe ciertas emociones y fomenta otras según el género de las personas. Por ejemplo, los hombres no deben mostrar temor, ni las mujeres enojo; las mujeres deben desempeñar roles en que realicen el cuidado y servicio a los demás; los hombres deben desempeñar roles en el área pública en que estén adscritos valores como el poder, valentía, autoconfianza, el dinamismo, la iniciativa, el liderazgo, entre otros.

Por lo anterior, Tiburcio señala que la división de tareas por géneros empobrece a ambos por igual, pues son limitados a expresar y ejercer conductas, actitudes que han aprendido como propios y adecuados a su género, y les impiden desempeñar otros que les sirven en su vida para crecer personalmente. De este modo se considera que —el machismo fomenta estereotipos sin correspondencia alguna con la capacidad real de las personas; reduce a hombres y mujeres a caricaturas de sí mismos”¹⁸³.

La autora añade que el machismo ya no se limita a los hombres, pues también hay mujeres con las mismas actitudes y conductas que los varones machistas. Por ello, una manera de entender el machismo es que se trata de una forma de relacionarse a través de conductas y actitudes que son aprendidas principalmente en el ámbito familiar y que llegan a desarrollarse en otras áreas. —El machismo promueve expectativas, aspiraciones y auto-imágenes diferentes según el género.”¹⁸⁴

De este modo, las actitudes e ideas en la sociedad machista colocan a hombres y mujeres en el lugar que se considera deben ocupar para poder desempeñar de una manera adecuada los roles y estereotipos según su sexo. Por ejemplo, se espera que los hombres logren ser personas fuertes, independientes y exitosas con un buen puesto de trabajo, con una familia a la cual procurar; mientras que las mujeres encuentren el amor de su vida y formen una familia a la cual cuidar.

El machismo es una forma de relacionarse y de prácticas que se aplican en beneficio del orden social patriarcal. Además de fomentar relaciones entre

¹⁸³ *Ibid.*, p.35.

¹⁸⁴ Marina Castañeda, *El machismo invisible: un enfoque interpersonal*, [en línea], p.3, URL: http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/133/8_Ensayo5_El%20machismo_Casta%C3%B1eda.pdf [consultado 5 de octubre de 2017].



hombres y mujeres basadas en el poder masculino, también promueve desigualdades reales en el ámbito social, económico y político.

Este tipo de interacción no se limita, sin embargo, a la relación entre hombres y mujeres; es el modelo de toda interacción entre partes consideradas desiguales, como patrones y empleados, maestros y alumnos, médicos y pacientes, adultos y niños. Constituye la expresión, privilegiada en nuestra sociedad, del autoritarismo¹⁸⁵.

En la actualidad, se considera que el machismo está desapareciendo debido a los cambios económicos y socioculturales de las últimas décadas que promueven una mayor libertad en la toma de decisiones y mayor participación social de las mujeres, al ser parte de actividades y ámbitos que en el pasado fueron consideradas tradicionalmente de dominio masculino. Se considera que esta situación y una forma de pensar más libre de prejuicios, —en mermado los valores del machismo tradicional y [...] actualmente un número creciente de mexicanos considera que las mujeres deben estudiar y trabajar, ya no le dan tanta importancia a la virginidad premarital, y piensan que los hombres deben participar en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos”¹⁸⁶.

María Castañeda afirma que el machismo no ha desaparecido, a pesar de los grandes cambios de la participación femenina en la sociedad, sino que ha cambiado. Un ejemplo que la autora brinda es que en la actualidad la sociedad no aprueba que los hombres golpeen a las mujeres, pero diferentes estudios muestran que la violencia intrafamiliar sigue afectando al menos a una de cada tres mujeres mexicanas.

Por lo anterior, Castañeda afirma que el machismo se ha modernizado:

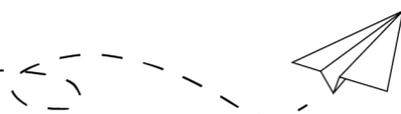
Una mayoría de los mexicanos considera, por ejemplo, que los hombres deben participar activamente en el cuidado de sus hijos, sólo la cuarta parte de los padres de familia lo hace de manera regular y sistemática. Si bien los varones ayudan más que antes en el quehacer doméstico, la mayoría le dedica sólo una hora al día, cuando mucho¹⁸⁷.

Los hombres participan más que antes en el trabajo doméstico, pero el machismo en el hogar aún se manifiesta en la división del trabajo, pues las labores domésticas siguen siendo consideradas como una responsabilidad de

¹⁸⁵ *Ibid.*, p.4.

¹⁸⁶ *Ibid.* p.2.

¹⁸⁷ *Ídem.*



las mujeres. De acuerdo con el INEGI, el 49% de los hombres dedica menos de ocho horas por semana al trabajo en el hogar mientras que el 49% de las mujeres le dedica 60 horas¹⁸⁸.

Las actitudes y acciones machistas invisibles también están presentes en la comunicación como una forma sutil y cotidiana en la vida de las personas. Castañeda señala que las expresiones machistas de comunicación verbal contienen expresiones para descalificar a la mujer, tales como "no sabes de lo que hablas", o "no me estás entendiendo", y la anulación de sus ideas con la clásica frase "¡no empieces!" para imponer sus propios puntos de vista".

Hoy en día se practica el machismo "invisible" y se manifiesta en la vida cotidiana principalmente a través de "formas psicológicas de control y coerción que, bajo una apariencia quizá más amable, siguen asegurando el dominio masculino sobre las mujeres"¹⁸⁹.

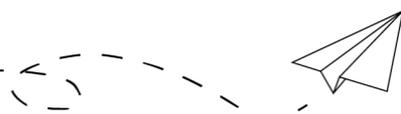
Como ejemplo del machismo invisible, Castañeda propone que los hombres ya no encierran a sus mujeres en casa, ni les prohíben salir; pero les exigen que traigan el celular prendido todo el tiempo, supuestamente por razones de seguridad, lo cual es una forma de permanente vigilancia obligatoria y que usualmente no es recíproca. Asimismo, algunos hombres no prohíben a las mujeres trabajar, a condición que vuelvan a casa para atender a sus hijos y cumplir con todas las tareas domésticas, lo que se vuelve una doble jornada laboral para las mujeres madres y amas de casa.

Las jóvenes que viven con su familia cuando salen de casa a divertirse en una fiesta deben de llegar a la hora acordada por sus padres y mantener constante comunicación, en cambio, la mayoría de los hombres jóvenes no tienen este tipo de control y experimentan mayor libertad, pues se considera que pueden cuidarse solos y son más responsables.

Por lo anterior, el machismo justifica la desigualdad entre los sexos, y explica por qué los hombres suelen tener el mando en casi todas las áreas importantes de la actividad humana.

¹⁸⁸ *Ibíd.* p.4.

¹⁸⁹ *Ídem.*



3.1.4. Pensamiento misógino

El término *misoginia* está formado por la raíz griega “-miso”, que significa odiar, y “-gyne” cuya traducción sería mujer, es decir, “-odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino. Ese odio (sentimiento) ha tenido, frecuentemente, una continuidad en opiniones o creencias negativas sobre la mujer y lo femenino”¹⁹⁰.

El pensamiento misógino da superioridad en diferentes ámbitos sociales al hombre, por el simple hecho de serlo, y coloca en una situación inferior a la mujer y todo lo que esté relacionado con lo femenino, así como a los hombres que no cumplen con las características y estereotipos masculinos que justifican su superioridad, entre los cuales destacan heterosexuales, gran fuerza física, valeroso, e independiente.

Éste también se desarrolla en la organización patriarcal, en la que la mujer es desvalorizada por el simple hecho de serlo, en consecuencia, sufre violencia y desigualdad en sus derechos. —El misógino encuentra justificación en la propia mujer. Si el hombre la maltrata y controla es porque ella lo provoca. Ni las leyes contra la violencia hacia las mujeres han puesto un alto a este prejuicio atroz que coloca a la víctima como victimario”¹⁹¹.

Una expresión misógina que convierte a la víctima en victimario, está presente cuando las autoridades no salvaguardan los derechos y seguridad de las mujeres. Así, cuando las víctimas deciden hacer una denuncia, las autoridades suelen responsabilizarlas por el delito:

Les dicen que su manera de vestir provocó al agresor o que las chicas bien portadas no son violadas. Para protegerse en un sistema de procuración de justicia que muestra su lado misógino, muchas mujeres se ven obligadas a salir de día, acompañadas, en sitios concurridos y a ocultar su cuerpo con ropas holgadas”¹⁹².

¹⁹⁰ Victoria A. Ferrer Pérez, Esperanza Bosch Fiol, *Op. cit.* p.3.

¹⁹¹ René Jiménez Ornelas, “Misoginia”, [en línea], *Fundación UNAM*, 18 octubre del 2012, dirección URL:

<http://www.iis.unam.mx/pdfs/iismedios/octubre2012/Misoginia%20%20renejimenez.pdf>,

[consultado 9 de octubre de 2017].

¹⁹² *Ídem*.



Otro ejemplo de actos misóginos en México son los feminicidios en Ciudad Juárez, en que las víctimas son culpadas al ser calificadas por la sociedad y las autoridades como “unas libertinas”. El mismo gobernador de la región considera que ellas se lo buscan: —Se~~v~~isten provocativamente. Van a divertirse los fines de semana. Beben alcohol. Son las reacciones típicas de una sociedad que desprecia a las mujeres”¹⁹³.

Los conceptos clave para entender la violencia a la mujer, expuestos en este apartado, son elementos que forman parte de la cultura y toman diferentes expresiones. Además, justifican y perpetúan acciones que violentan a la mayoría de las mujeres en su vida cotidiana, por lo que no son fácilmente identificables, pues son consideradas como normales.

3.2. ¿Qué es la violencia contra la mujer?

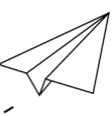
En el capítulo anterior se presentó una clasificación de la violencia como directa e indirecta, sin embargo, como se mencionó, las clasificaciones se realizan para su estudio, comprensión y análisis, por lo que existen otras que pueden basarse en el lugar en el que ocurren (casa, escuela, trabajo, etcétera), según la población (infantil, juvenil, etcétera), o según el género, entre otras categorías. Para fines de este estudio nos enfocaremos en la violencia perpetrada contra la mujer, la cual forma parte de la violencia de género.

3.2.1. La violencia de género

La violencia de género es la que se ejerce contra una persona por su condición de género. Guitté Hartog señala que esta consiste en limitar los horizontes de una persona o denigrar por ser mujer u hombre. Dicha violencia no solo se ejerce de manera física, sino también de forma económica, y simbólica: afecta —nuestras emociones, nuestros deseos y nuestras carencias a la hora de establecer relaciones afectivas con las personas, derivadas de la forma como se entienden y se construyen la masculinidad y la feminidad en nuestra época”¹⁹⁴.

¹⁹³ *Ídem.*

¹⁹⁴ Eva Patricia Gil Rodríguez, *El feminismo y a violencia de género*, p.13. Barcelona, Ed. UOC, 2007.



Este tipo de violencia también tiene que ver con la comprensión del género como un imperativo social que presiona para llevar a cabo comportamientos y deseos en una dirección determinada.

Recordemos que en los capítulos anteriores se hablaba de que, —se hombre o mujer sobrelleva una serie de comportamientos y de deseos que difícilmente podemos dejar de asumir si queremos ser aceptados socialmente”¹⁹⁵, y cuando una persona no cumple con los roles de género establecidos socialmente para su género, la violencia es ejercida de diferentes formas.

Tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas o perpetradores de violencia, según las actividades y los lugares en los que se encuentren:

Hay más probabilidades de que un hombre muera o resulte herido en una guerra o en actos violentos relacionados con la juventud o las pandillas que las mujeres, y también que sufra agresiones físicas o sea asesinada en la calle por un extraño. Por otra parte, es más habitual que el hombre sea el perpetrador de la violencia, sin importar el sexo de la víctima (Organización Mundial de la Salud, 2002). La mujer, en cambio, tiene más riesgos de sufrir agresiones físicas o ser asesinada por alguien que conoce, con frecuencia un miembro de la familia o su pareja íntima (Heise, Ellsberg *et al.*, 1999), y también de ser víctima de ultraje o explotación sexual, ya sea en la infancia, en la adolescencia o en su vida adulta¹⁹⁶.

Ahora bien, resulta pertinente mencionar que muchas veces la violencia de género suele confundirse o decirse como sinónimo de la violencia contra la mujer, —al categoría de violencia de género puede volverse una forma eufemística que invisibiliza el poder desigual entre hombres y mujeres”¹⁹⁷. Sin embargo, la primera se refiere a todos los géneros, mientras que la segunda es específica hacia el género femenino. Al respecto, Marcela Lagarde habla de la —violencia de género en contra de las mujeres”, y resalta la importancia de la diferencia de género en el conjunto de factores sexuales, sociales, económicos, jurídicos, políticos y culturales que determinan los patrones de dominación¹⁹⁸.

¹⁹⁵ *Ibíd*, p. 17.

¹⁹⁶ Andrew Morrison, Mary Ellsberg, *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*, [en línea], p.10., URL: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/3.pdf.

¹⁹⁷ Diego Sempol, *Violencia de género, heteronormatividad y bullying. Entre las relaciones posibles y los cambios imprescindibles*, en *En clave de género: la construcción de la violencia*, p 86.

¹⁹⁸ Carmen Beramendi, —El proceso de construcción de la violencia de género como problema”, p.17, en *En clave de género: la construcción de la violencia*.



En este trabajo se respeta la diferencia entre violencia de género y violencia contra la mujer, por lo que estos términos no serán utilizados como sinónimos. A continuación, se procede a ahondar sobre el tema de la violencia contra la mujer.

3.2.2. La violencia contra la mujer

Según la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la violencia contra ésta es definida como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada¹⁹⁹.

La violencia a la mujer ha sido reconocida y visibilizada a través de la historia en diferentes sociedades con los diferentes movimientos que defienden los derechos de las mujeres. Además es considerada una violación a los derechos humanos, ya que su desarrollo forma parte de la cultura basada en las diferencias entre los géneros, que construye y legitima la reproducción de la supremacía y el poder de dominación de los hombres sobre las mujeres, estableciendo distintos mecanismos de subordinación y exclusión²⁰⁰.

En América Latina, este tema comenzó a ganar importancia a finales de 1970 con el resurgimiento de los movimientos feministas, los cuales contribuyeron a que el fenómeno se visibilizara como un problema social y no solo individual²⁰¹. Corsi, retomado por Beramendi, afirma que para comprender la violencia, hay que analizar el poder y su distribución en relación con los implicados y el abuso de poder. Además considera que muchas veces los agresores no desean dañar o lastimar, sino que quieren emplear su poder para obtener lo que desean y dejar establecida su superioridad, por lo que tienden a minimizar su daño²⁰².

¹⁹⁹ Organización de las Naciones Unidas, *Eliminación de la violencia. ¿Qué es la violencia contra la mujer?*, [en línea], Temas Mundiales. Mujer, URL: <http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>, [consultado el 15 de marzo de 2017].

²⁰⁰ Carmen Beramendi, *Op. cit.*, p.10.

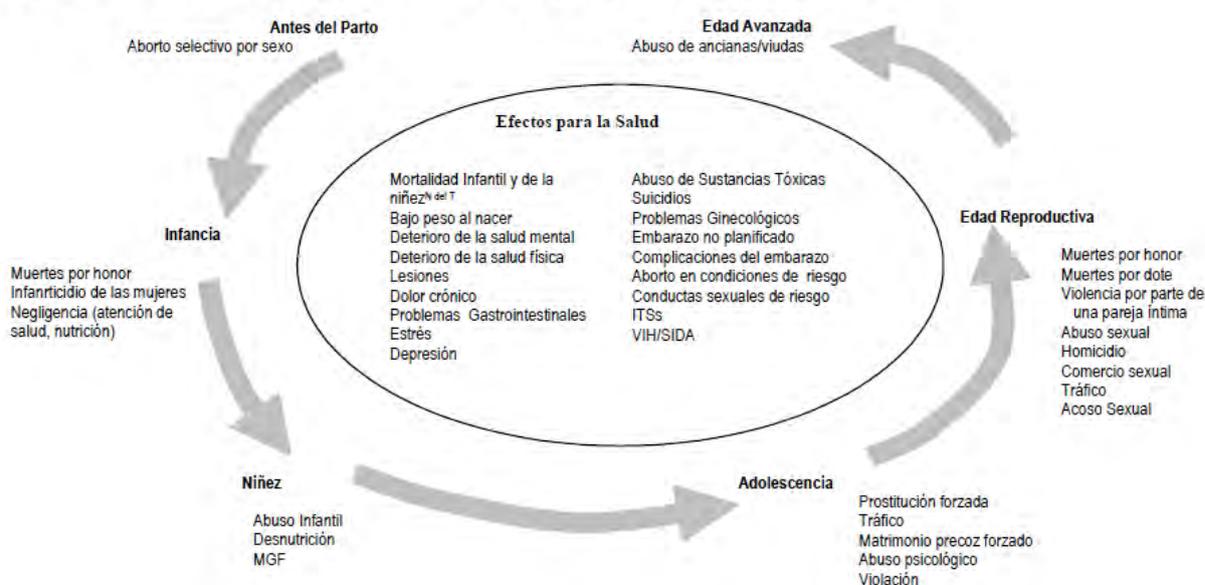
²⁰¹ Roberto Castro y Florinda Riquer, *La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos*, en línea, Cad. Saúde Pública, p. 2. Rio de Janeiro, enero-febrero 2003, URL: <http://www.scielo.br/pdf/csp/v19n1/14913.pdf/>, consultado el 13 de marzo de 2017

²⁰² Carmen Beramendi, *Op. cit.*, p.22.



Sin embargo, cuando los daños ya han sido hechos y al no tomar conciencia de ello, la víctima lo deja pasar y las probabilidades de que suceda de nuevo son altas, por lo que se cae en un círculo vicioso de violencia que puede ocasionar efectos a diferentes niveles para las mujeres: físicos, psicológicos e incluso en la salud. Andrew Morrison y Mary Ellsberg presentan un cuadro en donde se explica el ciclo de la violencia contra la mujer y los efectos que este tiene sobre la salud²⁰³.

Figura 1.1 El Ciclo de Vida de la Violencia Contra las Mujeres y sus efectos sobre la salud



Además, de acuerdo con María Teresa Doring, el 60% de las mujeres que son maltratadas sufren de trastornos psicológicos; el 92% presentan disfunciones de la libido; y en el 30% de los embarazos se presenta la violencia, lo que lleva a un riesgo de patología para la madre y para el hijo por nacer²⁰⁴.

La violencia contra las mujeres es un problema mundial que ocurre en todos los países sin importar situación económica, social o religiosa. Por ejemplo, países desarrollados como Canadá, Japón o EE.UU., en países en vías de desarrollo como los latinoamericanos.

²⁰³ Andrew Morrison, Mary Ellsberg, *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*, [en línea], URL: http://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/3.pdf.

²⁰⁴ María Teresa Doring H., *“Mátame amor” Violencia, México y la mujer*, p.46, Ciudad de México, Editorial RedeZ “Fejiendo la Utopía”, 2007.



En el informe *Estado de la población mundial del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)* de 2005²⁰⁵ se hace una estimación mundial y señala que:

Una de cada cinco mujeres será víctima de violación o de intento de violación a lo largo de su vida. Una de cada tres habrá sido golpeada, obligada a entablar relaciones sexuales bajo coacción o maltratada de otra manera, por lo general por un miembro de su familia o un conocido [...]. Cada año, centenares de miles de mujeres y niñas son objeto de trata y esclavitud y muchos millones más están sujetas a prácticas nocivas. La violencia mata y discapacita a una cantidad de mujeres de entre 15 y 44 años de edad superior al número de las que son víctimas de cáncer²⁰⁶.

Debido a lo anterior, el estudio sobre las causas y consecuencias de su desarrollo y sus manifestaciones es importante para identificarla y tomar medidas al respecto.

3.3. Tipos de violencia contra la mujer

3.3.1. Clasificaciones generales

Este problema se manifiesta de diferentes formas y al igual que el tema de violencia, su clasificación depende de diversos factores y según el estudio que se quiera realizar. Por ejemplo, Andrew Morrison y Mary Ellsberg, la clasifican según la agresión y afectación²⁰⁷:

- **Violencia física:** en forma de patadas, golpes de puño o con otros objetos, bofetadas, uso de armas, etc. Muchos estudios muestran que esta violencia afecta entre un 20% y un 50% de las mujeres en toda su vida.
- **Violencia psicológica:** presentada con humillaciones, vigilancia estricta, amenazas, trato denigrante.

²⁰⁵Retomado por Esperanza Bosch, *et.al.*, *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*, p. 292, Barcelona, Anthropos, Colección Divulga, 2013.

²⁰⁶ Retomado por Esperanza Bosch, *et.al.*, *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*, Barcelona, Anthropos, Colección Divulga, 2013, p. 292.

²⁰⁷Andrew Morrison, Mary Ellsberg, *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*, [en línea],p.8-9., URL: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/3.pdf .



- **Violencia sexual:** manifestada con relaciones sexuales forzadas, amenazas, coerción a prácticas sexuales por intimidación, prácticas sexuales denigrantes o humillantes. Esta es una de las más comunes tanto con una pareja y con desconocidos:

Las investigaciones internacionales realizadas en la última década constatan que el abuso sexual de mujeres y niñas por parte de alguien que no es su pareja es mucho más común de lo que se pensaba. Entre 8% y 26% de las mujeres y niñas informó haber sufrido algún abuso sexual durante su niñez o ya de adulta (Organización Mundial de la Salud, 2002), cifras que probablemente subestiman la magnitud real de este problema, ya que muchas mujeres se resisten a revelar el abuso por vergüenza o por temor a represalias (Koss, 1993)²⁰⁸.

Por otro lado, en el matrimonio, en América Latina el 4% de las mujeres en Ecuador y el 47% de las mujeres en Cuzco afirman haber sido forzadas a tener relaciones sexuales contra su voluntad por su pareja en algún momento de su vida²⁰⁹.

- **Violencia económica:** manifestada en la restricción al acceso a los recursos financieros o cualquier otro con la intención de controlar o someter a una mujer.

Por su parte, la ONU en su resolución del 20 de diciembre de 1993 realiza una clasificación relacionada con el perpetrador: familia, comunidad, Estado²¹⁰.

- Violencia física, social y psicológica producida en la **familia:** malos tratos, abuso sexual de niñas, violación por el marido, entre otras prácticas que dañan a la mujer. Básicamente son actos de violencia perpetrados en la familia y relacionados con la explotación
- Violencia física, social y psicológica perpetrada en una **comunidad en general:** violaciones, abuso sexual, acoso, intimidación sexual en el trabajo, en la escuela, trata de mujeres, prostitución forzada.

²⁰⁸ Andrew Morrison, Mary Ellsberg, *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*, p.11, [en línea], URL: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/3.pdf.

²⁰⁹ *Ibid.*, p.3.

²¹⁰ Retomado por Esther Oliver y Rosa Valls, *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*, España, Ed. Roure, 2004, P. 13-14.



- Violencia física, social y psicológica perpetrada o tolerada por el **Estado**, sin importar el lugar en el que ocurra.

Además, en la *Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* se enlistan 21 tipos de violencia, los cuales son²¹¹:

- **Violencia psicológica:** todo acto que disminuya la autoestima femenina y la conduzca a depresión o suicidio.
- **Acoso u hostigamiento:** comportamientos abusivos que lleven a la persecución, intimidación o chantaje de una mujer.
- **Amenazas:** que tengan la intención de dañar o intimidar a una mujer
- **Violencia física.**
- **Violencia doméstica:** aquella que se da en el hogar por parte de parientes contra una mujer. — Escala mundial una de cada tres mujeres habrá sido golpeada, obligada a entablar relaciones sexuales bajo coacción o maltratada de otra manera, por lo general por un miembro de su familia o un conocido²¹². Además, en 2004 la Unifem dio a conocer que cada año, sesenta millones de mujeres son víctimas de violencia doméstica y fallecen como consecuencia de ello²¹³.
- **Violencia sexual.**
- **Acceso carnal violento:** violencia de tipo sexual que consiste en introducir cualquier tipo de objeto u órgano en las partes íntimas de la mujer mediante violencia o amenaza²¹⁴.
- **Prostitución forzada.**
- **Esclavitud sexual.**
- **Acoso sexual:** cuando la mujer es obligada a realizar actos sexuales bajo una amenaza de daño.
- **Violencia laboral**

²¹¹ Retomado por Katherine González, *21 tipos de violencia contra la mujer*, [en línea], El ucabista, URL: <http://elucabista.com/2017/03/07/21-tipos-violencia-la-mujer/>, [consultado el 4 de octubre de 2017].

²¹² Esperanza Bosch, et.al., *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*, Barcelona, Anthropos, Colección Divulga, 2013, p. XIII.

²¹³ María Teresa Doring H., *“Mátame amor” Violencia, México y la mujer*, p.25, Ciudad de México, Editorial RedeZ “Fejiendo la Utopía”, 2007,.

²¹⁴ Katherine González, *21 tipos de violencia contra la mujer*, [En línea], El ucabista, URL: <http://elucabista.com/2017/03/07/21-tipos-violencia-la-mujer/>, [consultado el 4 de octubre de 2017].



- **Violencia patrimonial y económica:** acciones dirigidas a limitar económicamente a las mujeres y controlar sus ingresos y gastos.
- **Violencia Obstétrica:** —cuando un profesional del área de la salud mantiene un trato deshumanizador, abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, resultando la pérdida de la autonomía de la mujer”²¹⁵.
- **Esterilización Forzada:** privación femenina de su capacidad reproductiva sin su consentimiento.
- **Violencia Mediática:** discriminación, humillación y desvalorización de la mujer a través de los medios de comunicación.
- **Violencia institucional:** cuando las autoridades, instituciones y/o funcionarios, obstaculizan el acceso a las políticas públicas en beneficio de los derechos de la mujer.
- **Violencia simbólica.**
- **Tráfico de mujeres, niñas y adolescentes.**
- **Inducción o ayuda al suicidio:** es una consecuencia extrema de la violencia psicológica, las amenazas y el hostigamiento
- **Femicidio.**

Esperanza Bosch realiza una clasificación muy completa sobre diferentes tipos de violencia según las afectaciones, los contextos en la que se desarrollan, y las fases de vida en la que se lleva a cabo. Esta propuesta es un ejemplo claro y conciso de que las clasificaciones se realizan para el estudio y se retoma la más pertinente, pero que en un solo acto pueden existir diferentes tipos²¹⁶.

La clasificación general que propone es la siguiente:

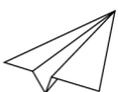
²¹⁵ Katherine González, *21 tipos de violencia contra la mujer*, [En línea], El ucabista, URL: <http://elucabista.com/2017/03/07/21-tipos-violencia-la-mujer/>, consultado el 4 de octubre de 2017.

²¹⁶ Esperanza Bosch, et.al., *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*, Barcelona, Anthropos, Colección Divulga, 2013.



<i>Tipo de violencia</i>	<i>Características</i>	<i>Ejemplos</i>
Violencia física	Toda acción realizada voluntariamente que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en las mujeres que la padecen. Incluye el uso de la fuerza física o de objetos para atentar contra su integridad física y/o su vida.	Empujones, tirones de pelo, bofetadas, golpes, patadas, pellizcos, mordiscos, mutilación genital, tortura, asesinato...
Violencia sexual	Cualquier atentado contra la libertad sexual de las mujeres que afecte a su integridad física o afectiva, por el que se las obligue contra su voluntad a soportar actos de naturaleza sexual o a realizarlos, prevaleciendo de una situación de poder, empleando engaños, coacciones, amenazas o el uso de la fuerza.	Bromas, expresiones groseras, comentarios desagradables, llamadas telefónicas obscenas, propuestas sexuales indeseables, forzarla a ver pornografía, cualquier acto o relación sexual no consentida (acoso, violación, incesto), cualquier relación o acto sexual que considere humillante o doloroso, la obligación de prostituirse...
Violencia psicológica	Acción, normalmente de carácter verbal, que provoca o puede provocar daño psicológico en las mujeres, actuando sobre su capacidad de decisión. Incluye el empleo de mecanismos de control y comunicación que atentan contra su integridad psicológica, su bienestar, su autoestima o su consideración, tanto pública como privada, ante las demás personas.	Despreciar lo que hace o dice, hacer que se sienta culpable, tratarla como si fuera una esclava, hacer comentarios desatentos sobre su físico, humillarla o denigrarla en público o en privado, crearle mala reputación, obligarla a rendir cuentas sobre sus relaciones o contactos con otras personas, obligarla a romper sus amistades, prohibirle hablar con personas del otro sexo, mostrar celos de sus amistades, limitar su espacio vital o no respetarlo, bromas y chistes machistas o de contenido denigrante, infravaloración de sus aportaciones o ejecuciones, insultos públicos o privados, amenazas e intimidación, chantaje emocional, amenazas de suicidio de la pareja si manifiesta su deseo de separarse...

Sobre la violencia según los contextos propone:



-
1. VIOLENCIA EN LA FAMILIA (VIOLENCIA DOMÉSTICA)
 - 1.1. Violencia en las relaciones de pareja
 - 1.2. Violencia en las relaciones de noviazgo
 2. Violencia en los conflictos armados
 3. Violencia en la sociedad
 - 3.1. Agresiones sexuales
 - 3.2. Explotación y tráfico de mujeres
 - 3.2.1. Con fines sexuales
 - 3.2.2. Con otros fines
 4. Violencia en el ámbito laboral
 - 4.1. Acoso sexual
 - 4.2. *Bullying/mobbing*
 5. Violencia en los medios de comunicación
 - 5.1. Explícita
 - 5.1.1. Pornografía
 - 5.1.2. Violencia física
 - 5.1.3. Representaciones de violación o de esclavitud sexual
 - 5.1.4. Utilización de mujeres y niñas como objetos sexuales
 - 5.2. Implícita
 - 5.2.1. Estereotipos sexistas (imagen de la mujer: como objeto sexual, ama de casa, «estándar de belleza inalcanzable»...)
 6. Violencia institucional (perpetrada o tolerada por el Estado)
 - 6.1. Física
 - 6.2. Emocional
 - 6.3. Sexual
 - 6.4. Aborto o esterilización forzada
 7. Violencia en las tradiciones culturales o prácticas tradicionales nocivas:
 - 7.1. Mutilación genital femenina
 - 7.2. Matrimonios precoces
 - 7.3. Crímenes por honor
 - 7.4. Crímenes por la dote
 - 7.5. Ejecuciones extrajudiciales
 - 7.6. Agresiones con ácido
-

Y sobre la violencia según las fases de la vida:



<i>Fase de la vida</i>	<i>Tipo de violencia</i>
Etapa prenatal	Aborto selectivo en función del sexo Consecuencias para el feto de los malos tratos a la madre durante el embarazo
Infancia precoz	Infanticidio femenino Negligencia (salud, atención, nutrición) Violencias físicas, sexuales y psicológicas
Niñez	Abuso de niñas Desnutrición Incesto Matrimonio precoz Mutilación genital femenina (amputación de órganos sexuales [FGM/C]) Pornografía infantil Prostitución infantil Violencias físicas, sexuales y psicológicas
Adolescencia y edad adulta	Abuso de mujeres discapacitadas Abuso económico Abusos y homicidios relacionados con la exigencia de la dote Acoso sexual Agresiones sexuales Crímenes en nombre del honor Embarazo forzado Incesto Pornografía forzada Prostitución forzada Relaciones sexuales impuestas Trata de mujeres Violencias durante el cortejo y el noviazgo (ataques con ácido, violaciones...) Violencia física, sexual y psicológica de la pareja Violencia política Violencias físicas, sexuales y psicológicas
Ancianidad	Abuso económico Homicidio de viudas Suicidio forzado de viudas Violencias físicas sexuales y psicológicas

En cuanto a la violencia familiar, y específicamente de pareja, el psicoterapeuta Luis Bonino Méndez, al trabajar en sus sesiones de pareja, realizó una clasificación de los juegos de poder ejercidos por hombres sobre sus parejas implementados generalmente de manera inconsciente, a los cuales llamó micromachismos. Estos micromachismos resultan ser una forma de



manifestación de violencia en la pareja y que también podría considerarse violencia simbólica debido a la discreción con la que se realizan. Estos se clasifican en tres categorías: coercitivos o directos, encubiertos o indirectos, y de crisis²¹⁷.

- **Micromachismos coercitivos:** el hombre hace uso de la fuerza moral, económica, psíquica o de la personalidad para doblegar a la mujer generalmente con el uso de la intimidación, la toma repentina del mando, la provocación del agobio o el control del dinero.
- **Micromachismos encubiertos,** el hombre oculta su objetivo de dominio —impiden el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola en la dirección elegida por el varón”²¹⁸ Por lo general se abusa de la capacidad femenina de cuidado, se materializa a la mujer, se desautoriza, se niega el reconocimiento, hay explotación emocional y engaños.
- **Micromachismos de crisis** suelen usarse en desequilibrios en la estabilidad de las relaciones —tales como aumento del poder personal de la mujer por cambios en su vida o pérdida del poder del varón por razones físicas o laborales”²¹⁹ y se manifiestan con la desconexión y distanciamiento del varón, dando lástima, etc.

El portal *Mujeres Coomeva* enlista los 10 tipos más comunes de la violencia contra la mujer, en los que se encuentra la violencia psicológica, sexual, la patrimonial y económica, simbólica, el acoso u hostigamiento, la doméstica, laboral, obstétrica, mediática e institucional²²⁰.

Los recién presentados son solo algunos ejemplos de las clasificaciones que se han hecho sobre la violencia de la que una mujer puede llegar a ser víctima, y algunas son más frecuentes que otras. Por ejemplo, la física y la psicológica que usualmente suceden en el hogar entre los miembros de la familia, son de las más notorias y evidentes. Sin embargo, existen otros tipos que no resultan

²¹⁷ Luis Bobino Méndez, *La violencia invisible en la pareja*, [en línea], URL: <http://www.luisbonino.com/pdf/mM96.pdf> , consultado el 2 de octubre de 2017.

²¹⁸ *Ídem*

²¹⁹ *Ídem*.

²²⁰ Mujeres Coomeva, *Violencia contra las mujeres. Conoce los 10 tipos más comunes*, [En línea], URL: <http://www.coomева.com.co/publicaciones.php?id=45139> , consultado el 4 de octubre de 2017.



tan evidentes pero que son muy comunes, tal es el caso de la violencia simbólica.

3.3.2. La violencia simbólica contra las mujeres

Como se mencionó anteriormente, la <<violencia simbólica>> es un concepto propuesto por Pierre Bourdieu²²¹ en 1970 para describir la violencia indirecta ejercida –a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales”²²². Estas sutiles formas en las que se expresa dejan en evidencia las relaciones tanto de poder como de inequidad existentes entre hombres y mujeres.

Dicho término está ligado al concepto de *Habitus*, también acuñado por Bourdieu para referirse al proceso en el que se desarrolla –la reproducción cultural y la naturalización de determinados comportamientos y valores, el proceso por el que las relaciones simbólicas repercuten en efectos directos sobre el cuerpo de los sujetos sociales”²²³. Es decir, la naturalización e interiorización de relaciones de poder que se vuelven incuestionables. De ahí que la violencia simbólica resulte peligrosa pues parece algo –“natural” que no se cuestiona y no es fácilmente visible: –tiene un carácter transversal, refiriéndose a un 'algo' establecido, casi abstracto, algo que tenemos inconscientemente interiorizado e incorporado; algo que no se cuestiona porque no nos damos cuenta de ello”²²⁴.

Esta violencia está constituida, de acuerdo con Julia Evelyn Martínez, por la emisión de mensajes, signos e iconos que reproducen relaciones de dominación, discriminación y desigualdad, y naturalizan o justifican la violencia:

²²¹ Para más información, consultar el –Capítulo 2: La violencia”.

²²² Hortensia Hernández, *La violencia simbólica hacia las mujeres*, [en línea], La opinión. El correo de Zamora, Blog hablamos de mujeres, publicado el 12 de junio de 2017, URL: <http://www.laopiniondezamora.es/blogs/hablamos-de-mujeres/la-violencia-simbolica-hacia-las-mujeres.html>, Consultada el 2 de octubre de 2017

²²³ Idem.

²²⁴ María Palma Manríquez, *Violencia simbólica. Un acercamiento desde los micromachismos*, [en línea], publicado en 2010, Chile, URL: http://www.micahnetwork.org/sites/default/files/doc/library/panel_-_estado_de_la_cuestion_del_analisis_de_la_violencia_de_genero_simbolica_-_maria_palma.pdf, consultado el 2 de octubre de 2017.



Son muchos los mensajes que se transmiten en este tipo de violencia, entre éstos se pueden destacar tres: 1) el desprecio y la burla por lo que son y/o hacen las mujeres; 2) el temor o desconfianza por lo que son y/o hacen las mujeres, y 3) la justificación de la subordinación femenina y /o de la violencia contra las mujeres²²⁵.

Dicha violencia suele pasar tan desapercibida que muchas mujeres ni siquiera se dan cuenta cuando son víctimas de ella, lo cual genera que se siga perpetuando y que, poco a poco, cause graves afectaciones. Ruben Campero menciona que la violencia simbólica es aquella que está instalada en el lenguaje, en actitudes, instituciones, pensamientos, creencias cuerpo, afectos, y medios de comunicación: «una violencia que se reproduce a través del mecanismo político de la naturalización, constituyendo la materia prima con la cual se elaboran las estrategias de opresión que pueden prescindir de la imposición explícita, en la medida que provocan la anuencia y complicidad de quienes oprime»²²⁶.

Más específicamente, suele presentarse con comentarios que pretenden desvalorizar a una mujer, o agredir indirectamente si no cumple determinado rol social, además de subestimar las capacidades de ésta para realizar actividades que se creen «de hombres».

Este problema ha sido visibilizado ya en varias partes del mundo, y en América Latina se han tomado algunas acciones al respecto. Por ejemplo, en El Salvador en 2010 se incluyó este tipo de violencia en la *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia de las Mujeres*, para proteger y defender la imagen femenina en espacios públicos de radio y televisión, para no difundir contenidos sexistas contra las mujeres y, desde marzo de 2011, este país cuenta con una *Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres*.

En julio de 2017, el Gobierno de la Ciudad de México realizó una modificación por decreto a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia para incluir la violencia simbólica contra las mujeres como aquella «que mediante patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos,

²²⁵ Julia Evelyn Martínez, *Violencia simbólica contra mujeres*, [en línea], Revista Pueblos, publicado el 1 de diciembre de 2011, URL: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2290>, [consultado el 2 de octubre de 2017].

²²⁶ Diego Sempol, *Violencia de género, heteronormatividad y bullying. Entre las relaciones posibles y los cambios imprescindibles*, p 99, en *En clave de género: la construcción de la violencia*,



transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de este género en la sociedad”²²⁷.

Como se ha dicho, hay muchas maneras de violentar a una mujer simbólicamente, con acciones cotidianas que, incluso, llegan a ser socialmente aceptadas y son manifestadas a través de mensajes que pretenden restringir el comportamiento de una mujer a los roles establecidos y aceptados en la sociedad. Un ejemplo de la manifestación de esta violencia es la restricción de la movilidad femenina determinando los sitios que deberían ocupar o por los que deberían moverse con libertad:

La mujer también tiene su movilidad restringida cuando se cuestiona si va a viajar sola, cuando las jóvenes son advertidas de lo que hacer y no hacer para no “ganarse” mala fama, cuando en la denuncia de una violación, se pregunta a la víctima que ropa llevaba, y así en tantos otros ejemplos²²⁸.

En el caso que interesa a esta investigación, cuando una mujer quiere viajar sola, en ciertas culturas es visto como algo inusual y que podría resultar peligroso. Este pensamiento puede verse desde, por un lado, el peligro que representa, en general, viajar por cierto lugar según delincuencia o peligros sociales similares (lo cual debería preocupar también cuando un varón decide viajar solo); y, por otro lado, el peligro de que una mujer vaya sola por el simple hecho de ser mujer y no cuente con las capacidades físicas e incluso cognitivas para “cuidarse sola”. En este segundo caso, dar por hecho que una mujer no puede andar sola porque corre más riesgos, pues no cuenta con las capacidades suficientes para ver por sí misma, es un acto de violencia simbólica, pues se subestiman dichas capacidades.

La clasificación de la violencia contra la mujer depende de muchos factores, y en un acto violento puede haber diferentes tipos, no solo los recién mencionados, sino también los abordados en el capítulo anterior. Es importante conocer que muchas veces este problema es como la punta de un Iceberg y

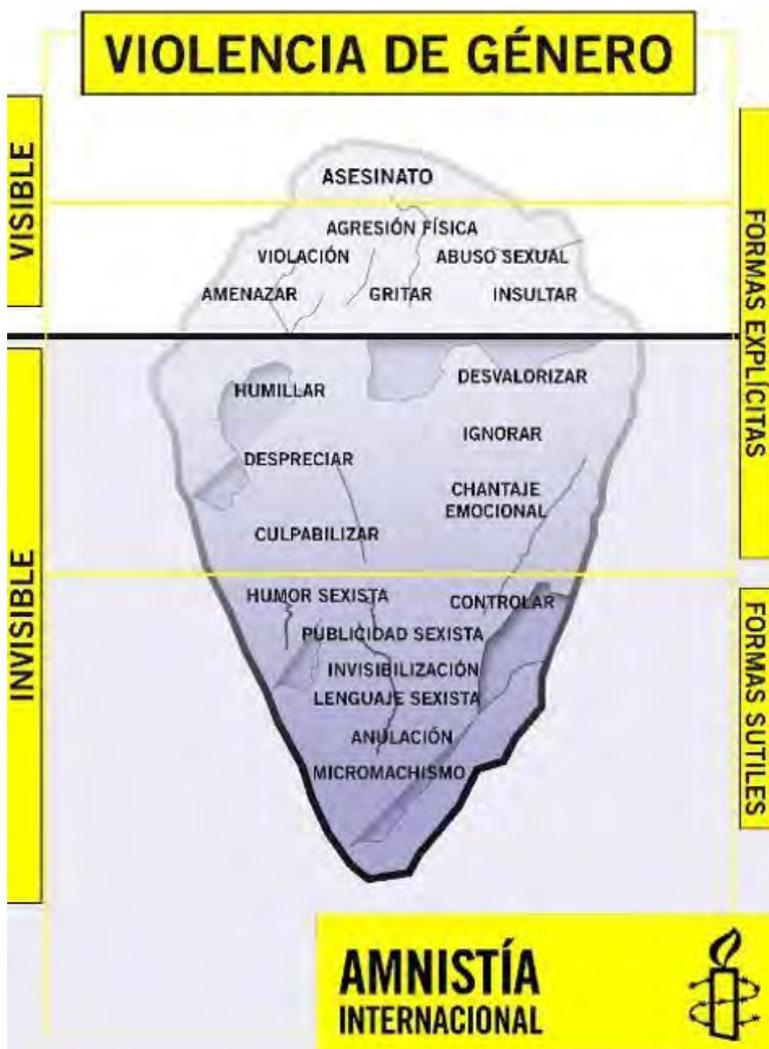
²²⁷Notimex, *Reconocen violencia simbólica contra mujeres en ALDF*, [en línea], El excelsior, Ciudad de México, publicado el 13 de julio de 2017, URL: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/07/13/1175495>, [consultado el 2 de octubre de 2017].

²²⁸Mariana Olisa, “5 ejemplos de violencia simbólica”, [en línea], en *Afrofemina*, publicado el 26 de agosto (s/a), URL: <https://afrofeminas.com/2016/08/26/5-ejemplos-de-violencia-simbolica/>, [consultado el 2 de octubre de 2017].



solo se dejan ver algunas cosas generalmente relacionadas con lo físico, pero es algo más profundo todavía.

Amnistía internacional elaboró una infografía en donde este problema es ejemplificado con la clasificación de la violencia visible (formas explícitas) e invisible (formas implícitas) y consta de cuatro niveles según el grado de la agresión y su notabilidad, siendo las formas más discretas, sutiles y que pueden pasar desapercibidas (generalmente violencia simbólica) las más difíciles de notar²²⁹. Dicha clasificación podría asemejarse a la presentada en el capítulo anterior como violencia directa e indirecta:



²²⁹Movimiento mundial e independiente en defensa de los derechos humanos. Para más información, consultar: <https://amnistia.org.mx/> .



3.4. La violencia a la mujer y la cultura

En el capítulo anterior se habló de que la violencia no es innata como cualidad biológica humana, sino que se aprende a lo largo de la vida en el entorno social y cultural. Todos los días las personas se enfrentan a situaciones que alteran su entorno, y la forma de concebir la violencia es adquirida con base a elementos que son parte de la cotidianidad y de la organización social como la familia, escuela, trabajo en las que existen reglas sociales que sitúan acciones, conductas, correctas e incorrectas.

En la organización social de diferentes comunidades, la cultura es importante porque funciona como un elemento que determina la unión e integración social, y además contribuye a fundamentar las reglas sociales. Algunos de los elementos que forman parte de la cultura son: la forma de organización económica, política y social, los roles, los rituales, las costumbres, el lenguaje, los artefactos, los bienes, los procedimientos técnicos, las ideas, los hábitos, los valores heredados.

La cultura como parte en nuestra vida cotidiana fundamenta distintos actos violentos, ya que, en cada sociedad, el sistema cultural contiene un concepto de la violencia. Las mujeres y los hombres actúan en la sociedad según la herencia cultural que han recibido a lo largo de su vida, y con base en ello comprenden y conciben la violencia de una forma particular según las circunstancias en que ésta se produce. Por lo que algunas formas violentas son toleradas o no percibidas fácilmente y otras condenadas.

A través de los elementos que forman parte de la cultura, se fundamentan y justifican actos de violencia en diferentes formas de expresión, según épocas históricas y contextos geográficos. De esta forma, la discriminación y la desigualdad entre hombres y mujeres (por género, clase social, etc.) se manifiesta en diferentes actos violentos y forman parte de la vida cotidiana, que tienden a ser normalizados e invisibilizados. Como Ragna Sigríður afirma:

Detrás de la normalización de la violencia se encuentran los discursos, es decir, saberes y verdades representativos de los contextos históricos y culturales de cualquier lugar, que producen las normas y las percepciones existentes en una sociedad²³⁰.

²³⁰ Ragna Sigríður Kristinsdóttir, *Op. cit.*, p.2.



En el sistema de organización patriarcal que está presente en la mayoría de las sociedades en la actualidad, la violencia a la mujer es tolerada, justificada e invisibilizada al tomar forma en diferentes expresiones sexistas, machistas, misóginas antes mencionadas.

En la actualidad, usualmente se descalifican y condenan los distintos actos violentos que dañan físicamente a las mujeres. A pesar de ello, aún existen diferentes prácticas violentas que afectan su integridad física y mental, que además tienen una justificación cultural que ha perdurado durante mucho tiempo. Por lo que se considera que «la cultura de la violencia es «cultura» en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de muchas sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones»²³¹.

Así mismo, el autor Vicenç Fisas señala algunos de los fundamentos esenciales que forman parte de la cultura de la violencia, como los que contribuyen a la producción y justificación de la violencia a la mujer:

El patriarcado y la mística de la masculinidad; la búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio; las interpretaciones religiosas, que permiten matar a otras personas; el etnocentrismo y la ignorancia cultural; la deshumanización (la consideración de otros seres humanos como «objetos»); el mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y de participación; la incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos²³².

La violencia que se produce bajo estos fundamentos y los elementos culturales mencionados ofrecen justificaciones y cumplen la función de inhibir o reprimir la respuesta de la víctima.

El patriarcado, como forma de organización social y parte importante de la cultura, fundamenta diferentes formas de discriminación, desigualdad y abuso del poder por parte del género masculino hacia el femenino. Por lo tanto, las mujeres están en una condición poco ventajosa en que sus derechos no son igualitarios, principalmente por su condición genérica y clase social.

Así, en diferentes comunidades «existe una cultura de abuso, donde formas de violencia, misoginia clasista y racista quedan impunes detrás de los discursos

²³¹ Vicenç Fisas, *Una cultura de paz*, [en línea], p.2, Capítulo XI del libro «Cultura de paz y gestión de conflictos», Icaria/NESCO, Barcelona, 1998, dirección URL:

http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf, [consultado 11 de octubre de 2017]

²³² *Ídem*.



denigrantes, excluyentes, revictimizantes y culpabilizantes, hasta que llegan a ser normalizados”²³³.

La violencia a las mujeres es normalizada bajo diferentes creencias, valores, ideas que buscan corregir su comportamiento para que se ajuste a los roles tradicionales esperados por la mujer, y además se justifica la autoridad de los victimarios por intervenir o controlar la vida de la mujer si desobedece o provoca las fronteras culturales de género²³⁴.

La culpabilización de la víctima se ha practicado bajo diferentes justificaciones, lo que hace que los actos violentos no sean castigados, y llega a convertirse en prácticas comunes. Como ejemplo de ello, Teresa Incháustegui, retomada por Ragna Sigríður Kristinsdóttir, afirma que “la impunidad en la violencia intrafamiliar o entre parejas es considerada como “normal” y “un asunto privado” que no es considerada como una violación de los derechos de la mujer y no es condenable”²³⁵.

Por otra parte, cuando los actos violentos a la mujer ocurren en un espacio público y son cometidos por desconocidos de la víctima, la acción se justifica bajo prejuicios y estereotipos que culpan a la víctima, por ejemplo: mujeres violentadas que son calificadas como “prostitutas” por la forma de vestir, o por el momento en que circulaban en la vía pública, mujeres que “se lo buscaron” por sus acciones.

De esta forma, a la víctima se exhibe como ejemplo a no seguir para las demás mujeres, si desean estar “seguras” y no correr ningún riesgo. Lo cual busca que las mujeres desechen el deseo de conocer y recorrer más espacios públicos y a no ejercer libremente su derecho de poder circular libremente en la vía públicas seguras.

Un reciente estudio de Stanford²³⁶ revela que en casi todos los países del mundo, las mujeres caminan menos que los hombres cada día, principalmente para evitar ser víctima del acoso callejero, que se ha normalizado, y que remarca una importante cuestión relacionada con la desigualdad en la seguridad personal.

²³³ Ragna Sigríður Kristinsdóttir, *Op. cit.* p.2.

²³⁴ *Ibid.* p.4.

²³⁵ *Ídem.*

²³⁶ S/autor, “Estudio internacional demuestra que la inseguridad obliga a las mujeres a caminar menos que los hombres”, [en línea] en *Sin Embargo*, octubre 15, 2017, dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/15-10-2017/3329976> [consultado 19 de octubre de 2017]



Según Holly Kearl, fundadora de Stop Street Harassment, tener que utilizar un transporte en lugar de caminar, hace que la seguridad se convierta en un privilegio. Las mujeres que pueden elegir no caminar son las que tienen los medios para pagar un transporte, lo cual dificulta especialmente a las adolescentes el acceso a estas medidas de seguridad²³⁷.

La justificación, la invisibilización, la indiferencia y la impunidad, presente en la sociedad y su cultura, hacen que las acciones por su eliminación sean extrañas para las víctimas y demás mujeres, como señala Alba Maldonado, la violencia contra las mujeres es normalizada y se justifica a través de la reproducción de mitos que supuestamente explican la necesidad o la razón para emplear violencia en contra ellas²³⁸.

Como se mencionó anteriormente, aunque en la actualidad se sabe que la violencia a la mujer no es normal y que afecta a la sociedad en diversas formas, todavía las mujeres maltratadas y los familiares de las víctimas no denuncian los crímenes, por diversas razones como el miedo, la estigmatización, por desconocimiento sus derechos y las instituciones que pueden acudir y que son responsables de protegerlos²³⁹.

Cada sociedad cuenta con sus propias características culturales y de organización social que justifican la violencia a la mujer principalmente a través de los conceptos clave vistos. Además, existen diversos elementos culturales y sociales que justifican las relaciones de género y el papel de cada uno en la sociedad, que también propician la práctica de diversas formas de violencia hacia la mujer.

²³⁷ *Ídem.*

²³⁸ Retomado por Ragna Sigríður Kristinsdóttir, *Cultura de violencia: normalización de la violencia de género en Guatemala*, p.13, en Alba E, Maldonado, *El feminicidio en Guatemala: crímenes contra la humanidad*," dirección URL: https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/38420/1/gupea_2077_38420_1.pdf [consultado 19 de octubre de 2017]

²³⁹ Ragna Sigríður Kristinsdóttir, *Op. cit.* p.18.



3.5. Violencia a la mujer en América Latina

3.5.1. La cultura latina

Antes de describir algunas de las características que conforman la cultura de América Latina, es necesario un acercamiento al concepto de cultura, que ha tenido una transformación en su significado a través de diferentes estudios y que ha sido considerada como un elemento que forma parte importante del desarrollo de las relaciones sociales y de género.

En el apartado Violencia y Cultura del presente capítulo se ha mencionado que Carlos Tünnermann la define como:

El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias²⁴⁰.

Para Ernesto Díaz-Couder la cultura está condicionada en gran medida por el entorno geográfico y ambiental, y además es una noción con varios niveles que incluye: los conocimientos tradicionales que permiten el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles; las instituciones sociales que rigen la vida colectiva la visión del mundo como los principios básicos que dan sentido a las creencias, saberes y valores de una comunidad (los valores éticos individuales y colectivos); los mitos que explican y ordenan el “cosmos”; las prácticas comunicativas que permiten entender la producción y transacción de significados en la interacción social²⁴¹.

Además, la cultura está compuesta por elementos heredados del pasado, y por influencias del exterior e inventados localmente. Para Olga Lucía Molano ésta

²⁴⁰ Carlos Tünnermann Bernheim, “América Latina: identidad y diversidad cultural. El aporte de las universidades al proceso integracionista”, [en línea], p.7 en *Polis, Revista Latinoamericana*, 18, 2007, dirección URL: <https://polis.revues.org/4122#tocto1n1> [consultado 22 de octubre de 2017]

²⁴¹ Ernesto Díaz-Couder, *Diversidad Cultural y Educación en Iberoamérica*, [en línea], p.8, dirección URL: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/05/120520.pdf>, [consultado 20 de octubre de 2017].



tiene funciones sociales, entre las cuales destacan la producción de: —**un modo de vivir, cohesión social, creación de riqueza y empleo y equilibrio territorial**”²⁴². Por lo anterior, la cultura es un factor importante en la construcción social de las relaciones de género y en la caracterización de los roles, y merece total atención el hecho de que puede considerarse como —**un conjunto dinámico de normas y valores que configuran y reconfiguran las interacciones sociales**”²⁴³.

3.5.1.1. Características de América Latina

El término "Latinoamérica" denomina la zona centro y sur del continente americano (desde México hasta Argentina), cuyos países comparten características comunes, como el —**habla latina**, que es común para todos sus habitantes”²⁴⁴. En esta región los climas son muy diversos y las distancias enormes; además, las características económicas y sociales de cada país son distintas.

Este territorio posee una gran variedad cultural ya que, como señalan datos de la UNICEF, —**existen actualmente 522 pueblos indígenas, que van desde la Patagonia y la Isla de Pascua, hasta Oasisamérica en el norte de México, pasando por distintas áreas geográficas como Chaco Ampliado, Amazonía, Orinoquia, Andes, Llanura Costera del Pacífico, Caribe Continental, Baja Centroamérica y Mesoamérica**”²⁴⁵.

Por ello es una región multicultural y multiétnica²⁴⁶, ya que los pueblos amerindios forman parte de alrededor de la mitad de la población de la región y ocupan los estratos más bajos de la escala socioeconómica. —**El pluralismo cultural adquiere especial relevancia en relación con los pueblos indígenas,**

²⁴²Olga Lucía Molano L., Identidad cultural. Un concepto que evoluciona, [en línea], p.72, en *Revista Opera*, Bogotá, Colombia, núm. 7, mayo, 2007, pp. 69-84, Universidad Externado de Colombia, dirección URL: <http://www.redalyc.org/html/675/67500705/> [consultado 20 de octubre de 2017].

²⁴³Natalia Winder y Cristina Torres Parodi, *Dinámica de género y cultura en salud, América Latina y el Caribe*, [en línea], p. 27-29, Organización Panamericana para la Salud, Enero 2010, dirección URL: <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2011/GDR-Dinamica-de-genero-y-cultura.pdf>, [consultado 22 de octubre de 2017].

²⁴⁴Sergio A. Guajardo del Hoyo, Origen Histórico-Cultural de Latinoamérica, [en línea] dirección URL: <http://delfos.mty.itesm.mx/Articulos/origenlat.html> [consultado 22 de octubre de 2017].

²⁴⁵S/autor, *Los pueblos indígenas en América Latina*, [en línea], p.1, UNICEF, dirección URL: https://www.unicef.org/lac/pueblos_indigenas.pdf [consultado 24 de octubre de 2017].

²⁴⁶La etnicidad es la herencia cultural propia de un pueblo particular tales como la religión, costumbres, idioma, etc.



cuya cultura generalmente ha sido menospreciada o marginada, en vez de considerarla como lo que realmente es: uno de los factores raigales de nuestra identidad”²⁴⁷.

Además de la gran diversidad de los pueblos indígenas que forman parte del pasado y raíz cultural, los elementos que son fundamentales en el desarrollo de las sociedades de América Latina en la actualidad son: —.las ricas culturas autóctonas, la civilización greco-romana-judeo-cristiana de variante hispánica, los elementos africanos”²⁴⁸.

Carlos Tünnermann considera que América Latina es, por definición, —tierra de mestizaje, de encuentro de pueblos y culturas”²⁴⁹. Como ejemplo de ello y de la transformación de la población a través de procesos sociales que han transcurrido en el tiempo, Ernesto Díaz señala que, en países como Argentina y Uruguay, la población nativa prácticamente ha desaparecido, y ahora su característica principal es su origen extranjero, principalmente europeo. También cada vez más existe una considerable presencia de comunidades asiáticas en varios países de Sudamérica.”²⁵⁰

Una característica común que comparten los países que componen Latinoamérica es el proceso de la conquista en los siglos XV y XVI por las naciones Ibéricas, España y Portugal bajo una política colonial que impuso la religión católica, la lengua española o portuguesa y elementos culturales occidentales a la población indígena.

Esta etapa histórica tuvo gran influencia en el establecimiento de los roles tradicionales de las mujeres y las estructuras sociales actuales, ya que el sistema patriarcal fue impuesto por los conquistadores en la que se establecieron —diferencias estrictas entre las esferas privada y pública, una división del trabajo y de la autoridad entre mujeres y hombres, (...) y estructuras jerárquicas y control de los hogares y la familia”²⁵¹.

Antes de la conquista, en los pueblos indígenas, aunque los —hombres y mujeres desempeñaban roles claramente diferenciados, tenían un valor

²⁴⁷ Carlos Tünnermann Bernheim, *Op.cit.*, p.8

²⁴⁸ Andrés Fink, *América Latina en el mundo: seguridad y valores*, [en línea], p.13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1a ed., Konrad Adenauer Stiftung, 2014, dirección URL: <http://www.kas.de/wf/doc/15987-1442-1-30.pdf> [consultado 23 de octubre de 2017].

²⁴⁹ Carlos Tünnermann Bernheim, *Op. cit.* p.6

²⁵⁰ Ernesto Díaz-Couder, *Op. cit.* p.2

²⁵¹ Natalia Winder y Cristina Torres Parodi, *Op. cit.* p.13



bastante equivalente e igual importancia para la familia y el equilibrio de la comunidad”²⁵². Así que, a pesar de la conquista, y de la adopción de prácticas de discriminación a la mujer, algunas comunidades indígenas y de afroamericanos han procurado mantener sus tradiciones y dinámica propia.

Además de la rígida asignación de roles estereotipados a hombres y mujeres en la esfera pública y privada, Natalia Winder reconoce el autoritarismo como un rasgo importante que ha subsistido desde la Colonia, a veces en forma más o menos atenuada, que se desarrolló en la vida colonial y que acentuaba el monopolio religioso y el autoritarismo político. Se trata de un modo de actuar que persiste en general en nuestra cultura que le concede una extraordinaria importancia y respeto al rol de la autoridad como en la acción política, en la administración de las organizaciones públicas y privadas, en la vida familiar²⁵³.

En los procesos de la independencia y revolucionarios, así como las olas de inmigrantes como una de las tendencias de la globalización en la segunda mitad del Siglo XX, trajeron nuevos valores, prácticas y creencias y reformado la dinámica y concepción de género²⁵⁴.

Además de las dictaduras militares, los años setenta y parte de los ochenta del Siglo XX, afectaron a países como Chile, Uruguay y Argentina en que el gobierno ejerció la supresión de los derechos civiles, políticos y sociales. Aunado a ello, en el siglo pasado, y en la actualidad, en los países latinoamericanos existe una debilidad institucional que permanece en países como Argentina, Venezuela, Colombia, Perú y casi toda América Central²⁵⁵. Puesto que existe una incapacidad del gobierno para la resolución de las necesidades básicas de la sociedad y de sus habitantes, el control territorial y la aplicación efectiva de las leyes, y asuntos de responsabilidad nacional.

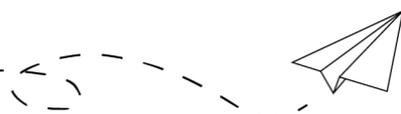
América Latina ha sido durante el Siglo XX el continente con la distribución de ingresos más desigual del mundo y una de las causas son las crisis de los años ochenta y noventa que contribuyeron al aumento de la desigualdad económica y la pobreza, que llegó a tener repercusiones socioculturales. Jorge Larraín señala que en las diferentes sociedades de los países latinoamericanos la

²⁵² *Ibíd.* p.14.

²⁵³ Jorge Larraín, “Modernidad e Identidad en América Latina”, [en línea], en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales Universum*, Universidad de Chile, 12-1997, dirección URL: <http://universum.ortalca.cl/contenido/index-97/larrain.html> [consultado 22 de octubre de 2017].

²⁵⁴ Natalia Winder y Cristina Torres Parodi, *Op. cit.* p.14

²⁵⁵ Jorge Larraín, *Op. cit.*



marginalidad y la economía informal constituyen otro rasgo de típico de la modernidad²⁵⁶.

Dirk Kruijt menciona que esto resultó en graves consecuencias para la estabilidad y las posibilidades de desarrollo armónico de la región latinoamericana. —a pobreza, que hasta la primera parte del siglo XX se había manifestado en el ámbito rural, a partir de los años cincuenta pasó a ser un fenómeno también de carácter urbano”²⁵⁷, lo que resultó en conflictos sociales.

Una de las consecuencias de lo anterior, según Isabel Fernández es el surgimiento de —uevas formas de violencia asociadas al narcotráfico, las organizaciones paramilitares, las maras (bandas juveniles) y los grupos armados que mezclan ideología con beneficio económico”²⁵⁸.

3.5.1.2. Transformación y diversidad cultural que definen las relaciones de género

En la región multicultural de América Latina, las identidades y relaciones de género se desarrollan y se perciben de manera diferente. Como construcción social el concepto de género —s alimenta de conjuntos de valores y contenido simbólico en cada cultura, y se desarrolla y transforma a lo largo de tiempo, así como con la interacción con otras realidades y percepciones”²⁵⁹.

Además, la conceptualización de género y sus roles es diferente en cada cultura de la región, como ejemplo de ello, Natal Winder y Cristina Torres señalan que las mujeres indígenas, las no indígenas y las afroamericanas tienen perspectivas diferentes sobre la conceptualización de las relaciones de género y el rol de la mujer.

Las autoras mencionan que los estudios realizados por Bacigalupo y Richards indican que el concepto de —gualdad de género” en la cultura mapuche defienden los derechos colectivos e intereses comunales a diferencia de los

²⁵⁶ *Idem.*

²⁵⁷ Dirk Kruijt, “Violencia y pobreza en América Latina: Los actores armados” [en línea], p. 76, en *(I)nseguridad y Violencia en América Latina, un reto para la democracia*, Coordinación Francisco Rojas Aravena y Manuela Mesa, núm. 2, revista bianual, 2008, dirección URL: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/PensamientoIbero2.pdf>, [consultado 22 de octubre de 2017].

²⁵⁸ Isabel Fernández, “Violencia social en América Latina”, p.6, en *Papeles*, [en línea], núm 94, 2006, dirección URL: http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/94/Violencia_social_AmericaLatina_IFernandez.pdf, [consultado 20 de octubre de 2017].

²⁵⁹ Natalia Winder y Cristina Torres Parodi, *Op. cit.* P. 27-29.



movimientos nacionales “feministas” que piden reconocimiento de derechos individuales de las mujeres.

Asimismo, en la declaración del Foro Internacional de Mujeres Indígenas de Beijing +10, celebrado en el año 1995, las mujeres indígenas sostuvieron que el avance de los derechos de las mujeres indígenas está vinculado a la lucha para proteger y respetar los derechos colectivos de los pueblos y los femeninos dentro de las comunidades a nivel nacional e internacional.

En contraposición a las mujeres blancas, mestizas e indígenas:

Las afrodescendientes la dinámica de género ha estado altamente caracterizada por la autonomía económica de las mujeres; [...] han asumido históricamente la jefatura del hogar. Como resultado, han gozado de un mayor grado de autonomía sexual y consideran a los hombres como sus iguales²⁶⁰.

Como se mencionó anteriormente, las relaciones sociales y de género se han transformado y evolucionado por distintos procesos culturales, sociales y económicos a través del tiempo.

Las sociedades latinoamericanas adoptaron elementos que contribuyeron al cambio cultural, a la transformación de las condiciones sociales y las relaciones de género. Un ejemplo son los métodos anticonceptivos, que dieron a las mujeres mayor autonomía con su sexualidad y la capacidad de definir el número de hijos que querían tener; el acceso a la educación con más oportunidades de la mujer en el área laboral y pública.

Como resultado de los cambios económicos y sociales, en el plano laboral y se adoptaron algunas políticas no discriminatorias. Como señala Natalia Winder y Cristina Torres Parodi:

Los derechos laborales y las políticas tuvieron mayores repercusiones en las zonas urbanas y suburbanas en contraposición con las zonas rurales donde en ese momento había una mayor concentración de pueblos indígenas. Por lo tanto, en las familias indígenas los roles pueden haber recibido menos incentivos para el cambio²⁶¹.

Aunque en los diferentes países latinoamericanos la mujer tuvo mayores espacios de representación y participación que impactaron las relaciones de género, las autoras señalan que aún no existe la equidad de género en áreas como la educación y el trabajo, además fueron más restringidos para las

²⁶⁰ *Ibíd.* p.12.

²⁶¹ *Ibíd.* p.15.



mujeres indígenas y afroamericanas que para el resto de las mujeres latinoamericanas.

Actualmente siguen existiendo elementos culturales que promueven la desigualdad y discriminación en los derechos entre hombres y mujeres en espacios como –al educación, los mercados de trabajo y los indicadores de salud, diferencias que son más acentuadas entre poblaciones con reconocimiento a su pertenencia étnica y el resto de la población.”²⁶²

Al tener en cuenta que cada país de la región es distinto porque ha pasado por transformaciones sociales y culturales, Natalia Winder y Cristina Torres Parodi define la cultura latinoamericana como:

El producto de un proceso histórico complejo iniciado con la colonización y la esclavitud, seguido de luchas por la independencia, una onda de inmigración europea y las repercusiones de una serie de políticas económicas de reajuste estructural. La siguen configurando fenómenos como la globalización y las migraciones, entre otros²⁶³.

También, en los países latinos se desarrollan procesos socioeconómicos que contribuyen al cambio cultural, las relaciones sociales y de género, así como –os procesos de la globalización y el desarrollo de relaciones internacionales y transnacionales cada vez más planetariamente abarcadoras que tienden a interconectar a los pueblos del mundo, sus instituciones y sus culturas”²⁶⁴.

3.5.2. Principales tipos de violencia en América Latina

Anteriormente se mencionaron los tipos de violencia contra la mujer más comunes en el mundo, los cuales no distan de los que afectan específicamente en América Latina. A continuación, se señalan los tipos de violencia que afectan a las mujeres latinas de acuerdo al resultado de diferentes estudios realizados al respecto.

En 22 estudios realizados en 15 países de América Latina y el Caribe, indican que del 7 al 69% de las mujeres han sido víctimas de maltrato físico por parte

²⁶² *Ibíd.* 27-29.

²⁶³ Natalia Winder y Cristina Torres Parodi, *Op. cit.*, p. 11.

²⁶⁴ Daniel Mato, *Procesos culturales y transformaciones sociopolíticas en América "Latina" en tiempos de globalización*, [en línea], p.1, dirección URL: https://www.researchgate.net/profile/Daniel_Mato2/publication/48012340_America_Latina_en_tiempos_de_globalizacionprocesos_culturales_y_transformaciones_sociopoliticas/links/552be9c20cf29b22c9c23831/America-Latina-en-tiempos-de-globalizacionprocesos-culturales-y-transformaciones-sociopoliticas.pdf, [consultado 20 de octubre de 2017].



de su pareja –y la mayoría de estos estudios indican que entre 20% y 50% de las mujeres son víctimas de algún grado de violencia de este tipo en el transcurso de sus vidas”²⁶⁵. Esta situación es preocupante porque menos del 2% de casos de violencia familiar que se reportan, terminan en arresto²⁶⁶.

Además, de acuerdo con la ONU, esta es una de las regiones con mayor violencia contra la mujer en el mundo²⁶⁷. En México, por ejemplo, en el Women’s Forum²⁶⁸ se habló de que seis de cada 10 mujeres sufren de violencia y una de cada cinco ha sufrido acoso en su espacio de trabajo o estudio, situación para la que muchas empresas no tienen un protocolo de cómo enfrentar estas situaciones. Además, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hay alrededor de 2,000 muertes violentas al año, mientras que en Argentina se registran 50 ataques sexuales por día²⁶⁹.

En Guatemala, entre enero y noviembre del año 2004, se registraron 445 casos de mujeres asesinadas. En sus países vecinos, El Salvador y Honduras, se estima que 14 de cada 100,000 y 11 de cada 100,000 mujeres, respectivamente, son asesinadas al año por razones de género²⁷⁰.

El estudio *Femicide: A Global Problem*, 14 de los 25 países con las tasas de feminicidios más altas del mundo se encuentran en América Latina. Este estudio establece que las altas tasas están directamente relacionadas a la tolerancia social hacia la violencia contra las mujeres y las niñas, y a la impunidad frente a crímenes de esta naturaleza²⁷¹.

²⁶⁵ Andrew Morrison, Mary Ellsberg, *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*, [en línea], p.11., URL: http://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/3.pdf [consultado el 10 de octubre de 2017].

²⁶⁶ María Teresa Doring H., “*Mátame amor*” *Violencia, México y la mujer*, p.29, Ciudad de México, Editorial RedeZ –Fejando la Utopía”, 2007.

²⁶⁷ S/A, América Latina: una de las regiones con más violencia de género, [en línea], publicado el 24 de agosto de 2016, URL: <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201608241063011139-violencia-mujer-america-latina/>, [consultado el 10 de octubre de 2017].

²⁶⁸ Más información en Carmen Luna, “La sociedad es clave para frenar la violencia contra las mujeres”, [en línea], en *Expansión*, publicado el 28 de abril de 2016, URL: <http://expansion.mx/economia/2016/04/28/la-sociedad-es-clave-para-frenar-la-violencia-contra-las-mujeres> [consultado el 25 de septiembre de 2017].

²⁶⁹ S/A, América Latina: una de las regiones con más violencia de género, Op. cit.

²⁷⁰ María Teresa Doring H., *Op. cit.*, p.29.

²⁷¹ BCN, *Leyes integrales de violencia contra las mujeres en América Latina: el caso de Uruguay*, [en línea], Biblioteca del congreso Nacional de Chile, publicado el 5 Julio 2016, URL: <http://www.bcn.cl/observatorio/americas/noticias/leyes-integrales-de-violencia-contra-las-mujeres-en-america-latina-el-caso-de-uruguay>, [consultado el 10 de octubre de 2017].



Sobre esto último ya se ha hablado a lo largo del trabajo de investigación: muchas situaciones de violencia son toleradas por diversas culturas e incluso forman parte del día a día.

Estos son sólo algunos ejemplos de las formas más comunes en las que se manifiesta la violencia contra la mujer en América Latina que dejan una idea de la importancia de abordar el tema.

Como ya se ha visto, América Latina es un territorio que se ha caracterizado mucho por su cultura y la importancia de la familia, en la cual, históricamente el hombre ha sido “la cabeza”, la persona con mayor poder en la toma de decisiones y que muchas veces impone límites y reglas que deben ser obedecidas y respetadas o de lo contrario, hay sanciones que generalmente se traducen en violencia.

En encuestas aplicadas en diez países en América Latina y el Caribe se preguntó a las mujeres sobre la aceptabilidad de golpear a la esposa en ciertas circunstancias como el descuido de los hijos o de las tareas del hogar, negarse a tener relaciones sexuales con sus parejas e incluso salir sin avisarle a su esposo. Los resultados variaron según el país:

Entre 2008 y 2009, un 2.9% de las mujeres en Jamaica lo aceptaba, en comparación con un 38.2% en Ecuador, en 2004. Esta aceptación fue, además, significativamente mayor entre las mujeres de medios rurales que entre las que vivían en zonas urbanas, y entre las que habían sufrido violencia física o sexual por parte de la pareja en los últimos 12 meses, en comparación con las que no la habían sufrido²⁷².

En otras encuestas que se realizaron para medir normas y actitudes de género, las mujeres que estaban de acuerdo con que ellas son las que deben obedecer a su esposo aunque difieran de él —variaba entre poco más de la cuarta parte de las mujeres de zonas urbanas de Paraguay en 2008 y casi las tres cuartas partes de las mujeres de zonas rurales de Guatemala en 2008 y 2009²⁷³.

Estos datos permiten ver lo que se ha propuesto a lo largo del texto con referencia a la gravedad de la aceptabilidad de la violencia en la cultura, que

²⁷²Alessandra, Guedes,; García-Moreno, Claudia; Bott, Sarah, “Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe”, p. 47, [en línea], *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 14: Núm. 1, 2014, URL: http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&qid=24157&lang=es, [consultado el 15 de octubre de 2017].

²⁷³*Ibid.* p.48



forme parte de ella y que incluso pase desapercibida cuando se presenta como violencia simbólica, pues se ha convertido en parte del *habitus* de una sociedad.

Alessandra Guedes, y otros autores proponen que, para prevenir la violencia en América Latina, es necesario enfrentar normas y actitudes que respaldan esta desigualdad de género y que aprueban el problema o la consideran un asunto privado:

Esas normas están generalizadas en muchas partes de la región y pueden disuadir a las mujeres de solicitar ayuda o desalentar a los miembros de la familia y la comunidad a ayudar a quienes sufren maltrato. Cambiar estas normas y actitudes puede contribuir a la prevención y a la respuesta a la violencia contra las mujeres, así como a promover más ampliamente la igualdad de género²⁷⁴.

Aunque es cierto que cambiar normas, tradiciones y costumbres en una cultura es sumamente complicado, es un proceso que se da de forma gradual y para llevarse a cabo es preciso conocer y reconocer que el problema de la violencia a la mujer existe y que afecta a la mayor parte de la población femenina cada día en el desarrollo de su vida, tanto en el ámbito privado y como en el público.

3.5.3. El acoso callejero

Uno de los principales problemas que se viven en el día a día en las calles de los países latinos es el acoso callejero en el que las víctimas son principalmente las mujeres. Son varios los países que han comenzado a prestar más atención a esta situación debido a las constantes denuncias que se hacen al respecto.

Un ejemplo de ello es el Observatorio contra el Acoso Callejero (OCAC)²⁷⁵ en Chile, que surgió a finales del año 2013 como una iniciativa para visibilizar y denunciar el acoso en las calles de dicho país.

Orianda Miranda señala que el acoso callejero es parte del día a día de miles de mujeres, puesto que se ha convertido en una práctica que las afectadas comienzan a acostumbrarse a partir de los nueve años de edad. De acuerdo con la Primera Encuesta de Acoso Callejero en Chile, realizada por el OCAC, un 94,7 por ciento de las mujeres ha sido víctima de acoso sexual callejero, en

²⁷⁴ *Ídem.*

²⁷⁵ Autodefinida como una fundación sin fines de lucro, y conformada por un equipo multidisciplinario de profesionales. Más información en: <https://www.ocac.cl/el-observatorio/>



pleno desarrollo físico y psicológico. Además, un 77 por ciento de las encuestadas dice haber sido acosada al menos una vez por semana, mientras que un 40 por ciento sufriría de acoso callejero diariamente²⁷⁶.

Con respecto a la tolerancia de las prácticas del acoso callejero, María Francisca Valenzuela, retomada por Oriana Miranda, señala que la cultura es un factor que determina parte de su justificación y que se vuelva invisible: «Cuando uno intenta posicionar un tema que no está discutido, se justifica en nombre de la cultura. La dificultad es esa, pelear contra la tradición, enfrentarte contra una conducta naturalizada y tener que explicar por qué es un problema»²⁷⁷.

Posteriormente a la iniciativa en Chile, otros países también fundaron su respectivo Observatorio, entre ellos Uruguay, Colombia y Nicaragua. A estos esfuerzos se unió Perú, que en marzo de 2015 se convirtió en el primer país de América Latina en reconocer ante la ley el acoso sexual callejero²⁷⁸.

Por su parte, Sol Bauzá, directora de OCAC Uruguay, menciona que:

El acoso callejero es parte de la violencia de género y de la llamada *cultura de la violación*, un fenómeno cotidiano y perceptible pero que la ciudadanía y el gobierno está minimizado en su gravedad y en su ataque a los derechos, en especial de las mujeres, a la convivencia, al usufructo de los espacios públicos y la circulación, (...) el acoso callejero es un fenómeno que no distingue clases sociales²⁷⁹.

Un ejemplo sobre la gravedad del problema es que en una encuesta²⁸⁰ realizada a ocho mil mujeres en Brasil arrojó los resultados de que: el 99% admitió haber sido víctima de acoso en espacios públicos, y el 83% mencionó que no le gusta ser piropada en la calle. Por ello, la periodista Juliana de Faria creó *Chega de fiu fiu*²⁸¹ en el que se elaboró un mapa colectivo de los lugares

²⁷⁶ Oriana Miranda, *Acoso callejero en América Latina: una lucha contra la tradición*, [en línea], Radio Universidad de Chile, publicado el 26 de abril de 2015, URL: <http://radio.uchile.cl/2015/04/26/acoso-callejero-en-america-latina-una-lucha-contra-la-tradicion/>, [consultado el 10 de octubre de 2017].

²⁷⁷ *Ídem*.

²⁷⁸ Más información en <http://paremoselacosocallejero.com/>

²⁷⁹ Oriana Miranda, *Op. cit.*

²⁸⁰ Datos retomados por Oriana Miranda, *Acoso callejero en América Latina: una lucha contra la tradición*, [en línea], Radio Universidad de Chile, publicado el 26 de abril de 2015, URL: <http://radio.uchile.cl/2015/04/26/acoso-callejero-en-america-latina-una-lucha-contra-la-tradicion/>, [consultado el 10 de octubre de 2017].

²⁸¹ Para mayor información, consultar: <http://chegadefiufiu.com.br/>



más asediados de Brasil, para que las usuarias pudieran señalar los sitios en los que fueron víctimas de acoso.

En México también se han dado a conocer diversos casos sobre la situación, e incluso se ha llegado a hablar del perfil del acosador del metro²⁸², sitio en el que se desarrollan con frecuencia este tipo de actos.

Los ejemplos podrían continuar pues como se ha dicho, es un problema que se encuentra presente en todo el territorio latino, y para fines de esta investigación ha sido relevante abordar el tema, pues permite dar una primera explicación a los impedimentos que una mujer tiene para salir a la calle sola, a experimentar, a conocer, a viajar sin compañía alguna.

Como el problema es frecuente se han desarrollado técnicas de prevención que promueven que las mujeres repriman su deseo de salir fuera de su hogar de noche o sin compañía a lugares desconocidos. Por lo que se ha creado una costumbre de tratar de prevenir el acoso mediante la privación y restricción de las mujeres en diferentes aspectos como en controlar su vestimenta, de salir con o sin compañía a lugares públicos, etc.

Así, si una mujer es víctima de acoso callejero, se considera que es porque ella misma lo ha provocado de alguna manera, en su forma de vestir o por no ser acompañada. De esa manera, el problema se sigue produciendo y no se eliminan sus causas. Una alternativa y forma de evitarlo desde su origen es a través del análisis y visualización de sus causas y consecuencias, y posteriormente la práctica de una educación que fomente el respeto a los derechos y seguridad a las personas en su movilidad en el espacio público.

Las mujeres jóvenes en la actualidad tienen mayor participación social y apertura a la esfera pública a través de distintos elementos que les ayudan a comunicarse, movilizarse y desplazarse a donde desean, y diariamente son víctimas de violencia en diferentes expresiones, pero no por ello se inmovilizan. A través de diferentes estrategias y costumbres, que han aprendido y que son parte de la cultura, ellas tratan de evitar ser violentadas en su movilidad en espacios públicos en su vida cotidiana y cuando viajan. Algunas de las mujeres que tienen esas costumbres y educación deciden viajar solas como una forma

²⁸² Para mayor información, consultar *s/a, Joven, con trabajo y consciente del delito: ese es el perfil del acosador del Metro*, [en línea], Plumas atómicas, publicado el 16 de agosto de 2017, URL: <https://plumasatomicas.com/2017/08/perfil-acosadores-metro/>, [consultado el 23 de octubre de 2017].



de experimentar mayor independencia a la que están acostumbradas y no se retienen por miedo a la violencia y el acoso callejero, ya que han aprendido a desplazarse en su propio territorio que forma parte de América Latina.



CAPÍTULO 4: La experiencia de *mochilear*

“Viajar es un ejercicio con consecuencias fatales para los prejuicios, la intolerancia y la estrechez de mente”. Mark Twain

4.1. Los viajes a través del tiempo

La humanidad ha escrito su historia a partir de los viajes que realiza. Los desplazamientos de lugar en lugar, de cultura en cultura, han dado pie a lo que hoy somos en el mundo:

Ningún pueblo ha ocupado desde el principio el territorio en el que hoy se asienta y donde ha colocado sus fronteras. Ninguna gran cultura es producto de una evolución exclusivamente interna. Por el contrario, la historia de la civilización es la del contacto entre unos pueblos y otros²⁸³.

De hecho, Bruce Chatwin²⁸⁴, viajero del siglo XX y autor de varios libros, desarrolló una “filosofía del nómada” en la que habla acerca de la insatisfacción del hombre contemporáneo por la cancelación de su instinto de migración porque considera que la vida normal es la vida nómada y no la vida sedentaria. De este modo, el hombre moderno mantiene insatisfecha su curiosidad porque se ha vuelto totalmente sedentario. “El gregarismo es una característica humana heredada genéticamente de los primates vegetarianos y la necesidad emotiva de una <<base>> proviene de nuestro costado carnívoro”²⁸⁵.

El deseo por viajar se remonta a las primeras civilizaciones nómadas y los primeros seres humanos, lo cual podría explicar las inquietudes que actualmente existen en las personas por deambular.

En este apartado, se pretende dar un recorrido general de la evolución que ha tenido la concepción de los viajes a lo largo del tiempo, cuándo se realizaron los primeros y con qué propósitos. También se verá cómo estos fueron

²⁸³ Arturo Arnalte, *Grandes viajeros que cambiaron la Historia. Marco Polo, Colón, Darwin...* [en línea], España, ES ediciones, 2008, p.7.

URL: <https://www.serlib.com/pdflibros/9788493646868.pdf>, consultado el 31 de octubre de 2017.

²⁸⁴ Para mayor información, consultar: Arturo Fontaine Talavera, *Bruce Chatwin: la corriente ancestral*, [en línea], Nexos, URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=9423>, consultado el 11 de noviembre de 2017.

²⁸⁵ María José Fernández Aldecoa, “El hombre y el viaje. hacia una reflexión ontológica del turismo”, [en línea], en *Ciencia y mar*, Notas, p.47. URL: <http://www.umar.mx/revistas/5/elhombreyelviaje.pdf>, consultado el 30 de octubre de 2017.



evolucionando hasta la llegada del turismo o las agencias turísticas. Además, se dedica un apartado especial para hablar sobre algunas de las mujeres que tomaron la iniciativa de viajar y de romper los esquemas de su época con el fin de cumplir su sueño.

4.1.1. Los primeros viajeros y sus propósitos

En la prehistoria la movilización y los viajes eran la base de la existencia, pues las civilizaciones eran naturalmente nómadas, se movían de un lugar a otro, explorando diferentes climas, tierras, ecosistemas, etcétera. Las motivaciones de realizar los viajes eran de carácter básico: la sobrevivencia en la búsqueda de alimento y las condiciones óptimas para el bienestar. Así, el viaje era un acto natural, casi tan instintivo como la reproducción de la especie²⁸⁶. Posteriormente, cuando las sociedades pasaron de ser nómadas a sedentarias, comenzaron los viajes de exploración y de conquista de tierras.

Estrabón, nacido en Amasia en el año 63 a.C. es considerado como el primer gran viajero. A él se le atribuye la descripción más exhaustiva sobre el mundo presentada en diecisiete volúmenes en Geografía. —~~As~~ descripciones de Estrabón tenían más de ficción que de realidad. Sin embargo, fue una primera aproximación al mundo exterior, al lejano, al exótico”²⁸⁷.

En la Antigüedad, el viaje —~~cons~~istía ante todo en un instrumento que cada civilización tenía para subsistir, ya fuera conquistando otras tierras o estableciendo con ellas relaciones comerciales”²⁸⁸.

En aquella época destacan Heródoto y Pitéas. El primero fue un intelectual nacido en la costa de Jonia, quien recorrió gran parte del mundo conocido. —~~Her~~odoto, historiador del siglo V a. C., fue uno de los primeros hombres que se sirvió del viaje como una forma de observar y entender el mundo”²⁸⁹. Por su parte, Pitéas fue un marino griego que cruzó el estrecho de Gibraltar y llegó a Finlandia.

²⁸⁶ *Ídem.*

²⁸⁷ *S/a, ¿Quién fue el primer viajero de la historia?, [en línea], Xacata ciencia, URL: <https://www.xatakaciencia.com/quien-es/quien-fue-el-primero-viajero-de-la-historia> , consultado el 31 de octubre de 2017.*

²⁸⁸ Mélanie Potevin, *Op. cit.* p.72.

²⁸⁹ *Ídem.*



También, Marco Polo fue uno de los primeros viajeros en busca de oportunidades de expansión. Viajó desde Venecia hasta China a través de la India y cruzó el Océano Índico hasta el mundo árabe. Después de una de sus aventuras fue apresado por los genoveses en una batalla naval. Estando preso, su compañero de celda, Rustichello, lo convenció de que le dictara sus relatos y así lo hizo.

Al ser anciano, Marco Polo señaló que únicamente había contado la mitad de lo que había visto pues de lo contrario, nadie le habría creído. Su *Libro de las Maravillas del Mundo*, sirvió de inspiración a Cristóbal Colón. —Cando Marco Polo falleció en 1324, había visto más mundo que ningún europeo con vida”²⁹⁰.

Otro gran viajero mundialmente conocido fue Cristóbal Colón, quien buscaba el lejano oriente a través de una ruta alternativa y se encontró con América, o las Indias, como se le denominó en 1507. A Colón —el tocó descubrir un continente cuya colonización, para bien y para mal, transformó completamente el mundo, su percepción, el desigual reparto de la riqueza en el Globo y la internacionalización definitiva e imparable de la Historia”²⁹¹.

La llegada de Colón a América motivó la escritura de diversos relatos de viaje desde el siglo XVI hasta el XVII, los cuales se definen por un estilo descriptivo, —motivado por una voluntad de rigor, de exactitud y de búsqueda de la objetividad, lo que lo acerca indefectiblemente a las crónicas históricas”²⁹².

A la lista de los viajeros que buscaban expandir o explorar territorios se suman Fernando de Magallanes, Alejandro Magno y Roald Amundsen. Este último fue un noruego que dirigió la primera expedición hacia el Polo Sur y el primero en surcar el Paso del Noreste.

Sobre los viajes realizados con fines de investigación donde se estudiaba el mundo destacan Darwin y Alexander Von Humboldt. El primero sobresale por embarcarse en un viaje de cinco años, cuyo resultado fue la teoría de la evolución y el origen de las especies y, el segundo, por sus exploraciones en América del Sur, parte de Asia Central y Europa. Humboldt constituyó uno —el los modelos de viaje de exploración más exitosos, en términos de dar a

²⁹⁰ S/a, *Grandes exploradores del mundo. Historia y descripción de los viajes*, [en línea], Historia y biografías, URL: <https://historiaybiografias.com/aventureros/>, consultado el 31 de octubre de 2017.

²⁹¹ Arturo Arnalte, *Op. cit.*, p.8.

²⁹² Mélanie Potevin, *Op. Cit.*, p.74. URL: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/189107>, consultado el 2 de noviembre de 2017.



conocer la riqueza natural y de recursos de una parte del territorio novohispano”²⁹³.

Como estos hay muchos ejemplos más de los primeros viajeros en la historia, cuyos propósitos eran la exploración, la conquista, investigación y otros más con fines religiosos.

Los varones no fueron los únicos que se aventuraron en exploraciones a lo largo del tiempo, también hubo varias mujeres que desafiaron los roles establecidos para sus épocas y se dispusieron a viajar con distintos propósitos.

4.1.2. Las primeras viajeras en la historia

La lista de las mujeres viajeras es larga, a pesar de que, como se vio en el primer capítulo de este trabajo, su situación social pertenecía más bien al mundo privado y en el hogar, ya que existieron mujeres que se decidieron por el mundo de la exploración. Adamuz asegura que:

Hubo mujeres piratas, mujeres que se convirtieron en leyenda, mujeres viajeras que sintieron pasión por Oriente como Lady Montagu, o por África, como May Sheldon, la exploradora feminista. Algunas viajaron con lo mínimo y otras no dudaron en llevarse la porcelana con ellas para cenar en mitad del desierto como Gertrude Bell²⁹⁴.

Muchas de estas mujeres viajaron con la intención de investigar o conocer el mundo, como es el caso de varias geógrafas; otras lo hacían con fines religiosos, o para probar algo o, simplemente, por placer. A continuación, se retoman los casos de algunas de estas mujeres que destacaron, a pesar de los estereotipos y roles socialmente asignados en su época.

En la siguiente infografía se presentan tres viajeras que han fungido un papel importante en la historia y, más adelante, se hace mención de algunas otras mujeres aventureras que decidieron hacer lo que les apasionaba en tiempos en los que la situación de libertad femenina era limitada y a veces inexistente²⁹⁵.

²⁹³ José Ronzón, “Veracruz y sus viajeros: la construcción de la identidad veracruzana”, [en línea], en *Revista Fuentes Humanísticas*, UAM Azcapotzalco, Mirada crítica, vol. 16, núm. 29, 2004, p 144, URL: <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/403/389>, consultado el 16 de diciembre de 2017.

²⁹⁴ José Alejandro Adamuz, *Op. cit.*

²⁹⁵ La infografía e ilustraciones de ésta fueron elaboradas por Diana Noemí Moreno Garza, con información recopilada por las investigadoras de este trabajo.



viajeras en la historia



Egeria
S. IV

Considerada la primera mujer viajera. Fue una monja de la Gallaecia del siglo IV que en los tiempos de la caída del Imperio Romano de occidente emprendió un viaje a los Santos Lugares como Constantinopla, Mesopotamia, Asia Menor, Siria y Palestina. En 1884 el arqueólogo italiano Gian Francesco Gamurrini encontró en la Biblioteca de la Cofradía de Santa María de Laicos, en Arezzo, un códice en pergamino que se le atribuyó a esta viajera, titulado "Peregrinación" o "Itinerario" en donde narró sus aventuras y describió lugares y gente que conoció en ellas.



May French Sheldon
(1847-1936)

Conocida como la "Reina Blanca del Kilimanjaro" fue escritora, editora y exploradora estadounidense que encabezó una expedición a la montaña Kilimanjaro en Tanzania, con la finalidad de demostrar que las mujeres también eran capaces de ser exploradoras. A pesar de las dificultades que encontró en su travesía, logró conocer a más de 30 tribus. "May creía que se podía entrar en contacto con las tribus africanas sin necesidad de usar la violencia. Actuar como una perfecta anfitriona era un objetivo."

Fue una aviadora norteamericana que destacó en una labor históricamente dominada por los hombres, gracias a sus marcas de vuelo y el primer intento de viaje aéreo alrededor del mundo sobre la línea ecuatorial. Consiguió varios récords, como: ser la primera mujer en volar a más altura, la primera en cruzar el Atlántico, la primera persona que voló en solitario entre Honolulu y Oakland o entre Los Ángeles y Ciudad de México.



Amelia Earhart

En primer lugar (no porque sea la más importante, sino por ser considerada la primera mujer viajera) figura Egeria, como se ve en la infografía. Su texto “Peregrinación” o “Itinerario” podría considerarse como el primer libro de viajes español.

A pesar de haber emprendido viaje con dinero y protección, está claro que una mujer del siglo IV que decidía recorrer buena parte del mundo entonces conocido y adentrarse en largos y peligrosos caminos, no era una mujer cualquiera. Aventurera, osada, valiente, curiosa son algunos de los adjetivos que se le pueden atribuir a Egeria²⁹⁶.

Otra viajera fue Isabel Barreto (1567-1612), esposa del navegante Álvaro Mendaña, quien dirigió una expedición a las Islas Salomón. Isabel se encontraba en la tripulación a pesar de la disconformidad de los marineros. Sin embargo, Mendaña murió y nombró a Isabel Gobernadora en tierra. Posteriormente, el hermano de Isabel, quien fungía como capitán de la expedición, también falleció y ella asumió el cargo no sólo en la tierra, sino también en el mar, convirtiéndose en almiranta y Adelantada del Mar Oceánico, título que recibía una mujer por primera vez en la Historia²⁹⁷.

A la lista se suma Catalina de Euraso, quien fue una mujer rebelde que, tras ser internada en un convento de monjas, se rebeló y, gracias a su aspecto varonil y la vestimenta por la que decidió optar, pasó 20 años con una identidad falsa.

Ese tiempo lo utilizó para viajar a América, participar en el enfrentamiento de conquista con el ejército español. En 1623 fue condenada a muerte en Perú y su secreto salió a la luz:

Al descubrirla, la internaron en varios conventos peruanos y finalmente regresó a España. A su vuelta, el mismo rey Felipe IV quiso conocerla en persona y aprobó su vestimenta varonil. También viajó a Roma donde el Papa la recibió y finalmente se retiró a México donde pasó el resto de su vida²⁹⁸.

Un siglo más tarde vivió Hester Stanhope, conocida como “la reina blanca de Palmira”. Fue una viajera inglesa nacida en 1776, hija de Lord Charles

²⁹⁶ *Idem.*

²⁹⁷ Rocío L. Alemany, *Las primeras viajeras que hicieron historia*, [en línea], Ocholeguas.com, Madrid, 7 de marzo de 2016, URL: <http://viajes.elmundo.es/2016/03/07/otrosmundos/1457351528.html>, [consultado el 11 de noviembre de 2017].

²⁹⁸ *Idem*



Stanhope y Lady Hester Pitt. A los 24 años se fue a vivir al castillo de Walmer con su tío William Pitt, con quien trabajó como secretaria hasta la muerte de éste, quien le dejó una fortuna que ella usó para viajar.

En el año 1812, tras una tormenta Hester Stanhope tuvo que naufragar junto con su tripulación en Rodas; —~~si~~ equipaje, tuvieron que adoptar la vestimenta turca, y Lady Hester no dudó en escoger vestir como un hombre. La comodidad de aquellas vestiduras la caracterizó entonces, negándose a llevar en todo momento un velo”²⁹⁹.

Con esta anécdota se puede ver que Stanhope era una mujer rebelde, que desafiaba las reglas de la sociedad y que no se preocupaba por lo que ésta diría al ser una mujer vestida como hombre, por el simple hecho de sentirse cómoda.

Posteriormente viajó a Siria, Líbano, Grecia, Egipto, Palmira y Jerusalén.

Otra mujer que pisó tierras africanas fue Mary Kingsley, conocida como la reina de África. Estuvo influida por su padre George Kingsley, un médico y escritor de literatura de viajes que al morir en el año 1892, dejó un libro con algunas páginas en blanco. Esto impulsó a Mary para viajar a África y terminar su obra sobre culturas locales.

Este texto resultó tener mucho éxito en Gran Bretaña y su autora tuvo la oportunidad de dar charlas en defensa de los nativos —rechazando el racismo de su país en el que «un negro no era más que un blanco subdesarrollado»³⁰⁰

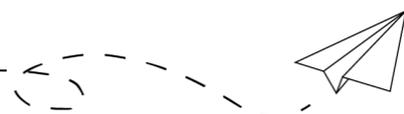
En el Siglo XX destaca Martha Vellorín, escritora, periodista y viajera americana considerada como una de las corresponsales de guerra más importantes del siglo. Fue la primera mujer en Londres en usar un traje negro con la espalda descubierta, y en su libro *Cinco viajes al infierno*, relató algunas de sus aventuras.

Vellorín tenía la teoría de que —~~no~~ puede ser en la vida lo que quiera, siempre que esté dispuesto a pagar un precio por ello”. Fue una —~~ia~~jera entre viajeras, tanto de geografías físicas como mentales”³⁰¹. Algunos de los lugares que visitó

²⁹⁹ Silvia Pato, *Hester Stanhope: La Reina Blanca de Palmira*, [en línea], Culturamas, 1 de noviembre de 2015, URL: <http://www.culturamas.es/blog/2015/11/01/hester-stanhope-la-reina-blanca-de-palmira/>, consultado el 11 de noviembre de 2017

³⁰⁰ Rocío L. Alemany, *Op. cit.*

³⁰¹ *Idem.*



se encuentran Francia, Londres, México, España, el Caribe, Israel, Roma, Polonia, África, Hawai, las islas Fiji, y Moscú.

Entre las viajeras del siglo pasado también se encuentra Namira Salim, nacida en Pakistán, en 1975 y considerada la primera persona pakistaní en llegar al Polo Norte y al Polo Sur, la primera en saltar en paracaídas en el Monte Everest y, además, la primera mujer pakistaní con las capacidades necesarias para viajar al espacio.

Sus logros han sido resultado de la superación de obstáculos diversos, entre los que destacan, aquellos que resultan del simple hecho de ser mujer nacida en una cultura que tradicionalmente insiste en mantener a las mujeres en la esfera privada. —Namira sigue rompiendo estereotipos, haciendo sus sueños realidad y sirviendo de inspiración a las mujeres pakistaníes y del mundo”³⁰².

Como estas, hay muchas mujeres que han decidido perseguir su sueño no sólo viajando, sino haciendo lo que les gustan sin importar si ello implica romper —las reglas de la sociedad” al no cumplir con los roles de género establecidos.

Sin embargo, no es propósito de esta investigación enumerar todos los casos, sino que se abordan para conocer cómo las mujeres se han desarrollado en sus viajes a través de la historia, y es una manera simbólica de conocer y reconocer este tipo de acciones que con el tiempo han ido cambiando y adquiriendo un nuevo significado.

Como se ha mencionado, los primeros viajes se hacían con fines de sobrevivencia, luego llegaron los descubrimientos, las conquistas, los experimentos, los viajes religiosos y con el pasar de los años el significado de tomar las maletas y emprender camino hacia una tierra desconocida ha ido cambiando, tanto para mujeres, como para hombres.

En la actualidad, la llegada de las agencias turísticas se ha enfocado en ofrecer viajes que permitan conocer, pero también para el descanso, el placer, etcétera.

—En los últimos cincuenta años el desarrollo del turismo de masas y la aparición de las vacaciones pagadas han convertido lo que hace poco tiempo era algo

³⁰² Inés Nuñez, *Diez mujeres viajeras y aventureras que deberías conocer pero no conoces*, [en línea], Tourse, 17 de abril de 2017, URL: <http://www.publico.es/viajes/diez-mujeres-viajeras-y-aventureras-que-deberias-conocer-pero-no-conoces/>, consultado el 11 de noviembre de 2017.



muy puntual y minoritario en un producto de consumo masivo”³⁰³. Sin embargo, esto no quiere decir que todos los viajes se realicen con el mismo propósito o de la misma forma. Diversos autores han hablado sobre distintos tipos de viajes y de viajeros y las características que los diferencian entre sí, sus ventajas y desventajas, entre otras características.

4.2. La experiencia de viaje

4.2.1. El miedo a viajar

Viajar implica moverse de un lugar que se conoce a otro que posiblemente sea desconocido o a otro que no resulta tan familiar. Esto implica desprenderse de momentos y situaciones conocidas y de salir de la llamada “zona de confort”. Hay personas a las que esta idea de salir de casa y dejar la rutina no les hace sentir tan bien como a otras.

De acuerdo con Schluter, la gente tiende a visitar sólo aquellos destinos que se presentan como seguros, pero algunas personas ni los sitios que parecen seguros quieren conocer, pues no siente placer al viajar y su temor puede deberse a distintos factores³⁰⁴.

Una gran cantidad de personas ha mostrado signos de ansiedad, fobia, o depresión al momento de dejar su hogar o a algún tipo de transporte. —Si distinción de época o cultura, abandonar el hogar representa un sentimiento de gran angustia pues el sujeto debe adentrarse a un contexto que le es desconocido”³⁰⁵.

Este temor a viajar a un lugar desconocido puede deberse a un tema de seguridad local, problema que, según Korstanje, debe analizarse de forma integral con el sistema turístico, el político y el económico, pues las amenazas que un turista puede llegar a sufrir se deben concebir como una cuestión del

³⁰³ Mélanie Potevin, “Errar y viajar en la literatura contemporánea: una nueva representación del escritor andariego”, [en línea], en Jesús Vega, et.al, *Revista Factótum*, Especial monográfico, Viajes y viajeros, Universidad de Salamanca, España, 2007, p.72. URL: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/189107>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

³⁰⁴ Retomado por Maximiliano Korstanje, “De la fobia al miedo a viajar: explorando la psicología profunda del turista”, [en línea], en *Papers de Turisme*, Num 56- julio-diciembre 2014, p.103, URL: <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/363/302>, consultado el 10 de noviembre de 2017.

³⁰⁵ *Ibid*, p.102.



Estado para garantizar la estabilidad no solo para los turistas, sino también para los residentes.

De hecho, en los últimos años, en el sector turístico comenzó a tomar fuerza la teoría del riesgo aplicada al turismo y la hospitalidad:

Desde los ataques terroristas del 11/09 pasando por el brote del SARS³⁰⁶ y la gripe Aviar, hasta desastres naturales como el huracán Katrina. Si bien los turismólogos desde hace tiempo han dedicado esfuerzos y tiempo en mantener la imagen orgánica de los destinos turísticos, el principio del milenio generó una suerte de paranoia por comprender y mitigar los riesgos³⁰⁷.

Esta idea de que puede suceder algo catastrófico mientras se está de viaje lleva a pensar que no hay nada mejor que estar tranquilo en casa, con los seres queridos y en los lugares conocidos, haciendo lo que siempre se hace; es decir, en una zona de confort.

Salir de la zona de confort resulta difícil para muchas personas, pues se piensa que dejar a la familia y amigos para hacer un viaje no es una gran idea. Este es uno de los miedos más comunes, pues se considera que se tendrá que estar solo, lejos de lo conocido, lo cual traerá muchas responsabilidades que la persona tendrá que enfrentar por sí en un lugar en el que nunca ha estado.

Por otra parte, la gente que sí disfruta de realizar recorridos por lugares desconocidos suele hacerlo de distintas maneras según sus propósitos, intenciones e incluso su situación económica. Es decir, pueden ser turistas convencionales y viajeros que buscan ver más allá que los atractivos turísticos.

4.2.2. Turistas y viajeros: diferencias

Una persona que viaja es alguien que busca una experiencia que no tiene en su habitual lugar de residencia. —Ya sea por descanso, visita a un familiar que no se ve hace mucho tiempo, por trabajo, el viajero se encuentra frente a la necesidad de experimentar algo nuevo”³⁰⁸.

³⁰⁶ Síndrome respiratorio agudo y grave, es una forma de neumonía seria causada por un virus identificado por primera vez en 2003 que causa molestias respiratorias agudas y puede provocar la muerte.

³⁰⁷ Maximiliano E. Korstanje, *Op. Cit.*, p.103.

³⁰⁸ *Ibíd.* p.7.



Korstanje habla de cinco fases que la gente experimenta en los viajes. A la primera la llama —“búsqueda exploratoria-comparativa” y es aquella en la que la persona se informa de los requisitos necesarios para su seguridad.

La segunda es el —“desapego temporal”, que implica dejar voluntariamente el lugar de apego seguro, o sea el hogar, para adentrarse a algo desconocido. Posteriormente sigue —“la verificación de la identidad”, en el momento del —“check in”, en migraciones o la aduana donde nadie sabe quiénes somos y nada sabemos nosotros de los demás³⁰⁹.

La cuarta fase es el —“estado de adaptación”, tiempo en el que el viajero realiza un reconocimiento sustancial del destino, sus posibilidades en el hotel, e investiga sobre los diferentes puntos que puede visitar en su estadía. Por último, está la fase —“el retorno a la sociedad o grupo de origen”. A diferencia de los estadios anteriores, éste se caracteriza por una gran nostalgia. El regreso a casa implica cierto grado de infelicidad pues se debe abandonar un estado de —“omnipotencia” que el turismo otorga temporalmente.

Esta descripción de las etapas de un viaje generaliza la experiencia que viven personas muy diferentes que desarrollan su propia manera de viajar según las condiciones y los propósitos de viaje que siempre varían: de negocios, de visita a algún familiar, de turismo, o simplemente como una exploración cultural.

En este sentido, si hay tipos de viajes, también hay tipologías de viajeros. Esto no quiere decir que siempre se debe encasillar a una persona que se encuentra de viaje en un solo concepto, sino que su clasificación permite una identificación con fines tales como la mercadotecnia o la investigación.

Zygmunt Bauman realiza una clasificación basándose en las intenciones y comportamientos de los viajeros, y habla del peregrino, el vagabundo, el paseante y el turista. El primero es aquél que viaja siempre a la búsqueda de algo que se encuentra en otro lugar, por lo que tiene que desplazarse. El vagabundo es un nómada que se traslada constantemente y sus necesidades lo impulsan y le señalan el rumbo, por lo que tiene una libertad total de movimiento³¹⁰.

³⁰⁹ *Ibíd.* p.10

³¹⁰ *S/a, El viaje, los viajes y los viajeros*, [en línea], p.83, URL: http://www.diss.fu-berlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_000000002282/4_kap3.pdf?host_s, consultado el 2 de noviembre de 2017.



El paseante, o *flâneur* es aquél que sale a descubrir escenas y que relata sus desplazamientos, los países y paisajes que visita como como superficies o láminas de un libro³¹¹. El turista, en cambio, tiene un lugar a donde retornar y el trayecto tiene una intención, cosa que no sucede con los otros tres, pues su rumbo no es fijo y siempre están en movimiento.

Como ésta hay otras clasificaciones sobre los viajeros. Sin embargo, en este trabajo se busca diferenciar al turista del viajero. A simple vista pareciera que un turista es en sí un viajero, pero sí hay una distinción que se suele realizar tanto en la literatura de viajes, como en los viajes mismos y que radica en la forma en la que se realiza y se percibe el viaje. Al respecto René Tec López menciona que «el viajero es un actor más del teatro cultural, es un protagonista más de la dinámica social del pueblo. Un caminante cultural...»³¹². Mientras que el turista —se refiere al mero —consumidor” de viajes”³¹³.

Es decir, un turista es considerado como alguien que por lo general viaja en tours contratados en agencias, o se hospeda en hoteles de cadena y que generalmente solo visita los sitios más turísticos del lugar en el que se encuentra. Sin embargo, un viajero es alguien que va con otras motivaciones, que se interesa por conocer la cultura, la historia, el día a día de los lugareños. Últimamente se habla sobre el turismo alternativo para hacer referencia a este segmento que —propone una serie de soluciones a los problemas inherentes a la masificación”³¹⁴, se enfoca en lugares desconocidos y alejados de la mayoría de los turistas para estimular el desarrollo personal de los visitantes.

³¹¹ Puerto Educativo, «Tipos de viajeros en la sociedad globalizada, según Bauman», [en línea], Miradas y prácticas de la educación cotidiana, 14 de marzo de 2014, URL: <http://puertoeducativo.blogspot.mx/2014/03/tipos-de-viajeros-en-la-sociedad.html> consultado el 30 de octubre de 2017

³¹² René Tec López, «Odio los viajes y los exploradores... Reflexiones de un antropólogo en torno al viaje», [en línea], en , *Revista Científica de Investigaciones Regionales*, Temas Antropológicos, volumen 36, número 2, abril - septiembre 2014, Universidad Autónoma de Yucatán, p.158., URL: <http://132.248.9.34/hevila/Temasantropologicos/2014/vol36/no2/6.pdf>, consultado el 30 de octubre de 2017.

³¹³ Mélanie Potevin, «Error y viajar en la literatura contemporánea: una nueva representación del escritor andariego», [en línea], en Jesús Vega, et.al, *Revista Factótum*, Especial monográfico, Viajes y viajeros, Universidad de Salamanca, España, 2007, p.76. URL: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/189107> , consultado el 2 de noviembre de 2017.

³¹⁴ Violeta Zdravkova Petkova, *El turismo mochilero en el México contemporáneo. Un análisis antropológico*, [en línea], Tesis Que para obtener el grado de Maestra en Antropología Social, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, septiembre 2016, p.39., URL: <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/ZdravkovaPetkovaVioleta.pdf> , consultado el 31 de octubre de 2017.



De acuerdo con Violeta Zdravkova, hay dos tipos de practicantes de este tipo de turismo: los atraídos por los recursos naturales, y los atraídos por los recursos culturales, aunque en algunas ocasiones se combinan ambos tipos.

A diferencia del llamado turismo masivo que se relaciona con la visita a grandes ciudades, destinos de playa, visitas a museos, zonas arqueológicas, templos, con el fin de conocer los principales atractivos turísticos, descansar o simplemente por placer, el turismo alternativo se enfoca en los aspectos que tienen que ver con la realidad social del lugar que se visita como una mayor conciencia respecto a las medidas de protección y el aprovechamiento de las áreas naturales, el fomento de la economía local a través de la venta de productos y servicios locales tradicionales del lugar³¹⁵.

La Secretaría de Turismo divide el turismo alternativo en tres modalidades: de aventura, ecoturismo y turismo rural. El ecoturismo engloba los viajes realizados con el fin de apreciar y conocer la naturaleza a través del contacto con esta, por ejemplo, el senderismo, la observación sideral, de fauna, de flora, etc. Su noción central es que «existen lugares y culturas que permanecen cercanas a su estado original que no han sido severamente impactadas por el desarrollo y la influencia de la sociedad occidental»³¹⁶.

Se conoce como turismo de aventura a los viajes que involucran actividades recreativas y desafíos impuestos por la naturaleza, tales como caminatas, escaladas en roca, ciclismo de montaña, rappel, alpinismo, entre otros. Por último, en el turismo rural se realizan actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural en diferentes expresiones como las sociales y las culturales.

Esta clasificación no siempre es válida para todos los viajeros, pues algunos no se sienten identificados con ella o no siempre pertenecen a la misma. Al respecto, Zdravkova señala que:

No hay motivos para una distinción sustancial entre los turistas y los viajeros más que una construcción cultural e ideológica basada en diferentes creencias, prácticas y modalidades, además a lo largo de su vida, las personas pueden transitar de una categoría a otra, de un sentido a otro, ya que experimentan una necesidad por viajar que corresponde a diversas razones³¹⁷.

³¹⁵ *Ibid.*, p.42.

³¹⁶ *Ídem.*

³¹⁷ Violeta Zdravkova, *Op. cit.* p.50.



Si bien es cierto que una persona puede transitar de una categoría a otra en los viajes que realiza a lo largo de su vida, la experiencia de un viajero al conocer la cultura, la historia, los lugareños, difiere a la de un turista que llega al lugar con un tour contratado con un itinerario específico y que se limita a tomar fotografías del sitio para demostrar que estuvo ahí.

4.2.3. El viaje como exploración cultural y personal

Para muchas personas viajar implica poder conocerse a sí mismos, explorar nuevas culturas y formas de pensamiento, y es que viajar es un acto de confianza. María José Fernández asegura que viajar:

Es en esencia un movimiento. Significa moverse hacia otro lugar, ir en busca de otros paisajes, otras personas, otros ambientes, otras situaciones. En un sentido básico, viajar significa ir al Otro. Asimismo, detrás del acto de viajar se encuentra una intención: la búsqueda. viajando, buscamos algo de lo que carecemos en nuestra vida cotidiana, en nuestro lugar de residencia permanente y con la gente que habitualmente tratamos³¹⁸.

Ese “algo nuevo” que se busca al viajar puede ser lugares, gente, idiomas, comida, o una experimentación personal, un crecimiento, entre otras cosas. René Tec López señala que realizar un viaje no tiene que ver sólo con moverse de un lugar a otro físicamente, sino que también resulta un traslado mental y emocional³¹⁹.

Cuando se realiza esta actividad, el viajero se encuentra con el Otro que parecía lejano, que tiene cultura y tradiciones diferentes:

Viajar es sentirse realizado al enfrentarse a la alteridad. Es diferenciarte mientras pisas nuevas tierras, mientras piensas nuevos procesos sociales, nuevos mundos, y mientras observas otro universo cultural que no estaba tan lejos de ti³²⁰.

Los beneficios que un viaje puede aportar a un ser humano y su manera de ver el mundo son diversos. No por nada el viaje forma parte importante en la

³¹⁸María José Fernández Aldecua, “El hombre y el viaje. hacia una reflexión ontológica del turismo”, [en línea], en *Ciencia y mar*, Notas, p.45 URL: <http://www.umar.mx/revistas/5/elhombreyelviaje.pdf>, consultado el 30 de octubre de 2017.

³¹⁹René Tec López, *Op. cit.* p.155.

³²⁰*Ibíd.* pp.155-156.



antropología y otras ciencias sociales. El viaje permite descubrir, ver, comprender algo nuevo; por ejemplo, el viaje antropológico pretende conocer cierto aspecto de la realidad sociocultural, como una problemática, un sector de la población, una cultura, o un grupo social³²¹.

René Tec López menciona que los viajes en la antropología sirven como un proceso de transformación del investigador, —~~pes~~ el conocer sus subjetividades y el enfrentarse a la otredad, ocasiona múltiples cambios en el individuo como antropólogo o como ser humano”³²².

Algunas personas tienen esta experiencia cuando viajan con la intención de transformar su pensamiento, su forma de ser, su visión y esto es posible debido a que dicha actividad genera ciertos beneficios.

4.2.3.1. Los beneficios del viaje en la exploración personal

De acuerdo con María Fernández, viajar permite enfrentar enfermedades de carácter psicológico, que han resultado del estrés de la vida diaria, pues con los viajes también se busca un remedio espiritual para aliviar el alma³²³. —~~V~~ijar nos hace felices porque promete un autodescubrimiento o descubrimiento personal necesario para alcanzar la cima de lo que Abraham Maslow llamó la jerarquía de las necesidades humanas”³²⁴.

Esta propuesta de Maslow consiste en una pirámide que jerarquiza las necesidades humanas para el bienestar, en cuya base se encuentran las más básicas y conforme se van satisfaciendo se va subiendo de escalón hasta llegar a los deseos más elevados, es decir, la punta de la pirámide: la autorrealización.

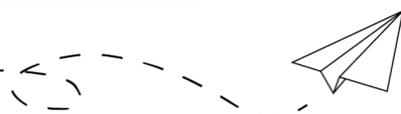
Algunos estudios científicos hablan sobre la felicidad que provoca viajar, pues se dice que la felicidad no reside en los bienes materiales que se poseen, sino en los recuerdos almacenados a largo plazo. Thomas Gilovich, profesor e

³²¹ Esteban Krotz, *Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico*, [en línea], ALTERIDADES, 1991, pp. 50-57, URL: http://iidypca.homestead.com/FundamentosAntropologia/Krotz-Viaje_trabajo_de_campo_y_conocimiento_antropologico.pdf, consultado el 30 de octubre de 2017.

³²² René Tec López, *Op. cit.*, p.153.

³²³ María José Fernández Aldecua, *Op. cit.*

³²⁴ CNN, *Esta es la razón por la que viajar te hace feliz* [en línea], CNN, publicado en 2011, actualizado en julio de 2017, URL: <http://cnnspanol.cnn.com/2017/07/13/esta-es-la-razon-por-la-que-viajar-te-hace-feliz/>, consultado el 30 de octubre de 2017.



investigador de la Universidad Estatal de San Francisco, señala que somos la suma de nuestras experiencias y que nuestras inversiones deberían de crear recuerdos según las experiencias y vivencias personales, como las que se generan viajando³²⁵.

Este investigador comparó la gratificación de viajar con la de comprar cosas:

Las cosas nuevas son emocionantes al principio, pero luego nos adaptamos a ellas'. No es que llame a la lucha contra el consumo: se pueden recompensar dos semanas difíciles con un traje nuevo y una noche de fiesta, pero nuestras mayores inversiones deben ir hacia experiencias que crean recuerdos para toda la vida³²⁶.

César de la Hoz, psicoterapeuta especializado en resolución y afrontamiento de conflictos también afirma que viajar genera felicidad, y además de esto, significa hacer un descanso en la vida diaria como una forma de relajación para dejar de lado lo cotidiano y darle a tu cerebro un respiro, bajar el nivel de atención, descubrir cosas nuevas que te hagan sentir motivado y sentirte realizado por lo que has hecho³²⁷.

Además de las teorías que hablan sobre los beneficios del viaje, los mismos viajeros, en sus blogs u otro tipo de páginas en internet en las que generan publicaciones para hablar sobre sus experiencias, destacan que realizar esta actividad les generará cambios positivos en su vida.

Por ejemplo, Alan x el mundo' es un viajero mexicano conocido mundialmente por sus viajes, quien afirma que:

Somos felices cuando viajamos porque estamos presentes, porque queremos recordar, estar, sentir, vivir. Porque sabemos cuándo viajamos que ese instante se desvanecerá y quedará sólo en el recuerdo, en una foto. Porque nos hace sentir mortales y es entonces cuando disfrutamos al máximo estar vivos. Todo viaje tiene un final, como la vida misma. No nos queda más remedio que disfrutarlo³²⁸.

³²⁵ Consultado por Lidia Bernaus, *Las razones científicas por las que viajar (y no comprar cosas) da la felicidad*, [en línea], La vanguardia, Barcelona, publicado el 6 de enero de 2016, actualizado el 1 de septiembre de 2016, URL:

<http://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20160105/301208798270/viajar-felicidad-compras.html>, consultado el 30 de octubre de 2017.

³²⁶ Lidia Bernaus, *Las razones científicas por las que viajar (y no comprar cosas) da la felicidad*, [en línea], La vanguardia, Barcelona, publicado el 6 de enero de 2016, actualizado el 1 de septiembre de 2016, URL:

<http://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20160105/301208798270/viajar-felicidad-compras.html>, consultado el 30 de octubre de 2017

³²⁷ *Ídem*.

³²⁸ Alan x el mundo, *¿Por qué viajar nos hace felices?*, [en línea], Alan x el mundo, 24 de marzo de 2014, URL: <https://www.alanxelmundo.com/porque-viajar-nos-hace-felices/>, consultado el 31 de octubre de 2017



Asimismo, *México Desconocido*, revista mexicana de viajes, habla sobre cinco razones por las que viajar provoca felicidad, y entre ellas destacan que los viajes son una experiencia duradera en cuanto a recuerdos, fotos, diarios de viaje y, si se compara con comprar cosas, la primera es más enriquecedora espiritualmente hablando.

Otra de las razones es que los viajes sirven para romper con la rutina que desgasta la creatividad y absorbe la energía de una persona. Por lo que emprender una aventura hace la mente reflexione, se oxigene, genere pensamientos positivos y que, en general, te sientas motivado y satisfecho por haber vivido una experiencia así³²⁹.

Además, viajar brinda libertad, pues al dejar en casa lo conocido y lo cotidiano, se puede ser ~~no~~ "mismo". La cuarta razón de la que habla *México Desconocido* es la de sentirse realizado, pues llegar a los lugares deseados y cumplir ese sueño genera felicidad y sentimiento de haberlo logrado.

Por último, señalan que viajar permite valorar lo que se tiene:

Nos la pasamos quejándonos de nuestra ciudad o nuestro país, y cuando llegamos a lugares lejanos, visitamos algún pueblo y vemos que otras personas viven felices con muchas menos cosas que nosotros, valoramos mejor nuestro entorno. Sin importar si vivimos bajo un techo de loza o de paja o si dormimos bajo las estrellas, lo que tenemos es suficiente para disfrutar de la vida y las maravillas del mundo³³⁰.

Por otro lado, Sergio Sala, viajero que comparte su experiencia en su página web, menciona que viajar puede cambiar la vida de una persona debido a que permite tener una mente abierta a aprender nuevas cosas, culturas, y pensamientos; también permite aprender a interactuar con gente que se va cruzando por el camino, entender a otros viajeros, a locales y además ser más agradecido y valorar la vida actual.

Te das cuenta que la vida existe solamente ahora, por lo que disfrutas cada momento de tu viaje. Después de ahorrar y esperar que llegara tu próximo viaje, no quieres pensar en otra cosa que experimentar el lugar en donde

³²⁹ S/a, *Razones por las que viajar nos hace tan felices*, [en línea], México Desconocido, URL: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/razones-por-las-que-viajar-nos-hace-felices.html> , consultado el 30 de octubre de 2017.

³³⁰ *Ídem*.



estás. Viajando aprendes a reconocer todo lo que tienes alrededor y te apasionas por saber más, conocer más y aventurarte más³³¹.

Algunas de las opciones que este viajero brinda para poder experimentar el mundo de esta manera son: hacer voluntariados, trabajar en turismo, crear blogs de viaje o trabajar como nómada digital, aprovechando la tecnología para trabajar desde cualquier lugar del mundo.

Luis Vicente García remarca que los viajes permiten expandir horizontes, conocer gente y cosas nuevas, aprender a adaptarse fácilmente y ser flexible; explorar nuevas costumbres, tradiciones e historia³³².

Los beneficios que esta actividad tiene para las personas que la practican son tantos que, incluso, se refleja en cifras. Booking, un portal que ofrece alojamiento realizó una encuesta³³³ cuyos datos arrojaron que la experiencia que se vive antes, durante y después del viaje es más placentera que cualquier cosa material. La encuesta fue realizada en 17 países y la muestra fue de 17,000 personas, en sus resultados destaca que el 49% mencionó que la emoción de un viaje supera la vivida el día de su boda y el 29% señala que esta experiencia mejora a la de ser padre o madre.

Así mismo, en dicha encuesta se descubrió que la mitad de la población prefiere irse de vacaciones antes de comprarse joyas o artículos tecnológicos, y que casi el 50% también prioriza el viajar frente a realizar reformas en la vivienda³³⁴. Además, 7 de cada 10 encuestados se emociona al mirar catálogos de viaje y decidir el destino; 8 de cada 10 disfrutan planearlo, buscar mapas, ver documentales sobre el lugar y trazar la ruta a seguir. Estos datos permiten ver que la actividad de viajar se ha vuelto muy importante en la vida de muchas personas y generan una gran sensación de bienestar y felicidad.

³³¹ Sergio Sala, *Por qué viajar realmente te cambia la vida y cómo empezar el hábito de viajero frecuente*, [en línea], Sergiosa, 8 de octubre de 2017, URL: <https://sergiosa.la/como-viajar-mucho>, consultado el 31 de octubre de 2017.

³³² Luis Vicente García Giliberti, *La experiencia de viajar*, [en línea], Inspirulina, Sección Viajes, 28 de agosto de 2015, URL: <http://www.inspirulina.com/la-experiencia-de-viajar.html>, consultado el 30 de octubre de 2017.

³³³ Retomada por María Moreno Sierra, *¿Viajar nos hace más felices?*, [en línea], Universia España, 6 de julio de 2017, URL: <http://noticias.universia.es/cultura/noticia/2017/02/23/1149811/viajar-hace-felices.html>, consultado el 30 de octubre de 2017.

³³⁴ María Moreno Sierra, *¿Viajar nos hace más felices?*, [en línea], Universia España, 6 de julio de 2017, URL: <http://noticias.universia.es/cultura/noticia/2017/02/23/1149811/viajar-hace-felices.html>, consultado el 30 de octubre de 2017.



Génesis Saravia, una viajera boliviana de 11 años que se contactó en el desarrollo de esta investigación en Uyuni, Bolivia, ha visitado España (donde vivió de los 9 meses a los 3 años), Buenos Aires, La Paz y Uyuni, y tras su experiencias menciona que —Viajar es estar alegre, convertirse en una nueva persona y tener más sabiduría”³³⁵.

Esta percepción que tiene la pequeña viajera deja ver que no hay edad para aprender a disfrutar de una travesía, de un lugar; de comprender que el viaje no es sólo conocer lugares nuevos, sino que significa transformarse, aprender y comprender.

En entrevista para este trabajo de investigación, Pablo Rojas, un viajero mexicano de 26 años que ha recorrido diversos países como México, Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Bolivia y Brasil, y habla sobre su experiencia, qué significa ser viajero para él y la diferencia que encuentra entre un viajero y un turista:

Ser viajero es tratar de conocer la sociedad de una manera profunda del lugar al que vas, aunque vayas dos días, es diferente tratar de comprender el por qué y cómo vive la gente, por qué se comportan de ese modo, por qué culturalmente viven así. Y acercarte, platicar con la gente intentar convivir lo más que puedas³³⁶.

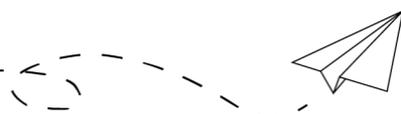
En un viaje, menciona, los lugareños te hacen parte de su mundo, lo cual no lo vive ningún turista, sino alguien que desea conocer el mundo. En esto hace referencia a la diferencia de llegar a algún lugar turístico muy popular mundialmente y encontrar gente tomándose fotografiándose y posando...

[...] y no te dejan espacio donde respirar, oler, sentir el lugar. Porque ellos lo que quieren es llegar a un espacio y presumir que estuvieron viajando... pero eso no les hace sentir el lugar[...]. —Un viajero, alguien que busca conocer el mundo, busca formar parte de ese mundo. Y por un momento, formas parte de ese mundo y ellos forman parte de tu mundo... te das cuenta que los nacionalismos son un invento perverso, los nacionalismos no tienen sustento real, no deberían de existir...Es decir, tú puedes ser un poblador de donde sea. Esa es la diferencia entre un turista y un viajero³³⁷.

³³⁵ Génesis Saravia, viajera boliviana entrevistada para esta investigación. Entrevista disponible en Anexos.

³³⁶ Pablo Rojas, viajero mexicano entrevistado para esta investigación. Entrevista disponible en Anexos.

³³⁷ *Ídem*.



En este sentido se reafirma la idea de que viajar como un turista tiene que ver más con algo superficial, con visitar un lugar, fotografiarlo y fotografiarse en él para demostrar que estuvo ahí, mientras que ir como un viajero significa no solo visitar el sitio, sino también entenderlo, disfrutarlo, y vivirlo.

Estos dos testimonios han sido seleccionados debido a que los entrevistados son personas que han viajado con una perspectiva distinta a la que se comentaba con el turista convencional; disfrutaban de conocer el lugar, pero también la cultura, los pobladores, la historia, y prefieren realizar sus travesías por su cuenta, con ayuda de los lugareños y sin hacer uso de las agencias de viaje.

El viaje permite que las personas que lo practican sean más tolerantes, reflexivas, respetuosas ante las diferentes culturas, sus costumbres, sus recursos y las situaciones que viven en sus travesías. Posteriormente esa forma de relacionarse en los viajes es trasladada en su vida cotidiana y contribuye a un mayor bienestar en su convivencia social.

Últimamente muchas personas comienzan a interesarse por viajar de esta forma, sobre todo jóvenes que buscan desarrollarse de una mejor manera, explorar y descubrir de lo que son capaces de hacer y deciden viajar como mochileros ya sea por su país, por su continente o por todo el mundo.

4.2.3.2. La transformación de la identidad al viajar

Viajar genera impactos de diversa índole en distintos aspectos de la vida de los viajeros y viajeras, entre ellos la identidad. Como se ha mencionado en el Capítulo 1, apartado 1.2. *La identidad femenina*, la identidad es el —conjunto de rasgos que dan a un individuo o grupo cierta forma de ser, de comportamiento, es decir, una personalidad característica”³³⁸. Dicha personalidad funge como una distinción o diferenciación con otras personas o grupos y al mismo tiempo genera cohesión e identificación con otros.

Rita Radl señala que la identidad está formada por las características de determinado grupo social que dan a sus integrantes un sentido a su forma de

³³⁸ Orlando Greco, *Diccionario de sociología*, Ed. Valletta, Buenos Aires, 2003. p.133.



vida, una especie de sentimiento de pertenencia, unificación e identificación entre sí mismos y que a la vez los diferencia de otros grupos ³³⁹.

Existen distintas identidades, como la social (la identificación con otras personas que tengan gustos, características o preferencias similares) o la personal (características de un individuo que lo hacen diferenciarse de los demás y lo vuelven único), por lo tanto una persona cuenta con diferentes identidades según los grupos sociales a los que pertenece: puede sentirse mexicano (identidad nacional), pero también unamita (identidad UNAM) y al mismo tiempo viajero y también tener ciertas características que lo vuelvan único (objetivos, motivaciones, gustos, etcétera).

Durante el viaje se generan situaciones que llevan a la modificación de la personalidad y la identidad de los viajeros. Esta se da a través un proceso con diferentes etapas que las investigadoras proponen tras su identificación de acuerdo a lo observado en la investigación exploratoria, las entrevistas y las fuentes consultadas para esta investigación.

Las etapas que se proponen de este proceso son: la confrontación cultural, la comprensión y aceptación, la adaptación y la transformación de la identidad personal.

La confrontación cultural:

Cuando se viaja sobre todo de forma no turística (como ya se ha mencionado), se genera un contacto directo con nuevas culturas, tradiciones y personas. Este acercamiento con lo nuevo puede producir un choque cultural (sobre todo si el viaje es a un lugar con costumbres muy diferentes a las propias), porque se desconocen y no se entienden por completo:

Las actitudes de identidad, en una perspectiva de primer orden, se presentan como actitudes agresivas y de rechazo al otro, al que no se entiende y por ello al que no se tolera, se desprecia o se combate ³⁴⁰.

Esta situación se da en mayor medida con las personas que recién comienzan a viajar y a conocer nuevas culturas, costumbres e identidades, pues

³³⁹ Vélez Sánchez, Azucena, *El movimiento contracultural "rap gangsta" como constructor de identidad social*, Tesis que para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación presenta, UNAM, México, p.27.

³⁴⁰ Luis Alberto de la Garza Becerra, *En busca de una identidad: Carlo Vidua, un viajero piemontés del siglo XIX*, [en línea], Tesis para obtener el grado en maestría en sociología, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, julio del 2002, p. 121, URL: <http://132.248.9.195/pdtestdf/0307909/Index.html>, consultado el 19 de diciembre de 2017.



consideran que su cultura es correcta y las otras, que pueden ser totalmente opuestas, no lo son. Por ejemplo, cuando los viajeros visitan países con religiones diferentes, como el Islam, que imponen hábitos y costumbres cotidianas a sus practicantes, como la forma de la vestimenta y los alimentos adecuados. Un ejemplo más es la situación que se da cuando los viajeros recién conocen las tradiciones culinarias únicas y totalmente diferentes a las suyas del lugar que visitan, como cuando personas no mexicanas prueban los diferentes platillos con picante y no comprenden por qué a los habitantes les gusta tanto y lo usan diariamente en sus alimentos.

La comprensión y aceptación

La confrontación de identidades que se produce en el viaje es un proceso que lleva a repensar la propia, porque se comienza a aceptar que hay un mundo más allá de lo que se conoce en la zona de confort y que las otras culturas tienen costumbres y tradiciones muy arraigadas que han sido legitimadas a través del tiempo. Esto obliga al viajero a replantar su perspectiva del mundo para intentar verlo desde la del otro y comprender mejor su cultura.

Luis Alberto de la Garza señala que la realidad que se busca en un viaje no es inmediata, sino el resultado de una construcción que permite aceptar la diferencia a pesar de encontrarnos deformados por nuestra propia cultura. Para comprender a los otros es necesario eliminar los prejuicios con los que muchas veces se mira lo extraño o lo nuevo y abrirse a las posibilidades de nuevas tradiciones, costumbres y experiencias.

Al aceptar y comprender otras identidades y culturas, el viajero se hace consiente de la suya, de las diferencias y similitudes que existen con los locales, y en este proceso comienza a tomar algunas actitudes o realizar actividades que le permitan sentirse parte de ellos o al menos ser aceptado.

La adaptación

Cuando los viajeros están más tiempo en el lugar que visitan y logran una mayor convivencia con los locales, comienzan a adaptarse con las diferentes situaciones y tratan, consciente o inconscientemente, de formar parte del mundo de los otros.

Pablo Rojas, viajero mexicano entrevistado para esta investigación, comentó que, al momento de interactuar con los habitantes del sitio que se visita en un



viaje, lo hacen parte de su mundo y de su cultura: —**el** viajero, alguien que busca conocer el mundo, busca formar parte de ese mundo. Y por un momento, formas parte de ese mundo y ellos forman parte de tu mundo”³⁴¹

Este viajero ha conocido y aceptado otras identidades según los lugares que visita, pues su experiencia le permite ver que ninguna es mejor o peor que otra, que todas son especiales, únicas y valiosas, porque cada una se ha transformando a lo largo del tiempo.

Pablo Rojas se identifica con el lugar que visita, porque entiende que puede ser poblador de cualquier lugar, que el mundo es de todos y que no hay barreras que le impidan conocer cada vez más culturas, pero también considera importante conocerse a sí mismo y transformar su identidad.

En este caso, la identidad que se refuerza y/o transforma es la social, pues permite que el viajero se sienta parte de un lugar, situación, o momento, que se identifique con los demás y sepa que son iguales en algunos aspectos por compartir algunas características.

Pero, a pesar de que los viajeros adoptan conductas y costumbres como la vestimenta local o formas de comunicación como las expresiones verbales, ellos poseen una formación de su identidad con una base sólida de su cultura, personalidad, costumbres:

La identidad es irrenunciable, prioritaria, precisamente porque está construida con procesos de orden social y ambientes culturales que determinan formas inevitablemente particulares de humanidad³⁴².

Además, los viajeros se enfrentan a situaciones únicas que por la naturaleza del viaje lo ponen a prueba en su capacidad de acción, decisión, autocuidado y adaptación que lo llevan a activar habilidades que en su vida cotidiana no se activarían: —**as** inquietudes, los descubrimientos y frustraciones pueden agilizar las potencialidades de aquel que camina, busca o huye”³⁴³.

Al respecto, Rodrigo Inostroza menciona que —**e** el momento en que comienzas a viajar solo, entenderás el verdadero significado de ser completamente responsable de tus acciones. Estarás a cargo de todas las

³⁴¹ Pablo Rojas, mexicano, en entrevista para este trabajo de investigación, Ciudad de México, marzo 2017. *Ver en anexos la entrevista transcrita.

³⁴² *Ibíd.* p.175.

³⁴³ *Ibíd.* p.130.



decisiones y no hay nada más adictivo que darte cuenta de tus propias capacidades”³⁴⁴.

La transformación de la identidad personal

Diferentes situaciones y el encuentro con el otro (lugareños y otros viajeros) permiten que el viajero se descubra a sí mismo. Luis Alberto de la Garza considera que «uno puede descubrir a los otros en uno mismo»³⁴⁵. Durante una travesía, el viajero se encuentra y se reencuentra, —sedescubre igual y diferente, idéntico y transfigurado. Incluso puede revelarse irreconocible para sí mismo”³⁴⁶.

Esta situación lleva al viajero a replantear su forma de ser a través de una reconsideración de lo que le gusta, qué no le gusta, qué quiere, qué lo hace feliz, con qué situaciones se siente cómodo, qué es capaz de llegar a hacer, cuáles son sus habilidades y sus debilidades. Lo cual refuerza su identidad personal y lo hace diferente del resto y por lo tanto lo hace único.

Viajar permite encontrarse, transformarse, cuestionarse y distinguirse (identidad personal), pero también permite conocer, aceptar, unirse, identificarse con los otros y reforzar el vínculo, ya sea con la nacionalidad propia, o con la ajena, e incluso con otros viajeros (identidad social).

Si bien la transformación de la identidad es un proceso que se va dando poco a poco durante las otras etapas, su descubrimiento es el resultado final de la reflexión del viaje. El viajero se hace consciente de esos resultados hasta volver a su vida cotidiana y saber que ha cambiado su percepción del mundo y de su vida gracias a su experiencia.

³⁴⁴ Rodrigo Inostroza, *7 razones de por qué viajar solo es adictivo*, [en línea], Denomades, publicado el 18 de mayo de 2017, URL: <https://www.denomades.com/blog/7-razones-de-por-que-viajar-solo-es-adictivo/>, consultado el 11 de enero de 2018.

³⁴⁵ Tzvetan Todorov, *La conquista de América. La cuestión del otro*, México, Siglo XXI, 1987, p.13.

³⁴⁶ *Ibíd.* p. 130.



4.3. La actividad de *mochilear* y sus características

—No todos los que deambulan están perdidos”
J.R.R. Tolkien

4.3.1. ¿Quiénes son los que realizan esta actividad?

En el apartado anterior se hablaba de los tipos de viajeros y de la diferencia entre un turista convencional y un viajero. Dentro de esta última categoría se encuentran los llamados mochileros, o *backpackers*. Este tipo de viajero ha sido definido principalmente por autores especializados en estudios del Turismo en búsqueda de su clasificación.

Para Matías Adrián Spreggero y Florencia Daiana Velazquez, los y las mochileras son las —personas que viajan de forma económica, generalmente con una mochila a sus espaldas, que siguen una filosofía de vida donde le dan mucha importancia al lugar de destino, buscando un contacto más cercano y auténtico con la cultura local”³⁴⁷.

La definición que propone una asociación de turismo internacional para jóvenes estudiantes, *la WYSE Travel Confederation*, es: —turismo joven que incluye los viajes independientes (sin estar acompañados por un padre o tutor personal) durante períodos de menos de un año realizados por personas de entre 16 y 29 años de edad que están motivadas, en parte o totalmente, por el deseo de experimentar otras culturas, construir una experiencia vital y/o beneficiarse de oportunidades de aprendizaje formales o informales en un entorno que no es el habitual”³⁴⁸.

Por su parte, la Federación Española de Deporte de Montaña y Escalada define al mochilero como:

Una persona que viaja con su mochila a cuestas, de manera independiente de las agencias de viaje y tours. Por lo general, es de duración prolongada,

³⁴⁷ Matías Adrián Spreggero, Florencia Daiana Velazquez, *El turismo Backpacker, Viajar como mochilero*, [en línea] p. 7, Santa Fe, Argentina, Instituto Superior Núm. 4044, —Sol”, Seminario de integración, trabajo final de la carrera técnico superior en Turismo, [en línea] dirección URL: <http://www.repotur.gob.ar/bitstream/handle/123456789/10471/Turismo%20Backpacker-%20Viajar%20como%20Mochileros.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [consultado el día 6 de noviembre de 2017].

³⁴⁸ Violeta Zdravkova Petkovap, *El Turismo mochilero en el México contemporáneo. Un análisis antropológico*, p.52, [en línea], San Luis Potosí, tesis que para obtener el grado de Maestra en Antropología Social, 2016, dirección URL: <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/ZdravkovaPetkovaVioleta.pdf> , consultado el 5 de noviembre de 2017.



pudiendo ser de varias semanas, pasando por varios meses e incluso años. Este turismo alternativo y económico o de mínimo gasto es ejercido sobre todo por jóvenes y estudiantes³⁴⁹.

Asimismo, para Antonio Martín Cabello, autor mayormente citado en trabajos científicos sobre el tema, un mochilero es: —un tipo de turista que realiza un viaje de larga duración organizado por él mismo, en el cual realiza un desembolso económico reducido, con múltiples destinos a los cuales llega mediante un itinerario flexible alejado de la industria turística *mainstream*”³⁵⁰.

Por su parte, Sørensen³⁵¹ enumera algunas características generales, las cuales son: 1) proceden de países desarrollados, especialmente de Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda, Europa, Israel y Japón; 2) predomina el género masculino en un 60% frente al femenino en un 40%; 3) Su edad oscila entre los 18 y 33 años (predominan las edades de 22 a 27); 4) La mayoría cuenta con estudios universitarios; 5) los viajes suelen hacerlos solos o con un acompañante por un periodo de entre 2 y 18 meses, siendo un año la duración más común.

Rui Jose de Oliveira realizó una investigación cuantitativa-descriptiva sobre *backpackers* en Brasil entre septiembre de 2005 y agosto de 2006 y logró definirlos como turistas que organizan su viaje de forma independiente, flexible, con un presupuesto reducido, que viajan por un periodo largo y buscan conocer varios destinos. Oliveira destaca que —el perfil del turista mochilero es: jóvenes (la edad media calculada es de 26.5 y 27.8 años para mujeres), con mayor porcentaje de procedencia de Europa y Estados Unidos, la mayoría solteros”³⁵².

Por otro lado, Pearce los describe como —jóvenes viajeros, que emprenden largas vacaciones, con preferencia en alojamiento económico, con un itinerario informal y flexible y con gran énfasis en conocer gente y participar en una serie de actividades”³⁵³.

³⁴⁹ Matías Adrián Sprenggero, Florencia Daiana Velazquez, *Op. cit.*, p. 18

³⁵⁰ Antonio Martín-Cabello, Almudena García-Manso, *Aprender a través del viaje: el turismo mochilero como experiencia educativa*, [en línea] p.6, Universidad Rey Juan Carlos, España, dirección URL: <http://www.redalyc.org/html/310/31043005024/> [consultado 10 de noviembre de 2017]

³⁵¹ Violeta Zdravkova Petkovap, *Op. cit.*, p.53.

³⁵² *Ibíd.* 58

³⁵³ *Ibíd.* p.51-52.



Estos viajeros y viajeras tienen un espíritu libre y no suelen buscar estados de comodidad o confort en sus viajes, sino que se adaptan a las circunstancias del lugar que visitan para aprender más de éste. —~~So~~ viajeros que se transforman en un habitante de cada ciudad y se apropian de los usos, costumbres, idioma e historia de cada localidad. Siempre están atentos a los peligros que los rodean y toman precauciones”³⁵⁴.

Por lo anterior es que a los mochileros se les considera viajeros (dentro de las categorías mencionadas con anterioridad) debido a que en sus viajes están dispuestos a —~~o~~ observar de distinta manera el lugar visitado, sea paisaje, comunidad, costumbres, entre otras, estando en permanente contacto con ellas”³⁵⁵, lo que produce un enriquecimiento personal, a comparación de la experiencia del turista.

Es importante destacar que, en esta forma de viajar, además de la independencia con que se realiza, los y las mochileras tienen —~~na~~ actitud y una filosofía. Le dan tanta importancia al lugar de destino como al propio viaje o desplazamiento. El movimiento mochilero busca un contacto más cercano y auténtico con la cultura local”³⁵⁶.

Violeta Zdravkova Petkovap señala que la identidad de los *backpackers* se basa en las condiciones en que se desarrolla su viaje, pues éste —~~l~~uye del imaginario social construido en torno al turista que se desplaza insensiblemente en los destinos pre-formateados del turismo de masas. (...) el mochilero es sobre todo un viajero, alguien que de buena gana se coloca voluntariamente a la deriva de la propia experiencia”³⁵⁷.

Una observación importante que realiza la autora es que la principal diferencia entre turistas y mochileros, radica en que los últimos optan por romper el esquema convencional capitalista de trabajo-vacaciones. Porque, como se mencionó anteriormente, el viaje de los mochileros usualmente tiene una larga duración que les permite mayor flexibilidad del itinerario en su ruta y en la búsqueda de experiencias vitales, a comparación del viaje turísticos, que suele

³⁵⁴ Matías Adrián Spreggero, Florencia Daiana Velazquez, *Op. cit.* p. 19.

³⁵⁵ Luciana Belloli Orijola, *Los mochileros y sus relatos, desde una mirada etnográfica*, [en línea], p.21, Tesis de grado licenciatura en turismo, Facultad de Ciencias Económicas, dirección URL: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47481/Documento_completo.pdf?sequence=1 [consultado 12 de noviembre de 2017].

³⁵⁶ Matías Adrián Spreggero, *Op. cit.*, p. 18.

³⁵⁷ Violeta Zdravkova Petkovap, *Op. cit.*, p.56-57.



ser de corta duración y es practicado por personas que están interesadas en conocer solamente los sitios emblemáticos del lugar pues deben regresar a seguir con su vida cotidiana.

Además, como la mayoría de las personas que viajan de esta forma son personas jóvenes y solteras, algunos son capaces de renunciar a su trabajo formal o sus estudios para hacer un viaje prolongado y realizar diferentes actividades que les permita costear sus viajes.

Hamzah Muzaini recoge las palabras de Jon, un mochilero británico, en las que expresa esta idea:

No, no soy un turista. No quiero ser unido con el turista que viaja en un paquete turístico y va a un país por unos pocos días, apuntando muchas atracciones turísticas en su lista de cosas a visitar en el país, haciéndose fotografías en ellas y comprando toneladas de suvenires como prueba de que han estado allí. No soy como todos ellos. No hago esas cosas. Soy un viajero local³⁵⁸.

Violeta Zdravkova considera que, a pesar de lo anterior, las actividades de las y los mochileros no quedan al margen de la industria turística porque no está totalmente separada de los servicios turísticos que llegan a visitar los mochileros, incluso se han llegado a desarrollar servicios turísticos económicos para dichos viajeros como los hostales o pequeñas excursiones de jóvenes. La autora menciona que esta forma de viaje está vinculada con otros tipos de turismo como el alternativo, el joven, el cultural, que además es influenciado por etapas de mercantilización mediante su expansión global y popularización. Según Martín-Cabello, la principal causa de que exista poca literatura científica sobre el perfil de este tipo de viajero, radica en la falta de interés de muchos gobiernos por éste, porque es considerada una forma de turismo de mala calidad, ya que se llega a pensar que no aporta beneficios económicos a los lugares frecuentados por las y los mochileros. Esto se piensa por el reducido gasto económico que realizan, y por tratarse de viajes auto organizados, lo que genera una falta de control y dificultad en la aplicación de técnicas de indagación sociológica. Diversos investigadores sociales han intentado describir el perfil del *backpacker* a través de estudios etnográficos, con

³⁵⁸ *Ibid.*, p.56-57.



pequeñas muestras, en una orientación cualitativa y algunos de carácter cuantitativo con muestras más amplias³⁵⁹.

En esta investigación los y las mochileras serán considerados como viajeros de cualquier edad, nacionalidad y género que realizan viajes de la forma recientemente descrita con la intención de obtener experiencias enriquecedoras a nivel personal a través del contacto directo con espacios urbanos o naturales, y con personas que conocen en un entorno totalmente diferente al habitual.

Este tipo de viajeros organiza su propio itinerario de viaje con una selección de cada lugar que desea visitar, y siempre cuenta con flexibilidad para modificarlo y conocer algún lugar o comunidad que no había considerado en un principio. Por ello, se les considera personas independientes y curiosas; con libertad para movilizarse a donde quiera; aventureras, sociables; abiertas a las posibilidades que se les presenten durante su viaje, pero muy precavidas para que el viaje sea una gran experiencia.

Cada mochilero o mochilera viaja de forma diferente, pues no existe una norma o un manual del *perfecto backpacker*. Más bien, según las circunstancias, son capaces de adaptarse a ellas. Sin embargo, sí hay algunas tendencias que los caracterizan, como ya se mencionó: realizan un gasto económico reducido durante su viaje y de acuerdo a las observaciones que se han realizado en la investigación exploratoria, existen actividades que son tendencia en el método de viaje y que se verán más adelante.

4.3.2. Antecedentes del viaje mochilero

En el primer apartado se habló sobre los primeros viajeros en la historia de forma muy general se mencionó cómo fue evolucionando la percepción sobre los viajes. En este apartado se hablará sobre los antecedentes específicamente de los mochileros, es decir, aquél sector de viajeros que la mayoría de los autores señala como jóvenes que disfrutaban de conocer un lugar de una forma muy distinta al resto de los viajeros.

A través de la historia, los jóvenes han viajado de diversas maneras, pues, según Antonio Martín-Cabello y Almudena García-Manso, la importancia del

³⁵⁹ Antonio Martín-Cabello, Almudena García-Manso, *op.cit.*, p.6.



viaje entre los jóvenes es que adquieren conocimiento para desarrollarse en la vida. Incluso ha existido una alta valoración del viaje a través de la historia, pues durante los siglos XVIII y XIX, los jóvenes de la gran burguesía y la aristocracia británica realizaban un viaje denominado *Grand Tour* durante el cual pasaban un largo periodo lejos de su hogar y familia. El objetivo era que estos jóvenes —~~eran~~ “*eran mundo*”, adquirieran las experiencias y las habilidades necesarias para su futuro desempeño profesional, centrado en la vida diplomática o en el mundo del comercio internacional³⁶⁰.

Esta práctica no quedaba limitada a las clases altas, pues durante el siglo XIX, en el Reino Unido, se acuñó el término *Tramping* para referirse a un viaje iniciático de los varones de la clase obrera en el que adquirirían experiencia, conocimientos y competencias importantes necesarios en su vida para lograr su independencia y después poder formar su propia familia.

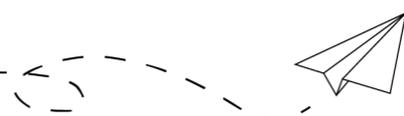
Los autores señalan que la práctica del viaje entre las clases altas solía ser internacional porque los jóvenes se preparaban para realizar un trabajo en la esfera diplomática y en los negocios. Por su parte, los jóvenes de las clases populares realizaban viajes nacionales en los que se centraban en la búsqueda de experiencia y trabajo; y esto se practicó más o menos hasta los años 60 del Siglo XX.

Posteriormente, después de la Segunda Guerra Mundial, en algunos países occidentales se produjo un aumento en la clase media y los jóvenes tuvieron un mayor nivel adquisitivo y educativo, y participaron activamente en el mercado de consumo. Por ello, durante los años 50 y 60 aparecieron una serie de subculturas juveniles tanto en la clase obrera como en la clase media que se dedicaban a viajar. La más significativa fue la de los *hippies*, que enfatizaba el viaje como un camino para adquirir experiencias vitales fuera de lo ordinario y lo practicaban principalmente los jóvenes de clase alta y media. —~~Estos~~ buscaban como resultado final ser viajeros itinerantes, auto organizados que se alojaban en albergues y vivían en el mismo por largos períodos”³⁶¹.

Estos viajeros fueron denominados *vagabundos* o *drifters* por Erik Cohen, y para ellos el proceso del viaje trataba de eventos experienciales, espirituales y educativos: —~~buscaban~~ en el mismo autenticidad, independencia y huida del

³⁶⁰ *Ibíd*, p.4.

³⁶¹ Matías Adrián Spreggero, Florencia Daiana Velazquez, *Op. cit*, p. 17.



materialismo. El resultado final era un viajero itinerante, auto organizado que se alojaba largos periodos en enclaves específicos (comunidades o albergues)”³⁶².

A partir de 1980 se dieron cambios en esta subcultura y se perdieron los valores asociados al movimiento, aunque quedó una valoración del viaje como un medio para adquirir experiencias importantes y el rechazo del turismo masificado, y se comenzó a referirse a este tipo de viajero como *mochileros* o *backpackers*, con una concepción más cercana a la del turista³⁶³.

En su desarrollo, el turismo mochilero tuvo mayor popularidad debido a que, como mencionan Sprenger y Velázquez, —durante las últimas décadas se redujo el costo de viaje gracias a líneas aéreas de bajo costo, a los cambios de los medios de comunicación, desarrollo de internet y a la valoración del viaje dentro de la experiencia de vida en cada persona”³⁶⁴.

Todas las facilidades de movilidad que han traído los avances tecnológicos de comunicación y transporte, según datos de Violeta Zdravkova, han resultado en que, en la primera década del Siglo XXI, el turismo joven se desarrolle al 20% del turismo global. —De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, en el 2000 se registraron 136 millones de viajes internacionales de turismo joven, y en el 2010 esta cifra se incrementó hasta el 187 millón. Para el 2020 según las previsiones de la OMT habrá cerca de 300 millones de viajes internacionales realizados por menores de 30 años”³⁶⁵.

En la actualidad los mochileros tienen una diversidad de elecciones para planificar sus viajes de forma independiente con tiempo de anticipación, lo que les permite un mayor ahorro económico, e incluso cuentan con herramientas como mapas virtuales y aplicaciones móviles que les facilitan el proceso, además de la información que adquieren a través de portales en línea como páginas web, redes sociales, blogs sobre viajes, etc.

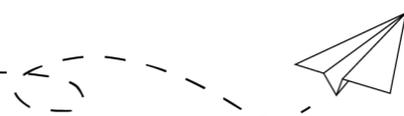
Violeta Zdravkova señala que, para entender mejor el viaje *de mochila* en la actualidad, hay que tener en cuenta que la movilidad es una característica importante de las sociedades contemporáneas, pues los elementos que han sido diseñados para facilitarla tienen menor costo y son accesibles.

³⁶² Antonio Martín-Cabello, Almudena García-Manso, *Op. cit.*, p.5.

³⁶³ Matías Adrián Sprenger, Florencia Daiana Velazquez, *Op. cit.*, p. 14-15.

³⁶⁴ *Ibíd.* p. 15

³⁶⁵ Violeta Zdravkova Petkovap, *Op. Cit.* p.30.



La autora asegura que en los viajes mochileros la movilidad abarca elementos corporales, virtuales e imaginarios. La movilidad corporal sucede en el desplazamiento, en la elección y recorrido de rutas y destinos; la movilidad en el aspecto virtual se lleva a cabo en las reservaciones en línea, en la obtención de información previa, en compartir publicaciones y mensajes instantáneas relacionadas con las experiencias adquiridas a lo largo del viaje; y la movilidad imaginaria está vinculada con el aspecto personal y espiritual de las personas, y se da en el descubrimiento, conocimiento y en la experiencia de transformación personal.

4.3.3. Sus motivaciones

Existen diferentes motivaciones que impulsan a las personas a viajar como se ha descrito antes, ya que cada una es diferente pues ha vivido en contextos distintos, con ciertos valores y personalidad. Además, esta forma de viaje se ha identificado como una actividad que implica aventura para quienes lo realizan y para muchas personas:

El viaje es una postura asumida conscientemente sobre la vida, (las personas que viajan como mochileros) huyen de la estabilidad, de las rutinas, de los empleos convencionales, no se quieren fijar en una norma; quiere romper con las convenciones sociales; (...) el deseo de conocer, “ampliar los horizontes”, de asumir la aventura como una posición ante la vida³⁶⁶.

Margarita Pierini menciona que los objetivos de un viaje varían según la época, cultura, etc., pero se mantiene una constante: se viaja para conocer. Señala tres cosas que se buscan conocer: la primera son las nuevas tierras, sociedades, extraer un saber que será aplicado a lo propio. La segunda es conocer tierras para dominarlas a través del comercio o de la guerra; y la tercera es conocerse a sí mismo: —A través del viaje por una nueva realidad exterior el hombre va profundizando en su realidad interior, tan desconocida a veces como la primera”³⁶⁷.

³⁶⁶ *Ibíd.*, p.55.

³⁶⁷ Margarita Pierini, *Viajar para (des)conocer. Isidore Lowenstern en el México de 1838*, México D.F.UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Cuadernos Universitarios 62, 1990, p.17.



Violeta Zdravkova, tras algunas entrevistas realizadas a mochileros en México, generó una clasificación de motivaciones que los viajeros tienen para realizar sus viajes: generales, accidentales y personales.

Motivaciones generales: se basa en la curiosidad por conocer y comparar otras culturas; vivir nuevas experiencias; dar vuelta al mundo; recorrer continentes; romper estereotipos comunes sobre nacionalidades y países.

Motivaciones accidentales: lanzarse a la aventura en un momento crucial en la vida (fin de estudios, renuncia voluntaria del trabajo, término de una relación).

Motivaciones personales: como un escape del sistema capitalista; sanación de alguna pérdida o trauma; liberación, aprendizaje y búsqueda de sí mismo; dudas o crisis existenciales acerca del proyecto de vida del individuo; pasar por una etapa de transición o adoptar una posición ante la vida.

Además, menciona otra motivación de carácter individual y subjetivo, que es el deseo del descubrimiento interno y externo personal. Está liga a las crisis personales y a los tránsitos a la madurez y llega a representar una huida de la vida cotidiana.

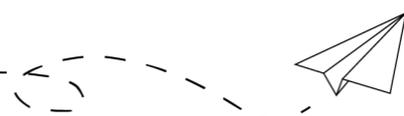
Erick Cohen señala que para los mochileros, la experiencia del viaje está vinculada con –al búsqueda del yo individual, (...) ya que la identidad es dinámica, lo que indica que las experiencias turísticas y de ocio pueden ser oportunidades para que los individuos reproduzcan o produzcan un sentido de identificación personal”³⁶⁸.

Otra motivación tiene que ver con que el viaje se vincula directamente con el aprendizaje continuo para obtener experiencias y conocimiento para la vida. Este tipo de conocimiento no es adquirido a través de la educación escolar y familiar, y sólo se obtiene al salir del estado de confort y cotidiano de las personas. Antonio Martín-Cabello y Almudena García-Manso tratan este tema a mayor profundidad y señalan que:

El factor educativo se encuentra claramente presente en las motivaciones de los mochileros. Destaca especialmente el deseo de conocer nuevas culturas, aumentar el currículo multicultural y poner a prueba los conocimientos y habilidades personales en un ambiente no familiar³⁶⁹.

³⁶⁸ Luciana Belloli Orijola, *Op. cit.*, p.21.

³⁶⁹ Antonio Martín-Cabello, Almudena García-Manso, *Op. cit.*, p.9.



Philip L. Pearce y Faith Foster analizan las competencias adquiridas durante el viaje *backpacker*, y al encuestar a una muestra de mochileros australianos sobre su experiencia, destacan que las habilidades que los jóvenes consideraron más importantes son: la adquisición de habilidades sociales, autogestión, sensibilización social y cultural, independencia, afrontar las dificultades, autoconfianza, resolución de problemas, apertura mental, sentirse cómodo en lugares extraños con todo tipo de gente y mejoramiento de las habilidades comunicativas³⁷⁰. Los autores señalan que esta habilidad les servirá a los jóvenes en el futuro para desarrollar principalmente su vida laboral.

Por lo anterior, se considera que el viaje mochilero aporta un cambio en la forma de vida de los viajeros, pues se confrontan experiencias previas con las construidas por el sistema educativo y las realidades vividas lejos de su ciudad, lo cual tiene repercusiones en el modo de ver el mundo.

4.3.4. La experiencia cultural y personal en los viajes mochileros

En la actualidad, la información y los detalles sobre un lugar, la cultura de una comunidad, ciudad o país están al alcance de todos gracias a las fuentes bibliográficas y los medios tecnológicos de comunicación como productos audiovisuales, documentales, cápsulas informativas, programas televisivos, reportajes, etcétera. La persona que se interese por conocer esa información puede acercarse a las fuentes sin necesidad de realizar un desplazamiento al lugar. Pero la diferencia que hay entre tener acceso a esa información y viajar para conocer directamente el lugar, comunidad y su cultura es que durante el desplazamiento, acercamiento y convivencia es posible experimentar, con todos los sentidos, la realidad de cada comunidad, gente y cultura, que está fuera de la cotidianidad del viajero.

Un ejemplo de ello es el testimonio de Rocío Bazan, una joven argentina de 25 años que está viajando por América Latina y que ha sido entrevistada por las autoras de este trabajo:

Lo que más me gusta de viajar es aprender demasiado de las culturas, idiomas, comidas. En todos los países que visité aprendí mucho. Por ejemplo,

³⁷⁰ *Ibíd.*, p.10-11



a Perú iba con unas expectativas y terminé sorprendiéndome con su geografía, su gente, la forma de vida³⁷¹.

Para conocer sobre Perú, ella pudo realizar una investigación en diferentes fuentes sobre su cultura, costumbres, situación económica, política y social; pero esa información sólo iba a quedar en su mente como un conocimiento. Sin embargo, su conocimiento previo, valores e inquietudes, facilitaron su visita al lugar y se generó una reflexión sobre la experiencia de lo que significa cada elemento de la cultura con la que estuvo en contacto de forma directa.

Además de obtener sabiduría gracias a lo descrito anteriormente, los viajeros tienen una experiencia personal enriquecedora, pues la aventura es un elemento importante durante el viaje mochilero, y para Simmel, retomado por Zdravkov, la aventura es una ruptura de los hábitos cotidianos dentro del trayecto de vida que está más allá de la realidad³⁷².

Por las características de esta forma de viaje, quienes lo practican salen de su entorno habitual y escapan de su vida cotidiana a un viaje con flexibilidad en la duración y en los destinos. También se enfrentan a situaciones inesperadas, desafíos y toman decisiones todo el tiempo y conocen a personas con quienes en su entorno cotidiano posiblemente no coincidirían, por lo tanto, viven experiencias memorables que forman parte de la aventura. Por lo que, durante esta forma de viaje, la ruta misma conlleva aventura y momentos irrepetibles, y los mochileros tienden a valorar y prestar mayor importancia al presente.

Además, durante el viaje pueden suceder cosas que probablemente no ocurrirían si se realiza un viaje turístico, en el que todas las actividades son programadas y detalladas para su disfrute y comodidad.

Un ejemplo de ello es lo que vivió Ezequiel Sandoval durante su visita al Amazonas peruano:

Una de las mejores experiencias que tuve fue en el Amazonas peruano, un viaje que no estaba planeado. Conocí a una persona y me recomendó mucho que fuera. Mi ruta empezó a cambiar y fui a conocer. Terminé viajando y conociendo un montón de comunidades en el Amazonas peruano por un mes y después viajé como veinte días por el río desde Perú hasta Ecuador. Fue un viaje que supuestamente era de cinco días, y que terminó siendo de quince porque el río estaba bajo y el barco se averió cuatro veces. Me tuve que tirar al

³⁷¹ Rocío Bazán, viajera argentina entrevistada para esta investigación. Transcripción de la entrevista disponible en Anexos.

³⁷² Violeta Zdravkova Petkovap, *Op. cit.*, p.65.



agua con el resto de tripulantes que, obviamente no eran turistas, para sacarlo cuatro veces del río. La experiencia que viví con la gente del lugar fue increíble³⁷³.

Por las condiciones en que se realiza esta forma de viaje, su esencia está en —vivir y valorar al máximo, produciéndole [al viajero] un enriquecimiento cultural y personal, de encuentro con el otro, y un reencuentro con él mismo”³⁷⁴.

4.3.4.1. Viajes mochileros en solitario

La forma en que viajan las y los mochileros hace que estos adopten diferentes prácticas, costumbres y características para disfrutar y aprovechar al máximo el proceso del viaje. Los viajeros tienden a ser personas observadoras, curiosas, empáticas, amigables y abiertas a conocer otras formas de vida para conseguir un mayor acercamiento con la gente y la cultura de los lugares que visitan, sobre todo si viajan solos.

Al igual que Rocío Bazán y Ezequiel Sandoval, las personas que viajan durante tiempo prolongado, generalmente lo hacen sin compañía, lo que les permite vivir una experiencia enriquecedora a nivel personal porque suelen ser personas que se relacionan más en el ambiente en que se encuentran. Ana Kubanna, joven viajera de origen alemán, viajó en 2016 por Nicaragua, Panamá y Colombia y, tras esta travesía, considera que le gusta viajar sola como mochilera porque la hace ser una persona independiente y libre:

[...] Puedo ir a algún lugar cuando quiera. Cuando las personas me ven sola tratan de hablar más conmigo y de ayudarme; me gusta hablar con las personas locales que me muestran lugares que no están en ninguna guía turística, aprender más sobre ti mismo y a ser responsable³⁷⁵.

Las personas que viajan solas tienen mayor flexibilidad al tomar decisiones, disfrutan de su propia compañía, aprenden a cuidarse en diferentes contextos, a ser más precavidas, responsables y su valor y coraje para enfrentarse ante diferente tipo de situaciones y dificultades suele hacerse más notorio.

Es decir, para algunos mochileros, viajar de esta forma es una oportunidad para descubrir habilidades, afrontar situaciones que dentro de la zona de

³⁷³ Ezequiel Sandoval, viajero argentino entrevistado para esta investigación. Transcripción de la entrevista disponible en Anexos.

³⁷⁴ Luciana Belloli Orijola, *Op. cit.*, p.21.

³⁷⁵ Anna Kubanna, viajera alemana entrevistada para esta investigación. Transcripción de la entrevista disponible en Anexos.



confort no pasarían, es un momento para ser libre, tomar decisiones propias y ver por sí mismo.

Pablo Rojas, estudiante mexicano que viajó solo por Perú y Bolivia, comenta sobre su experiencia:

Viajar solo implica hacerte cargo de todo acerca de ti, afrontar peligros y resolverlos con todas las consecuencias que eso implica. Para mí fue un momento de crecimiento. Significó también dejarme disfrutar de ese momento de soledad. ~~No~~ estás solo, estás contigo”, estás viajando para ti, no estás compartiendo, es tiempo dedicado exclusivamente a ti, a lo que tú quieres hacer, a ir al lugar cuando quieras o no. Es tomar todas las decisiones para ti... creo que un momento de viajar solo es un momento de madurez³⁷⁶.

A pesar de que algunos hacen un viaje en solitario, durante su trayecto no se encuentran solos totalmente, porque en el proceso van conociendo a muchas personas que forman parte importante del mismo viaje y con quienes llegan a formar, incluso, lazos de amistad muy fuertes debido a los momentos que comparten y la cohesión que se genera al afrontar juntos diversas situaciones, como explorar, comer y dormir en autobuses o en aeropuertos.

Así lo indica Luz Carreiro, joven mexicana que ha estado en aproximadamente cuarenta países en los que mayormente viaja sola. Luz recorrió Sudamérica durante 6 meses empezando en Costa Rica, pasando por Panamá, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil. Ella comenta que:

Los viajeros solitarios nunca estamos solos, siempre estamos encontrando otros viajeros, locales, otras personas que van haciéndonos compañía en el camino. Una de las cosas padrísimas de viajar solo es que tú mismo te esfuerzas a convivir con más gente, a platicar con absolutamente todo tipo de personas, estatus sociales, edades³⁷⁷.

Así, viajar solo o sola permite desarrollar aún más la capacidad de adaptabilidad y sociabilidad, pues conocer más gente de todas partes es importante para entender mejor las culturas, el mundo y tener una experiencia de viaje más placentera.

³⁷⁶ Pablo Rojas viajero mexicano entrevistado para esta investigación. Transcripción de la entrevista disponible en Anexos.

³⁷⁷ Luz Carreiro, viajera mexicana entrevistada para esta investigación. Transcripción de la entrevista disponible en Anexos.



4.3.5. El método de viaje

Estos viajeros y viajeras se han caracterizado por salir a la aventura con su mochila en la espalda, lo cual les permite moverse más fácil y rápido, cargando únicamente lo indispensable para su viaje que. Esto suele ser poca ropa y utensilios de higiene y cuidado personal, pues la intención es tener el menor peso posible para una mayor comodidad y movilidad del viajero.

Esto les permite vivir sólo con lo necesario, valorar más el viaje y entender que las cosas materiales no son tan importantes. Ejemplo de ello es la respuesta que dio el gerente del hostel Mundo Joven Catedral, en la Ciudad de México en una entrevista que realizó Violeta Zdravkova Petkovap, en la que mencionó que en uno de sus viajes como mochilero:

Conoció el lado espiritual del budismo, pasó algunos meses con monjes en los templos y le sirvió mucho para aprender a dormir en el piso sin nada, entender que con lo que tienes en la mochila es más que suficiente, es la parte de salir de la zona de confort, de entender que la vida es un momento y tratar de experimentar este momento, vivirlo al máximo y disfrutarlo³⁷⁸.

Por otra parte, en la actualidad, los y las *backpackers* se apropian de los diferentes medios de comunicación e información y de transporte que están a su alcance, pues son facilitadores para la planeación y realización de sus viajes, ya que, al buscar previamente información y recomendaciones sobre los sitios que visitarán, se previenen ante cualquier situación, toman precauciones y realizan un menor gasto económico; además, a través de ellos, pueden mantenerse en constante comunicación con su familia, amigos y conocidos.

Informarse antes de viajar, permite que los y las mochileras se den cuenta que además de conocer los lugares emblemáticos que forman parte de la cultura de cada ciudad o pueblo, los lugares no turísticos también tienen una gran importancia para conocer la realidad cultural. Así que procuran conocer sitios no turísticos para tener un mejor acercamiento con la realidad del lugar y tratan de convivir, interactuar y entablar conversaciones con los habitantes para aprender de ellos.

³⁷⁸ Violeta Zdravkova Petkovap, *El Turismo mochilero en el México contemporáneo. Un análisis antropológico*, p.77.



Además, al conocer este tipo de lugares, es posible tener acceso a servicios no costosos, como los que los lugares turísticos ofrecen, por ejemplo, al comer en los mercados y usar el transporte público como un local.

El mochilero busca sus propios medios para poder solventar el viaje, el puntapié para vivir y valorarlo al máximo, buscando nuevas experiencias al comer, dormir y trasladarse de destino a destino, logrando así la interacción social y conocimiento cultural³⁷⁹.

Hamzah Muzaini señala que los mochileros en sus viajes a Asia, y para entrar en contacto con la población local, buscan: —uir de la infraestructura turística convencional; regatear, adoptar palabras coloquiales y evitar el uso de guías turísticas; vestirse como la población local o usar alguno de sus accesorios”³⁸⁰.

4.3.5.1. El hospedaje

En los viajes, los mochileros buscan opciones variadas para gastar lo mínimo posible en el alojamiento, por ejemplo, haciendo camping³⁸¹ y llegar a hostales o albergues. En estos espacios se ofrecen servicios de habitación compartida con otros huéspedes o habitaciones privadas, espacios comunes como sala de estar, patio, terraza, cocina, baños compartidos; y en ellos los viajeros conviven y realizan un intercambio cultural entre ellos e incluso llegan a juntarse para viajar por algún periodo de tiempo.

Otra opción que se utiliza es el *couchsurfing*³⁸², que permite obtener un lugar donde hospedarse temporalmente de forma gratuita, generalmente en casas familiares, a cambio de un intercambio de su cultura y experiencias con su anfitrión. Así, además de conseguir un lugar donde dormir gratis, logran un acercamiento cultural con las personas locales, conocen la forma de vivir y las costumbres de su vida cotidiana. Rocío Bazan cuenta su experiencia al usar este medio para conseguir hospedaje gratuito:

³⁷⁹ Luciana Belloli Orijola, *Op. cit.*, p.10

³⁸⁰ Violeta Zdravkova Petkovap, *Op. cit.*, p.57,

³⁸¹ Se utilizan casas de campaña, o a veces casas rodantes para pernoctar al aire libre en zonas autorizadas para ello.

³⁸² Aplicación móvil que permite que los usuarios pidan u ofrezcan alojamiento gratuito.



Lo he utilizado, siempre tuve buenas experiencias. Una de las más bonitas fue en Ecuador, con un *couch*, que su familia era indígena y aprendí mucho de su lengua, el quechua³⁸³.

Por último, algunos viajeros optan por viajar en autobús por la noche y así logran trasladarse y ahorrar tiempo en el traslado y dinero del hospedaje.

4.3.5.2. Viajar trabajando

Existen viajeros que dejan la rutina y el viaje se convierte en su estilo de vida, pues es una actividad que disfrutan y la movilidad es una satisfacción de sus necesidades. Ellos se emplean mientras viajan para solventar algunos gastos y con ello logran un mayor acercamiento con la sociedad.

Algunas de las opciones que permiten al *backpacker* ahorrar dinero, es el intercambio del uso de sus habilidades y trabajo por alojamiento, como en los programas para voluntariados o trabajos en hostels. Dichos programas están principalmente en los medios electrónicos de comunicación e información en la actualidad, como *Workaway.info*, *Wwoof* y *HouseSitting*. El primero es un sitio en internet que promueve el intercambio entre viajeros, estudiantes de idiomas o aficionados de la cultura u organizaciones que están buscando ayuda con una variedad de actividades³⁸⁴. Esto permite que los mochileros otorguen ayuda a familias u organizaciones a cambio de comida y alojamiento.

También, en esta plataforma los hostales ofrecen la opción de dar hospedaje gratuito a cambio de trabajo en actividades de mantenimiento y servicio del hostel.

Wwoof es un sitio web que ofrece un sistema de voluntariado en el que los viajeros realizan un intercambio de trabajo por comida y alojamiento en granjas para promover el desarrollo de una agricultura³⁸⁵.

Por último, el *HouseSitting* es un sitio que promueve el acuerdo e intercambio entre interesados en ofrecer hospedaje gratuito a viajeros a cambio de que

³⁸³ Rocío Bazan, viajera argentina entrevistada para esta investigación. Transcripción de la entrevista disponible en Anexos.

³⁸⁴ S/autor, *Workaway.info*, *El principal movimiento de intercambio global para voluntarios. ¡Dirigido por viajeros para viajeros!*, <https://www.workaway.info/index-es.html> [consultado 15 de noviembre de 2017]

³⁸⁵ S/autor, *WWOOF: Todo lo que tenés que saber para ser voluntario en huertas orgánicas* [en línea], en *Viajeros Crónicos*, publicado el 17 de agosto de 2014, dirección URL: <https://viajeroscronicos.com/2014/08/17/wwoof-todo-lo-que-tenes-que-saber-para-ser-voluntario-en-huertas-organicas/> [consultado el 15 de noviembre de 2017].



estos cuiden a las mascotas y/o casa del anfitrión por cierto periodo de tiempo³⁸⁶.

En la experiencia que brinda el acercamiento a la comunidad y su cultura a través de una actividad laboral, los viajeros realizan un intercambio cultural y aprenden más sobre la realidad de la vida cotidiana y local del lugar que visitan. Esto los hace valorar aún más su experiencia de viaje, tener plena conciencia de la importancia de los lugares que visitan, de sus paisajes, de la gente y la cultura, lo que los vuelve más respetuosos del entorno en que se desenvuelven, con los anfitriones y con otros viajeros.

Ezequiel Sandoval viajó aproximadamente un año y tres meses por Sudamérica, y trabajó en un hostel en Medellín, Colombia. Por ello, afirma que:

El que viaja y está con poca plata tiene que buscar un trabajo, hace *couchsurfing* o va con su carpa, en general, es más respetuoso de los lugares que está visitando. Tiene muchas ganas de conocer la cultura y cuando se lo demuestra al lugareño, al comer con ellos, conocer su idioma, al lugareño le termina gustando. Veo muchas veces que el lugareño quiere más al mochilero que al gringo que se baja del avión, se sube al taxi, se toma fotos con mucha plata y se va, pero mucho del lugar no aprendió³⁸⁷.

Un ejemplo más es Rocío Bazán, quien trabaja en cada lugar que visita para costear los gastos de sus viajes:

Para viajar trabajo a cada lugar que voy y de eso se aprende y valora mucho. Trabajar en hoteles, conocer extranjeros, me ayudó a aprender de las diferentes lenguas, a hablar inglés, francés, portugués y poder relacionarme con la gente³⁸⁸.

4.3.5.3. El Transporte

La mayoría de los *backpackers* se moviliza de un lugar a otro en transporte público local como el autobús, el colectivo y el tren; otros buscan trasladarse gratuitamente al "hacer dedo", pedir "un aventón", hacer "autostop", pedir "ait" o *hitchhiking* en la carretera, por lo que, además de conseguir llegar a su destino gratis, logran una mayor convivencia, comparten compañía e intercambio cultural con las personas que los "levantan" en la carretera, que casi siempre son habitantes del sitio.

³⁸⁷ Ezequiel Sandoval, *Op. cit.*

³⁸⁸ Rocío Bazán, *Op. cit.*



Como ejemplo está el caso de Rocío Bazán:

He viajado a dedo para ahorrar y por la experiencia, pero nunca sola. Una vez lo hice sola en Ecuador, me fue bien y no tuve problemas; en Colombia y México y también hice miles de veces pero con alguien³⁸⁹.

Otro ejemplo es Luz Carreiro, quien señala que empezó a pedir *rite* en Costa Rica, Panamá, Colombia, Argentina, Chile y Uruguay, y solo un par de veces lo ha hecho sola, las demás veces ha viajado de esta forma acompañada de una o máximo dos personas.

Algunos viajeros optan por realizar viajes en bicicleta, de este modo pueden disfrutar de una forma única a bajo costo. Los ciclistas deben tener buena condición de salud porque realizan un gran esfuerzo físico y mental. La principal ventaja de este medio de transporte es que no implica muchos gastos económicos, la desventaja sería que las condiciones climáticas pueden afectar los recorridos a largas distancias.

Otro medio de transporte muy utilizado es la motocicleta, que tiene la ventaja de ser mucho más económica que viajar en automóvil. Sin embargo, su desventaja es que el conductor está expuesto a las inclemencias climáticas, lo cual se puede subsanar con ropa impermeable y térmica.

En todos los medios de transporte, los mochileros buscan el menor costo, pero también que cuente con los elementos necesarios para su seguridad durante el traslado, pues evitan ser víctimas de robos, agresiones físicas, etc.

4.3.5.4. Las rutas mochileras

Aquellos que realizan sus viajes por América Latina, tienen distintas motivaciones para elegir los lugares que van a visitar, ya que como se mencionó anteriormente, unas personas se sienten atraídas por la riqueza de los recursos y paisajes naturales y otras por la variedad cultural, o ambas.

A pesar de ello, existen algunas rutas comunes en Latinoamérica, en las que los recorridos pueden ser de norte a sur o viceversa, empezando en la Patagonia Argentina y Chile, con dirección hacia el norte y atravesar Bolivia para luego llegar a Perú y seguir con dirección a Colombia, culminando en Venezuela. Otra ruta mochilera común es un recorrido por la costa del Atlántico

³⁸⁹ *Ídem.*



Sur, atravesando Paraguay para luego llegar a Brasil, visitando las playas al sur de Bahía, las cuales están preparadas para recibir este tipo de turismo³⁹⁰.

Como estos viajeros son flexibles en la duración de su viaje y los destinos, por lo general cuentan con un plan de viaje que se va modificando conforme éste transcurre y su ruta depende de las circunstancias.

Ezequiel Sandoval, al iniciar su viaje había planeado salir de Bs. As. con dirección a México, pero terminó dando la vuelta sólo por países de Sudamérica.

Mi viaje empezó hace un año y dos meses y medio. Supuestamente mi ruta era de Buenos Aires a México, después fueron pasando distintas cosas durante el viaje y mi ruta fue cambiando y de alguna manera terminé dándole una vuelta a sólo Sudamérica. Estuve en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, un poco de Venezuela, Brasil, después volví a Colombia³⁹¹.

Como se mencionó en el inicio de este capítulo, las actividades en los viajes mochileros no están alejadas del todo de los servicios turísticos, por lo que existen zonas que han desarrollado servicios para backpackers y que llegan a considerarse como un destino mochilero. Por su parte, Brunner define qué es un destino mochilero después de haber analizado el proceso evolutivo de Zipolite, un destino importante de México en la costa sur del Pacífico:

Un destino mochilero puede definirse como un lugar que ha sido significativamente transformado en términos económicos, sociales y morfológicos, que ha sido dotado de una infraestructura turística que satisface exclusivamente, o en su mayoría, las demandas específicas de los mochileros contemporáneos³⁹².

La libertad en la movilidad genera incertidumbre de lo que va a suceder en su ruta, por lo que el *backpacker* tiene que estar preparado para cualquier eventualidad y saber o aprender a resolver los conflictos que se le presenten.

A pesar de que los datos indican que los hombres son quienes más viajan de esta forma, también existe un gran número de mujeres que disfrutan de esta actividad en busca de independencia en su movilización y de libertad en sus viajes.

³⁹⁰ Matías Adrián Spreggero, Florencia Velázquez, *Op. cit.*, p. 15

³⁹¹ Ezequiel Sandoval, en entrevista para esta investigación, Medellín, Colombia, Ver anexo.

³⁹² Violeta Zdravkova Petkovap, *Op. cit.*, p.68



Algunas de las viajeras disfrutan realizar viajes sin compañía e incluso se suman a las actividades que les permiten reducir sus gastos como pedir *rait* o dormir en habitaciones compartidas. Esto, incluso en la actualidad, es mal visto en muchas sociedades porque esta forma de moverse representa un riesgo en la integridad de los viajeros.

Sin embargo, es algo muy común en las mochileras que deciden recorrer América Latina, y sobre todo en Sudamérica, donde poco a poco se ha ido formando una cultura del viaje mochilero y comienza a ser respetado en muchos lugares del Sur del continente debido a la gran popularidad que ha adquirido ese territorio como un destino que atrae a los y las mochileras.



CAPÍTULO 5. La violencia a las mochileras en América Latina

En este capítulo interesa exponer y analizar cómo, a través de la violencia a la mujer, se producen prácticas que restringen su derecho de movilidad (la libertad individual de transitar libremente de un lugar a otro) al viajar por territorios y comunidades en América Latina y cómo algunas mochileras enfrentan esta situación en sus viajes.

Aunque se piensa que en la actualidad existen las mismas libertades y oportunidades para todos (en cuestión de género), aún hay impedimentos y obstáculos que son parte de la discriminación y la violencia. Estos factores que influyen en la decisión de las mujeres de viajar como mochileras son:

1.- Se enfrentan a la violencia simbólica y cultural, principalmente en su círculo cercano, a través de miedos y prejuicios infundados sobre los riesgos que existen para que una mujer viaje como mochilera.

2.- Este miedo ha sido nutrido por la violencia directa que enfrentan diariamente las mujeres, principalmente en las ciudades, tales como el acoso callejero, agresiones físicas y sexuales, actos de vandalismo y crimen que afectan a la sociedad en general.

5.1. La violencia simbólica y cultural en el círculo cercano de las viajeras latinas

Como se vio en el capítulo anterior, a pesar de que existen mujeres que viajan como mochileras, los hombres son quienes predominan en cantidad al realizar esta actividad. En América Latina la situación es la misma: por lo general se encuentran más hombres que mujeres viajando solos y la mayoría de las mujeres que viajan solas como mochileras son de origen europeo.

Pero ¿qué sucede con las viajeras latinas? ¿Qué les impide animarse a tomar su mochila y salir a conocer su región sola?

En esta investigación se ha sugerido que tiene que ver con la situación de violencia que existe en Latinoamérica, pero no solamente con la violencia



directa que ocurre en la zona geográfica, sino que, en un primer orden, con la que se ejerce dentro del círculo cercano y, muchas veces, pasa desapercibida: la simbólica y cultural.

En el segundo capítulo se ha hablado de que estos tipos de violencia son indirecta, y la primera, la simbólica, cuyo concepto fue propuesto por Pierre Bourdieu, se refiere a la ejercida —a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales³⁹³. Dichas formas sutiles promueven que las relaciones de poder sean inequitativas entre hombres y mujeres. Esta violencia suele producirse cuando las acciones o pensamientos de alguien transgreden los roles establecidos en la sociedad, los hábitos, tradiciones o costumbres y se da en comentarios por parte de personas cercanas que podrían pasar desapercibidos.

Por otro lado, la violencia cultural se da cuando los elementos y aspectos culturales de la sociedad legitiman una práctica de violencia:

Aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializando en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales -lógica, matemáticas-), que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural y hace que aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón -o por lo menos no malas³⁹⁴.

Estos tipos de violencia afectan a un sin fin de mujeres día a día, pues tiene que ver con estereotipos y prejuicios que forjan su imagen en la sociedad y que se han ido formando a lo largo de la historia³⁹⁵ siendo resultado del sistema de organización patriarcal que está presente en la mayoría de las sociedades en la actualidad, el cual tolera, justifica y a veces invisibiliza la violencia a la mujer. Las cuales toman forma en diferentes expresiones sexistas, machistas y misóginas que denotan ideas con la intención de —“regir” comportamientos que no se acomodan al rol tradicional esperado de la mujer.

³⁹³ Hortensia Hernández, *La violencia simbólica hacia las mujeres*, [en línea], La opinión. El correo de Zamora, Blog hablamos de mujeres, publicado el 12 de junio de 2017, URL: <http://www.laopiniondezamora.es/blogs/hablamamos-de-mujeres/la-violencia-simbolica-hacia-las-mujeres.html>, Consultada el 2 de octubre de 2017

³⁹⁴ Johan Galtung, *Violencia Cultural*, Gernika Gogoratus, Centro de investigaciones por la paz, 2003, p.7.

³⁹⁵ Para mayor información, consultar el apartado “4.2. Los roles femeninos a través de la historia” del *Capítulo 1 La mujer en la sociedad*.



En los capítulos anteriores se hablaba de que —se hombre o mujer sobrelleva una serie de comportamientos y de deseos que difícilmente podemos dejar de asumir si queremos ser aceptados socialmente”³⁹⁶, y cuando una persona no cumple con los roles de género establecidos socialmente para su género, la violencia es ejercida de diferentes formas.

En este sentido, aquella mujer que pretende liberarse de esos roles es una persona que rompe con un acuerdo implícito en la sociedad, es una transgresora de la norma, por lo que automáticamente se le reprende. Estas represalias suelen ser indirectas, con comentarios tales como —eso no es apto para una mujer”, —na señorita no debe comportarse de tal forma, o hablar de tal manera” —ingún hombre te va a querer con esa actitud”, entre otras más.

Este es el caso de muchas de las mujeres latinas que buscan emprender un viaje como mochileras, lo cual es visto como algo inusual en muchas culturas y que podría resultar peligroso, pues se cree que una mujer no puede ir sola por ahí pues no cuenta con las capacidades físicas e incluso cognitivas para —cuidarse sola”.

El decirle a una mujer que —e peligroso que ande viajando sin la compañía de un hombre” es decirle implícitamente que es incapaz de cuidarse sola, de valerse por sí misma, de enfrentar sus propios peligros. Y esto resulta una primera limitante para que una mujer latina dude en realizar un viaje.

Algunos estereotipos que sirven como base para justificar estas agresiones indirectas son la creencia general de que las mujeres son débiles, frágiles, dependientes; lo que hace que estos tengan poca o nula capacidad para cuidarse a sí mismas, como los hombres lo hacen. Esto produce la idea de que el ámbito privado, como el hogar y la familia, sean los lugares donde debe de estar la mujer por su seguridad.

Muchas viajeras han expresado esta situación en sus blogs de viaje: mencionan cómo su familia o amigos de su círculo cercano son los primeros en desmotivarlas con comentarios de ese tipo, que les transmite duda y miedo para seguir adelante con el sueño que tienen: conocer algún sitio del territorio latinoamericano viajando solas (o a veces en compañía de una amiga) como mochileras.

³⁹⁶ Eva Patricia Gil Rodríguez, *El feminismo y a violencia de género*, Barcelona, Ed. UOC, 2007, p. 17.



Andrea Bergareche, viajera y bloguera española, relata al respecto:

Como ya sabes viajar sola es todo un tema aparte, en algún punto casi que tabú. Las opiniones negativas cuando una anuncia su deseo de irse a viajar sola, completamente sola, ya sea por una semana o por varios meses no se hacen esperar. Todos nos hablan de la seguridad, de todo lo que nos puede pasar, nos aconsejan ir mejor acompañadas o buscar un viaje organizado, no vaya a pasarnos nada, ya que el mundo es horrible y peligroso allá afuera para —una mujer débil y tonta” que desea viajar sola. Y lo peor, es que muchos hablan sin experiencia a sus espaldas, sin haberse animado nunca a viajar en solitario³⁹⁷.

Esta viajera menciona que muchas veces los comentarios negativos que recibe en su blog sobre mujeres que viajan solas no son de hombres, sino de las mismas mujeres, las cuales dicen que —por mucho que las mujeres queramos liberarnos, viajar sola sigue siendo peligroso”³⁹⁸. Esto deja ver que los estereotipos siguen estando tan presentes incluso en las propias mujeres, que hacen que ellas mismas se auto limiten en sus acciones.

Aniko Villalba menciona que viajar siendo mujer es distinto a viajar siendo hombre:

Parece obvio, y lo primero que pensarán es: claro, viajar sola es más peligroso. Los peligros existen, pero también existen a la vuelta de tu casa, y lo que muchos/as no saben —al menos quienes nunca se animaron a irse. Una de las partes más difíciles de viajar sola es tomar la decisión de hacerlo. Siendo chicas, es normal que tengamos miedos, dudas e inseguridades: los clásicos ¿y si...? Es normal, también, que muchos intenten desmotivarnos: —¿Cómo que te vas a ir sola? ¿Vos no mirás los noticieros? ¿No ves lo peligroso que es el mundo? ¿Y si te pasa algo? ¿No pensás en tu seguridad? ¿No viste el caso de las turistas asesinadas? Claro, andá para que te violen. Vos estás loca”. Y ahí puede pasar que te digas es verdad, ¿cómo se me ocurre irme sola a un lugar que no conozco? Soy una inconsciente, me va a pasar de todo, y que tu sueño de recorrer el mundo quede ahí, guardado en el recuerdo por culpa de miedos ajenos. Porque, según muchos, viajar no es algo para que una chica haga sola. Y a veces nos lo terminamos creyendo³⁹⁹.

³⁹⁷ Andrea Bergareche, *16 expertas viajeras te cuentan cómo vencer el miedo a viajar sola*, [en línea], publicado el 6 de abril de 2016, URL: <http://www.lapiznomada.com/16-viajeras-te-cuentan-su-miedo-a-viajar-sola/>, consultado el 18 de diciembre de 2017.

³⁹⁸ Andrea Bergarache, *12 mujeres viajeras te cuentan cómo vencer el miedo a viajar sola | Round II*, [en línea], publicado el 6 de julio de 2016, URL: <http://www.lapiznomada.com/10-mujeres-viajeras-miedo-viajar-sola/>, consultado el 18 de diciembre de 2017.

³⁹⁹ Aniko Villalba, *Viajar sola*, [en línea], Edición Especial Viajes en solitario, Guías prácticas e info útil URL: <https://viajandoporahi.com/edicion-especial-viajes-en-solitario-1-viajar-sola/> consultado el 18 de diciembre de 2017.



Este relato refuerza lo mencionado sobre la influencia que dichos comentarios expuestos desde el círculo cercano tienen en la vida de las mujeres que desean viajar, y muchas veces son determinantes en sus decisiones: ¿Cómo voy a irme de viaje, si mis padres no están de acuerdo? ¿Y si me pasa algo, y si no soy capaz de cuidarme sola? y otras interrogantes comienzan a dar vueltas por la cabeza de muchas mujeres.

En la investigación exploratoria realizada en Colombia, se encontró que la mayoría de las mujeres que viajaban solas eran de origen europeo. Si bien las latinas también realizan esta acción, existen mayores impedimentos para que lo hagan y uno de ellos es la situación cultural:

La mayoría de los mochileros que están en Colombia son de origen europeo, quienes comienzan a conocer nuevos lugares y culturas desde una edad que oscila entre los 18 y 20 años. Ellos, antes de llegar a América Latina, han realizado travesías en distintos países de su continente [...] Por Colombia hay más hombres que mujeres viajando solos, y las mujeres que hay son, por lo general, provenientes de Europa⁴⁰⁰.

La situación es notoria para la mayoría de los mochileros que transitan en América Latina, como es el caso de Pablo Rojas quien en entrevista mencionó:

Pienso que las chicas de países como Estados Unidos, Europa están más acostumbradas a viajar. Es más común ver chicas viajar solas. Tienen esa madurez y esa fuerza para hacerlo. Pero a otras chicas de América Latina les cuesta trabajo viajar, porque saben a lo que se están enfrentando. Tienen experiencia machista de sus países. O sea, a lo que voy es que sí encuentro que la cuestión cultural machista es un factor determinante en el por qué, cómo y cuándo viajan las mujeres. Suelo ver menos chicas latinoamericanas viajando solas. mexicanas sin duda casi no, no es algo muy común. Yo creo que tiene que ver con esa experiencia cultural que tienen en el país⁴⁰¹.

Al respecto, cabe recordar que en el apartado —3.1. La cultura latina” del *Capítulo 3 La violencia contra la mujer*, se mencionó que una característica que comparten en común los países de Latinoamérica es el proceso de la conquista en los siglos XV y XVI por las naciones Ibéricas: España y Portugal bajo una política colonial que impuso la religión católica, la lengua española o portuguesa y elementos culturales occidentales a la población indígena.

⁴⁰⁰ Karla Navarro, Ángeles Juárez, *Reporte de investigación exploratoria: Violencia a mochileras en América Latina, Caso específico: Colombia*. Disponible en Anexos

⁴⁰¹ Pablo Rojas, *Op. cit.*



Esta etapa histórica tuvo gran influencia en el establecimiento de los roles tradicionales de las mujeres y las estructuras sociales actuales, ya que el sistema patriarcal fue impuesto por los conquistadores en la que se establecieron –diferencias estrictas entre las esferas privada y pública, una división del trabajo, la autoridad entre mujeres y hombres, (...) estructuras jerárquicas y control de los hogares y la familia”⁴⁰².

A pesar de que este control ya no es tan estricto como se hacía antes, sí predominan pensamientos que ven a la mujer como una persona débil que debe estar a cargo de satisfacer las necesidades de los hombres y bajo la protección de estos. Dichos pensamientos se reflejan en ideas que agreden a las mujeres, pero se han ido aceptando poco a poco, pues se han convertido en parte del *habitus*, es decir, se han naturalizado e interiorizado, por lo que se han vuelto incuestionables.

Ruben Campero menciona que la violencia simbólica es aquella que está instalada en el lenguaje, en actitudes, instituciones, pensamientos, creencias cuerpo, afectos y en los medios de comunicación⁴⁰³. Más específicamente, suele presentarse con creencias e ideas que pretenden desvalorizar a una mujer, o agredir indirectamente si no cumple determinado rol social, además de subestimar las capacidades de ésta para realizar actividades que se creen “de hombres”.

Son varias las mujeres juzgadas por tener el deseo de salir a conocer el mundo solas, y los prejuicios son tan fuertes en la sociedad que llegan a afectar la vida de muchas viajeras al creerles locas o incapaces de realizar su sueño. Tal es el caso de Carolina Morales, viajera que cuenta su experiencia al respecto:

Cuando decides emprender un viaje como el mío, es inevitable escuchar comentarios sobre el hecho de viajar sola como mujer y sus "riesgos". Existen muchos prejuicios por el simple hecho de abandonarlo todo para tomarse un año sabático, muchos más si tienes 36 años, eres soltera y eres de un país como Colombia, en donde no es una costumbre salir a ver el mundo⁴⁰⁴.

⁴⁰²Natalia Winder y Cristina Torres Parodi, *Dinámica de género y cultura en salud, América Latina y el Caribe*, [en línea], Organización Panamericana para la Salud, Enero 2010, p. 13, URL: <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2011/GDR-Dinamica-de-genero-y-cultura.pdf>, consultado 22 de octubre de 2017.

⁴⁰³ Diego Sempol, *Violencia de género, heteronormatividad y bullying. Entre las relaciones posibles y los cambios imprescindibles*, en *En clave de género: la construcción de la violencia*, p 99.

⁴⁰⁴ Carolina Morales, *Mandamientos del buen viajero: las lecciones que me dejó viajar sola*, [en línea]



De acuerdo a las costumbres e ideas socioculturales, lo ideal es que una mujer estudie, termine una carrera, trabaje en su campo laboral, encuentre una pareja, se case, tenga su casa e hijos y de vez en cuando realice algún viaje en familia. Sin embargo, muchas son las mujeres que sueñan con viajar en lugar de casarse y tener hijos, de trabajar durante sus viajes en vez de estar en una oficina encerradas todo el día, y cuando es así, la sociedad se pregunta si pasa algo mal en esas mujeres.

En *Marcandoel polo*, un blog de viajes por Asia y Oceanía, se rescata una anécdota del momento en que algunas mujeres pensaron en viajar como mochileras y, tras titubear debido a los estereotipos ya mencionados, se animaron a hacerlo, pero el problema más grande fue hacer pública dicha idea:

Te puedo asegurar que comunicar la idea puede ser tan difícil como tomar la decisión: tené en cuenta que estás rompiendo el esquema de lo que está socialmente aceptado y van a exigir algunas explicaciones. Esperá todo tipo de preguntas: las que vienen por desconocimiento, por curiosidad y las que tienen malas intenciones⁴⁰⁵.

Como estos que se han presentado, existen muchos casos de mujeres que son violentadas simbólicamente al ponerles barreras inexistentes que se han forjado con los estereotipos de los roles de la mujer y que resultan un primer impedimento o limitante para que decidan salir de viaje solas. Sin embargo, también son muchas las viajeras que deciden ignorar estos comentarios y salir a conocer el mundo, pero que siguen siendo víctimas de comentarios igual o peor de agresivos, tales como —¿Cuándo vas a sentar cabeza?—, —¿No sabes lo que quieres en la vida?—, —¿De qué vas a vivir?—, entre otros.

Luz Carreiro, viajera y administradora del blog, y redes sociales Facebook, Instagram y Youtube: *Bee Traveler*, relató la anécdota de la presión social que llegó a sentir en algún momento de su vida. Luz comenzó a viajar a los 24 años con una carrera de Diseño Gráfico terminada, la cual ha ejercido en pocas ocasiones, pues su verdadera inspiración está en viajar y crear contenido para que más viajeras se animen a realizar esta actividad.

<https://www.fucsia.co/estilo-de-vida/articulo/como-viajar-sola-y-no-morir-en-el-intento/70722>
consultado el 18 de diciembre de 2017.

⁴⁰⁵Marcandoel polo, *Ser mujer, viajera y mochilera (y empezar a viajar a los 19 años)*, [en línea], Ayuda al viajero publicado el 14 de febrero de 2015, URL: <http://marcandoel polo.com/consejos-para-viajar-siendo-mujer/> [consultado el 18 de diciembre de 2017].



Luz comentó que, en algún momento de su vida, la gente le hacía comentarios como —¿sabes lo que quieres en la vida”, o que se consiguiera un trabajo normal, y fue tan fuerte la presión social (de nuevo una manifestación de la violencia simbólica) que decidió volver a su estado de origen (Chiapas) y buscar un trabajo de oficina, el cual no duró más de cuatro meses:

Hasta que a mí me vieron regresar y ahogarme en la vida cotidiana, fue donde aceptaron que yo fuera así. La presión social es muy fuerte, a mí me ha costado y he tenido la suerte de que mi familia me ha apoyado dentro de sus críticas, pero yo creo que para las que tienen familias más conservadoras ha de ser un poquito más pesado⁴⁰⁶.

Actualmente Luz se mantiene y costea sus viajes gracias a sus plataformas en Internet y a trabajos temporales que encuentra en el sector turístico, ha trabajado como mesera en diferentes ocasiones, lo que considera suficiente, pues le ayuda a ahorrar para costear sus viajes y sentirse realmente plena y realizada.

Esta situación que se ha descrito es solo el primer impedimento que muchas mujeres encuentran al momento de querer realizar un viaje, un primer punto a la pregunta: ¿Por qué las mujeres latinas viajan como mochileras en menor medida que las europeas? A esta situación de la violencia simbólica y cultural en el círculo cercano que infunden miedo a las mujeres, se suma la situación social y de seguridad del territorio latinoamericano.

5.2. La violencia a las viajeras latinas en el espacio público

Percepción del espacio público⁴⁰⁷

En las poblaciones urbanas y rurales de los países latinoamericanos, la calle y los lugares públicos abiertos como plazas, parques, mercados, zonas comerciales, etcétera, son utilizados para prácticas de convivencia, comercio, uso de servicios públicos y tránsito para todas las personas: habitantes y visitantes. María José Guerrero González define el espacio público por tres elementos importantes que lo conforman: el primero son las cosas reales, los

⁴⁰⁶ Luz Carreiro, *Op. cit.*

⁴⁰⁷ Se considera importante abordar brevemente y a manera de introducción de este apartado, qué se entiende por espacio público y cómo ha sido diseñado para ciertos géneros.



objetos y prácticas que producen y reproducen en la vida urbana; el segundo es la representación imaginaria del espacio por parte de las y los sujetos que lo habitan y utilizan para relacionarse con diferentes propósitos; y el tercero es el resultado de la compilación de ambos, la materia y los aspectos imaginarios que se desprenden de éste⁴⁰⁸.

Históricamente, como se ha visto en el primer capítulo, los roles sociales asignados a la mujer han sido ubicados exclusivamente al ámbito privado, pero después de tiempo, con la mayor participación de la mujer en la esfera pública que transformaron las relaciones sociales y la organización de la sociedad, se generaron lugares para lo masculino y lugares para lo femenino, afectando su cotidianidad, oportunidades y derechos.

María José Guerrero señala que la percepción y uso del espacio público no es equitativo, pues existen formas diferentes de transitar, habitar, convivir e interactuar en ellos, y los hombres han tenido una mayor participación en estos que las mujeres: —se considera que hay cuerpos para el espacio público, y cuerpos para el mundo privado, que deambulan en lo público”⁴⁰⁹. Esta percepción afecta la forma en cómo cada uno concibe el espacio público.

La mujer ha tenido mayor participación en la esfera pública a través de actividades educativas, laborales, sociales y políticas, pero, para la mayoría de ellas, lugares como la calle son sólo para el tránsito de un lugar a otro y no se apropian de ellos de la misma manera que los hombres lo hacen con actividades de convivencia y recreación.

En la actualidad, un elemento que forma parte de la realidad en las ciudades latinoamericanas es la inseguridad y la delincuencia. Esto provoca que el espacio público sea visto como un espacio violento y susceptible a la delincuencia, lo que lleva a su abandono.

⁴⁰⁸María José Guerrero González, *El espacio público*, [en línea], p. 16, URL: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>, consultado el 8 de enero de 2018.

⁴⁰⁹*Idem*



5.2.1. La violencia simbólica y cultural en el espacio público

La violencia simbólica y cultural que afecta a las viajeras latinas no se queda en el círculo cercano o el espacio privado, sino que se encuentran también en el espacio público y pueden presentarse durante su viaje.

Las agresiones que se mencionarán en este apartado afectan a las mochileras en diferentes sentidos, pero se resumen básicamente en justificar actos de violencia en el espacio público como consecuencia del rompimiento de una norma implícita como los roles de género (violencia cultural).

En el apartado anterior se hablaba de la violencia simbólica y cultural que las mujeres viven en su entorno cercano o en el ámbito privado, cuyo origen está relacionado con los roles y estereotipos que se han generado a lo largo de la historia. Esto representa, para muchas viajeras, un primer miedo para realizar un viaje sola o acompañada por alguna otra amiga por el territorio latino. Sin embargo, este primer impedimento es complementado con lo que pasa en el exterior, en el espacio público.

Algunas ciudades del territorio latinoamericano han sido consideradas en el *top* de las más violentas del mundo⁴¹⁰ y en sus calles día con día suceden actos violentos como asaltos, asesinatos, robos, acoso callejero, etcétera. (el tema se tratará con más detalle en el siguiente apartado), por lo que todos los habitantes de estas ciudades corren grandes riesgos de ser víctimas de dicha situación.

Una de las agresiones más habituales es el acoso callejero⁴¹¹, que afecta principalmente a las mujeres que transitan día con día en las calles de sus ciudades o pueblos (aunque suele darse principalmente en ciudades grandes).

Esta agresión es una expresión de violencia simbólica (que no descarta que también pueda ser físico) practicada principalmente por hombres cuyas formas de expresión van desde palabras, sonidos, frases que las menoscaban, roces o contactos corporales y abuso físico, y tiene efectos específicos negativos en

⁴¹⁰ En 2017 las diez ciudades catalogadas como las más peligrosas del mundo, fueron latinoamericanas. Para mayor información consultar: El Observador, *Las diez ciudades más peligrosas del mundo están en Latinoamérica, según informe*, [en línea], publicado el 26 de junio de 2017, URL: <https://www.elobservador.com.uy/las-diez-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo-estan-latinoamerica-segun-informe-n1089848>, consultado el 21 de enero de 2017.

⁴¹¹ Para mayor información, consultar el apartado “3.5.3. El acoso callejero” del *Capítulo 3. La violencia contra la mujer* de esta investigación



la forma de vivir de la mujer, su seguridad en la calle y los diferentes espacios públicos⁴¹².

Las agresiones de este tipo afectan y limitan el libre caminar de las mujeres, pues las reacciones negativas que causan en ellas limitan sus posibilidades de movimiento –y la sensación de libertad y control sobre el entorno, que tiene por consecuencia que las mujeres se muevan con cautela en el espacio público, de modo temporal, y que su apropiación de estos espacios sea significativamente menor en comparación con los hombres”⁴¹³.

Esta práctica se ha normalizado en muchos países y, a pesar de que últimamente se ha realizado acciones para erradicarla, cuando sucede, se suele culpar a la víctima. Es decir, cuando una mujer camina por calles que se consideran peligrosas y es víctima de una situación de acoso, para los ojos de muchos la culpable es ella, por exponerse a transitar en ese lugar. ¿Acaso no es un derecho el libre tránsito? ¿por qué sería ella la culpable de recibir ofensas o comentarios incómodos?

Otro ejemplo es cuando una mujer viste con vestidos cortos, faldas, shorts o playeras con escote y si recibe comentarios incómodos en la calle, a ésta se le culpabiliza pues vistió de una “manera provocativa”. Incluso en muchas recomendaciones para no sufrir acoso callejero se encuentra el “no vestir de manera llamativa”.

Esta práctica afecta a la mayoría de las mujeres que transitan en el espacio público, por lo que una mujer que pretender salir a conocer algún sitio nuevo estará expuesta a sufrir este tipo de violencia (al igual que todas las mujeres que habitan el lugar) durante su trayecto. El saber esto puede generar el incremento de la desconfianza en alguien que realizará la actividad del viaje como mochilera por primera vez.

Cuando una mujer es culpada de ser víctima del acoso callejero, por “provocarlo”, tiene que ver con violencia cultural, pues está rompiendo una norma (finalmente implícita) y por ello ha tenido una consecuencia, cuya práctica es justificada o tolerada (aunque no tanto en los últimos años) debido a las cuestiones culturales. Esto lo viven muchas mochileras durante sus

⁴¹²Comisión Económica para América Latina y El Caribe, *Op. Cit.*

⁴¹³Javiera Arancibia, Marco Billi, et. al. *Op. Cit.*



trayectorias al ser víctimas de violencia directa o indirecta en el espacio público.

En general, cuando una mujer rompe la norma, cualquier situación negativa en la que se pudiera encontrar como consecuencia de ello, es “por su culpa” o “porque se lo ha buscado”. Entonces, cuando una mochilera es víctima de violencia directa (relacionada en gran medida con la situación de seguridad del lugar en el que se encuentra) se le suele culpabilizar, pues es “una mujer que viajaba sola”.

Esta justificación resulta inválida si se toma en cuenta que al igual que la viajera, muchas mujeres e incluso hombres corren el riesgo de sufrir algún acto de violencia como robo, asalto, o asesinato. Sin embargo, los elementos de la cultura, valores, costumbres, hábitos que persisten son usados para justificar la violencia a la mujer en el espacio público (violencia cultural).

Existen casos de mochileras que han resultado agredidas y violentadas gravemente durante sus viajes y son culpadas y juzgadas por haberse arriesgado y atrevido a viajar de esa manera. Y en dichos casos, suelen producirse opiniones y prejuicios como “sí ha sido agredida fue por ser mujer y por andar sola, por transitar en la calle a cierta hora” y la situación de violencia simbólica se repite en estos casos al desvalorizar las capacidades de una mujer para cuidarse.

Además, estos casos se usan como ejemplo para señalar que, si las mujeres desean estar “seguras” y no correr ningún riesgo, es mejor que estén sólo en casa. Esto busca que otras mujeres desechen el deseo de movilizarse en distintos espacios públicos por el miedo a ver amenazada su seguridad.

Aniko Villalba afirma que una desventaja de viajar sola es sentirse muy observada y hasta juzgada:

Hay lugares del mundo donde es raro ver a una chica sin su marido o familia y eso puede generar varias cosas: que te miren con pena —me preguntaron muchas veces por qué no estaba casada y si no me sentía sola— o que los hombres saquen conclusiones erróneas y se te acerquen pensando que sos una chica fácil. En algunas partes del mundo te van a decir cosas en la calle, te van a silbar, te van a hacer propuestas al oído y se van a poner bastante pesados⁴¹⁴.

⁴¹⁴ Aniko Villalba, *Viajar sola*, [en línea] <https://viajandoporahi.com/edicion-especial-viajes-en-solitario-1-viajar-sola/> / , *Guías prácticas e info útil*, en : *Edición Especial Viajes en solitario*, [consultado el 18 de diciembre de 2017] .



Esto es algo que muchas viajeras viven y con lo que tienen que aprender a lidiar con ciertas prácticas de precaución (de lo que se hablará más adelante) que ponen en marcha, pues lamentablemente es una condición cultural difícil de erradicar y con un proceso muy lento. Lo interesante es que, sabiendo esta situación, son varias las mujeres que deciden cumplir su sueño de conocer el mundo.

5.2.2. La violencia directa en el espacio público

Las mujeres que deciden viajar como mochileras están expuestas también a situaciones de violencia directa, la cual resulta más notoria que la simbólica y cultural, pues se trata de agresiones físicas relacionadas con un contexto de violencia e inseguridad. Esta inseguridad en Latinoamérica puede afectar tanto la decisión de viaje de la mujer, como su recorrido en sí.

Diversas investigaciones han calificado el territorio latino como uno de los más peligrosos en el mundo para vivir y para viajar⁴¹⁵. Por lo tanto, hombres y mujeres corren el riesgo de ser víctimas de violencia tanto en su ciudad de residencia como en un viaje por cualquier otro lugar latinoamericano.

Esto afecta a las mochileras debido a que la mayor parte de su recorrido se encuentran en el espacio público y en él pueden ser víctima de acoso sexual callejero, abuso sexual, violaciones, robos e incluso feminicidios (cuyos casos son menores, pero existentes⁴¹⁶).

Alejandra Massolo señala que la violencia se manifiesta de distintas formas, pero tienen en común que los agresores son en la mayoría de los casos varones y se produce en acciones como el acoso sexual en el espacio público:

⁴¹⁵ Por ejemplo, en *EscapeHere* de las 10 ciudades más peligrosas del mundo para viajar que se mencionan, seis se encuentran en América Latina. Para mayor información consultar: *EscapeHere*, Las 10 ciudades más peligrosas del mundo para ir de viaje, [en línea], URL: <http://www.escapehere.com/esp/inspiracion/aventura/las-10-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo-para-ir-de-viaje/5/>, consultado el 20 de enero de 2017.

⁴¹⁶ Algunos casos de mochileras víctimas de asesinato son el “crimen de las mochileras” en que Irina Montoya y María Dolores Sánchez fueron asesinadas el 18 de febrero de 1998 en el camino de acceso a García del Río; las turistas francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, halladas muertas el 29 de junio de 2011, después de haber sido violadas, baleadas y golpeadas en el Mirador de la Quebrada de San Lorenzo, en Salta, adonde habían ido a pasear. Annagreth Wurgler, la turista suiza desaparecida en La Rioja y dada por muerta en 2006. El asesinato de las argentinas Marina Menegazzo y María José Coni, mientras viajaban en Ecuador en el año 2016.



Los delitos considerados comúnmente como tales (robos, asesinatos, arrebatos) que adquieren ciertas especificidades cuando la destinataria es una mujer – mayor violencia física o verbal, posibilidad de abuso sexual o violación -; la conductas agresivas de los varones en el espacio público – insinuaciones sexuales, ser miradas como objeto sexual, chistes y burlas, conductas invasivas de su espacio corporal, por ejemplo en el transporte público⁴¹⁷.

Existen diferentes casos de violencia como abuso y acoso sexual, presentados en los medios de comunicación en donde muestran el grado en que las mujeres pueden ser violentadas en su viaje. Un ejemplo es el de Pía Aravena, en Chile, que denunció el acoso sexual por parte de un sujeto mientras viajaban en un bus que se dirigía a la ciudad de Las Cabras, en la Región de O'Higgins, desde Santiago.

Pía Aravena relató "haber vivido uno de los momentos más desagradables que recuerde", luego de que un hombre aprovechara un bus semi vacío para sentarse al frente de ella y manosearse la entrepierna mientras la observaba⁴¹⁸.

Un caso más ocurrió durante un viaje en vuelo con dirección a la Ciudad de Buenos Aires. Una colombiana llamada Laura C.O., que viajaba de Bogotá a Buenos Aires denunció que un argentino de 29 años que viajaba a su lado se masturbó en pleno viaje. "Cuando las azafatas lo vieron masturbándose, él las observó y, sin cesar en su acción, continuó como si nada estuviese pasando. Esta circunstancia denota, a criterio de este magistrado, un desprecio por el género femenino"⁴¹⁹.

Estos son sólo algunos casos conocidos sobre violencia directa a las mujeres durante sus viajes que afecta la decisión de muchas mujeres para viajar pues infunden miedo en ellas. Sin embargo, existen muchas mujeres más que consideran que esta situación puede llegar a suceder tanto en un viaje como en

⁴¹⁷Alejandra Massolo, *Género y Seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales*, [en línea], p.10, Seminario Permanente sobre Violencia, Junio de 2005 PNUD, El Salvador, dirección URL: http://www.redmujer.org.ar/articulos/art_12.pdf [consultado 10 de enero de 2018].

⁴¹⁸S/a, "Pasajera denunció acoso sexual durante viaje en bus interurbano". [en línea] en Cooperativa.cl, 25 de noviembre de 2017, Dirección URL: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/policial/delitos-sexuales/pasajera-denuncio-acoso-sexual-durante-viaje-en-bus-interurbano/2017-11-25/214642.html> , [consultado 12 de enero de 2018].

⁴¹⁹S/a, "Acoso sexual en pleno vuelo", [en línea], en La voz, 2 de noviembre de 2017, dirección URL: <http://www.lavoz.com.ar/sucesos/acoso-sexual-en-pleno-vuelo> , [consultado 3 de enero de 2018].



la vida cotidiana y deciden viajar siguiendo ciertas prácticas para minimizar estos riesgos.

De hecho, en la investigación exploratoria y la consulta de otras fuentes documentales y testimonios en blogs de viaje se encontró que los casos de violencia extrema son los menos y de los viajeros entrevistados que han llegado a sufrir algún incidente lo han relacionado con el contexto de seguridad del territorio latino, por lo que no ha resultado un impedimento que afecte su viaje.

Por ejemplo, Anna Kubana mencionó conocer personas a las que —só les han robado la mochila, el dinero, pero durante el día, no fue por estar solas o porque eran mujeres, así que no he conocido a alguna mujer agredida durante su viaje⁴²⁰. Por su parte Rocío Bazán afirma que en su viaje por América Latina durante un año y medio no ha sido víctima de violencia por ser mujer.

Sin embargo, algunos de los viajeros entrevistados también se han enfrentado a la violencia directa durante sus viajes. Por ejemplo, Ezequiel Sandoval mencionó que le ha sucedido en varios lugares:

En Guayaquil, por ejemplo, en una terminal me golpearon y no me pudieron robar. En el norte de Brasil, es un lugar bastante violento y salvaje, por decirlo de alguna manera, también tuve otro episodio, que uno por economizar en un lugar donde dormir porque uno está viajando desde hace mucho, y me he quedado en una casa de familia y tuve malas experiencias violentas⁴²¹.

Esto deja ver que el contexto de inseguridad puede afectar tanto a hombres como a mujeres durante su trayectoria de viaje y durante su vida cotidiana. Y, a pesar de que sí existen casos de violencia extrema relacionados con el feminicidio, la mayoría de las viajeras suele tomar medidas que les permitan realizar viajes de forma segura sin exponerse o arriesgarse a sufrir algún acto violento.

⁴²⁰ Anna Kubana, viajera alemana entrevistada para esta investigación. Ver en anexos.

⁴²¹ Ezequiel, viajero argentino entrevistado para esta investigación. Ver en anexos.



5.3. Prácticas de precaución al viajar

El fundamento de todo miedo es lo desconocido. **La solución no es no viajar, sino la PREVENCIÓN**⁴²².

Todos los días ocurren actos de violencia en las ciudades latinoamericanas y las mujeres han adoptado ciertas prácticas preventivas para evitar ser víctimas de asaltos, robos, acoso callejero, etc., por ejemplo: hacerse acompañar por alguien que le dé más seguridad a un lugar nuevo al que se dirige, no salir sola de noche, evitar ciertos lugares que representan un peligro, como calles oscuras y solitarias, y evitar vestirse de una forma que podría considerarse “llamativa” para los hombres (por ejemplo el uso de faldas, vestidos o escotes en transporte público).

Este tipo de cuidados especiales, por llamarles de alguna manera, se han normalizado para una persona que conoce el contexto de seguridad de su ciudad o población, por lo que muchas viajeras latinas recomiendan seguirlas en todo momento en cualquier sitio en el que se encuentren de viaje dentro de la misma América Latina.

Aunado a esto, se suman algunas cuantas prácticas de precaución que se recomiendan seguir para viajar de forma segura y disfrutar la travesía al máximo. Por ejemplo, Mary Salas de *Los viajes de Mary* habla de algunas actividades que ella realiza antes de viajar para deshacerse de la angustia, temores y dudas que se generan en algunos momentos previos al viaje:

¿Qué hago en esos momentos para no dejar que el miedo me venza? Primero trato de mantener la calma, respirar hondo, no abrumarme y siempre escuchar a mi intuición que me da señales si debo confiar o no. Segundo, investigo sobre el lugar que voy a visitar. Averiguo dónde queda mi hospedaje, cómo voy llegar y cómo es el destino (tranquilo, caótico, etc). Tercero, leo blogs de viajes, siempre es bueno conocer las experiencias desde el punto de vista de alguien que ya ha estado ahí. Finalmente, si el miedo persiste, hablo con alguien de mi confianza para poder “botar” lo malo y contar con su apoyo⁴²³.

Es normal sentir nervios y temor antes de realizar un viaje, pues tras haber enfrentado los comentarios y críticas de la sociedad al anunciar la decisión, la

⁴²² Sinmapa, *10 consejos de seguridad para mujeres viajeras*, [En línea], web de viajes, publicado el 13 de marzo de 2016, URL: <https://www.sinmapa.net/10-consejos-seguridad-mujeres-viajeras/>, consultado el 18 de diciembre de 2017.

⁴²³ Mary Salas en Andrea Bergareche, *16 expertas viajeras te cuentan cómo vencer el miedo a viajar sola*, [en línea], publicado el 6 de abril de 2016, URL: <http://www.lapiznomada.com/16-viajeras-te-cuentan-su-miedo-a-viajar-sola/>, consultado el 18 de diciembre de 2017.



inseguridad suele hacerse presente, pero muchas mujeres toman más valor al leer la experiencia de otras viajeras y sobre todo, estar bien informadas sobre lugar al que van a viajar.

En *Sinmapa, web de viajes* se presentan algunos consejos de seguridad para las mujeres que pretenden viajar y el primer consejo es informarse sobre la cultura y tradiciones del país o países que se vayan a visitar tanto en periódicos como en revistas, libros, ensayos, blogs de viaje, etc. para recopilar la información que resulte útil tal como costumbres de vestimenta, religión, o si el rol de la mujer en esa sociedad es distinto al de la propia⁴²⁴.

El segundo consejo previo al viaje es que, a la hora de comprar los tickets de avión, tren, barco o autobús, se opte siempre por aquellos que llegan al destino de día:

Lo ideal sería que tu vuelo o el medio de transporte que utilices llegue por la mañana (entre las 6.30am y las 13h), de esta forma tienes tiempo suficiente para llegar a tu hotel en un horario diurno. Es preferible gastar un poco más de dinero y llegar de día que ahorrarse unas monedas y poner en riesgo tu seguridad⁴²⁵.

En este blog también se recomienda que antes de salir de viaje se reserven las primeras 2 o 3 noches de alojamiento en un sitio que tenga reseñas positivas de otros viajeros para no tener que buscar alojamiento recién llegada al destino cuando se desconoce la zona. Este consejo es principalmente para mujeres que comienzan a viajar, pues existen muchas mochileras que prefieren llegar al lugar y ahí mismo buscar según las recomendaciones, aunque actualmente existen diversas aplicaciones para el celular que facilitan muchísimo la reservación del hospedaje.

Otra cosa que se sugiere previo al viaje es realizar una copia o escanear documentos importantes como pasaporte, visa, identificación, tarjetas bancarias, teléfonos de emergencia, seguro médico, entre otro y enviarlos por correo a alguien de confianza por cualquier situación que se pudiera presentar.

Ya en el viaje también hay distintas prácticas de precaución que las bloggeras recomiendan según su experiencia. Una de ellas es respetar las normas de conducta locales⁴²⁶, las cuales se deberán observar al llegar o investigar

⁴²⁴ Sinmapa, *Op. Cit.*

⁴²⁵ *Ídem.*

⁴²⁶ *Ídem*



previamente. Esto incluye respetar la vestimenta local: —silas mujeres se cubren los hombros y las piernas hasta por debajo de las rodillas, hacé lo mismo. Ellas van a estar agradecidas y vos vas a pasar más desapercibida”⁴²⁷; o en su defecto moderar la manera de vestir, especialmente en esas culturas y religiones distintas a las propias: —Estidia no poder ser libre de vestir esos shorts cortísimos que te pondrías en Barcelona o ese bikini que apenas deja la marca del sol, lo sé, pero a veces es mejor ceder en eso que convertirte en foco de atención”⁴²⁸.

Otra práctica que se recomienda es seguir los consejos de los locales, pues ellos son quienes conocen bien el lugar y saben qué zonas son más seguras y cuales más inseguras:

Si te recomiendan no caminar por ciertas calles cuando cae la noche, no camines por ellas por más que eso te obligue a dar un rodeo para llegar a ese restaurante al que quieres ir a cenar o al hostel u hotel en el que te alojas. No tiene que pasar nada, pero si los locales te avisan de ciertos riesgos no te las des de superwoman ni de superman. El consejo sirve para ambos sexos en este caso⁴²⁹.

Aunado a esto están las precauciones al transitar por los sitios y usar el transporte público. *Sinmapa* sugiere que, si las distancias son largas y no se desea caminar, es mejor elegir el transporte público para movilizarse durante el día, y los taxis durante la noche. Esta última tiene opciones que cada vez resultan más seguras, pues se pueden contratar a través de aplicaciones móviles que permiten conocer los datos del conductor y así viajar más tranquila.

En caso de que en el lugar no existan estas opciones, se recomienda asegurarse de —contratar un taxi legal y registrado (pregunta a locales cómo reconocerlos) y tómale una foto al coche donde se vea claramente la matrícula y envíala por mensaje de texto o whatsapp a alguien de tu confianza”⁴³⁰.

A propósito de esto, muchas viajeras recomiendan mantener informado en todo momento a los familiares o amistades sobre la localización y los movimientos,

⁴²⁷ Aniko Villalba, *Op. Cit.*

⁴²⁸ Laura Ramos, *Los peligros de viajar sola*, [en línea], publicado el 9 marzo de 2016, URL: <http://lanomadista.es/los-peligros-de-viajar-sola/>, consultado el 18 de diciembre de 2017.

⁴²⁹ *Ídem.*

⁴³⁰ *Sinmapa, Op. Cit.*



de esta manera ellos se sentirán más tranquilos y tendrán conocimiento de los lugares que se han visitado por cualquier accidente que pudiera ocurrir.

Un consejo más que en realidad se debe seguir todos los días, es vigilar las pertenencias sobre todo en vía pública, transporte, hotel u hostel; no llevar a la vista objetos de mucho valor como cadenas o teléfonos móviles; llevar la mochila o el bolso siempre al frente y no en la espalda; y guardar los documentos y objetos de valor en una caja fuerte en el hostel u hotel⁴³¹. Este consejo está totalmente relacionado a los robos y asaltos que se dan en casi todos (si no es que todos) los lugares del territorio latinoamericano.

Sobre las fiestas y el alcohol, son varias las viajeras que recomiendan evitarlo o beberlo muy poco y siempre al pendiente de que no contenga alguna sustancia peligrosa:

Quando una viaja sola por el mundo tiene que extremar la precaución y el alcohol baja nuestras defensas. Una de las mejores cosas que pasan cuando viajas sola es conocer a gente. Relacionarse con otros viajeros o locales es lo que acabará dando más valor a tus aventuras. Compartirás viaje, experiencias, mesa, mantel y noches de risas. Saldrás a tomar unas cervezas y acabarás viendo amanecer en Gili Trawangan o en El Nido. Y más de una noche, seguro. Pero nunca pierdas el control del todo⁴³².

Evitar el consumo excesivo del alcohol permite no hacer gastos innecesarios y de ahorrar dinero, pero además es una forma de evitar posibles situaciones incómodas como el acoso e incluso el abuso sexual.

Quando las mochileras deciden salir a tomar algunas copas o cervezas con los amigos que han conocido en el viaje y se encuentran en situaciones incómodas como las recién descritas, suelen aplicar una técnica recomendada en diferentes blogs de viaje, la cual consiste en inventar una relación falsa.

Laura Ramos sugiere:

Llevar una fotografía a mano -en el móvil- de tu novio real o de tu novio 'ficticio' para mostrar que estás emparejada. Hay chicas que incluso se colocan un anillo en el dedo para simular estar casada. Tu pareja está en el hotel, comprando o en una ciudad cercana y te vas a reunir con él. Lo que sea, inventa, pero siempre surge efecto⁴³³.

En *Sinmapa* se sugiere algo similar: si no estás casada, usa una alianza de boda falsa. A mí me ha servido en una infinidad de ocasiones para disuadir a

⁴³¹ *Ídem.*

⁴³² Laura Ramos, *Op. Cit.*

⁴³³ *Ídem.*



hombres que me querían invitar a salir o simplemente se ponían a charlar conmigo y me hacían sentir incómoda”⁴³⁴.

Por otro lado, Aniko Villalba también da una sugerencia para las mujeres viajeras que llegan a presentar momentos incómodos: —~~ecí~~ no con firmeza, inventate un marido —ponete un anillo y tené una foto a mano— o ignóralos. Mantenete en espacios públicos y no aceptes ir con ellos a lugares donde estarás sola”⁴³⁵.

Esta es una realidad que sucede no solo en sitios turísticos, sino en general en la mayoría de las ciudades de América Latina y del mundo. Salir a tomar o pasar un rato agradable con amigos puede convertirse en un momento de acoso o intento de abuso sexual. Hay muchos casos conocidos de *bartenders* o visitantes de bares o antros que agregan sustancias a las bebidas para drogar a quienes las consumen y así sacar provecho de la situación, por eso se insiste mucho en que las mujeres deben ser doblemente precavidas y no bajar la guardia en lugares de diversión.

Por último (al menos en este apartado, pues existen muchos blogs de viaje que hablan de varios consejos o tips más para las mujeres viajeras), y en el que la mayoría de las expertas en viajes coincide es el del uso del sentido común, los instintos y la sensatez. Esto tiene que ver con no hacer lo que no se haría en una ciudad propia:

Guíate por tu instinto y no arriesgues si no lo harías en casa. Así de sencillo y fácil, sobretodo en lugares remotos y poco comunicados o por la noche. Es cierto que en estos viajes hacemos cosas que nunca haríamos en nuestra vida diaria, pero valora siempre el riesgo de subirte al coche de un desconocido o de meterte en un océano descontrolado para aprender a hacer surf. Y si asumes riesgos, nunca solo. O nunca sin informar a alguien⁴³⁶.

Cuando las mujeres viajan se tiene la idea de que se estará en peligro a todas horas, y las posibilidades de sufrir algún accidente suelen ser las mismas que si se estuviera en la ciudad propia. Al conocer la situación de violencia directa e indirecta (aunque a veces esta no es notoria para todas las mujeres) las mismas viajeras deciden compartir su experiencia y consejos que les han

⁴³⁴ Sinmapa, *Op. cit.*

⁴³⁵ Aniko Villalba, *Op.cit.*

⁴³⁶ Laura Ramos, *Op. cit*



funcionado para ayudar a otras chicas que desean romper la rutina y los esquemas sociales para emprender viajes en solitario.

Amy Baker menciona que siempre hay que tener alerta los cinco sentidos y no pasear por calles de lugares desconocidos sin antes informarse sobre la situación de seguridad:

¿Pero acaso harías eso en tu propia ciudad? No lo creo. Sólo porque seas una mujer y vayas sola a tu aire, no significa que todo el mundo vaya a hacerte daño. De hecho, mucha gente se prestó a ayudarme mucho más por este motivo. Por ejemplo, cuando dejé atrás la frontera de Chile una anciana se pasó todo el viaje hasta la primera parada acariciándome el pelo sólo porque le dije que estaba viajando sola. Debía de pensar que estaba falta de amor maternal o algo así, y la verdad es que estaba en lo cierto [...] obviamente no puedes pensar que todo el mundo que anda por ahí quiere comprarte comida, prestarte dinero o darte un abrazo (no estamos en los mundos de Yuppi), pero no dejes que tu desconfianza se vuelva enfermiza. La mayoría de la gente es buena⁴³⁷.

Para esta viajera, aprender a confiar en los desconocidos es importante, pero mucho más lo es cuidarse y ser astuta al momento de tomar decisiones, usar sus cinco sentidos y mantenerse alerta sin volverse paranoica.

Este aspecto se ha detectado en las entrevistas a las y los mochileros, pues señalan que al viajar de forma solitaria con disponibilidad de conocer lo mayormente posible del lugar que visitan, deciden tener confianza en las personas que van conociendo en su camino para lograr un mayor acercamiento cultural en su trayecto.

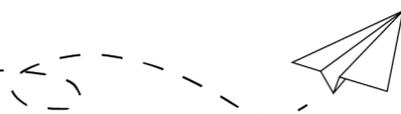
Ezequiel Sandoval, mochilero entrevistado, cuenta su experiencia al respecto:

Yo creo que cuando uno empieza a confiar en el otro y a dar los lugares de su viaje a otras personas, se empieza a bajar este filtro que uno tiene cuando conoce a alguien y esos prejuicios. Llega un punto en que uno los baja tanto que termina confiando en alguien que en otro momento no hubiese confiado al principio, puede ser que uno tenga buenas experiencias o malas experiencias que sirven para aprender a viajar⁴³⁸.

Este tipo de experiencias ayudan a las viajeras a tomar mayores precauciones, son más observadoras y se dirigen en su actuar con la seguridad que les permite tomar decisiones según las circunstancias que en el viaje se van presentando.

⁴³⁷ Amy Baker, *Mujeres que viajan solas: prejuicios vs realidad*, Abril 25, 2016, <https://www.spanish.hostelworld.com/blog/mujeres-que-viajan-solas-prejuicios-realidad/> [consultado el 18 de diciembre de 2017].

⁴³⁸ Ezequiel Sandoval, *Op. cit.*



Con los métodos de precaución que las mochileras han acumulado de sus viajes y las experiencias enriquecedoras a nivel personal, ellas han decidido no creer en las ideas de que una mujer no puede viajar de esa manera y son un ejemplo para las que aún piensan que esto es imposible.

Después de esta exposición sobre la forma en que la violencia afecta a las mochileras en su derecho a la movilidad, es importante exponer a través de un medio de comunicación este problema social para hacerlo visible e invitar al espectador a la reflexión ante la situación y contribuir a que las mujeres no encuentren mayores inconvenientes o impedimentos culturales para realizar sus viajes.



CAPÍTULO 6: El cine documental

En los capítulos anteriores se han descrito los conceptos básicos para conocer y analizar el problema de la violencia a las mochileras en América Latina, y específicamente se analizó este problema haciendo énfasis en la violencia indirecta (simbólica y cultural, principalmente).

Para un científico social comprometido es importante no sólo comprender y analizar un problema social, sino también proponer una acción para hacer algo al respecto. Por esta razón, como comunicólogas e investigadoras, hemos decidido proponer un medio de comunicación que, por sus características, permite crear un discurso sólido y coherente con el cual se pueda difundir el problema por el que muchas mujeres viajeras pasan todos los días.

El medio de comunicación que se propone es el cine documental, del cual se hablará en este capítulo incluyendo su definición, un breve recorrido de su historia, sus características generales, clasificaciones y etapas de elaboración.

6.1. Lo básico sobre el cine documental

6.1.1. ¿Qué es el cine documental?

Un primer acercamiento a la definición del cine documental es la que ofrece Francois Niney⁴³⁹, quien señala que la palabra *documental* suele usarse como un adjetivo para hablar sobre algo que documenta una temática, por ejemplo: un estudio documental sobre cierto tema, el aparato documental de un libro de historia, una película documental, etcétera.

Al sustantivarse —(el) documental”, se singulariza para designar a un solo tipo de documento o de documentación. En este caso, un documental es un tipo de película que documenta algo. Así, al usar un artículo definido resultará una generalización: —ledocumental”, como, —lecine documental”, es decir, el cine

⁴³⁹ Francois Niney, *El documental y sus falsas apariencias, (cincuenta preguntas)*, p.15-16, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, 2015.



documental agrupa a un tipo de películas que comparten ciertas características verificadas y admitidas.

Por lo anterior, el cine documental se puede definir como un conjunto de películas con cierta duración (largometraje, medimetraje o cortometraje) que en su contenido documenta un tema en particular o hechos históricos que fueron parte de la realidad, que comparten características y elementos artísticos, creados con el uso del registro o la recreación de la imagen y el sonido.

Este producto audiovisual ha evolucionado gracias al trabajo de realizadores, directores, productores, estudiosos y teóricos que lo adaptan como un medio adecuado para cumplir sus objetivos, ya sean artísticos, informativos, comunicativos y/o propagandísticos.

Desde su nacimiento en el siglo pasado hasta la actualidad, el documental ha tenido múltiples definiciones, según el contexto histórico y sociocultural de los diferentes movimientos cinematográficos; pero en cada definición prevalecen algunas características comunes.

En 1948, la Unión Mundial del Documental definió al documental como:

Todos los métodos de registrar en celuloide algún aspecto de la realidad interpretada, ya sea por la grabación objetiva o una reconstrucción sincera y justificable, a fin de que apele a la emoción con el propósito de estimular el deseo y ampliar el conocimiento humano y el entendimiento de los problemas y sus posibles soluciones en el campo de la economía, la cultura y las relaciones humanas⁴⁴⁰.

En esta definición destaca el registro o la reconstrucción de los hechos de la realidad, en el que el objetivo no sólo de informar y dar a conocer algo, sino que también es estimular y ampliar el conocimiento humano a través de la reflexión en temas culturales, sociales, políticos, económicos, entre otros.

Para conocer cómo el cine documental estimula y amplía el conocimiento humano, John Grierson, considerado el padre del cine documental, señala que éste es —el tratamiento creativo de la realidad”, es decir, para que una pieza audiovisual pueda ser considerado como una obra de cine documental debe contener alguna aportación artística significativa⁴⁴¹.

⁴⁴⁰ Retomado por Magdalena Salles, *El documental*, Barcelona, UOC, 2008, p.89.

⁴⁴¹ León Bienvenido, *Dirección de documentales para televisión. Guión, producción y realización*, p.24, Funsá, Pamplona, España, 2009, Colección Comunicación.



El carácter artístico y el tratamiento de temas sociales son elementos que destacan en otras definiciones propuestas actualmente, como la que señala Carlos Vega Escalante: —el documental trata sobre el hombre y su relación con sus semejantes [...] como toda forma cinematográfica, el documental es una forma de arte”⁴⁴².

Con ello concuerda León Bienvenido, para quien el documental se trata de:

Aquel enunciado audiovisual, de naturaleza artística y vocación de pervivencia, que interpreta la realidad, a través del registro de hechos reales o de su reconstrucción fidedigna, con el propósito de facilitar al público la comprensión del mundo⁴⁴³.

El cine documental tiene su naturaleza artística al interpretar, a través del registro de hechos en imágenes en movimiento y sonidos, temas relevantes que tienen vocación de pervivencia. Es decir, el documentalista toma un hecho histórico o tema de relevancia social, lo expone a través de un argumento en el que muestra su posición, en servicio de que el espectador conozca, comprenda y reflexione sobre lo que se le presenta a través de su mirada.

Paul Rotha considera que otra característica esencial en su definición es que todo documental —tiene un objetivo en su mensaje, porque se trata de una película de interés específico en temas como los científicos, culturales o sociológicos”⁴⁴⁴. Así mismo, Barsam, retomado por León Bienvenido, señala que se distingue de la categoría más amplia de —película de no ficción” por su propósito sociopolítico⁴⁴⁵.

Debido a las múltiples formas que ha tomado en los últimos años gracias a los avances tecnológicos que facilitan su producción y difusión, y el surgimiento de diferentes movimientos, el carácter artístico del cine documental es fundamental para varios especialistas del tema, ya que lo consideran como —lo más que una forma de diversión o una combinación de educación y entretenimiento”⁴⁴⁶.

⁴⁴² Carlos Vega Escalante, *Cine de no ficción: Géneros y Formas, Avance teórico de la investigación: El cine de no ficción como herramienta de trabajo e investigación en la comunicación transdisciplinaria*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México D.F., Julio, 2012, p. 154.

⁴⁴³ León Bienvenido, *Op. cit.*, p.26.

⁴⁴⁴ *Ibid.*, p.24.

⁴⁴⁵ *Idem.*

⁴⁴⁶ *Idem.*



De manera general, se puede decir que el cine documental:

- Es una película sobre hechos históricos (o su reconstrucción) y temas sociales, culturales, políticos y económicos con vocación de pervivencia.
- Su principal objetivo es informar, estimular y ampliar el conocimiento humano.
- Es utilizado como un medio de comunicación y obra artística, que muestra la interpretación creativa del realizador, a través del uso de elementos que la hacen una obra de arte cinematográfica.

6.1.2. Características generales

Con la intención de ahondar en la definición del cine documental, a continuación, se presenta en qué consisten cada una de las características generales recién mencionadas: los temas que trata en su contenido, los propósitos u objetivos del desarrollo de la película documental y por qué se considera como una obra de arte.

6.1.2.1. Los temas tratados

Se ha dicho que el cine documental trata en su contenido temas de la realidad y, para algunos autores esto tiene que ver principalmente con presentar —situaciones sociales—. Al respecto, Carlos Vega Escalante menciona que, a diferencia del cine de no ficción, el cine documental:

Presenta un conflicto de carácter social, antropológico, económico o político, en donde los personajes y situación pertenecen, generalmente, a la realidad y la temática a tratar puede estar enmarcada en un contexto del pasado, actual o, inclusive, en el futuro⁴⁴⁷.

En cambio, los tipos de películas que pertenecen a la categoría del cine de no ficción, según Vega son: el de viajes, científico, de divulgación científica, etnográfico, didáctico, de guerra, sobre arte, de difusión de la cultura, biográfico, etc. Estos son films que presentan temas que forman parte de la realidad, aunque no son considerados como documentales por el hecho de que no presentan un conflicto de carácter social.

⁴⁴⁷ Carlos Vega Escalante, *Op. cit.*, p.154,



Lo mismo señala Miquel Francés, para quien el documental es una —herramienta de conocimiento, análisis y reflexión sobre la condición humana que plantean reflexionar sobre hechos y fenómenos sociales, políticos o económicos”⁴⁴⁸.

En esto están de acuerdo otros documentalistas y especialistas como Grierson, Barsam, la Unión Mundial del Documental y Ana María Cordero que lo describe como —una obra cinematográfica en la que se tratan situaciones sociales, económicas, políticas, industriales, científicas, etcétera.”⁴⁴⁹.

6.1.2.2. Los propósitos

El cine documental es un medio de comunicación audiovisual a través del cual el director o realizador pretende comunicar, bajo su visión y reflexión, un mensaje sobre un tema de la realidad social. En el inicio de la creación de un documental, el realizador tiene delimitados sus propósitos que están presentes para el desarrollo del acercamiento y el tratamiento de la información para construir su discurso.

Por lo anterior, a diferencia de otros medios de comunicación informativos, como los noticiarios que comunican actualidades de una forma objetiva y sintetizada, —el documental va más allá del mero interés informativo [...] [mientras que] el periodista está interesado en acumular hechos, el documentalista, luego de entender los hechos, gasta su tiempo en poner manos a la obra. [...] Toma la historia y la valida como un film” ⁴⁵⁰.

Bill Nichols señala que al documentalista no le interesa transferir información en su película, sino tener una meta persuasiva, —su trabajo no es servir de canal de noticias sino de procesador de la información para la elaboración de un relato sobre lo real”⁴⁵¹.

Aunque el documentalista muestra su punto de vista o su posición con respecto a lo que presenta en su película, el tratamiento adecuado del tema y de la información es importante, debe ser riguroso y responsable para que el público

⁴⁴⁸ *Ibíd.* p. 15.

⁴⁴⁹ Ana María Cordero, *Diccionario de términos cinematográficos usados en México*, p.59, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, 1989

⁴⁵⁰ Javier Campo, —Gine documental: tratamiento creativo (y político) de la realidad”, p.7, en *Revista Cine Documental*, Número 11 - Año 2015, URL: <http://revista.cinedocumental.com.ar/pdf/11/11-Art1.pdf> [consultado 20 de marzo de 2018]

⁴⁵¹ *Ibíd.* p.8.



tenga la oportunidad de desarrollar una opinión y reflexión sobre lo que se le presenta.

Además, este producto audiovisual —tiene vocación de dar a conocer saberes permanentes o que, al menos, están llamados a tener cierta pervivencia⁴⁵², mientras que otros géneros informativos en los medios de comunicación audiovisual se ocupan sólo de dar a conocer noticias.

Ian Aitken señala que la importancia de la frase de Grierson sobre el documental como el tratamiento creativo de la realidad está en que éste —interpreta la realidad y no es un tipo de mimesis⁴⁵³. Según Javier Campo, cuando Grierson acuñó tal definición intentaba distinguir el documental de los noticieros porque:

[...] vio al documentalista como un artista, como una persona que de hecho mediaba en la filmación del mundo real para echar luz sobre la condición humana por medio de su propia comprensión de aquello que había observado a través del ojo de la cámara⁴⁵⁴.

6.1.2.3. El documental como obra de arte

Como se ha visto, debido a la gran variedad de definiciones del cine documental, para muchos documentalistas y estudiosos del tema, es fundamental que el cine documental sea una obra de arte y se lleve a cabo lo que Grierson mencionó como —tratamiento creativo de la realidad”.

Para John Grierson, el documental tiene: —al capacidad para observar y seleccionar fragmentos de la vida misma, que pueden explotarse de una forma artística nueva y vital⁴⁵⁵. En la producción de su obra, el documentalista explora personas⁴⁵⁶ y situaciones reales⁴⁵⁷, busca y crea su material de trabajo

⁴⁵² León Bienvenido, *Op. cit.*, p.26.

⁴⁵³ Javier Campo, *Op. cit.*, p.4.

⁴⁵⁴ *Ibid.*, p.7-8.

⁴⁵⁵ Diego Martínez García, *El cine documental a través de sus procesos: hacia la realización de un cortometraje documental*, tesina para obtener el título de Lic. en Ciencias de la Comunicación, p.17. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012, [en línea], dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2013/mayo/303244318/Index.html> [consultado 20 de marzo de 2018].

⁴⁵⁶ Las personas que explora el documentalista son descritas por Bill Nichols como —actor social” y son —los individuos que se representan a sí mismos frente a otros, son pues considerados —sujetos sociales” aquellos sujetos que actúan dentro del contexto histórico en el que se desenvuelven. Por lo tanto, en el documental no se pretende ‘crear un personaje’ sino captar a un —actor social’. Consultado en: María de la Paz Molina Carreño, *La representación de las mujeres en el cine documental mexicano. Estudio de caso: Documentales de María del Carmen de Lara*, [en línea], Tesis presentada para obtener el grado de Maestra en



mediante la investigación y el registro del sonido y la imagen en movimiento del tema o problemática. De este modo, crea el discurso audiovisual que será el contenido de su film bajo su perspectiva.

En algunas definiciones se considera que el discurso debe ser objetivo en el mensaje que presenta, pero Stella Bruzzi señala que éste —nunca podrá ser objetivo ya que desde el momento de colocar la cámara en cierta posición estamos poniendo ya una parte de nuestro criterio”⁴⁵⁸.

Además, la realidad comunicada en un documental es una descripción audiovisual de la realidad sociocultural vista a través la puesta en escena y de innumerables mediaciones:

De quienes (personas) están delante de la cámara, de quienes manipulan los dispositivos tecnológicos y de quienes miran las producciones terminadas. Todas ellas implican selección y parcialidad de la realidad aprehendida, de la misma manera que cualquier lenguaje está sujeto a los contextos, donde se habla, se escucha y se mira-, como a la realidad histórica donde se produce la comunicación⁴⁵⁹.

Además, el documentalista modifica la realidad aprehendida en función de sus propias elecciones, las cuales van desde la decisión sobre los objetivos, el lugar, tema, personajes, estilo narrativo, colaboradores, hasta forma de producción y tecnologías tomadas dentro del contexto en el que se está inmerso.

Para Bill Nichols —todo documental es la representación del mundo, a través de una perspectiva de un autor haciendo un comentario. Esto lo realiza a través del dominio de una técnica, con un estilo y con el uso de la retórica, elementos que forman parte de la representación, su perspectiva y la voz del discurso del documental⁴⁶⁰.

Sobre el proceso del tratamiento creativo de la realidad, Javier Campo señala que el director o realizador del documental utiliza documentos audiovisuales

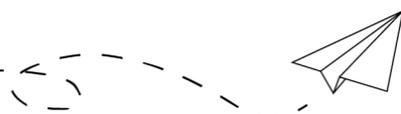
Comunicación, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, mayo 2006, p.5, URL: <http://132.248.9.195/pd2006/0607069/Index.html>, consultado el 28 de enero de 2018.

⁴⁵⁷ Michael Rabiger, *Dirección de documentales*, Instituto Oficial de Radio y Televisión, Madrid, 2001, p.17.

⁴⁵⁸ Stella Bruzzi, *New documentary: a critical introduction*, p.4, Routledge, Londres, 2000.

⁴⁵⁹ María Guadalupe Ochoa, Coordinadora, *La construcción de la memoria. Historias del cine documental mexicano*, pp. 16-17, México, Dirección General de Publicaciones de Conaculta, IMCINE, 2013.

⁴⁶⁰ Carlos Vega Escalante, *Op. cit.*, p. 155.



para configurarlos según parámetros estéticos del cine que superan el grado de registro de la realidad. Al inicio son imágenes y después sonidos que registran la realidad y la ordenan, la modifican temporal y espacialmente y la fragmentan a través de la modificación de los sucesos que elaboran discursos⁴⁶¹.

Estas características son generales del cine documental y han sido el resultado de un proceso de transformación por el que este producto ha pasado a través de los años, pues con anterioridad, el cine documental se concebía de una manera un poco diferente a la actual.

6.1.3. Breve historia del cine documental

En este apartado se aborda la historia del cine documental. Debido a que esta es demasiado larga, se retoman los antecedentes, los exponentes y los movimientos cinematográficos más importantes de manera muy breve. Si se desea tener mayor información sobre el tema, se sugiere revisar la bibliografía de la presente investigación

6.1.3.1. Antecedentes

El nacimiento del cine se remonta a la década de 1870, cuando Thomas Alva Edison inventó el kinetoscopio, una máquina desarrollada a partir de su invento de la electricidad y lo llamó Black Maria, que por su peso y tamaño quedó limitado a registrar escenas que se mostraran ante él⁴⁶².

Inspirados en esto, los hermanos Lumière crearon el cinematógrafo, una máquina para registrar imágenes en movimiento y hacer proyecciones, pero más ligera para transportarla y captar escenas en vivo en lugares diferentes. Con este invento se registraron sucesos de la vida cotidiana de las ciudades europeas: la llegada del tren, los trabajadores saliendo de la fábrica, las góndolas de Venecia, gente saliendo de industrias, entre otras.

Los primeros filmes de los hermanos Lumière fueron rodados con cámara estática y plano único al registrar un instante de la vida cotidiana de ese

⁴⁶¹ Javier Campo, *Op. cit.*, p.6.

⁴⁶² Daniela Zavala Calva, "Capítulo 4 Historia del documental" [en línea], en *Documental Televisivo: La transformación del género documental*, Tesina presentada para el grado de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, México, 14 de mayo de 2010, en Udlap Bibliotecas, p.28. URL: http://catarina.udlap.mx/u_dl/a/tales/documentos/lco/zavala_c_d/capitulo4.pdf, consultado el 28 de enero de 2018



entonces, sin la intención de lo que vendría después: su uso para contar historias⁴⁶³.

La primera presentación de estas imágenes se realizó el 28 de diciembre de 1895 y consistió en la transmisión de una serie de imágenes documentales sobre la llegada de un tren, lo cual —comocionó a los espectadores que creyeron que éste se abalanzaba sobre ellos”⁴⁶⁴.

Tras dar a conocer el invento en Francia, los hermanos Lumière contrataron a personas a las que les enseñaban a utilizar el cinematógrafo y los enviaban a varias partes del mundo para registrar los diferentes sucesos. En el proceso, quienes tomaban estas vistas, pusieron atención a aspectos culturales, folclóricos y costumbres de los diferentes pueblos que visitaban, los cuales acompañaban de música o comentarios.

Dichas escenas eran naturales, sin ningún tipo de modificación. A México llegaron Ferdinand Bon Bernard y Gabriel Veyre, en 1896, quienes tomaron las primeras tomas de vista del país⁴⁶⁵.

Al mismo tiempo, Edison desarrolló nuevas cámaras ligeras y prácticas y en 1903 uno de sus camarógrafos filmó la película *Mujeres nativas abastecen de carbón un buque y disputan por el dinero*, la cual retrata una situación dura y real muy distinta a las filmaciones de los Lumière quienes, como ya se mencionó, se enfocaron en registrar elementos culturales como ritos, procesiones, danzas y costumbres de las comunidades que visitaban.

En este momento se realizaban filmes que podrían considerarse un primer antecedente del cine documental, pues consistían en retratar la realidad y parte de una situación social para que los espectadores pudieran conocerla. Sin embargo, los filmes duraban pocos minutos, trataban temas de la vida cotidiana, sin audio sincronizado, por lo que las funciones se acompañaban con un piano y un narrador⁴⁶⁶.

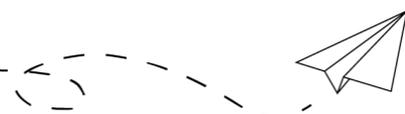
Las películas de panoramas, viajes y expediciones causaron maravillas en los

⁴⁶³ Ana Aulestia, *Aproximación al Documental Contemporáneo: Teorías y Géneros*, p.12

⁴⁶⁴ Daniela Zavala Calva, *Op. cit.*, p.28.

⁴⁶⁵ María de la Paz Molina Carreño, *La representación de las mujeres en el cine documental mexicano. Estudio de caso: Documentales de María del Carmen de Lara*, p.10, [en línea], Tesis presentada para obtener el grado de Maestra en Comunicación, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, mayo 2006, URL: <http://132.248.9.195/pd2006/0607069/Index.html>, [consultado el 28 de enero de 2018].

⁴⁶⁶ Daniela Zavala Calva, *Op. cit.*, p.29.



espectadores y comenzaron a ser denominadas como *documentaires*, *actualities* o *travelogues*, según su contenido. Como ejemplo está el caso de Félix Mesguich, quien fue operador de los hermanos Lumière, y recorrió en 1909 todo el mundo para captar imágenes en escenarios desconocidos como las cumbres del Himalaya.

En 1898, Boleslaw Matuszewski, operador del cinematógrafo, reflexionó sobre la importancia del registro de las vistas que hacía y escribió *Una nueva fuente de la historia: la creación de un archivo para el cine histórico*; esta es una de las primeras reflexiones sobre el cine documental y el archivo histórico. En su escrito, Matuszewski considera los registros como documentos que pueden ser utilizados para la reconstrucción y estudio del pasado, y aconsejaba la utilización del cine en las artes, la industria, la política, la medicina⁴⁶⁷.

6.1.3.2. Los primeros exponentes del cine documental

Los tres principales exponentes de los inicios del documental son Robert J. Flaherty, John Grierson y Vertov, quienes comenzaron a desarrollar las bases de este género cinematográfico gracias a sus trabajos con espíritu explorador.

Robert J. Flaherty se interesó desde muy joven por lugares apartados de la urbe y realizó varias expediciones y, al iniciar una de estas en busca de yacimientos mineros, adquirió una cámara y empezó a filmar. Durante 1914 y 1915 rodó varias horas de película sobre la vida de los esquimales.

Ana Aulestia menciona que Flaherty utilizó este material como medio de educación para campos como la Geografía y la Historia, y comenzó a exhibirlo sin haber terminado la producción de su filme⁴⁶⁸. Al tener respuesta positiva, obtuvo el financiamiento necesario para rodar su film completo en Canadá, que llevó el título de *Nanook, of the North*, y se estrenó en Estados Unidos en 1922. En su película, Flaherty pretendía llevar a la audiencia a explorar un espacio distinto, conocer al otro y mostrar realidades a las que no estaban acostumbradas. *Nanook, of the North* fue registrado como uno de los mejores filmes en el festival de Mannheim, en 1964, y fue el primer documental tratado como obra de arte.

Posteriormente, en 1923, Flaherty realizó *Moana* en una expedición a una

⁴⁶⁷ Ana Aulestia, *Aproximación al Documental Contemporáneo: Teorías y Géneros*, p.12.

⁴⁶⁸ *Ibíd.*, p.14.



aldea llamada Safune situada en la isla de Savai'i, donde podía encontrar todavía parte de la antigua cultura polinesia, tal como fue antes de la llegada de los misioneros y comerciantes⁴⁶⁹.

Fue en el año 1926 cuando se estrenó esta película y John Grierson realizó una crítica el 8 de febrero en el New York Sun, en la que comentó: —Po supuesto *Moana*, una imagen visual de los acontecimientos de la vida cotidiana de un joven polinesio y su familia, tiene valor documental”⁴⁷⁰.

Debido a esto, John Grierson consideró al documental como una forma creativa de tratar la realidad, —una compleja elaboración creativa distinta de los relatos de viajes o de las noticias. Se trataba de un cine que no quería actores, buscaba de alguna manera reconstruir la realidad y dar un testimonio de la misma”⁴⁷¹.

Otro pionero del cine documental fue Denis Arkadievich Kaufman, mejor conocido como **Dziga Vertov**, quien fue uno de los principales representantes del cine soviético y su trabajo se inspiró en el Futurismo, vanguardia que nació en Italia.

Vertov fue editor del *Semanario Fílmico* del Comité del Cine de Moscú, y su trabajo consistió en ordenar el material filmado durante la Revolución Rusa. Durante este periodo compiló largos documentales como *Aniversario de la Revolución* (1919) e *Historia de la guerra civil* (1921). El primero lo produjo con el uso de material de archivo, al que le dio una significación más amplia.

A partir de 1920, Vertov llegó a ser productor, teórico y redactor de manifiestos a través del *Consejo de los Tres*. En sus manifiestos consideraba que la función del cine debía consistir en documentar la realidad soviética y que la cámara debía usarse como un ojo fílmico más perfecto que el ojo humano para poder explorar los fenómenos del universo⁴⁷²

Vertov, Yelizaveta Svilova y Majail Kaufman de 1922-1925 realizaron un tipo de periodismo cinematográfico con el noticiario *Kino Pravda* (Cine verdad) en el que se presentaban documentales extensos.

Con *Kino Pravda* y su teoría *Kino Glaz* (Cine ojo), Vertov propuso que el cine debe consistir en el registro de la realidad y presentarlos reunidos con un

⁴⁶⁹ Erik Barnouw, *El documental. Historia y estilo*, p. 46-47, Barcelona, ed. Gedisa, 2011.

⁴⁷⁰ Jaime Barroso García, *Realización de documentales y reportajes*, p.13, Síntesis, 2009,

⁴⁷¹ Ana Aulestia, *Op. Cit.*, p.16

⁴⁷² *Ídem*.



sentido, y rechaza los elementos dramáticos como los actores, el guion y la escenografía⁴⁷³. El documentalista consideraba que no sólo había que mostrar fragmentos de verdad en la pantalla, sino que también debían organizarse temáticamente para que todo fuera una verdad⁴⁷⁴.

Por último, **John Grierson** (1898-1972) fue un estudiante universitario de filosofía en la Universidad de Glasgow, que posteriormente fue a Estados Unidos a profundizar sus estudios en Sociología, en la Universidad de Chicago. En el transcurso de sus estudios se interesó por el cine documental y conoció a Robert Flaherty, a quien consideró el padre del cine documental. Durante este tiempo se inclinó sobre las posibilidades del cine documental como medio de comunicación y propagandístico, que podía influir en la formación educativa de la sociedad.

A pesar de que Grierson había dicho que el documental era el tratamiento creativo de la realidad, comenzó a profundizar en un sentido ideológico y criticó a Flaherty por buscar historias en los 'confines de la tierra' y alejarse de la sociedad en la que tenía —ate sus narices...el drama de lo cotidiano"⁴⁷⁵.

A principios de 1927 Grierson fue a Inglaterra y se afilió al *Empire Marketing Board*, donde consiguió el apoyo necesario para producir y dirigir la película muda titulada *Drifters*, obra que fue premiada por la Sociedad Cinematográfica de Londres, en 1929.

Tras el éxito de *Drifters*, Grierson se convirtió en un organizador creativo en la *Empire Marketing Board* y creó el equipo de trabajo de la EMB Film Unit (Unidad Cinematográfica de la Empire Marketing Board). En su grupo reunió a los jóvenes cineastas Basil Wright, John Taylor, Arthur Elthon, Edgar Anstey, Paul Rotha, Donald Taylor, Stuart Legg, Harry Watt, Alberto Calvancanti.

Su propuesta documental tuvo una perspectiva social, ya que en sus producciones mostraban imágenes de la vida real y los problemas de la sociedad. Algunas de las obras de este movimiento son *The Song of Ceylon* (1933) y *Children at school* (1937) de Wright; *Night mail* (1936) de Watt y Wright; *Spare times* (1939) de Humphrey Jennings, entre otras⁴⁷⁶.

⁴⁷³ Ana Aulestia, *Op. cit.*, p.16

⁴⁷⁴ Erik Barnouw, *Op. cit.*, p.56-57.

⁴⁷⁵ *Ibíd.*, p.78.

⁴⁷⁶ *Ibíd.*, p. 81.



Ana Aulestia se refiere a este periodo en que se desarrolló el cine documental como la *Escuela Documentalista Británica*, y la describe como un grupo de cineastas, filmes y textos que aparecieron en Inglaterra en el periodo de entreguerras:

Este movimiento estuvo ligado esencialmente al liderazgo y a la visión creativa de John Grierson quien entendió el documental siempre como una empresa artística y social al servicio de un conjunto de valores. Este movimiento no consistía únicamente en una colección de filmes, estuvo también al servicio de la campaña política y la reforma cultural; utilizó material filmado, discursos, lecturas y escritos⁴⁷⁷.

En 1934 se disolvió la Empire Marketing Board y la unidad fílmica se trasladó al General Post Office (Correo Central) para convertirse en la GPO Film Unit. En esta etapa se produjo *Night Mail*, 1936, dirigida por Harry Waty y Basil Wright en la que el tema central fueron los obreros y la importancia de sus funciones. Grierson fue una figura importante en el desarrollo del cine documental porque elaboró postulados en los que reflexionaba sobre los principios que este tipo de cine debía tener: —fotografiar el relato vivo, no utilizar actores, ni tampoco producir escenas en estudio y evitar el esteticismo. Usar el material natural, dice Grierson, es la distinción vital del documental frente a al cine de ficción⁴⁷⁸. Lo característico de sus documentales es que se referían a procesos sociales impersonales y que generalmente se trataba de cortometrajes que estaban acompañados por comentarios que generaban un punto de vista⁴⁷⁹.

6.1.3.3. El desarrollo del cine documental

En un principio, el documental se definía como el tratamiento creativo de la realidad y sus propósitos eran retratar una situación social. Sin embargo, a través del tiempo y, según las necesidades de la época, este ha tenido diferentes usos y concepciones. A continuación, se relata brevemente cómo se ha llevado a cabo el desarrollo del uso del cine documental según el contexto social e histórico.

⁴⁷⁷ Ana Aulestia, *Op. cit.*, p.21

⁴⁷⁸ *Ibid*, p.23

⁴⁷⁹ Erik Barnouw, *Op. cit.*, p. 89



El documental como propaganda

Durante el periodo de entreguerras el documental pasó a formar parte de un proceso de politización debido a la crisis mundial. En países como Estados Unidos, Alemania y la Unión Soviética se usaron los documentales como una herramienta de propaganda.

Alemania es uno de los ejemplos más claros de esta situación con el control de los medios de comunicación por parte de Hittler y Joseph Goebbels, su ministro de Ilustración Popular y Propaganda, ya que clausuraron los cineclubes y crearon productos audiovisuales enfocados a defender su ideología.

Leni Riefenstahl, quien realizaba documentales de montañas, realizó los documentales para el régimen nazi que han pasado a la historia como valiosos documentos de la época, ya que tuvo la oportunidad de definir su estética y su técnica en sus obras, pues antes de ella no había documentales con inclinación de derecha tomados en serio. Algunas de sus obras son *Victoria de la fe* (1933); *El triunfo de la voluntad* (1935); y *Olympia* (1938) sobre los juegos olímpicos de 1936 realizados en Berlín⁴⁸⁰.

Documentales de archivo

Tras el conflicto bélico, algunos cineastas siguieron con el tema de la guerra usando imágenes de archivo, tal es el caso de *Tiempos sangrientos* (1960), *Eichmann y el Tercer Reich* (1961), ambas de Erwin Leiser, *La vida de Adolf Hitler* (1961), de Paul Rotha, o *Morir en Madrid* (1962) de Frédéric Rossif. Estos productos eran crónicas históricas en las que se dejaba de lado la recreación y principalmente se usaban imágenes de archivo⁴⁸¹.

En 1942, Frank Capra realizó el primer documental basado en escenas de archivo: *Preludio a la guerra*. Carlos Mendoza afirma que con esta película se ampliaron los horizontes de la no ficción, —abrir ante él la diversidad que son los archivos fílmicos, llenos de —~~at~~os reales” que, desde las filmaciones auspiciadas de los hermanos Lumière, sumaban para entonces cuarenta y siete años de antigüedad”⁴⁸².

⁴⁸⁰ Ana Aulestia, *Op. cit.*, p.23

⁴⁸¹ *Ibíd.*, p.25

⁴⁸² Carlos Mendoza, *La invención de la verdad, nuevos ensayos sobre cine documental*, p. 146, México, UNAM, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, 2008.



La liga de trabajadores cinematográficos y fotográficos

En la década de 1930 en Nueva York surgió la *Liga de Trabajadores Cinematográficos y Fotográficos*, que después se extendió a otros lugares de Estados Unidos. Sus miembros se centraron en documentar los despidos, los cierres de establecimientos, y las marchas durante la crisis de aquellos años. Con las imágenes que obtenían, organizaron un *Noticiero de los Trabajadores* que se exhibió en varias salas.

En las reuniones de las ligas se proyectaban las películas y el material que aportaban sus miembros fotógrafos y cineastas. Algunos de los colaboradores fueron Margaret Bourke-White y Berenice Abbott de la revista *Fortune*; Leo Hurwitz y Herbert Kline fotógrafos de la revista *New Theatre*; Ralph Steiner, William Van Dyke, Walker Evans, Dorothea Lange y Pare Lorentz.

Cuando Roosevelt asumió el poder, estas ligas obtuvieron apoyo oficial del gobierno en sus producciones. En esta etapa, la figura que destacó fue Pare Lorentz, ya que fue uno de los cineastas más importantes de la Gran Depresión filmes como *The Roosevelt Year* (1933), *El arado que rompió los llanos* (1936) y *The River* (1938), entre otros⁴⁸³.

La década de 1950: *Direct cinema* y *cinéma vérité*

Durante los últimos años de la década de 1950 se inventaron nuevos aparatos tecnológicos para hacer cine, lo que significó la transformación de los formatos y la llegada de cámaras más pequeñas que podían ser llevadas en la mano. En este momento con la mayor practicidad para realizar cine documental, hubo mayor libertad creativa, por lo que nacieron nuevos movimientos y formas de hacer cine documental.

En Estados Unidos, surgió el *Direct cinema* (cine directo) con Richard Leacock y en Francia, el *cinéma vérité*, con Jean Rouch. El primero inició su carrera como fotógrafo y camarógrafo, y es considerado el fundador del cine directo norteamericano, quien planteaba un cine basado en la representación observacional.

Un ejemplo de las obras con esta tendencia en su acercamiento a los problemas sociales y a su tratamiento en el discurso fue *Primary* (1960), un

⁴⁸³ Ana Aulestia, *Op. cit.*, p.24



documental que realizó auspiciado por la Time-Life Broadcast Division, y en conjunto con Robert Drew, Don Alan Pennebaker, Albert Maysles y Terence Macartney-Filgate. Esta trata el tema de las elecciones primarias en Wisconsin entre John F. Kennedy y Hubert Humphrey.

En su obra, el grupo de cineastas rompió convenciones del documental tradicional porque seguían a los personajes, registraban sus movimientos, utilizaron primeros planos, dejaron de utilizar *voice-over* por los sonidos de la realidad, por lo que este tratamiento dio una sensación de inmediatez, espontaneidad y veracidad⁴⁸⁴.

Un ejemplo más de directores que trabajaron algunas de sus obras con las características del cine directo fue Fred Wiseman, quien inició su carrera con este movimiento del cine directo con su primer documental *Titicut Follies* (1967), los siguientes documentales aparecieron principalmente en la televisión pública y son *High School* (1968), *Law and Order* (1969), *Hospital* (1970), *Basic Training* (1971), *Primate* (1974), *Modelo* (1981), *El misil* (1988), entre otras.

Los documentales de Wiseman se caracterizan porque en ellos trataba temas de la vida social en directo —a través de la observación sin interrumpir sus acciones, sin la interferencia de la entrevista, y editándolos rehuyendo cualquier construcción cronológica o relación meramente causal que dore de unívocas razones o tramas comprensivas el comportamiento de los hombres”⁴⁸⁵.

Por otro lado, el cinéma vérité fue iniciado por Jean Rouch, quien buscaba llegar a la verdad mediante la discusión y la entrevista. —Elcinéma vérité buscaba explicar la razón de ser de la vida, mientras el cine directo quería que la vida se revele sola”⁴⁸⁶.

Los trabajos más importantes de Jean Rouch son *Yo, un negro* (1954), un filme donde presenta a los obreros indigentes de Abidjan en Costa de Marfil; *Crónica de un verano* (1961), documental más representativo del cinéma vérité, en colaboración con Edgar Morin, en el que recogen las reflexiones de varias personas en París sobre temas de la sociedad, y en el que se involucraron al crear las situaciones para que la gente hablara.

⁴⁸⁴ *Ibid.*, p.27

⁴⁸⁵ *Ibid.*, p.28

⁴⁸⁶ *Ibidem.*



Esta película fue una gran influencia para que otros directores realizaran trabajos similares, por ejemplo, Chris Marker con *Le joli mai* (1963) y *Pour la Suite du Monde* (1963) de Pierre Perrault.

En los años setenta y ochenta, se produjeron más filmes que fueron evolucionando e hibridando el concepto del documental, sus propósitos, los temas que maneja, formatos, puntos de vista, etc. Anteriormente el cine documental servía para representar la “verdad” y ahora el tratamiento de los problemas sociales ha evolucionado, se trata de un género híbrido que en ocasiones mezcla lo real con técnicas del cine de ficción y el experimental, lo cual ha llevado a ser considerado, por ciertos estudiosos del cine documental como cine de no ficción.

Una tendencia de este desarrollo es el documental de *found footage*⁴⁸⁷, cuya traducción es “metraje encontrado” y se refiere a “los filmes que utilizan materiales ajenos para sacarlos de su contexto y darles otro significado; estos materiales pueden ser videos caseros, material de archivo o incluso otros filmes”⁴⁸⁸.

Los creadores de este tipo de cine recuperan el material de archivo, lo sacan de contexto, lo manipulan y lo reutilizan. Esto “implica una lectura metafórica de ese material, algo que rompe con los paradigmas del cine observacional que proponía el *cinéma vérité* o el *direct cinema*”⁴⁸⁹.

Algunos ejemplos son *Hermano puedes darme diez centavos* (1974) de Philippe Mora, donde se utilizan fragmentos de filmes con James Cagney y material de archivo para presentar una mirada a la Gran Depresión; *America at the Movies* (1977) de George Stevens Jr. en la que, mediante la compilación de escenas de 83 filmes de ficción, se cuenta la historia de Estados Unidos; o *La vieja memoria* (1977) de Jaime Camino sobre la Guerra Civil Española.

El documental contemporáneo

En la actualidad la digitalización y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dan la oportunidad de una mayor producción y difusión de contenidos audiovisuales, así como mayor libertad del espectador,

⁴⁸⁷ Ana Aulestia, *Op. cit.*, p.4.

⁴⁸⁸ *Ibíd.*, p.31.

⁴⁸⁹ *Ibíd.*, p.35



ya que el desarrollo de nuevos formatos como el docuweb, documental interactivo, documental participativo le dan la oportunidad de ya no ser sólo un espectador, sino usuario y prosumidor.

Los docuwebs son documentales online que contienen imágenes, texto, sonido y vídeos, con una temática social y tienen una funcionalidad interactiva/social. Existen dos tipos de docuwebs, los de sistema cerrado que, por lo general, tienen una duración de 20 minutos, en los que puede haber algo de interacción, pero casi siempre los contenidos están siempre hilvanados por la narración del autor. Como ejemplo es *Le corps incarcéré* de LeMonde.fr sobre la vida de la población reclusa en Francia⁴⁹⁰.

Por otra parte, los documentales interactivos son descritos por Gloria Rosique Cedillo como productos audiovisuales que combinan diversas herramientas multimedia en su contenido: la fotografía, el audio, el texto, la animación y la infografía, que facilitan la interactividad con el usuario y le da la posibilidad de incorporar información adicional, entrevistas y recursos multimedia complementarios a través de una interfaz navegable. En éste confluyen visiones artísticas, periodísticas, activistas y etnográficas, entre otras⁴⁹¹. Un ejemplo de esto es "Behind The Veil: An Intimate Journey Into The Lives Of The Kandahar Women" de la publicación canadiense The Globe and Mail⁴⁹².

Por contenidos de este tipo, se considera que el espectador ahora es un usuario y prosumidor porque tiene una mayor implicación en el producto audiovisual y adquiere más capacidad para modificar el flujo de la comunicación para erigirse en cogenerador del contenido⁴⁹³.

Otro formato es el documental colaborativo-participativo que se caracteriza por ser realizado colectivamente por personas u organizaciones sociales, y en su

⁴⁹⁰ Rtve.es, ¿Qué es eso de los 'docuwebs'?", en *Buffering*, 05.Ago.2010 Los documentales web o 'docuwebs', [en línea] dirección URL: <http://blog.rtve.es/buffering/2010/08/qu%C3%A9-es-eso-de-los-docuwebs.html> [consultado el 4 de abril de 2018].

⁴⁹¹ Gloria Rosique Cedillo, *La participación ciudadana en el documental colaborativo: hacia nuevas narrativas audiovisuales*, en Revisitando el cine documental: de Flaherty al webdoc. Vanesa Fernández editora, CAC, Cuadernos Artesanos de Comunicación / 83, Sociedad Latina de Comunicación Social, [en línea] dirección URL: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22715/documental_fernandez_CAC_2015.pdf [consultado el 4 de abril de 2018].

⁴⁹² *Ibidem*.

⁴⁹³ *Ibidem*.



contenido se analizan temáticas de la realidad social desde una perspectiva crítica. Por ello se considera que son una herramienta alternativa de comunicación al servicio de una mayor participación ciudadana y justicia social⁴⁹⁴.

Un ejemplo de este tipo de documental es *Dormíamos, despertamos* (2012), proyecto colaborativo transmedia liderado por un grupo de cineastas motivados por las movilizaciones acaecidas a raíz del 15 de mayo de 2011 (15M)⁴⁹⁵. Inicialmente fue codirigido por Twiggy Hirota, Alfonso Domingo, Andrés Linares y Daniel Quiñones, pero posteriormente la colaboración extendió para todo aquél que quisiera enviar y compartir material de lo que sucedió aquellos días en las plazas y calles⁴⁹⁶.

Un ejemplo más es *Life in a day*, producido por Ridley Scott, en el inicio el proyecto fue anunciado el 6 de julio de 2010 en el que se dio una invitación a las personas de todo el mundo para que graben un video el 24 de julio acerca de un día de su vida, esto con el objetivo de capturar la esencia de la vida en la tierra que debían subirlo a Youtube. Posteriormente su director Kevin Macdonald editó los videos y el film se estrenó en el Festival de Cine de Sundance en 2011 y también fue mostrado en directo por YouTube⁴⁹⁷.

Por otra parte, las plataformas digitales como las redes sociales en Internet han sido una herramienta para su difusión. Algunos ejemplos son las páginas y usuarios en Twitter que comparten noticias o críticas sobre documentales como: DocAllianceFilms, @DocumentaryBlog, @documentary_now⁴⁹⁸.

Además, para contribuir a su producción y difusión se han creado festivales y concursos como DocsMx y Ambulante A.C., en México; *DocumentaMadrid*, *DocsBarcelona* y *Punto de Vista* en España; otros festivales son Sundance, Tribeca o Idfa que financian y difunden proyectos sobre cine documental, lo cual ha permitido la expansión de este formato.

⁴⁹⁴ *Ibíd.* p. 252

⁴⁹⁵ El Movimiento 15-M o Movimiento de los Indignados surgió en España, en el que se produjeron una serie de protestas pacíficas por todo el país en las que se reclamaba una democracia más participativa y medidas para mejorar el sistema político. Información consultada en *El movimiento 15-M inunda las calles de España*. El País edición online (2011-05-17): http://politica.elpais.com/politica/2011/05/16/actualidad/1305578500_751064.html [consultado el día 4 de abril de 2018].

⁴⁹⁶ *Ibíd.* p. 256.

⁴⁹⁷ *Ibíd.* p. 257.

⁴⁹⁸ Ana Aulestia, *Op. Cit.*



Como estas existen otras etapas por las que ha pasado el cine documental, pues su historia si bien no es de siglos, sí está relacionada con las tendencias cinematográficas que se van desarrollando en los diferentes contextos socioculturales e históricos y por los avances tecnológicos que le permiten a los documentalistas crear nuevas herramientas de acercamiento y tratamiento de la realidad en sus películas. Por lo tanto, la concepción que se tiene de éste va cambiando al igual que sus clasificaciones, las cuales suelen depender de distintos factores como se verá a continuación.

6.2. Clasificaciones del cine documental

El documental puede ser clasificado de diferentes maneras y esto depende de varios factores, como el propósito de esa clasificación. Bienvenido León propone tres distintos tipos de clasificaciones de este medio de comunicación: según el medio en el que se reproduce, según el objetivo con el que se crea, y según la temática que aborda⁴⁹⁹.

6.2.1. Según el medio

Esta clasificación es más bien general y no de cine documental, pues Bienvenido propone clasificar el documental, de manera muy general, de acuerdo al medio en el que será expuesto: televisión, cine o internet.

El documental televisivo: este producto audiovisual creado específicamente para transmitirse en televisión ha sido impulsado en las últimas décadas por la creación de canales temáticos como Discovery o National Geographic.

El documental cinematográfico: Se producen algunos documentales para ser estrenados en las salas de cine, antes de ser emitidos en televisión, siguiendo así el proceso de difusión y comercialización de las películas de ficción. Este tipo de documental es del que se ha hablado a lo largo del capítulo.

El documental por internet: en la actualidad la distribución de documentales por este medio ha cobrado gran importancia, ya que se producen para ser difundidos principalmente por este medio en plataformas digitales como Netflix o Youtube.

⁴⁹⁹León Bienvenido, *Dirección de documentales para televisión. Guión, producción y realización*, p.26, Funsá, Pamplona, España, 2009, Colección Comunicación.



6.2.2. Según la temática

Otra clasificación que propone el autor tiene que ver con el tema del que se va a hablar en el producto audiovisual: ya sea cultural, social, político o ideológico. Como se mencionó anteriormente, algunos autores no están de acuerdo en que el tratamiento de otras temáticas distintas a las de las relaciones sociales puedan ser consideradas en el cine documental, pero para este trabajo de investigación es importante tomar en cuenta dicha clasificación:

Documental cultural: estos documentales tratan sobre modos de vida y costumbres, sin que exista una relación directa con los resultados de una investigación científica. Dentro de este ámbito, tienen importancia los documentales sobre artes, como cine, música, pintura y arquitectura, y se incluyen los que hacen referencia a viajes, gastronomía y deportes.

Documental social: muestra a personas o grupos que tienen dificultades para integrarse en el conjunto de la sociedad, con el objetivo de dar a conocer esas carencias al resto de la sociedad. Históricamente ha sido uno de los contenidos más destacados y en las últimas décadas son abundantes los documentales producidos por organizaciones no gubernamentales (ONG).

Documentales políticos e ideológicos: en su contenido tratan asuntos de interés público e ideologías, temas relacionados directamente con la propaganda política.

6.2.3. Según los objetivos

La producción de películas documentales está ligada a múltiples objetivos que buscan cumplirse de forma simultánea, es decir, algunos son usados para informar, educar y entretener al mismo tiempo. Sin embargo, León Bienvenido clasifica al documental atendiendo al principal objetivo con que son creados:

Documental informativo: se centran en comunicar al público conocimiento sobre cualquier aspecto de la realidad a fin de dar noticia de algo que se considera desconocido para la audiencia.

Documental educativo: son creados para su uso como herramienta didáctica en algún proceso de aprendizaje, ayudar a enseñar conocimientos concretos e



introducir o despertar interés por un asunto, y pueden ser usados para cualquier nivel de educación.

Documental de entretenimiento: son programas creados para entretener y divertir a la audiencia y han ganado importancia en la programación televisiva.

El documental comercial: son creados para servir como instrumentos publicitarios o de relaciones públicas de empresas e instituciones, y son usados en distintos procesos de la empresa como dar a conocer la vida de las instituciones a personal, clientes, visitantes, proveedores.

El documental propagandístico: el uso de este tipo de documental es para atraer adeptos ideologías, partidos políticos, ONG, etc. En la actualidad son frecuentes los programas promovidos por ONG de ayuda al desarrollo, grupos, ecologistas, etc.

Como se ha podido notar, estas clasificaciones no son excluyentes, sino que se complementan las unas a las otras y un producto audiovisual puede tener diversos objetivos, no solo los recién mencionados que propone el autor.

Por otro lado, Bill Nichols hizo una propuesta de las modalidades del cine documental que, si bien no lo menciona son exclusivas del documental social, la mayoría de los ejemplos que él aborda están relacionadas con temáticas sociales.

Por ello, debido a que ya se ha hablado sobre el cine documental (clasificación según el medio) en el apartado 6.1., a continuación, se presentan las modalidades propuestas por Nichols, que se pueden aplicar en el documental social (según la temática) para tener claras las características del cine documental social que se propone realizar.

6.2.4. Modalidades del documental social

Bill Nichols propone las modalidades del documental que pueden desarrollarse en el enfoque social, las cuales atienden a la forma de acercamiento y representación de la realidad. Estas son: **expositiva, de observación, interactiva, reflexiva, poética y performativa**, las cuales se han desarrollado



a través de la historia del cine documental y cada una de ellas ha llevado a que éste evolucione⁵⁰⁰.

Su cambio se debe al contexto sociocultural que se produce en cada sociedad, así como a la accesibilidad y avance de los recursos técnicos para registrar las imágenes en movimiento y sonido, que les ha dado a los realizadores la posibilidad de innovar la forma de acercamiento a la realidad y a su tratamiento.

6.2.4.1. Modalidad expositiva

Esta se consolidó en la primera etapa del desarrollo del cine documental y los documentales de este tipo se caracterizan por dirigirse al espectador de una forma directa, a través de intertítulos o voces que exponen una argumentación acerca del problema o temática social. —Ésta es la modalidad más cercana al ensayo o al informe expositivo clásico y ha sido el principal método para transmitir información y establecer una cuestión, al menos desde la década de los veinte⁵⁰¹. En este tipo de películas, el comentario con voz omnisciente es dirigido hacia el espectador, y las imágenes sirven como ilustración, por lo que la argumentación desempeña la función de dominante, avanza al servicio de persuasión y se desarrolla en dirección a una conclusión o solución de la problemática que muestra.

En el proceso del montaje, el discurso establece y mantiene la continuidad retórica más que la continuidad espacial o temporal. Los diferentes cortes suelen servir para establecer puntos de vista originales o metáforas que propone el realizador⁵⁰². Algunas películas que son agrupadas bajo esta modalidad fueron dirigidas por Robert Flaherty, John Grierson, Leni Riefenstahl y Pare Lorentz.

Entre las películas clasificadas bajo esta modalidad que fueron producidas en los diferentes colectivos que John Grierson organizó, destacan *Housing problems* (1935) de Edgar Anstey y Arthur Elto; *Cool Face* (1936) de Alberto

⁵⁰⁰ Bill Nichols, *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre documental*, p. 71, España, Paidós, 1997.

⁵⁰¹ *Ibíd.* p. 68.

⁵⁰² *Ibíd.* p. 71.



Calvancanti; *Song of Ceylon* (1935) dirigida por Basil Wright y John Taylor; *Night Mail* (1936) dirigida por Harry Watt y Basil Wright⁵⁰³.

Una figura representativa del documental expositivo fue Helena Bertha Amalie Riefenstahl, conocida como Leni Riefenstahl, cineasta alemana que trabajó bajo el régimen de Adolf Hitler, quien se ocupó de inmortalizar su figura en documentales de propaganda política como *El triunfo de la voluntad*.

En Estados Unidos, *The Plow that Broke the Plains* (1936) y *The River* (1937), de Pare Lorentz es clasificada bajo esta modalidad, y su director buscó documentar la vida de la gente que vivía en pobreza bajo los efectos de la Gran Depresión de la década de 1930.

6.2.4.2. Modalidad de observación

La modalidad de observación comenzó a desarrollarse a finales de los años cincuenta con el adelanto técnico de los equipos de grabación, los cuales fueron más ligeros y permitieron el registro sonoro sincronizado. Esto permitió a los realizadores grabar los hechos en directo.

En esta modalidad, el realizador no interviene en las acciones de los actores sociales y registra los hechos que observa sin utilizar *voice over*, ni música externa con la escena, ni titulaciones y ningún tipo de reconstrucción⁵⁰⁴.

Barnouw, retomado por Bill Nichols, describe que en el acercamiento y tratamiento de la realidad —el director llevaba su cámara a un lugar en el que había una situación tensa y esperaba con ilusión a que se desatara una crisis; aspiraba a la invisibilidad; desempeñaba el papel de observador distanciado⁵⁰⁵.

La sensación de observación exhaustiva se produce porque se muestran momentos especiales y representativos del tiempo de la vida cotidiana. La presencia de la cámara sugiere un compromiso con lo inmediato, lo íntimo y lo personal que es comparable a lo que podría experimentar un auténtico observador/ participante.

En estos audiovisuales los actores sociales se comunican entre ellos en vez de hablar a la cámara, por lo que el cine de observación ofrece al espectador la oportunidad de echar un vistazo y oír su experiencia vivida, de encontrar

⁵⁰³Magdalena Sellés, *Op. cit.*, p.35-36.

⁵⁰⁴*Ibid.* p.55.

⁵⁰⁵Bill Nichols, *Op. cit.*, pp. 72-73.



sentido a su vida cotidiana y a las relaciones espaciales entre las personas y sus posesiones.

Por lo anterior, en el montaje del material audiovisual, el discurso mantiene una continuidad que está en consonancia con el momento de la filmación, haciendo de éste una forma de presentación del “tiempo presente”, por lo que aborda con mayor facilidad la experiencia contemporánea⁵⁰⁶.

Algunos de los primeros documentales que se agrupan en esta modalidad figuran los producidos por el *Free Cinema* británico, ¡con películas como *Oh Dreamland!* (1953) de Lindsay Anderson, *Momma don't allow* (1956), de Karel Reisz y Tony Richardson.

Por su parte, en Estados Unidos destacan los documentales de Lionel Rogosin con *On the Bowery* (1956), los producidos por Drew Associates (1956-1963) como *Primary* (1960), de Robert Drew y Richard Leacock; el director Fred Wiseman con *Titicut Follies* (1967), *High School* (1968) *Law and Order* (1969), *Hospital* (1970) entre otras.

6.2.4.3. Modalidad interactiva

Esta modalidad fue inspirada en la idea del cine verdad (*Kino-Pravda*) de Dziga Vertov y fue iniciada por Jean Rouch, quien buscaba llegar a la verdad mediante la discusión y la entrevista. —El *cinéma vérité* buscaba explicar la razón de ser de la vida, mientras el cine directo quería que la vida se revele sola”⁵⁰⁷.

En ella, el realizador interviene e interactúa con los sujetos y provoca los hechos que quiere registrar, otorga visibilidad a la voz del director que se dirige a los actores sociales en vez de al espectador y muestra la presencia de la cámara y el equipo de trabajo. Además, hay mayor acercamiento con la problemática o tema de su obra en la búsqueda de información, lo cual ayuda a nutrir su película en el contacto directo con los actores sociales y los hechos. En su discurso, los elementos importantes son: el intercambio verbal del realizador con los actores sociales; los testimonios; y las imágenes para validar o contradecir lo que explican⁵⁰⁸.

⁵⁰⁶ *Ibid.* p. 74.

⁵⁰⁷ Ana Aulestia, *Op. cit.*, p.28

⁵⁰⁸ Magdalena Salles, *Op. cit.*, p.63.



Por ello, es probable que el realizador actúe como participante, acusador o provocador en su búsqueda, ya que, según Bill Nichols, puede aproximarse al sistema sensorial a través de la vista, oído y el habla a medida que percibe los acontecimientos.

En cuanto al montaje, este tiene la función de dar continuidad lógica entre los puntos de vista individuales —si la ventaja de un comentario global, cuya lógica pasa a la relación entre las afirmaciones más fragmentarias de los sujetos de las entrevistas o al intercambio conversacional entre el realizador y los agentes sociales”⁵⁰⁹.

Algunas de las obras que han sido clasificadas bajo esta modalidad son: *Yo, un negro* (1954), un filme de Jean Rouch, donde se presentan a los obreros indigentes de Abidjan en Costa de Marfil; *Chronique d'un été*, de Jean Rouch y Edgar Morin, que sus autores denominaron como obra de *Cinema vérité*.

También está el trabajo del National Film Board of Canadá (en particular con las series de *Candid Eye* en 1958-1959, y *Les racquetteurs* de Gilíes Groulx y Michael Brault en 1958). En Francia Chris Marker con *Le joli mai* (1963) y *Lettre de Sibérie* (1957); Marcel Ophuls con *Le chagrin tte la pitié* (1970) y *Hotel Terminus: Klaus Barbie, su vie et son temps* (1988). En estados Unidos destacan las obras *The Year of the pig* (1968) de Emile de Antonio, *Shoah* de Claude Lanzmann, *Not in Love Story: A Film about Pornography* (1981), de Bonnie Sherr Klein; *Hard Metal's Disease* (1985) de John Alpert.

6.2.4.4. Modalidad reflexiva

El cine documental clasificado en esta modalidad atiende el proceso de representación de la realidad y el proceso de producción documental. El documentalista introduce al espectador a conocer su punto de vista personal al serle expuestos los problemas de representación de la realidad que se quiere documentar. Esta modalidad, al evidenciar el proceso del dispositivo técnico, muestra un realismo físico, psicológico y emocional, y desafía las técnicas y convenciones del género documental clásico. Además provoca al espectador para que tome conciencia sobre su relación con un documental y lo que representa⁵¹⁰.

⁵⁰⁹ *Ídem.*

⁵¹⁰ Magdalena Salles, *Op. cit.*, p.73



Muchas cineastas feministas han trabajado con este tipo de documental para mostrar la discriminación de las mujeres en la sociedad y presentan alternativas y nuevos caminos para las relaciones, por ejemplo *Growing Up Female* (1970), de Julia Reichert y Jim Klein. Otros exponentes son *Tierra sin pan/Las Hurdes* (1932), de Luis Buñuel y *The War Game* (1966), de Peter Watkins.

6.2.4.5. Las modalidades poética y performativa

La modalidad poética —sacrifica las convenciones de la edición en continuidad y la sensación de un lugar y tiempo concreto, para explorar nuevas formas de conocimiento, distintas a la transmisión directa de la información”⁵¹¹.

Los contenidos de las obras agrupadas en esta modalidad utilizan la yuxtaposición de imágenes inconexas, ritmos cambiantes y diferentes recursos expresivos para trasladar al espectador sensaciones e impresiones. Un ejemplo clásico es el trabajo del documentalista británico Basil Wright, *La canción de Ceilán* (1934).

Por último, en la **modalidad performativa** la visión subjetiva o expresiva del director sobre el tema que expone es evidente, ya que le interesa acentuar los aspectos subjetivos y busca el impacto emocional y social de la audiencia. Por ello no destaca ningún elemento en su discurso y se centra en trabajar los que forman parte del estilo cinematográfico como el uso de elementos técnicos que dota de retórica para expresar sus ideas⁵¹².

Un objetivo de esta modalidad es que a partir la subjetividad social (vivencias personales), se pueda llegar a comprender el funcionamiento de la sociedad. En esta se agrupan obras que tratan la forma en que se construye la categoría de los géneros en la sociedad (obras de directores feministas que reflexionan sobre la condición de la mujer para alzar sus voces para explicarse a sí mismo y contrarrestar el discurso oficial) y las que representan las vivencias de las minorías étnicas.

Como ejemplos Nichols menciona: *Tongues Untied* (1989), de Marlon Riggs, *The Body Beautiful* (1991), de Ngozi Onwurah, y *Bontoc Eulogy* (1995), de

⁵¹¹ León Bienvenido, *Op. cit.*, p.30.

⁵¹² Magdalena Salles, *Op. cit.*, p.74.



Marlon Fuentes. En *History and Memory* (1991), Rea Tajiri que cuenta por qué su familia fue encarcelada durante la Segunda Guerra Mundial.

Estas modalidades no son excluyentes unas de otras, ya que suelen estar presentes en un solo film y sirven como una herramienta de los creadores en su acercamiento y tratamiento de las diferentes temáticas de la realidad de acuerdo a los propósitos que buscan en sus films.

6.3. El proceso de producción del cine documental

Una vez definido qué es el documental, sus antecedentes, historia y sus diferentes clasificaciones, es importante conocer la estructura de la elaboración de este producto audiovisual, la cual consta de tres etapas: la preproducción, producción y postproducción. Estas etapas son una forma de organización lógica del problema o el fenómeno social que se abordará.

Para fines de este trabajo, se ahondará en la parte de la preproducción, específicamente en la investigación, pues es la primera etapa para la producción de un documental y la que ha comenzado a desarrollarse en este proyecto de investigación. Sobre las demás etapas se realizará una breve descripción y en caso de querer profundizar en ellas, se recomienda consultar la bibliografía utilizada que se presenta al final.

6.3.1. Preproducción

La preproducción es el primer paso para el desarrollo de un documental y de cualquier producto audiovisual en general. En esta etapa se plantea el tema, se investiga y se realiza la planeación de lo necesario antes de comenzar las filmaciones.

A continuación, se retoma la propuesta presentada por Diego Martínez García⁵¹³ para la etapa de preproducción, que se basa en una investigación, sinopsis, escaleta y presupuesto. A consideración de las autoras, se agrega un primer paso que consta en la selección del tema.

⁵¹³ Diego Martínez García, *El cine documental a través de sus procesos: hacia la realización de un cortometraje documental*, p.48, tesina para obtener el título de Lic. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012.



En el apartado de investigación, el cual tiene mayor importancia en el presente trabajo de investigación, se toma como base el trabajo de Adán Zamarripa Salas⁵¹⁴, en el que desarrolla una metodología para realizar la investigación necesaria para un documental social, propone elementos a considerar en esta y presenta herramientas útiles para la recolección de información.

6.3.1.1. Elección del tema

La elección del tema es el primer paso y posiblemente el más importante, pues de esto depende el desempeño del documentalista y el interés que genere sobre su público. De acuerdo con Adán Zamarripa, la elección puede deberse a distintas razones, pero éstas siempre son personales e incluyen al autor, su entorno, su época y tienen que ver con una problemática que afecta un entorno social, económico, político, moral o incluso religioso.

Zamarripa menciona que existen distintos puntos que deben ser considerados sobre el tema, como lo son: la observación de la realidad, preguntas de investigación, situación actual, enunciación del tema, planteamiento del problema, punto de vista e ideología.

Las preguntas de investigación: cuando el documentalista observa la realidad e intenta comprenderla, se plantean ciertas preguntas, tales como: qué, cómo, quién, cuándo, dónde y por qué. Estas preguntas llevan las respuestas que serán plasmadas en el producto terminado.

Situación actual: el análisis de la situación actual consta de notas recopiladas de diversa información como bibliográfica, infográfica, hemerográfica, etc. Tiene varias funciones, como: ubicar el documental en el contexto de la información existente sobre el tema a tratar; evitar repetir información o utilizarla como confrontación a lo que se expondrá en el documental; es una fuente de datos que se utiliza para fundamentar afirmaciones que se hagan en el producto audiovisual; y da pautas para definir la estructura dramática del documental.

⁵¹⁴ Adán Zamarripa Salas, *Herramientas teórico metodológicas para el desarrollo de proyectos de cine documental*, [En línea], Tesis para optar por el grado de Doctor en Artes y Diseño, UNAM, Facultad de Artes y Diseño, México, marzo 2016, URL: <http://132.248.9.195/ptd2016/enero/077155519/Index.html>, consultado el 20 de enero de 2018.



Enunciación del tema: el tema se puede plantear en una palabra, pero Zamarripa menciona que es preferible formularse en forma de una hipótesis detallada (si...entonces...) Dicha afirmación

[...] Lleva en sí misma la pregunta y la respuesta, dramáticamente estructura el documental en un principio y un fin, lleva el punto de vista del documentalista y del documental, es la reducción mínima de todo el proceso metodológico, deberá ser la guía y la condición única que lleve todo el discurso documental⁵¹⁵.

Sin embargo, es posible que esta parte nunca quede del todo finalizada.

Planteamiento del problema: en este se especifican las partes, instituciones, personajes, fenómenos políticos religiosos, psicológicos u otros que afecten el tema.

Punto de vista e ideología: El punto de vista es lo que el documentalista cree, piensa o siente sobre el tema y puede resumirse como un mecanismo espiritual, emotivo, psicológico e intelectual de selección, síntesis y estructuración de elementos extraídos de la realidad que forman las ideas del autor.

El punto de vista y la ideología suelen presentarse juntos en el pensamiento del ser humano. Sin embargo, Zamarripa señala que su diferencia está en que el Punto de Vista es de carácter individual y la Ideología, es colectiva.

Tanto el Punto de Vista como la Ideología son un trabajo interno del autor o autores, no debe ser necesariamente expresado públicamente, aunque a veces sea obvio este posicionamiento como en los documentales que tratan temas históricos [...] ⁵¹⁶.

Estos elementos son los que el autor recomendó tomar en cuenta al momento de elegir un tema para tener una idea clara de qué se quiere saber, qué se ha dicho ya y de esta forma guiar la investigación.

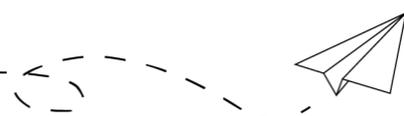
6.3.1.2 Investigación:

El documental ~~es~~, de principio a fin, el proceso y desarrollo de una investigación⁵¹⁷ y de las conclusiones de esta depende la dirección del

⁵¹⁵ *Ibíd.* p. 121.

⁵¹⁶ *Ibíd.* p. 123.

⁵¹⁷ Diego Martínez García, *El cine documental a través de sus procesos: hacia la realización de un cortometraje documental*, p.48, tesina para obtener el título de Lic. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012.



producto audiovisual⁵¹⁸. Así, una vez planteado de manera concreta y clara el tema a tratar, es necesario realizar una investigación profunda sobre éste para que el documentalista tenga una idea lo más verosímil posible y lo transmita de la misma forma a su público. Rabiger y Mendoza proponen esta etapa como fundamental y previa a la redacción del guión e incluso de la hipótesis del documental⁵¹⁹.

Este proceso de investigación es retomado de otras áreas de conocimiento, como el periodismo, en donde se buscan datos que permitan ser comunicados a través el lenguaje escrito, mientras que los documentalistas están —~~re~~ busca de imágenes y sonidos, es decir, información y opinión concreta que pudiera ser puesta ante una cámara de cine y un magnetófono, lo que exige determinadas condiciones espacio-temporales, algún aparato técnico [...]”⁵²⁰.

Este proceso debe ser tanto creativo como reflexivo y es importante no perder detalle de las acciones de los personajes y lo que no es claramente visible, pues entre más se sepa del actor social, mayor será la representación de su carácter y personalidad en el documental⁵²¹.

Carlos Mendoza menciona que la investigación se debe entender como una herramienta que transpone la barrera de la superficialidad y ayuda a penetrar en busca de lo medular del tema, lo que no es visible tan fácilmente:

Investigar es poner en práctica el cruzamiento de información y la asociación de ideas como ejercicio de comprensión e interpretación imaginativa, un ejercicio que puede llevarnos a vislumbrar lo esencial de un tema y los recursos idóneos para ponerlo en pantalla⁵²².

6.3.1.2.1. Factores a considerar en la investigación

Zamarripa propone guiar la investigación a partir de tres factores: las fuentes, la cultura y el enfoque metodológico.

⁵¹⁸ Michael Rabiger, *Tratado de dirección de documentales*, p.222, Barcelona, Omega, 2007.

⁵¹⁹ Retomados por Diego Martínez García, *Op. cit.*, p.49.

⁵²⁰ Carlos Mendoza, *Op. cit.*, p. 47.

⁵²¹ Adán Zamarripa, *Op. cit.*, p. 7.

⁵²² Carlos Mendoza, *Op. cit.*, p. 49.



Las fuentes

Las fuentes de información que el documentalista debería considerar consultar son las mismas que se consultan en las Ciencias Sociales: documentales y vivas. Dicha consulta debe ser variada y va entre libros, notas periodísticas, archivos fotográficos y sonoros hasta la interacción con las personas del lugar donde se desarrollará el producto audiovisual⁵²³. Zamarripa menciona que las fuentes orales:

Son las recolectadas vía testimonio o tradición oral producto de entrevista u observación. Las fuentes vivas son los informantes contemporáneos, que evocan y recuerdan por su voluntad o inducidos por el investigador⁵²⁴.

La extracción de información a través de este tipo de fuentes se realiza con la ayuda de diferentes herramientas que se mencionarán más adelante.

La cultura

En los capítulos anteriores se habló de la cultura y la importancia que esta tiene en la observación y el análisis de una sociedad, pues considerar su influencia resulta fundamental para comprender los problemas sociales. Zamarripa propone tomar en cuenta la identidad y el *habitus* de la cultura o sociedad en la que se ubican los fenómenos sociales que se pretende representar a través del documental.

Para conocer la identidad de un grupo social, el autor propone reconocer el proceso histórico del grupo, el papel que ha hecho de sí mismo y sus integrantes a través del tiempo, los sistemas de valores con el que se identifican y así como la influencia del contexto cultural, económico y social.

En cuanto al *habitus*, Zamarripa menciona que es un sistema subjetivo que interioriza las reglas de una sociedad y las pone en práctica volviéndolas principios para la comunidad⁵²⁵.

El enfoque metodológico

En cuanto al enfoque, Zamarripa propone una versión hermenéutica, la cual es una expresión de un pensamiento y la interpretación de éste.

⁵²³ Diego Martínez García, *Op.cit.*, p.49.

⁵²⁴ Adán Zamarripa Salas, *Op. cit.*, p. 10.

⁵²⁵ Para mayor información sobre el tema, consultar “2.4.1. Violencia indirecta” del *Capítulo 2: La violencia*, “3.3.2. La violencia simbólica contra las mujeres” del *Capítulo 3. La violencia contra la mujer*, de la presente investigación.



La hermenéutica permite comprender mejor a un autor de lo que el propio autor se entiende a sí mismo, se basa en la conciencia histórica, permite pasar de los signos a las vivencias originarias que le dieron nacimiento; es un método general de interpretación del espíritu en todas sus formas⁵²⁶.

En resumen, el autor menciona que es la comprensión de las cosas a través de algunos métodos científicos de análisis tratando de evitar la especulación argumentativa.

6.3.1.2.2. Herramientas metodológicas para la recopilación de información

Toda recopilación de información requiere de herramientas o técnicas que permitan facilitar el proceso y guiarlo hacia las necesidades del investigador. Zamarripa habla de la etnografía, la encuesta, la historia oral e historia de vida, la entrevista cualitativa y el análisis del discurso. Estas técnicas suelen ser de gran ayuda y no son excluyentes las unas de las otras, al contrario, complementan el proceso de investigación.

Al respecto, Carlos Mendoza asegura que su dominio:

[...] puede poner a salvo al documentalista de errores de manejo de información, de opiniones infundadas y de gazapos de distintas dimensiones porque ha corroborado, hasta donde es posible, todo lo plasmado en su trabajo, lo cual está íntimamente relacionado con la responsabilidad profesional⁵²⁷.

Es decir, su uso es de utilidad no sólo para recopilar información, sino también para confirmarla y que la investigación obtenga mayor credibilidad al haber sido obtenida de diferentes fuentes.

La etnografía

Es un método de investigación proveniente de la antropología, en donde se busca recolectar datos en los lugares donde suceden los fenómenos sociales; cuenta con informantes en cada comunidad y la información recabada es una descripción amplia de mitos, creencias e historia.

El etnógrafo es un narrador que muestra más allá de lo evidente, es un observador detallado, analítico, despreocupado del tiempo [...]. Para el documentalista, la visión etnográfica le amplía el panorama de investigación de

⁵²⁶ Adán Zamarripa Salas, *Op. cit.*, p. 14.

⁵²⁷ Carlos Mendoza, *Op. cit.*, p. 55.



manera multidisciplinaria, con la posibilidad de acercarse con la herramienta metodológica más adecuada al fenómeno y a las personas que le interesan⁵²⁸.

La encuesta

Esta se produce generalmente cuando una obra está terminada y se desea conocer la opinión de la gente sobre el producto. En la investigación también se utiliza y sirve para demostrar, con datos verificables, la hipótesis inicial.

La entrevista cualitativa

La entrevista es una de las herramientas más útiles en la producción del documental y, en general, en las Ciencias Sociales, pues —es el instrumento ideal para obtener información directa y significativa⁵²⁹ y la información personalizada es más importante que el dato estadístico.

De acuerdo con Zamarripa, al hacer uso de este recurso, es importante que el entrevistador interprete los códigos de la comunicación no verbal que se transmiten a través de códigos como el contacto físico, la proximidad, el ángulo del cuerpo, las inclinaciones y movimientos de la cabeza, las expresiones faciales, el movimiento de los ojos entre otros.

Esta herramienta permite conocer a ese otro distinto al yo:

Con esto seremos menos subjetivos y abriremos la posibilidad de conocer personajes fuera de nuestra autobiografía, que sean más realistas y verosímiles[...] podemos ver más allá de nuestra propia cosmovisión robándoles a otros cómo miran el mundo, sus voces y sus gestos con el fin de que se facilite la empatía entre la película y los espectadores, que la situación planteada, así como los diálogos y los personajes puedan ser cotidianos, fáciles de escuchar y entender, pero no menos interesantes y entrañables para el público⁵³⁰.

Por último, es importante mencionar al entrevistado qué uso se dará al material filmado en ese momento, pues es parte de la ética profesional hablar con la verdad a las personas que colaboran para el proyecto.

La historia oral y la historia de vida

La historia oral es una herramienta ideal para el documentalista, pues toma lo mejor de cada ciencia social. Esta implica revivir un pasado y

⁵²⁸ Adán Zamarripa, *Op. cit.*, p. 21.

⁵²⁹ *Ibíd.*, p.23.

⁵³⁰ *Ibíd.*, p.26.



Su evocación va más allá de la reconstrucción de una época y de sus pormenores, los detalles son algo más que referencias temporales y espaciales, constituyen un marco de emociones, afectos, desilusiones, fracasos, lenguajes corporales y no verbales de los que siempre se guarda memoria[...]⁵³¹.

Es muy útil para darle mayor veracidad al producto audiovisual, pues permite escuchar la situación desde la persona que la ha vivido o la está viviendo, pues los testimonios, además de ser narraciones de hechos, son transmisores de pensamientos, valores, inquietudes y creencias⁵³².

Las historias orales y de vida resultan ser una gran fuente de conocimiento tanto histórico como social y, de acuerdo con Zamarripa, su utilización requiere una sistematización, pues las fuentes orales suelen ser dispersas y abundantes, por lo que es necesario un proceso de planeación que permita tener orden.

Análisis del discurso

El autor menciona que en el proceso de producción se realiza la estructuración del discurso, cuyo concepto tiene ciertas implicaciones, como que es un conjunto de oraciones que sigue reglas sintácticas, pragmáticas, semánticas y se produce en condiciones de circulación y recepción en una práctica social. Su análisis permite reconocer al sujeto de estudio, pues en la palabra se encuentran los datos que el investigador necesita para su trabajo. El desglose de las categorías del análisis permiten tener una perspectiva compleja, completa y clara del habla de los personajes que se investigan, y comprenderlos implica tomar en cuenta ideologías y simbolismos⁵³³.

6.3.1.3. Sinopsis

La sinopsis es el instrumento en el que se sintetiza el argumento en pocas palabras con la intención de hacerlo comprensible a las personas ajenas del proyecto. Se utiliza principalmente para establecer comunicación en el exterior del equipo de trabajo con el objetivo de interesar a instituciones o posibles financiadores y de esta forma apoyar o formar parte del proyecto. Su escritura

⁵³¹ Carlos Mendoza, *Op. cit.*, p. 83.

⁵³² Adán Zamarripa, *Op. cit.*, p. 28.

⁵³³ *Ibíd.*, p. 32.



es libre de claves y acotaciones técnicas⁵³⁴.

Esta suele ser breve, concisa y en menos de diez líneas presentar el argumento de la película:

Una sinopsis más descriptiva debe circular entre los integrantes del proyecto de producción con la finalidad de que todos trabajen en el mismo sentido y bajo el mismo criterio. Tratándose de una película documental, cuyo desarrollo se da en el devenir de la realidad misma, es importante escribir estas palabras, trabajar como equipo y no permitir que la realidad conduzca a cada quien por donde mejor le parezca⁵³⁵.

Esto se da una vez terminada la investigación, pues de esta forma ya se conoce la situación social a abordar y el argumento del documental es más claro, por lo tanto, en la sinopsis se verá plasmado de una manera más clara para cualquier interesado en ello.

Generalmente es analizada por un director, productor o ambos, pues permite hacer una evaluación del interés y factibilidad del proyecto, previo a la escritura del guion completo⁵³⁶.

6.3.1.4. El guion documental o la escaleta

El guion es un recurso muy importante en la producción de un producto audiovisual, pues permite esbozar y desarrollar una línea narrativa incluyendo en forma escrita los comentarios, diálogos y otros elementos descriptivos que permiten tener una idea detallada sobre el contenido del producto audiovisual. También es útil al director para articular la puesta en escena en una realización argumental o establecer los puntos clave del rodaje de un documental⁵³⁷.

En casi todos los géneros cinematográficos se trabaja con un guion, que es la base para comenzar a filmar. Sin embargo, en el caso del documental la situación resulta diferente debido a que es un producto que está sujeto a la realidad y como esta es cambiante e impredecible, realizarlo resulta complicado.

En este sentido, existen autores que defienden la idea de la realización de un guión y otros señalan que esto no es posible. La insistencia de los primeros se debe a que:

⁵³⁴ Carlos Mendoza, *Op. Cit.*, p.188.

⁵³⁵ Diego Martínez, *Op. cit.*, p.51.

⁵³⁶ Simón Feldman, *Guión argumental. Guión documental*, España, Gedisa, Serie práctica, Grupo: Artes, técnicas y Ciencias Aplicadas, 1990, p. 86.

⁵³⁷ *Ibíd.* 171 pp.



Durante décadas se han intentado adecuar las prácticas industriales del cine de ficción al cine documental, se ha pretendido anticipar los resultados de la película que se verá en pantalla porque las leyes del mercado (y quienes financian las películas) así lo demandan: asegurar el beneficio antes de realizar cualquier inversión⁵³⁸.

Amén de esta disputa entre si es necesario o no hacer un guion, lo que es evidente es que el documental es la exposición de un hecho que requiere de un ordenamiento que dé las pautas para comenzar, continuar y terminar. La presentación de dicho ordenamiento no debe ser necesariamente como guion, pero, de acuerdo con Simón Feldman, es necesario que cubra ciertos objetivos como:

- A) puntualizar claramente la finalidad de la película y el público al que va dirigida;
- B) describir detalladamente yo la escenas y elementos previsibles;
- C) describir solo tentativamente las escenas imprevisibles, aunque dejando en claro el rol que pueden jugar la estructura general;
- D) Completar el guion al llegar a la mesa de montaje, cuando todos los elementos ya son conocidos y se han materializado en la imagen y el sonido⁵³⁹.

El guion documental suele dejar un mayor margen a lo fortuito, pero siempre debe dejar claro el objetivo de la obra, definir qué es lo que se quiere decir, y a quién se dirige. Victor Kossakovski, documentalista ruso, aconseja —a filmes si ya sabes de lo que va tu película antes de filmarla(...). Descubre al mundo y descúbrete a ti mismo mientras estás filmando”⁵⁴⁰. Así, una alternativa a la creación del guion documental es el empleo de la escaleta —como una forma de organización lógica y narrativa, (...) de características maleables que se corresponde más eficientemente con la realidad cambiante: materia prima del cine documental”⁵⁴¹.

La escaleta se ocupa de la estructura general y de plasmar el desarrollo del relato, el cual debe ser lógico, coherente y eficaz en cuanto a la estructuración del tema. Una característica es su desinterés por los pormenores y el énfasis en el esquema general del producto.

⁵³⁸ Diego Martínez, *Op. cit.*, p.52.

⁵³⁹ Simón Feldman, pp.34-35.

⁵⁴⁰ Victor Kossakovski, “Consejos para principiantes”, p.29, en *Enfoco*, núm. 12, San Antonio de los Baños, EICTV, enero 2009.

⁵⁴¹ Diego Martínez, *Op. cit.*, p.53.



La escaleta está hecha de secuencias que compondrán la narrativa del producto audiovisual con un orden cronológico y lógico y que en forma de bloques temáticos, pueden ser removidos fácilmente por el director, por su esencia breve y su facilidad de modificación, la escaleta puede acompañar al documentalista durante el desarrollo entero de la película”⁵⁴².

6.3.1.5. Presupuesto

El presupuesto es el documento en el que se establecen los gastos que se tendrán que hacer para la producción del proyecto, se suelen desglosar por etapas de producción o por departamentos y es una herramienta imprescindible que está presente durante el proceso de producción⁵⁴³.

Existen diferentes tipos de presupuestos según el país, el tipo de producción, el financiador, etc. Diego Martínez menciona que se deben considerar distintos niveles de producción ante los que el presupuesto habrá de ajustarse:

Un primer nivel industrial que posee todo lo necesario para llevar a cabo una producción tan ambiciosa como sea necesario, un segundo nivel independiente que a pesar de sus carencias posee una virtud que radica en su naturaleza desatada de intereses ajenos a la parte creativa de la producción, y un tercer nivel marginal que ante la falta de recursos se ve en la necesidad de solicitarlos⁵⁴⁴.

De acuerdo con Jennifer Walton, este documento suele ir acompañado del plan de financiamiento, el plan de negocios y el flujo de la caja. El primero es una proyección de las posibles fuentes de las que se obtendrán recursos financieros para el documental y en el que se especifican las fuentes de financiamiento esperadas, el porcentaje que representan del total y el estado: si están o no confirmadas⁵⁴⁵.

El plan de negocios, por otro lado, es el documento en el que se traduce, en cifras y en línea de tiempo, cuál es la “*vida*” del documental: cuánto cuesta, de dónde se obtendrán los recursos para producirlo y cuándo, las ventas que se espera tener y en qué tiempo, entre otros aspectos.

⁵⁴² *Ídem*.

⁵⁴³ Jennifer Walton, *Manual de producción documental*, Facultad de Comunicaciones UC, Santiago, Chile, 2012, p.27.

⁵⁴⁴ Diego Martínez García, *Op. cit.*, p.55.

⁵⁴⁵ Jennifer Walton, *Op. cit.*, p.27.



Por último, el flujo de caja es el que controla las entradas y salidas de dinero para la producción. Ayuda a planificar en cuanto a pagos para no perder la liquidez económica o tener que demorar el filme indefinidamente.

Teniendo en cuenta todos estos elementos desde la elección del tema, el proceso de investigación y todas las etapas que este involucra, la sinopsis, el guion o escaleta y el presupuesto, es posible entonces proceder a la segunda etapa, que es la de la producción para comenzar con las grabaciones.

6.3.2. Producción

Esta etapa consiste en “poner manos a la obra”. Una vez realizada la investigación, teniendo el tema claro, la sinopsis y un esquema sobre cómo podría ser tratado el tema, es el momento en que comienzan las grabaciones.

Diego Martínez asegura que:

Es en ese momento cuando la interacción de los personajes (del documentalista incluido) construye la realidad que está siendo atestiguada por la cámara. Durante ese instante, la investigación previa, las hipótesis arrojadas o las consideraciones generales de una estructura del documental son desechada para privilegiar la interacción social en su estado más puro⁵⁴⁶.

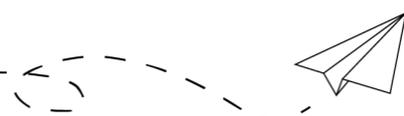
Es decir, en esta etapa comienza un mayor contacto con la situación que se va a documentar y para conseguirlo es necesario tener en cuenta elementos importantes como permisos de grabación, recursos necesarios u horarios.

6.3.2.1. Instrumentos útiles para la producción

Diego Martínez habla de la importancia del cronograma y la bitácora que son de gran ayuda para tener una mejor planeación, pues sirven para contener el caos y desorden durante esta etapa.

El cronograma es una herramienta que sirve para planear y organizar los eventos de la filmación que son previsibles, tales como entrevistas, actividades agendadas, entre otras. Además, permite delimitar el tiempo de este proceso y agilizarlo. En este sentido, es muy importante que el documentalista tenga claro el argumento, el esquema, y limite el inicio y el final de la historia, pues no

⁵⁴⁶ Diego Martínez, *Op. cit.*, p.56.



hacerlo puede retrasar el proyecto.

Por otro lado, la bitácora tiene un carácter más personal, con el cual el realizador tiene la posibilidad de evaluar y clasificar la información que se obtiene de manera imprevista.

Ambos instrumentos, el cronograma y la bitácora, cumplen –al función de planear, organizar y facilitar el trabajo de posproducción; el primero lo hace con la información que se puede prever, el segundo con los imponderables”⁵⁴⁷.

6.3.2.2. Elementos narrativos del cine documental

El cine documental es un medio que permite transmitir un mensaje a través de un lenguaje audiovisual en el que se construye un argumento a comunicar. Esto se hace con la ayuda de ciertos elementos narrativos, tales como el encuadre, el ángulo, el sonido y el campo.

El campo: es lo que se ve y se distingue en la pantalla, ya sea enfocado o fuera de foco, y crea un punto de vista.

Encuadre: es lo que aparece en el cuadro y el tipo de encuadre depende del propósito de la toma, ya que hay algunos más cerrados y otros más abiertos en donde se incluyen elementos generales⁵⁴⁸.

En algunos casos, los encuadres están marcados por las negociaciones entre quienes están detrás de la cámara y quienes están delante de ella. Por ejemplo: por cuestiones religiosas, algunos oficiantes de rituales no permiten que ninguna persona esté dentro, cerca o encima de los lugares sagrados⁵⁴⁹.

Ángulo: las tomas varían según el ángulo en el que se coloque la cámara y cada uno tiene diferentes propósitos. Los ángulos más comunes son: picada, contrapicada, top shot, cámara subjetiva, entre otros.

Sonido: este elemento da sentido a lo que se ve, y puede influir en la manera en que se percibe e interpreta una imagen⁵⁵⁰. Si bien este está más

⁵⁴⁷ *Ibid.*, p.57.

⁵⁴⁸ Gabriela Domínguez Ruvalcaba, “Capítulo 6 El Documental”, [En línea], en *Video documental: del Huipil a la Chilaba. Musulmanes en Chiapas*, Tesis presentada para el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, México, 6 de mayo de 2005, en UdIpa Bibliotecas, p.5, URL: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/dominguez_r_g/capitulo5.pdf, consultado el 28 de enero de 2018.

⁵⁴⁹ María Guadalupe Ochoa, Coordinadora, *La construcción de la memoria. Historias del cine documental mexicano*, México, Dirección General de Publicaciones de Conaculta, IMCINE, 2013, p. 18-19.

⁵⁵⁰ Para mayor información, consultar a Gabriela Domínguez Ruvalcaba, *Op. cit.*, p.5.



relacionado con la postproducción, es importante que en las entrevistas el audio sea claro y tenga buena calidad, pues también es parte del discurso.

6.3.2.3. Criterios comunes a considerar

Bienvenido León propone ciertos criterios a considerar durante la producción del documental, los cuales complementan los elementos narrativos del lenguaje audiovisual. Habla principalmente de dos: el estilo de rodaje y el movimiento de la cámara.

Estilo de rodaje: Como se vio con el encuadre, al construir una secuencia de imágenes no sólo se muestra una acción, sino que se realiza una selección a través de la cual la imagen captará la atención y despertará el interés del espectador. El estilo tiene que ver con esto, y de acuerdo con León Bienvenido, hay varios tipos:

a) **Estilo tradicional:** se remonta a las películas de Robert Flaherty y se basa en la descomposición de las secuencias en varios planos y combinando diferentes puntos de vista y encuadres. Para rodar una secuencia:

Es aconsejable organizar las acciones de acuerdo con las necesidades de la grabación y repetirlas para poder registrarlas desde diferentes puntos de vista[...] suelen rodarse primero los planos <<máster>> de cada secuencia; es decir, aquellos que incluyen la acción principal. Posteriormente, en sucesivas repeticiones, suelen registrarse los detalles o aspectos que se desean resaltar⁵⁵¹.

b) **Estilo Verité:** Este está caracterizado por la descomposición de la imagen en menor medida que el tradicional, pues usa el plano secuencia, es decir, que tienen mayor duración a través de los cuales se sigue una acción incluso cambiando de lugar sin realizar una interrupción de la toma, con lo cual se consigue realismo.

c) **Estilo contemporáneo:** este suele evitar los elementos anteriores y utiliza una planificación que no está sujeta a reglas predeterminadas. El estilo se comenzó a desarrollar a partir de los videos musicales que se produjeron en los años setenta.

⁵⁵¹León Bienvenido, Dirección de documentales para televisión. Guión, producción y realización, Eunsa, España, Colección Comunicaci+on, 2009, p.168.



Movimiento

El movimiento de la cámara también es subjetivo y depende de lo que se quiera mostrar en cierta toma. Este permite mantener la atención del espectador durante más tiempo. De hecho, cuando un plano no cuenta con movimiento, común hacer un movimiento con la cámara para aumentar el interés. Sin embargo, un movimiento continuo a gran velocidad puede resultar monótono.

Este también sirve para seguir un movimiento, dirigir la atención hacia cierta situación u objeto determinado, incluso para introducir o eliminar información, y crear estados de ánimo.

Cada movimiento tiene una connotación distinta, por ejemplo:

En general, los realizadores prefieren los movimientos de izquierda a derecha de la pantalla, que resultan más naturales en la cultura occidental, ya que coinciden con el sentido de la lectura de un texto escrito. También suele aceptarse que los movimientos que se dirigen hacia la cámara tienen más fuerza que los que se alejan de él⁵⁵².

Cuando la cámara se mueve, tiene mayor connotación de subjetividad, debido a que es el autor el que decide realizar este movimiento, a diferencia del movimiento que realizan los sujetos, pues este depende de ellos y da la impresión de ser más objetivo, ya que forma parte de la realidad y la cámara sólo lo registra.

Existen dos tipos de movimiento de cámara: los físicos y ópticos. Los primeros pueden ser de panorámica o de *travelling*. De panorámica es cuando la cámara se desplaza en horizontal o vertical y siempre en su eje; mientras que el *travelling* es el desplazamiento de cámara en que varía la posición del eje y agrega relieve y perspectiva a la imagen, y puede ser de avance, retroceso, ascendente o descendente, lateral y circula o en arco.

Por último, los movimientos ópticos son aquellos en los que la cámara no se mueve físicamente, pero los objetos parecen acercarse o alejarse gracias a la distancia focal variable de las cámaras⁵⁵³.

⁵⁵² *Ibid.*, p. 169.

⁵⁵³ Para mayor información, consultar a Bienvenido León, *Op. cit.*



6.3.3. Postproducción

La postproducción es la última fase del desarrollo del documental y se realiza una vez finalizado el registro de todas las imágenes. —Est es la etapa creativa, aquí toma forma el documental, lo que parecían tomas sin sentido, toman sentido en esta etapa”⁵⁵⁴.

Gabriela Domínguez menciona que algunos de los pasos más comunes que se siguen son: la calificación de tomas realizadas, edición del video, corrección de colores, y la postproducción de audio. Por su parte, Bienvenido León presenta siete etapas que comúnmente se realizan en la postproducción:

6.3.3.1. Etapas comunes

- a) Visionado y selección: incluye el minutado o la anotación de los planos y tomas seleccionadas con su código de tiempo, de tal forma que sea sencillo localizar cada plano después.
- b) Montaje *off line*: es un montaje previo realizado con menor calidad y menor coste en el que se puede incluir un montaje sencillo y uno más preciso.
- c) Montaje *on line*: se hace de forma automática o manual en el soporte que se desea utilizar para su exhibición.
- d) Escritura del comentario: ya editadas las imágenes, el guionista agrega un comentario que grabará el locutor, usando como base el guion previo para que este encaje con las imágenes.
- e) Registro de locución: es la grabación del comentario leído por el locutor.
- f) Composición de la música: a partir del montaje realizado, el compositor escribe y/o interpreta la música, aunque también se suele recurrir a música de archivo.
- g) Postproducción de audio: se toma como base el montaje definitivo y se editan y mezclan las pistas de sonido. Por lo general incluye locución, música, efectos sonoros y sonido ambiente.

6.3.3.2. Estructura del discurso

En la postproducción es donde el discurso principal toma una estructura sólida que permite presentar el argumento del documental. Es posible que en algunos documentales se presente una estructura parecida a la del cine de ficción, sin

⁵⁵⁴ Gabriela Domínguez, *Op. Cit.*, p.5.



embargo, generalmente se utiliza una estructura parecida a la de un proceso de investigación científica que presenta tres partes: introducción, desarrollo y conclusión⁵⁵⁵.

En la introducción se presenta el conflicto social que se va a tratar y los representantes que exponen sus puntos de vista sobre este. En el desarrollo se exponen los puntos a favor y en contra del tema, pero presentando una tendencia marcada por el punto de vista del director.

Por último, en la conclusión se expone el resultado de la investigación de tal forma que permita apoyar el punto de vista que se defiende en el trabajo y minimizando los puntos de vista contrarios. Carlos Vega Escalante señala que:

No existe un clímax explícito y dependerá del tratamiento que se le dé al problema. A veces no hay personajes en el documental, hay situaciones y puntos de vista encontrados sobre alguna problemática social o un personaje en particular⁵⁵⁶.

Además, la estructura final del documentar también depende del montaje y las técnicas narrativas utilizadas, pues las escenas son montadas para dar la impresión de que hay una argumentación única: —el documental clásico tolerará fisuras o saltos en el espacio y el tiempo siempre que haya continuidad en el desarrollo del argumento⁵⁵⁷.

6.3.3.3. El montaje

El montaje es el proceso en el que las tomas y escenas del documental se articulan y cobran sentido como el director lo pensó o estipuló desde un inicio. —Es una de las herramientas narrativas más poderosas con las que cuenta el realizador.⁵⁵⁸

En esta etapa se selecciona y ordena el material filmado y se unen los planos con la finalidad de construir secuencias y ellas formar un discurso completo. En la primera selección se descartan las tomas que no tienen suficiente calidad o

⁵⁵⁵ Carlos Vega Escalante, *Cine de no ficción: Géneros y Formas, Avance teórico de la investigación: El cine de no ficción como herramienta de trabajo e investigación en la comunicación transdisciplinaria*, pp. 166-167, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México D.F., 2012.

⁵⁵⁶ *Ibíd.* p.167.

⁵⁵⁷ Bill Nichols, *Op. cit.*, p.50.

⁵⁵⁸ Bienvenido León, *Op. cit.*, p. 208.



que no son realmente necesarias para el discurso del documental. Diego Martínez declara que:

Es evidente que en el cine no existen fórmulas inequívocas, y el montaje, aunque se trate de una tarea de análisis y concatenación de elementos, ofrece una infinidad de posibilidades que pueden dirigir el discurso de la películas hacia tesis sumamente distintas y distantes⁵⁵⁹.

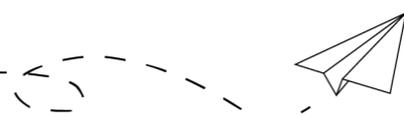
Bienvenido León habla de algunos tipos de montaje, los cuales pueden variar según los propósitos del documental:

1. **Montaje transparente:** este apoya la idea de la narración siguiendo su desarrollo cronológico e intenta que el artificio del montaje pase desapercibido.
2. **Montaje ideológico o de ideas:** está basado en que el significado de cada uno de los planos afecta a todo el conjunto y busca transmitir ideas y emociones, por lo que los objetos y personajes se unen de formas variadas para provocar desconcierto.
3. **Montaje de estilo cine directo:** utiliza planos secuencia en los que la cámara capta escenas sin interrupción, con la intención de hacer una representación a la realidad lo más fiel posible.
4. **Montaje contemporáneo:** pretende construir una experiencia creativa dotada de belleza y ritmo.

La selección y adaptación de cada tipo de montaje depende del director y de sus propósitos, pues puede utilizar varios de ellos para que la creación de su discurso tenga un argumento sólido. Al respecto, existe otro elemento que suele utilizarse para conseguir un mejor efecto en la argumentación: el audio y la voz en *off*.

A veces las argumentaciones requieren de una lógica que se puede sostener mayormente con palabras con imágenes, pues las últimas son muy concretas y pertenecen a un contexto específico, mientras que las palabras permiten una mayor claridad en la expresión de las ideas. Por ello, la voz en *off* (aquella que se escucha mientras aparece alguna imagen, pero no se ve el rostro del locutor) y la banda sonora resultan de gran ayuda.

⁵⁵⁹ Diego Martínez, *Op. cit.*, p.60.



Bill Nichols menciona que el comentario a través de la voz en *off* de narradores, periodistas, entrevistados y otros actores sociales ocupa un lugar destacado en la mayoría de los documentales, sin el cual sería complicado inferir el argumento de un documental⁵⁶⁰.

Según el objetivo del documentalista es el cómo se realizará el montaje y si en este habrá o no voz en *off* y otro tipo de elementos.

El cine documental es un medio que, gracias a todas las características que se han mencionado en este capítulo, permite crear un discurso que se adapte a las necesidades del director, documentalista e incluso el investigador que quiere dar a conocer un tema importante de interés social. Este producto audiovisual, como se ha podido ver, ha pasado por diferentes etapas históricas y se han creado escuelas de pensamiento que tratan al documental de cierta forma y lo utilizan de distintas maneras.

Si bien, en un inicio, el cine documental contemplaba solo a los filmes que tuvieran que ver con los problemas de la sociedad, actualmente se consideran los que tratan temas científicos e incluso gastronómicos. Sin embargo, esta percepción depende quién que aborda el tema, pues aún existe una disputa entre qué sí es y qué no es cine documental. Independientemente de esto, en este trabajo se considera al documental con elementos audiovisuales y narrativos que permiten crear un discurso para dar a conocer el problema social, lo que lo hace un medio de comunicación ideal para difundir el problema de esta investigación.

⁵⁶⁰ Bill Nichols, *Op. cit.*, p.52.



Capítulo 7. Las funciones comunicativas del documental cinematográfico para la difusión de problemas sociales

7.1. Las funciones del cine documental como medio de comunicación

A lo largo de la historia, la humanidad ha ideado y desarrollado medios para comunicar ideas, pensamientos y opiniones. Se considera que el sentido esencial de la comunicación es compartir y convertir la información en algo común⁵⁶¹. Un medio de comunicación es “un dispositivo o soporte que interviene en los procesos de comunicación”⁵⁶². Juan Manuel Pérez señala que se trata de “equipos técnicos que permiten a los hombres comunicar la expresión de sus pensamientos, cualquiera que sea la forma y la finalidad de esta expresión”⁵⁶³.

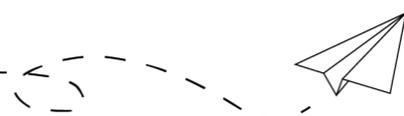
El cine documental tomó forma y se desarrolló desde la invención del cinematógrafo, herramienta con la que fue posible grabar imágenes en movimiento para mostrarlas a las personas en forma de una película. Esto llevó al desarrollo del cine en distintos géneros, como el documental, que ha sido utilizado para comunicar aspectos y temas que forman parte de la realidad social a un gran número de público.

Un factor que contribuye al desarrollo del cine documental es el avance tecnológico, que permite mejores condiciones de registro de la imagen y sonido en directo, así como el aporte creativo de cineastas, lo cual hace que tenga un lugar bien establecido para compartir en credibilidad, calidad y penetración

⁵⁶¹ Klaus Bruhn Jense, *La comunicación y los medios. Metodologías de la investigación cualitativa y cuantitativa*, p. 24 Fondo de Cultura Económica, Colección comunicación, México, 2014.

⁵⁶² José Carlos Rueda, Elena Galán Fajardo, Ángel L Rubio, *Historia de los Medios de Comunicación*, p.16ed. Alianza editorial, España, 2014.

⁵⁶³ Juan Manuel Pérez Suárez, *Diccionario de Comunicaciones*, p.159, Universidad de Medellín, Colombia, 2010.



ideológica”⁵⁶⁴. Además, en éste se encuentran la unión de creación artística, la función comunicativa y una forma de producción más cercana a una factoría industrial⁵⁶⁵.

Los medios de comunicación masivos, como el cine, son parte importante del desarrollo de la sociedad porque cumplen diferentes funciones que sirven para promover habilidades y actitudes, y además son esenciales para la información, la educación y el entretenimiento⁵⁶⁶.

Lasswell propuso tres funciones esenciales de los medios de comunicación, los cuales son la vigilancia del entorno, la correlación entre los componentes de la sociedad y la transmisión del legado social. Más adelante, Lazarsfeld añadió la distinción entre funciones y disfunciones señalando al entretenimiento como una muy importante.

Lazarsfeld y Merton proponen diversas funciones de los medios de comunicación, las cuales son: informadora, de transmisión cultural, de refuerzo de las normas sociales, otorgadora de status o prestigio, interpretadora de la información, de entretenimiento, de refuerzo de las actitudes personales.

La concepción funcionalista de los medios de comunicación masiva es de carácter instrumental, ya que considera al medio como una herramienta de la que se sirven los distintos actores del proceso comunicativo para la satisfacción de diversos objetivos, y considera al público como sujeto activo, que realiza selecciones en función de sus ideas e intereses⁵⁶⁷.

A continuación, se analiza cómo el cine documental cumple con estas funciones por lo cual en esta investigación es considerado como un medio de comunicación que permite difundir el problema de la violencia a las mochileras en América Latina.

⁵⁶⁴ Adán Zamarripa Salas, *Herramientas teórico metodológicas para el desarrollo de proyectos de cine documental*, [En línea], Tesis para optar por el grado de Doctor en Artes y Diseño, UNAM, Facultad de Artes y Diseño, México, marzo 2016, p. IX. URL: <http://132.248.9.195/ptd2016/enero/077155519/Index.html>, consultado el 20 de enero de 2018.

⁵⁶⁵ María Carmen Pereira Domínguez, *Cine y Educación Social*, p.3, [en línea] dirección URL: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/cineduacion--.pdf>

⁵⁶⁶ José Carlos Rueda, Elena Galán Fajardo, Ángel L Rubio, *Op. cit.*, p.16.

⁵⁶⁷ Juan Manuel Aguado, *Introducción a las Teorías de la Comunicación*, Universidad de Murcia, 2004, p.177.



Función informadora: los medios de comunicación son —~~en~~ vehículos de información porque proporcionan representaciones e ideas sobre la realidad, mediante palabras, imágenes y sonidos”⁵⁶⁸. El cine documental como medio de comunicación, contribuye a la formación y circulación de saberes sobre la realidad⁵⁶⁹. Como se señaló en el capítulo anterior, en la creación de una película documental, la información es obtenida a través de un proceso de investigación rigurosa y del registro de imágenes en movimiento y sonidos de diferentes hechos de la realidad. Así, el creador de la película puede comunicar su conocimiento, ideas, pensamientos, información y su perspectiva sobre algún tema de la realidad social de una forma única a través del tratamiento creativo de su discurso, lo cual va a contribuir a que su público se dé una idea y forme una opinión al respecto.

Además, no sólo trata información de lo que se ve y está pasando en el mundo, sino también de lo que no se ve, es decir,

La parte invisible que pasa desapercibida de la realidad social al fijar su interés en un solo tema con profundidad. Desde esta perspectiva, se puede considerar el cine como un indicador socio-simbólico, que nos informa también sobre el inconsciente colectivo y remite al imaginario social⁵⁷⁰

Por ser un medio que contiene y comunica información, el documental también es considerado como un documento de importancia social porque es una forma de registro que contribuye con la memoria histórica.

Función de transmisión cultural, a través de los diferentes contenidos, se representa la forma de vida de la sociedad y se transmite los valores, ideas dominantes y visiones del mundo⁵⁷¹. El cine documental acerca a su público a una diversidad de culturas existentes, con sus filosofías, su historia, modos de vida, y costumbres, con la intención de conocerlas para comprenderlas, respetarlas y aceptarlas⁵⁷².

Los creadores tienen la responsabilidad de describir e interpretar el contexto en el que están presentes elementos culturales, las normas, valores y costumbres

⁵⁶⁸ Klaus Bruhn Jense, *Op. cit.*, p.14.

⁵⁶⁹ Elisenda Ardévol Piera, *Representación y cine etnográfico*, [en línea], Universidad Autònoma de Barcelona, Grup de Recerca i Estudis Sociojurídics, Laboratori Audiovisual en Ciències Socials, p.2, dirección URL: <http://filosofia.uaq.mx/diidxaza/fils/LVEtnografico2.pdf>

⁵⁷⁰ Gloria Camarero (ed). *La Mirada que habla (cine e ideologías)*, p.89, España, 2002.

⁵⁷¹ Juan Manuel Aguado, *Op. cit.*, p.173

⁵⁷² María Carmen Pereira Domínguez, *Op. cit.*, p.12.



e instituciones como la familia, la educación, la economía, la política, el estado con el objetivo de crear un discurso que represente de una forma auténtica y ayude al entendimiento de la realidad social⁵⁷³.

Función de refuerzo de las normas sociales al reflejarlas y representando de forma enfatizada sus desviaciones y excepciones⁵⁷⁴.

El cine documental generalmente se desarrolla como una forma de denuncia en donde se muestra una problemática y hechos que perturban la estabilidad de la vida social. Por ejemplo, la violación a los derechos humanos e injusticias, el uso irresponsable de recursos naturales, entre otros temas. Por lo tanto, en su contenido resalta los hechos que forman parte de la desviación social, a los afectados y el impacto del daño que ocasionan, así como un énfasis de los valores y las normas sociales violadas.

Además, en una película documental se transmiten y refuerzan valores, ideas dominantes, visiones del mundo y normas sociales que son parte de la realidad social en la que se desarrolla el tema. Estos son comunicados en el discurso de la película a través de elementos como la perspectiva del autor, el aporte de la opinión de especialistas y el testimonio de los actores sociales.

Por ello, el cine documental es capaz de —provocar motivación, incitación y sensibilización hacia los valores sociales y culturales que conlleva”⁵⁷⁵ y su refuerzo se produce por la identificación del espectador con el relato de los actores sociales, el contexto histórico y sociocultural, etc., ya que los relacionan con su mundo habitual y esto hace que presten atención a aspectos que de otro modo permanecieron ignorados adormecidos en el inconsciente.

Asimismo, es importante resaltar que una película documental es vista simultáneamente por muchas personas, pero sin que signifique dejar de pretender comunicarse con cada una de ellas:

El espectador es ajeno o cómplice de la acción que presencia en la pantalla: puede valorar desde el interior, como actor, lo que acontece por medio del proceso de identificación/ internalización, pero también puede hacerlo, desde el exterior, situándose como observador ajeno, manteniendo el nivel de distanciamiento propio de un juicio objetivo. De ahí que afirmemos que el cine enseña a sentir las cualidades de la realidad y contribuye a configurar la

⁵⁷³ Bill Nichols, *Op. cit.*, p. 40

⁵⁷⁴ Juan Manuel Aguado, *Op. cit.*, p.173

⁵⁷⁵ María Carmen Pereira Domínguez, *Op. cit.*, p.13



sensibilidad, a promover sentimientos e ideas frente a las situaciones de la vida a partir de las emociones y reflexiones que suscita la película⁵⁷⁶.

La función otorgadora de status o prestigio: los medios confieren relevancia social a quien aparece en ellos⁵⁷⁷. El cine documental confiere relevancia social a los actores sociales que aparecen en la película y los vuelve protagonistas, ya que a través de su historia y relato muestran un problema que es importante dar a conocer. El aporte de cada uno de ellos es importante porque son quienes se enfrentan a la situación y muestran su perspectiva para conocer la situación con mayor profundidad.

Además de los actores sociales, cuando el autor aparece en la película, como en el caso de cine interactivo, tiene un papel importante como guía del discurso y con poder sobre lo que aparece en la pantalla. También, en algunas películas aparecen especialistas o expertos de una disciplina o un tema en particular, que al dar su opinión aportan una visión con mayor objetividad al discurso de la película.

Función interpretadora de la información proporcionada al facilitar las claves para ello⁵⁷⁸. Magdalena Sélles señala que el cine documental ofrece nuevos puntos de vista para entender el mundo a través de su representación, —documentalista, mediante la representación y la puesta en escena, organiza y visibiliza el material de la realidad social”⁵⁷⁹.

Una película documental brinda las bases que guían al espectador para que conozca sobre el tema a través de la información, su tratamiento y la forma en que lo presenta. Así mismo, las características de su discurso toman forma de acuerdo a las diferentes modalidades de representación, como la expositiva o de observación, que a la vez sirven como marcas de lectura establecidas y reconocidas por el espectador en el visionado del documental. También, su estructura narrativa puede tener una organización básica (un comienzo a partir del que surge una coyuntura inestable, un nudo en el que un problema

⁵⁷⁶ *Ibíd.* p.14.

⁵⁷⁷ Juan Manuel Aguado, *Op. cit.*, p.173.

⁵⁷⁸ *Ibíd.* p.173.

⁵⁷⁹ Magdalena Sélles, *Op. cit.*, p.8.



adquiere intensidad y complejidad y un final en el que se produce algún tipo de resolución)⁵⁸⁰.

Función de entretenimiento, ya que los medios de comunicación nacen en la cultura del consumo y del ocio, donde el disfrute es un elemento importante de la actividad social⁵⁸¹. El cine como medio de comunicación, desde su nacimiento se ha consolidado como una forma de entretenimiento y distracción, ya que su visionado requiere un momento en el que las personas se desplazan a una sala cinematográfica para ver la película de su interés que le lleva a escapar de la realidad de su vida cotidiana por un periodo de tiempo.

Asimismo, el cine se distingue de los demás medios de comunicación por poseer una condición fundamental, socialmente reconocida, de arte, ya que en él están presentes las diferentes formas artísticas que la humanidad ha ido desarrollando a lo largo de los siglos como la literatura, la pintura, el teatro, la música, la danza y es capaz de seguir asimilando nuevas aportaciones artísticas que contribuye a su evolución. Por ello, el documental es una forma de entretenimiento que posee cualidades que lo hacen una obra artística, y además, aporta información y da a conocer sobre algún tema de interés social. —Cualquier aprendizaje transmitido a través de este medio es fácil de asimilar, puesto que representa un producto cultural muy asequible que promueve el desarrollo de los espectadores⁵⁸².

Además, es importante tener presente que el cine, al igual que los otros medios de comunicación, se encuentra sometido a la dinámica del consumo de masas y su principal capital está constituido por las audiencias⁵⁸³. De este modo, las películas documentales son parte de la industria cultural porque participa en la gestión, la producción y difusión de sus contenidos en la que se integran estrategias comercializadoras.

⁵⁸⁰ Bill Nichols, *Op. cit.*, p. 34

⁵⁸¹ Juan Manuel Aguado, *Op. cit.*, p.173.

⁵⁸² María Carmen Pereira Domínguez, *Op. cit.*, p.12

⁵⁸³ Juan Manuel Aguado, *Op. cit.*, p.234.



Función de refuerzo de las actitudes personales, en la medida en que los públicos seleccionan los medios y sus contenidos de acuerdo con sus actitudes, intereses e ideas previas⁵⁸⁴. Los públicos seleccionan ver una película documental por motivos como el interés y preferencia por algún tema, de acuerdo con sus actitudes e ideas previas sobre diferentes temas o simplemente por curiosidad. Además, es importante resaltar que el contenido de los medios de comunicación, así como del documental —es tan polisémico que permite a las audiencias —decodificar” el sentido del contenido de cualquier manera, de acuerdo con su ubicación social”⁵⁸⁵.

María Carmen Pereira Domínguez señala que el hecho de que el cine documental profundice, plasme o analice la vida de los actores sociales con sus problemas, sus sentimientos y sus pasiones en temas de la realidad social, llega a influir al espectador y puede despertar pensamientos, valoraciones y cambios de actitud⁵⁸⁶.

Este aspecto hace que por medio de estas películas sea posible conseguir cambios y llegar sin dificultad a cualquier sector de la población porque tienen una relación con auténticas realidades sociales. Los problemas sociales proyectados en la pantalla y resueltos de un modo concreto, se convierten en enseñanzas de la vida y para la vida, favorecen la reflexión y el análisis crítico de los valores y contravalores que los determinan y hasta logran el cambio de actitudes⁵⁸⁷.

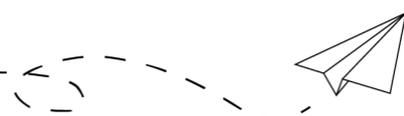
Estas funciones comunicativas con las que cuenta el cine documental, como medio de comunicación masiva, se encuentran en todos los productos audiovisuales, pero algunas en mayor o menor medida que otras, pues los directores o creadores del cine documental se apropian de las que les permitan cumplir sus objetivos e intereses de una mejor manera. Por ejemplo, el documental social, que tiene la intención de dar a conocer un problema que enfrenta algún grupo de la sociedad hace mayor uso de las funciones informativas y transmisión cultural, entre otras.

⁵⁸⁴ *Ibíd.* p.173

⁵⁸⁵ John Sinclair, *Televisión: comunicación global y regionalización*, p.22, Madrid, ed. Gedisa, 2000.

⁵⁸⁶ María Carmen Pereira Domínguez, *Op. cit.*, p.4

⁵⁸⁷ *Ibíd.* p.14



7.2. La difusión de problemas sociales en el cine documental

Como se ha visto hasta ahora, el cine documental facilita, a través de sus elementos, crear un discurso sólido y argumentativo para difundir una situación social y crear un mensaje que permita al espectador generar una reacción al respecto de esta.

A lo largo de la historia, el documental se ha utilizado de distintas formas según el contexto social y el objetivo que se buscaba cumplir⁵⁸⁸ y la evolución de su concepción ha sido notoria, pues el cine en general es un reflejo de la época en que se vive y a través de este medio de comunicación, el cineasta muestra preocupaciones y puntos de vista sobre cierta problemática.

Por su parte, el documental permite analizar o criticar un aspecto de la sociedad cargado de un discurso específico que podría funcionar como un catalizador del problema social que se muestra⁵⁸⁹. Este también es un medio que facilita la comprensión de un tema y puede o no modificar la idea que el espectador tiene sobre este.

Anteriormente se ha hablado de varias características del documental, el uso que se le ha dado, cuáles son las partes importantes de este, como la preproducción, producción y postproducción y sus elementos comunicativos. A continuación, se presenta el uso del cine documental para la difusión de problemáticas sociales y específicamente, cómo ha funcionado en temas de la mujer y con fines de denuncia social

7.2.1. El uso del documental para la difusión de problemas sociales

Por definición, el documental es un medio que permite exponer un problema social que el productor pretende dar a conocer, y su proceso nace y se desarrolla en el contexto real, es decir, que el fenómeno se encuentra en desarrollo y por ello resulta importante exponerlo. Este producto audiovisual permite indagar, de forma detallada, las causas y consecuencias de un hecho

⁵⁸⁸ Para mayor información, consultar el *Capítulo 6. El cine documental* de este trabajo de investigación.

⁵⁸⁹ Gabriela Domínguez Ruvalcaba, "Capítulo 6 El Documental", [En línea], en *Video documental: del Huipil a la Chilaba. Musulmanes en Chiapas*, Tesis presentada para el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, México, 6 de mayo de 2005, en UdIpa Bibliotecas, p.2, URL: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/dominguez_r_g/capitulo5.pdf, [consultado el 28 de enero de 2018].



en el momento en el que éste sucede, —~~s~~ por ello que el documental es una herramienta audiovisual apropiada para la comprensión y el entendimiento de una realidad continua e incapaz de detenerse”⁵⁹⁰.

Gabriela Domínguez señala que el cine documental también es una herramienta de investigación en la que se presenta un evento actual desde la perspectiva específica del director y que en futuras generaciones se puede utilizar como un documento para informar sobre eventos pasados, es decir, un documento histórico pues, como ya se ha mencionado, es el reflejo de la época en que ha sido creado⁵⁹¹.

Cada documental se crea con la intención de cubrir un objetivo y estos suelen ser muy variados, pues pueden ir desde exponer una situación simplemente presentando los hechos, hasta analizar el acontecimiento o proponer una acción para generar un cambio, como es el caso del uso de este medio de comunicación con intenciones feministas y de denuncia social en cuanto a los derechos de las mujeres.

7.2.2. El documental y el tema de las mujeres

En el *Capítulo 6: El cine documental*, se habló un poco sobre los antecedentes de este producto audiovisual y se mencionó la llegada del cinematógrafo a las ciudades. Este aparato registraba las actividades principalmente de los círculos sociales y de la prensa ilustrada tales como matrimonios aristocráticos, reuniones, días de campo, excursiones, comidas, y banquetes. Por esta razón, las primeras mujeres que aparecieron en las llamadas *toma de vistas* eran pertenecientes de la —~~is~~tinguida sociedad”⁵⁹².

Posterior a esto, las mujeres siempre estuvieron presentes en la pantalla, pero, debido a que la mayoría de los directores de cine eran del sexo masculino, ellas solían ser representadas como objetos del deseo o desempeñando roles y

⁵⁹⁰ Diego Martínez García, *El cine documental a través de sus procesos: hacia la realización de un cortometraje documental*, p. 5-6, tesina para obtener el título de Lic. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012.

⁵⁹¹ Gabriela Domínguez Ruvalcaba, *Op. cit.*

⁵⁹² María de la Paz Molina Carreño, *La representación de las mujeres en el cine documental mexicano. Estudio de caso: Documentales de María del Carmen de Lara*, [en línea], Tesis presentada para obtener el grado de Maestra en Comunicación, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, mayo 2006, p.10, URL: <http://132.248.9.195/pd2006/0607069/Index.html>, [consultado el 28 de enero de 2018].



actividades consideradas exclusivamente de mujeres tales como la cocina o el cuidado del hogar.

Ya se ha hablado anteriormente sobre el rol social de la mujer a través de la historia⁵⁹³ y que el cine es una representación de la época en la que se vive, por lo que es de imaginarse cuál era la representación del papel femenino en estos filmes.

Por ejemplo, en los documentales de finales del Siglo XIX e inicios del XX la representación

femenina tenía ciertas características que representaban la época y el lugar que ellas ocupaban en la sociedad, como Alma Rosa Sánchez cometa:

Para las jóvenes de la burguesía porfirista, la educación consistía en el aprendizaje de labores de bordado, nociones musicales, enseñanza de otros idiomas y lectura de algunos clásicos de la literatura debidamente seleccionados. Además, la instrucción en estos centros educativos era fundamentalmente técnica: telegrafía, estenografía, dactilografía, enfermería, tejidos y bordados, entre otras cosas⁵⁹⁴.

En cuanto a la participación femenina en la producción de cine, estuvo limitada por mucho tiempo debido a que los hombres monopolizaron dicha área de trabajo, por lo que las mujeres que se desarrollaron en este ámbito fueron muy pocas, como las hermanas Elhers y Mimí Derba, que participaron durante la etapa del cine mudo o Matilde Landeta, quien fue la única mujer que logró dirigir tres películas durante la época de oro del cine mexicano⁵⁹⁵.

Más adelante llegaron los movimientos feministas del Siglo XX, con los que hubo diversos cambios en la producción del cine documental. De acuerdo con María de la Paz Molina, el feminismo denunciaba la cultura patriarcal –en cuyo seno el poder masculino ha encontrado un espacio, donde la mujer se define por su sexualidad, frente al hombre que se define por el trabajo”⁵⁹⁶.

⁵⁹³ Para mayor información, consultar el *Capítulo 1: La mujer en la sociedad* de este trabajo de investigación.

⁵⁹⁴ Alma Rosa Sánchez Olvera, *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular: Dos expresiones de lucha de género (1970-1985)*, Plaza y Valdez, UNAM, Campus Acatlán, México, 2002, p.68.

⁵⁹⁵ Siboney Obscura Gutiérrez, “El documental mexicano dirigido por mujeres”, p.44, [en línea] en *Revista Ciencia*, abril-junio de 2014, URL: http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_2/PDF/DocumentalMexicano.pdf, [consultado el 8 de abril de 2018].

⁵⁹⁶ María de la Paz Molina Carreño, *Op. cit.*, p.23.



Este movimiento permitió dar una nueva interpretación a la representación de la mujer en todo el cine mexicano, como el replanteamiento de la construcción de las relaciones sociales, la diferencia de lo femenino y lo masculino, la asignación del género a ciertas actividades y la consideración de lo femenino en el espacio privado y lo masculino en el espacio público⁵⁹⁷.

La teoría feminista del cine se desarrolló en la década de los setenta, con el mismo objetivo del movimiento femenino: visibilizar el silencio y contradicciones de la representación tanto de la feminidad y de la masculinidad. —Junto a la crítica y la deconstrucción de discursos androcéntricos, el estudio del cine desde una perspectiva feminista se propone construir alternativas para la manifestación de subjetividades y placer visual, fuera de las estrategias del cine clásico”⁵⁹⁸.

El uso del cine con estos fines feministas fue gradual, pues a pesar de que los papeles sociales de la mujer iban cambiando y se conquistaron derechos como el del voto, la mujer a través de diversos medios de comunicación como el cine, la radio y la televisión siguió siendo representada con base en los estereotipos sobre el rol que debía ocupar o con una sexualización de su figura.

En general, estos estereotipos e imágenes transmitidas se refuerzan en las mentalidades del público y perduran en el tiempo, además tienen la característica —el pasar inadvertidos, y por ello resultan potentes y eficaces [...]”⁵⁹⁹. Aunado a esto, constituyen y legitiman patrones de enseñanza que aprueban las formas de relacionarse en la sociedad y crean fuentes informantes autorizadas como líderes de opinión (por ejemplo: —el dijo la radio”, —sí en la televisión”), etcétera.

A pesar de esto, el movimiento feminista encontró en el cine documental un medio de comunicación eficaz para denunciar al sistema patriarcal y dejó ver a través de este que —el mundo histórico’ las cosas no siempre habían sido

⁵⁹⁷ Para mayor información, consultar el “Capítulo 1: La mujer en la sociedad” del presente trabajo de investigación.

⁵⁹⁸ Orianna Aketzalli Calderón Sandoval, *Hacer visible lo invisible: teoría feminista del cine y documentales mexicanos realizados por mujeres en el Siglo XXI*, [en línea], Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada, Sevilla, marzo de 2012, URL: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/38458/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%201%20CONGRESO%20COMUNICACI%C3%93N%20Y%20G%C3%89NERO-3%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, [consultado el 8 de abril de 2018, p.1158].

⁵⁹⁹ Instituto Nacional de las Mujeres, *Las mujeres y los medios de comunicación*, p.2, en línea, URL: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf.



así, es decir que las —mujeres reales”, estaban inmersas en lo público, y que si esto no se reflejaba en las representaciones era otra cosa, pero que allí estaban las imágenes para demostrar la verdad”⁶⁰⁰.

La crítica feminista del cine se encargó de desmitificar el estereotipo sexista de las mujeres basadas en la crítica marxista de la ideología y señalando los beneficios que el patriarcado obtenía gracias a la propagación de la idea de que la mujer posee una esencia femenina y una cercanía a la naturaleza.

El *Colectivo mujer* tuvo un importante papel en esta situación desde su aparición en 1975. Sus fundadoras, Rosa Martha Fernández, Beatriz Mira, Guadalupe Sánchez y Sonia Fritz fueron estudiantes del CUEC y conformaron el colectivo con un compromiso feminista en el que se realizaron distintas obras de ficción, animación y documental —[.] teniendo como objetivo fundamental la denuncia de la opresión femenina en la sociedad capitalista, abordando temas hasta entonces prohibidos o soslayados [...]

⁶⁰¹.

Estos temas fueron, la violación y la prostitución [en *Rompiendo el silencio* de Rosa Martha Fernández, (1979) o *No es por gusto* de Maricarmen de Lara, 1981]; el trabajo doméstico (en *Vicios en la cocina* de Beatriz Mira, 1977); la explotación laboral en las maquiladoras de Ciudad Juárez [en *Bordeando la frontera* de Ángeles Necochea, 1985]; o el aborto (en *Cosas de mujeres*, de Rosa Martha Fernández 1975-1978)]. Otras colaboradoras en este movimiento mexicano fueron Alaíde Foppa, Amalia Attolini, Pilar Calvo, Ana Victoria Jiménez y Mónica Mae, Carmen Toscano, entre otras.

La participación de las mujeres en el cine documental fue incrementando junto con el tratamiento de temas a favor de los derechos y libertades de la mujer y la situación social en la que se encontraban. Por ejemplo, *Señorita extraviada* (Lourdes Portillo y Bajo Juárez) y *La ciudad devorando a sus hijas* (Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero) abordaron los casos de secuestro, tortura, asesinatos y violación de cientos de mujeres en Ciudad Juárez, desde 1993. Orianna Calderón comenta que:

Ambos consiguen retratar la impunidad con la que se asesina a estas mujeres, jóvenes y pobres, muchas de ellas provenientes de otros estados de la República Mexicana, inmigrantes en Juaritos con la promesa de obtener un

⁶⁰⁰ María de la Paz Molina Carreño, *Op. cit.*, p.23.

⁶⁰¹ Siboney Obscura Gutiérrez, *Op. cit.*, p. 50-51.



trabajo en las maquiladoras que se instalaron al norte del país como resultado de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte⁶⁰².

Esta participación femenina ha logrado recuperar temáticas importantes sobre la participación de la mujer y hace evidente que esta inserción en el cine y en la esfera pública en general es resultado de un proceso de lucha por la reconstrucción del rol femenino en la sociedad latinoamericana⁶⁰³.

La cineasta Busi Cortés, participante del Seminario Siglo XXI: Documentalistas Mexicanas, de la Filmoteca de la UNAM, menciona que el trabajo de las documentalistas mexicanas en la actualidad es arriesgado, pero vasto e interesante y que mediante sus propuestas audiovisuales han logrado generar conciencia, pues tratan situaciones que afectan a la población femenina y temas vinculados con el desarrollo de la sociedad en general⁶⁰⁴.

En la actualidad existen ciclos de cine, seminarios y otro tipo de eventos, que abren las puertas a los documentales con temas feministas por la importancia que estos tienen en la actual sociedad. Un ejemplo de esto es el recién mencionado seminario en donde se analizan obras cinematográficas de cineastas para dar a conocer su trabajo.

Otro ejemplo es la organización MujerDOC quienes participan en el Festival Internacional de Cine Documental sobre Género que organiza la ONG Mujeres del Mundo y que funge como una plataforma de exhibición de documentales que buscan promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En MujerDOC abordan temas como la recuperación de la voz de las mujeres en defensa de sus derechos, la opresión que ejercen algunas religiones contra el derecho de la elección, la identidad sexual, entre otros⁶⁰⁵.

Una de las grandes ventajas del cine documental es que permite mostrar en pantalla a mujeres reales fuera de los estereotipos de la imagen y el rol femenino de otros medios de comunicación e incluso otros géneros cinematográficos. Por ejemplo, el filme de Luciana Kaplan, *La revolución de los*

⁶⁰² Orianna Aketzalli Calderón Sandoval, *Op. cit.*, p.1164.

⁶⁰³ Siboney Obscura Gutiérrez, *Op. cit.*, pp52-53.

⁶⁰⁴ Mina Santiago, "Amplia presencia de las mujeres en el cine documental mexicano", [en línea] en *Gaceta digital UNAM*, México, 26 septiembre de 2016, número 4,815, URL:<http://www.gaceta.unam.mx/20160926/amplia-presencia-de-las-mujeres-en-el-cine-documental-mexicano/>, [consultado el 8 de abril de 2018].

⁶⁰⁵ MujerDOC, IV Festival Internacional de Cine Documental sobre Género, [en línea], URL: http://mujerdoc.com/Mujerdoc/inicio_IV.html, [consultado el 8 de abril de 2018].



alcatraces en donde cuenta la historia de Eufrosina Cruz, una mujer indígena oaxaqueña que lucha por la equidad de género en su comunidad.

Otro ejemplo es el film *Las lindas*, de Melisa Liebenthal, en el que aborda el tema de la construcción de género femenino a partir de interrogantes relacionadas a la validación de la mujer ante la mirada masculina, la construcción y réplica de los cánones de belleza femenina, entre otras.

Un último ejemplo es *Ovarian Psychos*, de Kate Trumbull-LaValle y Johanna Sokolowski, en donde retratan como las integrantes del colectivo feminista *Ovarian Psychos* andan en bicicleta en East LA cuestionando la lógica patriarcal de los espacios urbanos dominados tradicionalmente por hombres. «Muchas de ellas migrantes y víctimas de agresiones, las mujeres de *Ovarian Psychos* han entendido que juntas adquieren la fuerza y energía que requieren para combatir la violencia: el poder que se construye sobre la unión y la empatía es un poder que no se rompe»⁶⁰⁶.

Como estos existen muchos ejemplos más sobre el tratamiento del tema de la mujer en el cine documental y cómo este último ha sido utilizado en pro del movimiento feminista, la defensa de los derechos femeninos, la reconfiguración de su rol en la sociedad y otras situaciones más a las que la mujer se enfrenta todos los días.

7.3. La difusión de la violencia a las mochileras en América Latina a través del cine documental

El cine documental ha sido utilizado con diversas intenciones a lo largo del tiempo, pues es un medio de comunicación que permite tratar un problema social que se está desarrollando en la actualidad y necesita ser comunicado. En el caso de la violencia a las mochileras en América Latina, este medio de comunicación resulta útil por ciertas funciones, características y elementos que se desarrollarán en este apartado en dos partes:

⁶⁰⁶ Isabel Zapata, *Cinco documentales dirigidos por mujeres que no te puedes perder en Ambulante*, [en línea], Malvestida, 22 de marzo de 2017, URL:<http://malvestida.com/2017/03/cinco-documentales-dirigidos-por-mujeres-que-no-te-puedes-perder-en-ambulante/>, [consultado el 8 de abril de 2018].



1. Los elementos y características propios del cine documental que facilitan la difusión de la violencia de la que las mochileras son víctimas en América Latina.
2. Las funciones del cine documental como medio de comunicación masiva útiles para difundir el problema del que las mochileras son víctimas en América Latina.

7.3.1. Elementos y características del cine documental para la difusión de la violencia a las mochileras en América Latina

Recientemente se habló de las características y elementos del cine documental, los cuales tienen una función importante en el contenido que se genera en este tipo de productos. Sin embargo, para difundir el problema al que se enfrentan las mochileras en América Latina, son útiles específicamente cinco cualidades del cine documental, las cuales son: la calidad de la investigación, los elementos que permiten crear un discurso, y el uso de las entrevistas a los afectados y afectadas por el problema. A continuación, se detalla cada una de ellas.

La calidad de la investigación: El cine documental se diferencia de un producto periodístico por la calidad con la que se realizan (o deberían realizar) las investigaciones previas al rodaje e incluso a la elaboración del guion o la escaleta. Zamarripa realiza, incluso, un trabajo de investigación en el que propone una metodología completa para llevar a cabo este proceso que resulta tan importante en la elaboración de un documental social⁶⁰⁷.

En este trabajo se ha desarrollado la investigación sobre la violencia a las mochileras en América Latina partiendo desde categorías básicas y esenciales para comprender el tema, tales como: la mujer, su historia, los roles sociales que ha tenido en el tiempo y cómo han ido cambiando hasta la actualidad; la violencia, los tipos de violencia que existen (directa e indirecta) y la forma en la que se ejercen; la violencia a la mujer, cómo se manifiesta y cuáles son los tipos de violencia más comunes y los más peligrosos en la mujer, junto con datos y estadísticas; y el tema de los mochileros y mochileras, quiénes son,

⁶⁰⁷ Adán Zamarripa Salas, *Op. cit.*, p. 10.



cómo desarrollan sus actividades, qué beneficios encuentran al viajar, etc. Esta investigación previa permitió realizar el análisis sobre el problema principal que se busca difundir: la violencia a las mochileras en América Latina, cómo se manifiesta en el ámbito privado y en el público y qué tipos de violencia son los que afectan principalmente a las viajeras (simbólica, cultural, física, etc.). Como se ha podido ver, este tipo de investigación permite tener una idea más detallada del problema y de esta forma es posible estar mejor documentado sobre el tema para así saber qué y cómo se puede transmitir la situación que afecta a las mochileras en un producto audiovisual.

Elementos que permiten crear un discurso: el creador de documental busca presentar y comunicar un problema social y este medio tiene las características para ello, ya que puede crear un discurso desde su perspectiva al utilizar elementos audiovisuales. Durante su producción se toman en cuenta diversos elementos que permiten mostrar la problemática o tema como el acercamiento del creador con la realidad a través de diferentes decisiones, por ejemplo, cuáles son los elementos que serán parte del profilmico, la posición y movimiento de la cámara para registrar los hechos, su aplicación en las entrevistas y el registro del hecho, el tipo de iluminación, encuadres, etc.

Además, está presente la etapa del montaje, proceso creativo que sirve para dar orden a las tomas filmadas de tal forma que permitan crear un discurso que represente el problema y la postura del realizador.

En el caso específico de este proyecto, es de gran utilidad este medio de comunicación para dar a conocer el problema que están pasando muchas mujeres viajeras en el territorio latinoamericano y así mostrar por qué el espectador debería poner atención a esta situación.

Por ejemplo, al presentar mediante imágenes en movimiento y sonidos que el principal problema es la violencia simbólica que se reproduce en la vida cotidiana desde la cultura y los valores que se enseñan en casa y que limitan o pretenden limitar a una mujer a realizar actividades que no están acorde al papel establecido socialmente, así como exponer a las mochileras como testimonios que señalan que para ellas eso una concepción errónea, ya que se enfrentan a estas barreras culturales al salir a viajar por el mundo con la debida



precaución para no pasar ningún inconveniente en su camino. Así el público es encaminado por medio de las pruebas que forman parte del discurso a la reflexión sobre las capacidades femeninas que comúnmente no son valoradas.

Uso de las entrevistas a las afectadas por el problema presentado: las entrevistas son una técnica de recopilación de información muy útil, sobre todo si se realiza una entrevista cualitativa, como es el caso de este trabajo. Su funcionalidad radica en que de estas se obtienen datos valiosos de primera mano y, por lo tanto, adquieren cierta validez y aceptación pues son brindados por una fuente confiable que ve y vive la situación que se presenta o investiga. Para el presente trabajo, se entrevistaron a mochileras y mochileros tanto de América Latina como de Europa, lo cual permitió tener una visión más clara sobre la diferencia de culturas y cómo es el desarrollo de la mujer en éstas. Durante la investigación exploratoria en Colombia, en 2016, fue posible notar que la presencia de mochileras latinas era casi escasa y, gracias a las entrevistas realizadas a las y los viajeros, se pudo observar que las mujeres europeas cuentan con mayor libertad para viajar dentro de su continente en una edad temprana para posteriormente realizar travesías en otros territorios como el latinoamericano⁶⁰⁸.

Así, el uso de las entrevistas como una técnica de recopilación de información permite tener un mayor acercamiento al actor social y a la situación a la que se enfrenta. Además, al presentar la versión de éste en el producto audiovisual, le brinda mayor credibilidad a lo expuesto y por lo tanto el espectador confía en mayor medida en el discurso que se le muestra.

Las entrevistas realizadas durante el desarrollo de este proyecto no sólo son útiles para la investigación y análisis de la violencia de la que las mochileras son víctimas, sino que también sirven para complementar el discurso del producto audiovisual, ya que al mostrar a los actores sociales es posible representar cualidades que están presentes en la expresión humana como las expresiones de ánimo de los testimonios a través de los gestos y la mirada, algo que no es posible transmitir sin el uso de la imagen y sonido.

Además, el mostrar el testimonio de las viajeras que han decidido ignorar los

⁶⁰⁸ Para mayor información, consultar el *Reporte de investigación exploratoria*, en la sección de Anexos.



roles socialmente establecidos para las mujeres, hacer caso omiso de los comentarios negativos sobre lo que hacen y cómo se han enfrentado a ese tipo de violencia simbólica permite crear una reflexión en el espectador sobre el tema y hacerle ver que en realidad es posible generar un cambio al respecto.

Todos estos elementos y características del cine documental son útiles para el propósito de comunicar el problema, lo cual se complementa con las funciones sociales de los medios de comunicación.

7.3.2. Funciones comunicativas del cine documental como medio de comunicación masiva para la difusión de la violencia a las mochileras en América Latina

El objetivo específico del producto audiovisual que se propone realizar es comunicar los resultados de la presente investigación para que los espectadores conozcan la problemática de una forma más dinámica y entretenida fuera del lenguaje académico. De acuerdo a las funciones de los medios de comunicación propuestas por Lazarsfeld y Merton, descritos en el apartado 7.1. *Las funciones del documental cinematográfico como medio de comunicación*, a continuación, se señala cómo este medio cumple con ellas y por qué en este caso son útiles para comunicar el problema social analizado.

Función de refuerzo de las normas sociales: en esta función, el medio refleja y representa normas sociales haciendo énfasis en sus desviaciones⁶⁰⁹, es decir, normas y valores violados que se traducen en hechos que dañan la estabilidad social, mostrando a los afectados y el impacto del daño causado. En este sentido, se mostrará la situación de violencia que las mochileras viven como una muestra de la ruptura de los derechos humanos, su equidad y su respeto, para así resaltar la importancia del cumplimiento de éstos y la igualdad de libertad entre las mujeres y los hombres.

Función interpretadora de la información: el documentalista organiza, trata y visibiliza la información para que funja como guía del espectador para conocer el tema desde su mirada. En este sentido, el tratamiento de la información,

⁶⁰⁹ Juan Manuel Aguado, *Op. cit.*, p.173.



como las entrevistas y testimonios de los expertos en violencia a la mujer y las mochileras que prestan su testimonio al proyecto, guiarán al público a la reflexión sobre la problemática para posteriormente tomar acciones al respecto. Este tratamiento de la información en este producto audiovisual debe ser lo más fiel posible con los datos obtenidos, pero su interpretación puede resultar lo más accesible y atractiva para que el público se interese por la problemática.

Función de refuerzo de las actitudes personales: de acuerdo con Lazarsfeld, los públicos seleccionan los medios y contenidos más coherentes con sus predisposiciones y con sus maneras de ver el mundo, por ello el efecto principal de los medios es el refuerzo de actitudes y opiniones previas⁶¹⁰. Así, este producto audiovisual reforzará la idea del respeto de los derechos y decisiones de las mujeres que viajan como mochileras y son capaces de desarrollar sus habilidades sin grandes dificultades.

Por ello se tratarán las ventajas de viajar como mochileras, por ejemplo, los beneficios nivel personal: ser más tolerante y respetuoso con las personas, a sus recursos naturales y su patrimonio cultural. De esto modo, las personas que tienen ideas afines a lo anterior, encontrarán una película que confirma sus intereses y actitudes personales, y los que no conocían el tema, encontrarán una invitación a adentrarse a estos temas.

Función de entretenimiento: el cine documental es un producto que permite a las personas acercarse a un tema de la realidad social porque les resulta interesante y entretenido por diversos motivos. El tratamiento del tema de la violencia a las mochileras en América Latina, además de realizarse para mostrar la situación que enfrentan las viajeras, poseerá un discurso con estructura dinámica y atractiva de manera que logre interesar al público sobre lo que se expone. Es importante mencionar que lo entretenido no le quita lo serio y crítico social a este producto audiovisual, pues se refiere al uso adecuado del lenguaje audiovisual y elementos narrativos que le den dinamismo.

⁶¹⁰ Juan Manuel Aguado, *Op. cit.* p.167.



Función otorgadora de status o prestigio: esta función de los medios permite dar relevancia social a quienes aparecen en ellos, en este caso a los actores sociales, las mochileras, cuyo aporte permite mostrar de manera profunda su perspectiva sobre la situación que se presenta, cómo la han enfrentado para ejercer su derecho de libertad y libre decisión en sus viajes. Además, la presencia de especialistas sobre el tema de la violencia a las mujeres dará mayor validez a los testimonios y así, los actores sociales se convertirán en una autoridad cuya opinión y experiencia resulta importante para cumplir los objetivos del producto audiovisual.

En un plano más general, esta función resulta fundamental porque el hecho mismo de presentar la problemática social de la violencia a las mochileras en un medio de comunicación importante y de gran valor como lo es el documental cinematográfico, le otorga gran relevancia y validez para ser atendido y buscar soluciones al respecto.

Función informadora: esta función de los medios de comunicación tiene que ver con que estos son vehículos de información que muestran representaciones e ideas de la realidad y gracias a esto, contribuyen a la difusión de diferentes temas de importancia social. En este sentido, se difundirá la información, el análisis y la reflexión de la investigación sobre la violencia a las mochileras en América Latina, entre cuyos temas destacarán la manera en que la violencia afecta a las viajeras latinas durante todas las etapas de su viaje (según los testimonios), las características generales de las y los mochileros en Latinoamérica, sus métodos de viaje, y las precauciones que toman para evitar episodios de violencia durante su recorrido por latinoamérica. Así, el público que ya ha escuchado o leído sobre el problema, tiene la oportunidad de conocer más allá de lo que se presenta en notas periodísticas cuando una mochilera vive una situación de violencia.

Función de transmisión cultural: Como parte de esta función de los medios de comunicación y en este caso, el documental cinematográfico, se presentarán elementos culturales de los países latinoamericanos, tales como valores, ideas dominantes, visiones del mundo, entre otros, que resultan un



factor importante en el rol social que tiene la mujer actualmente y las formas de violencia que las afectan.

Asimismo, se mostrará el contexto histórico, social y cultural en el que las viajeras se desenvuelven para conocer las razones por las que viajan de este modo, así como sus posibilidades y limitaciones en sus travesías por América Latina. Por otra parte, se buscará resaltar la riqueza cultural, la forma de vida de sus habitantes, los pueblos y comunidades para mostrar por qué son destinos a los que las mujeres pueden viajar para conocerlos y tener una experiencia enriquecedora.

Otras funciones propias del documental social como medio de comunicación que son útiles para los objetivos de este proyecto son:

Función de denuncia social. El cine documental permite hacer denuncia social de problemas que afectan a una parte de la población. En este caso, el documental es una herramienta útil para denunciar la situación de violencia que las mochileras latinas experimentan, así, además de dar a conocer el problema, se resaltarán su importancia para hacer algo al respecto.

Función de llamar a la acción: a partir de la denuncia del problema analizado, a través del uso de los elementos del documental se buscará persuadir al espectador a tener un cambio de actitud o llevar a cabo acciones que permita solucionar la problemática o situación que se expone. Este cambio de actitud, prejuicios, pensamientos, ideas y/o acciones serán un primer paso para disminuir el problema de violencia que sufren las mochileras o mujeres que desean viajar de dicha manera por el territorio latino.

Algunas de estas acciones con el público objetivo son que las mujeres cuestionen la definición tradicional de su papel en la sociedad, así como las creencias, comentarios y las acciones que sostienen que una mujer no puede viajar de este modo por considerarlo peligroso para ellas.

Así, las mujeres que tienen inquietudes sobre realizar un viaje como mochileras, en compañía o en solitario, encontrarán un mensaje que las invita a llevarlo a cabo al mostrar a las mujeres que lo han hecho, con sus



implicaciones y sus beneficios, para que así puedan tomar una mejor decisión al respecto.

El público interesado en el tema de los viajes encontrará una invitación a viajar más por sus beneficios y hacerlo por los diferentes destinos de América Latina, porque es un territorio que posee una gran riqueza natural y cultural que es importante conocer, valorar y proteger.

Además, se invitan al público interesado en el tema de la violencia a la mujer, un público más general, a respetar los derechos de las mujeres que deciden viajar de este modo por el territorio latinoamericano a través del replanteamiento del papel de la mujer en la sociedad, la identificación de la violencia simbólica y cultural que la afecta y el ejercicio libre de sus derechos. Algunas de las acciones son reconsiderar la condición de la mujer en la actualidad, apoyar y motivar a las mujeres que quieren viajar de este modo y se detienen por miedo e inseguridad; que, si conocen a alguna mujer viajera que visite su comunidad o ciudad, consideren brindarles ayuda a través de recomendaciones, información y tips de seguridad para que viajen con precaución y puedan tener una buena experiencia.

7.3.3. Propuesta de aplicación de los elementos del documental cinematográfico

Después del recorrido teórico e histórico realizado en los capítulos seis y siete, en este trabajo de investigación se considera al cine documental como un medio de comunicación cuyo primer objetivo es informar una problemática, tema, o situación de interés social para llevar al cumplimiento de objetivos específicos según cada documentalista, por ejemplo: generar una reflexión, persuadir hacia un cambio de postura o actitud, hacer una denuncia social o llamar a la acción.

Este tipo de películas hacen uso de elementos narrativos y estilísticos audiovisuales para abordar, de una manera creativa y desde la perspectiva del realizador, temas de la realidad social, por ejemplo: políticos, económicos, sociales, culturales, religiosos, entre otros.

Como ya se ha descrito por qué se considera un medio de comunicación útil



para difundir la violencia a las mochileras en América Latina, a continuación, se desarrolla una propuesta del uso de algunos elementos del cine documental que se expusieron en el capítulo seis, aplicados al tema de interés de esta investigación.

Público objetivo:

El público objetivo está compuesto por tres sectores. El primero y más importante, está conformado por mujeres latinoamericanas⁶¹¹ que han crecido en un territorio dominado por la organización patriarcal y por lo tanto, una cultura machista y están interesadas en realizar un viaje como mochileras solas o en compañía. Sin embargo, tienen dudas sobre hacerlo pues han recibido comentarios enfocados a hacerles creer que una mujer no es capaz de realizar este tipo de actividades sin la compañía de un hombre (violencia simbólica y cultural)⁶¹² y que se exponen a sufrir alguna experiencia negativa.

En segundo lugar, este producto audiovisual va dirigido a un público interesado en el tema de los viajes mochileros y aventureros, pues se mostrará la experiencia de viajeras y algunos viajeros que cuentan sus testimonios sobre los beneficios de viajar y algunos tips de seguridad, entre otros puntos de interés sobre el tema.

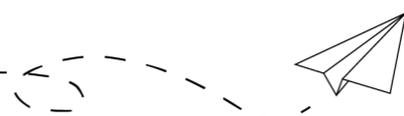
Por último, se busca llegar es a un público más amplio que esté interesado en el tema de las diferentes expresiones de la violencia a la mujer, su papel y desarrollo en la sociedad actual y la reconfiguración de este rol social.

Objetivos de la producción del documental:

Como ya se ha mencionado, un primer objetivo del producto audiovisual que se propone realizar en este trabajo, es dar a conocer la situación de violencia a la mujer de manera general y específicamente de la que las mochileras o mujeres que desean viajar como mochileras son víctimas. Además, el segundo objetivo es invitar a la reflexión sobre la importancia de atender el tema de la violencia a la mujer y a cuestionar la definición de la mujer y la asignación de sus roles sociales. En tercer lugar, se busca llamar a la acción al principal público objetivo, persuadir a las mujeres a que cuestionen las creencias, comentarios y las acciones que les han hecho creer que una mujer no puede viajar sin

⁶¹¹ Considerando las características descritas en el apartado 4.3. La mujer en la actualidad”.

⁶¹² Descritas en el *Capítulo 3. La violencia contra la mujer*



compañía de un hombre para que así se animen a hacerlo y disfrutar de los múltiples beneficios que el viaje aporta en su persona.

Por último, se invita al resto del público (las personas que viajan y las que no) a respetar los derechos de las mujeres que deciden viajar como mochileras por el territorio latinoamericano y a que tomen acciones en favor de que ellas sigan viajando con seguridad, como brindarles un buen trato y ayuda a través de recomendaciones e información que fomenten su seguridad y buena experiencia.

Características principales

De acuerdo con la clasificación del documental que hace León Bienvenido mencionada en el capítulo 6 de este trabajo⁶¹³, el producto audiovisual que se propone realizar en esta investigación es de carácter cinematográfico (según el medio), el cual es producido con la intención de ser estrenado en salas de cine antes de ser emitidos en otros medios. Sin embargo, para aumentar su distribución, se pretende difundirlo, posteriormente, a través de medios digitales.

Por otro lado, dentro de la clasificación —según la temática”, el documental cinematográfico que se propone, contendrá elementos del documental cultural y social. Será de temática cultural por tres aspectos: el primero es que en éste se presentará una actividad cultural realizada por una parte de la población latinoamericana: el viaje mochilero. Así, se mostrará al sujeto que realiza dicha actividad como *mochileros* y *mochileras*, sus características, las actividades que realizan y las que lo adoptan como forma de vida. El segundo tiene que ver con la exposición de la riqueza cultural en América Latina y la importancia de conocerlos a través del viaje. Por último, se tratará y representará los elementos culturales que son parte de la violencia simbólica y cultural en América Latina, los cuales se buscan erradicar en favor del respeto a los derechos de la mujer.

En cuanto al documental con temática social, éste suele mostrar a personas o grupos con dificultades en su desarrollo en la sociedad, con el propósito de exponer y denunciar la problemática o situación. En este caso, el documental

⁶¹³ León Bienvenido propone una clasificación del documental según el medio, la temática y los objetivos.



propuesto también es de temática social porque se mostrará el problema de la investigación realizada, la violencia a las mujeres que viajan como mochileras en América Latina, para exponer cómo el sujeto de estudio se enfrentan a ella y los factores sociales que son causa y consecuencia del mismo. Además, se presentará la definición de la mujer en la actualidad propuesta en esta investigación y una invitación a la reconfiguración del rol tradicional femenino. Sobre la clasificación —según los objetivos”, el producto audiovisual será en primera instancia de corte informativo, el cual consiste en comunicar al público conocimiento sobre cualquier aspecto de la realidad a fin de destacar su importancia. En este caso, difundir una temática de la que muy pocas veces se habla: la violencia (específicamente simbólica y cultural) a las mochileras en América Latina como un problema que afecta su decisión de viaje y como un obstáculo para el desarrollo individual de las mujeres que realizan esta actividad.

En segunda instancia, otro objetivo del documental cinematográfico es llamar a la acción al público a través de la reconsideración del papel de la mujer en el círculo cercano y en la sociedad en general. De este modo, las acciones que se proponen son: que el público objetivo pueda tomar la decisión de realizar este tipo viaje si así lo desean a través del conocimiento del tema que se presenta. Por otra parte, se invita a los demás públicos, que no son el principal, a que a través de sus acciones respeten y promuevan los derechos de las mujeres que viajan por Latinoamérica.

Las modalidades de representación

Por otro lado, las modalidades del cine documental de las que habla Bill Nichols, presentadas en el capítulo seis, permiten definir la forma en que se cumplirán los objetivos del producto audiovisual. Como se ha mencionado anteriormente, estas modalidades no siempre se presentan por separado en películas documentales, sino que tienden a combinarse y alterarse según los objetivos del documentalista. En el caso del producto audiovisual aquí propuesto, se considera útil la modalidad interactiva por algunas características que permitirán cumplir los objetivos, siendo complementada con elementos de la modalidad performativa y de observación.



La modalidad interactiva resulta de gran utilidad por diferentes características. Una de ellas es que hace hincapié en imágenes de testimonio e intercambios verbales que son complementadas con imágenes ya sea fijas o en movimiento, las cuales permiten demostrar y dar validez a lo que los testigos afirman. En este sentido, se considera la presencia de expertos en los temas que se habla: violencia contra la mujer (principalmente indirecta), y en los viajes mochileros. Por tanto, los testigos serán mochileras y mochileros que han experimentado directa o indirectamente el problema de la violencia en América Latina y cuyos testimonios serán complementados con la opinión de expertos en violencia a la mujer.

De acuerdo con Nichols, la autoridad textual en esta modalidad se desplaza a los actores sociales que se presentan, pues sus comentarios y respuestas son parte importante de la argumentación del filme. En este caso, las mujeres que tienen experiencia en viajes mochileros y presentan su testimonio sobre ello, tienen parte importante en el argumento, al igual que los especialistas en el problema de la violencia a la mujer.

Si bien en esta modalidad, los actores sociales tienen un encuentro directo con el realizador, muchas veces este no aparece en pantalla, pues permite que los testigos <<hablen por sí mismos>>⁶¹⁴. Esto se verá reflejado con la incorporación de las entrevistas ya realizadas, y las que se realicen durante el proceso de producción, pues generalmente el realizador no tiene una relación de confrontación con ellos, sino que lleva a cabo una búsqueda de información que lleve a un razonamiento y en este caso, esto será conseguido gracias a la interacción realizador- actor social.

Esta modalidad es considerada por las características mencionadas y porque este trabajo fue realizado principalmente a través de herramientas de la investigación cualitativa, en la que se considera a la entrevista como una herramienta importante para conocer al sujeto de estudio.

En cuanto a las características de la modalidad performativa que resultan complementarias a la interactiva y útiles en este proyecto, tienen que ver con la presentación de una visión subjetiva o expresiva del director sobre el tema y la

⁶¹⁴ Nichols, Bill; *La Representación de la Realidad*, [en línea], Buenos Aires, Paidós, 1997, URL: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/decarli/Apuntes/BNS-rr02.pdf> consultado el 14 de marzo de 2018.

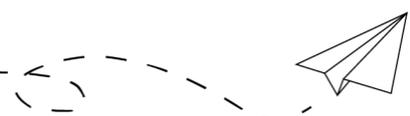


búsqueda del impacto tanto emocional como social de la audiencia al utilizar la voz en off en primera persona. Esta voz será ajena a la de un narrador omnipresente, como se utiliza en la modalidad expositiva, y será, más bien, la voz de los actores sociales que otorgan sus testimonios y opiniones sobre el tema de los viajes como mochileras, las ventajas que han adquirido con esta actividad y las prácticas de precaución que llevan a cabo para evitar experiencias negativas. Toda esta información será útil para generar un impacto en el público objetivo, en este caso mujeres que tienen la inquietud de viajar, pero temen por su seguridad, pues han recibido comentarios de que las mujeres no pueden hacer una actividad como ésta solas.

Uno de los objetivos de dicha modalidad es que el espectador llegue a comprender el funcionamiento de la sociedad a partir de la subjetividad social, es decir, vivencias personales, las cuales serán presentadas, como se ha mencionado, con testimonios, entrevistas y material audiovisual original generado por los propios actores sociales en sus travesías.

Generalmente, esta modalidad es usada en obras que tratan la construcción de los géneros en la sociedad, como ejemplo *Tongues Untied* (1989), de Marlon Riggs que trata el tema de la homosexualidad y la diferencia racial; y las películas que reflexionan sobre la condición de la mujer, por ejemplo, el cortometraje documental *Ovarian Psychos*, dirigido por Joanna Sokolowski y Kate Trumbull-LaValle, que muestra a las miembros del colectivo feminista Ovarian Psychos Bicycle Brigade que usan sus bicicletas para confrontar la violencia que las rodea.

Por último, se recuperará, en algunas partes, la principal característica de la modalidad de observación: la colocación de la cámara sin la intervención del realizador para captar momentos auténticos de las mochileras durante sus viajes. Este tipo de tomas en donde los sucesos que se desarrollan delante de la cámara no son planeados, permiten dar mayor validez y verosimilitud a lo que se expone y es de utilidad para mostrar y describir a los actores sociales, es decir, las mochileras. Esta modalidad tiene como característica que la presencia de la cámara tiene un compromiso con lo inmediato, lo íntimo, lo personal y de lo que sucede en torno a los actores sociales y la situación que se presenta.



Así, el producto audiovisual propuesto será un documental cinematográfico con temática cultural y social con objetivos informativos, de denuncia social y persuasivos que se desarrollará bajo la modalidad interactiva complementada con las modalidades performativa y de observación.

El uso de la escaleta

Como se vio en el capítulo 6, existe un debate sobre el uso de un guión o una escaleta en la producción de un documental. En este proyecto se propone un primer acercamiento a una escaleta, la cual es una herramienta útil para planear y organizar el plan de producción y postproducción del producto audiovisual, pues las autoras de este trabajo consideran que su elaboración es de gran ayuda para identificar y planear las partes que formarán parte de la estructura del documental, esto al tener en cuenta los resultados obtenidos con la investigación documental y la investigación exploratoria previamente realizadas.

De esta forma, la realización de la escaleta guía la recolección de material audiovisual que estará limitada a cumplir y no perder de vista los objetivos descritos, pues al estar documentando una situación de la realidad social, suelen encontrarse más aspectos relacionados con el tema principal que pueden resultar de interés pero que desvían el cumplimiento del objetivo principal, lo cual alargaría el tiempo de realización del proyecto.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, el cine documental es un medio de comunicación masiva que cuenta con diversas características y funciones que permite que a través de éste sean difundidos diversos problemas sociales. En el caso de la violencia a las mochileras en América Latina, a través del documental es posible crear un contenido entretenido, de calidad y valor histórico y cultural para mostrar que el problema existe y está afectando a muchas viajeras o mujeres que tienen la intención o la inquietud de viajar, pero que se detienen por cuestiones culturales y creencias que actualmente han sido invalidadas por muchas mujeres aventureras que demuestran día con día que las mujeres no tienen límites personales ni geográficos.



CONCLUSIONES

A pesar de que los movimientos feministas y las transformaciones sociales, económicas y políticas han dado como resultado que las mujeres gocen de mayor libertad y respeto a sus derechos y decisiones, aún no existe una total seguridad de que estos se respeten y cumplan. En la búsqueda de por qué sucede esto, se encontró que la violencia simbólica y cultural tienen gran importancia, pues son un factor que influye en las decisiones de las mujeres en su vida cotidiana para que realicen acciones acordes a lo que la sociedad espera, como es el caso de la restricción de la libertad de movilidad al viajar como mochileras por América Latina.

Pero el problema no sólo se manifiesta cuando la violencia simbólica y cultural restringen las decisiones y acciones de las mujeres a los roles socialmente establecidos, sino que, a través de esta, las diferentes expresiones sexistas, machistas y misóginas son toleradas, justificadas e invisibilizan la violencia directa a la mujer como la doméstica, de pareja, el acoso callejero y hasta el feminicidio. Bajo este panorama, las mujeres jóvenes temen ser víctimas de alguna forma de violencia directa y por ello limitan acciones que supuestamente su libertad como seres humanos les permite realizar, pero que por temor a ser violentadas deciden no hacer, como es el caso del sujeto de estudio de esta investigación.

Las mujeres que viajan como mochileras son personas aventureras y libres cuyas decisiones no están limitadas por el miedo a que les pase algo por ser mujeres, pues toman múltiples precauciones para evitar ser víctimas de algún acto violento, robo, u otra situación de peligro. A través de su estilo de viaje, las mochileras demuestran que las mujeres sí tienen la capacidad de cuidarse solas, ser independientes y tomar decisiones importantes para su bienestar fuera de su zona de confort durante los viajes, actividad que contribuye a su crecimiento personal.

Por ello, es de suma importancia difundir este tipo de problemáticas sociales a través de los medios de comunicación a través de un discurso que lleve a la sensibilización del público. Esto para lograr que las personas conozcan cómo la violencia afecta a las mujeres, y en el caso específico de las mochileras, para hacer evidente los tipos de violencia que ya se sabe que existen, pero al



exponer sus causas y consecuencias se busca que se conozca la dimensión del problema para que no siga siendo tolerado, justificado e invisibilizado.

De igual forma, es importante comunicar esta problemática a las mujeres para que conozcan el alcance que la violencia tiene en sus vidas y tomen decisiones al respecto. El caso de las mochileras es un ejemplo claro de que existen mujeres que se enfrentan a los distintos tipos de violencia, pero que luchan de alguna manera contra los estereotipos sociales y múltiples expresiones de violencia que se vive diariamente en los países latinoamericanos, todo con tal de seguir su sueño de viajar para tener una experiencia enriquecedora que tendrá repercusión en su forma de vivir y ver la vida.

Como ha sido evidente, el desarrollo de esta investigación se realizó con el objetivo general de proponer un medio de comunicación adecuado para difundir un problema social del interés de las autoras: la violencia a las mochileras en América Latina. En primer lugar, se atendió el estudio del problema social que se deseaba comunicar, para ello se realizaron distintas etapas de investigación con los temas: la definición de la mujer, la violencia, la violencia contra la mujer, y las mochileras. Posteriormente se analizó el cine documental como un medio de comunicación para difundir problemáticas sociales, para ello se expusieron las múltiples definiciones, sus características generales, sus antecedentes y sus funciones como medio de comunicación social.

Se plantearon diferentes objetivos específicos para que así, paso a paso, fuera posible cumplir el objetivo general. El primero fue “conocer las características de la mujer contemporánea y su desarrollo a través de la historia”, el cual se cumplió a través de una investigación documental que exploró la definición de la mujer, su historia y su identidad. Se encontró que su papel en la sociedad ha cambiado, aunque todavía persisten roles tradicionales anclados al género femenino, los cuales han determinado gran parte de las conductas, derechos, obligaciones, valores, y su desarrollo como persona.

Sin embargo, se encontró que su definición va más allá de lo anterior, ya que consiste principalmente en un ser humano con derechos y responsabilidades, que es libre, valiente y capaz de romper esquemas sociales al trabajar y luchar por sus sueños en diferentes ámbitos sociales.

A pesar de lo anterior, las mujeres que se desarrollan en el espacio público aún



se encuentran con la violencia en diferentes expresiones como principal obstáculo, porque aún se considera que transgreden esferas relacionadas principalmente con el mundo masculino en la sociedad, como es el caso de las mochileras que viajan por América Latina.

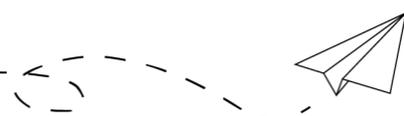
Así, para conocer cómo la violencia afecta a las mochileras, se planteó el objetivo de “conocer qué es y los tipos de violencia que afectan a las mochileras en América Latina”. Para cumplirlo fue necesaria una investigación documental sobre la definición de la violencia, sus características, la forma en la que se desarrolla y se manifiesta (directa o indirecta), y posteriormente la violencia que afecta a la mujer.

En esta parte de la investigación se encontró que la violencia directa, manifestada en golpes, palabras, etc. suele ser la más identificada y sobre la que más se trabaja para evitar y erradicar. Sin embargo, dentro de los resultados más importantes es que la violencia indirecta (principalmente simbólica y cultural) es la que afecta en mayor medida a las mochileras, pues tiene que ver con aspectos culturales difíciles de cambiar que se han formado a través del tiempo y se han legitimado en una sociedad, por lo que forman parte del *habitus*.

Es importante visibilizar que el problema de la violencia simbólica es más peligroso de lo que podría parecer, pues es ejercida por hombres y mujeres a través de ideas y creencias que no sólo justifican, sino que también normalizan la violencia a la mujer. Ésta se manifiesta de manera verbal en frases “nocentes” como despectivas: “no puedes porque eres mujer”, “eso no es una actividad para mujeres” o “sólo eso porque se fue sola”. Estas declaraciones se basan principalmente en estereotipos asignados al género femenino, que en la actualidad ya no son válidos debido a la mayor participación social femenina.

Otro de los objetivos específicos fue “describir las características de las mochileras y su desarrollo personal y cultural al viajar por América Latina” y se cumplió mediante una investigación documental de diversas disciplinas, como el turismo, la psicología y la antropología, principalmente sobre la definición del viaje, sus beneficios y la transformación de la identidad de las personas al viajar para tener un mayor entendimiento de quiénes son las mochileras.

Debido a que existen escasos estudios al respecto, la mayor parte de



información para lograr una descripción y definición del sujeto de estudio se obtuvo de la investigación exploratoria, por medio de observación participante y entrevistas a mochileras y mochileros provenientes de países latinos y europeos.

Gracias a esto se encontró que el viaje no es sólo una actividad que los mochileros y las mochileras realizan en sus tiempos libres o vacaciones, sino que es parte de su vida y para muchos, una necesidad. Además, viajar ha aportado en el crecimiento de los viajeros y las viajeras en un plano cultural y personal otorgando múltiples beneficios y cambios en su vida.

A partir del estudio de las categorías de mujer, violencia a la mujer y mochileras, fue posible realizar el análisis de cómo la violencia afecta a las mujeres que desean viajar como mochileras por América Latina y las que ya lo hacen. En este análisis se encontró que la violencia simbólica y cultural afectan en mayor medida a las mochileras pues se produce en elementos que forman parte de la cultura y que las identifica como personas vulnerables que no cuentan con las capacidades físicas y cognitivas para cuidarse por sí mismas en sus viajes. Así que, contrario a lo que se piensa comúnmente sobre la violencia de la que las mochileras son víctimas en sus viajes (principalmente se habla de violencia directa debido al panorama de inseguridad en el territorio latinoamericano), la violencia indirecta es la base con la que se justifican y reproducen todos los tipos de violencia a la mujer.

Por último, se plantearon los objetivos específicos: —“denunciar las características del documental y sus funciones comunicativas que son útiles para difundir un problema social” y —“proponer el uso del cine documental como medio de comunicación para difundir la violencia a las mochileras en América Latina”. Para cumplirlos se analizaron las características del cine documental y sus funciones como medio de comunicación, que sirven para difundir parte de la investigación realizada.

La propuesta del uso del cine documental como medio de comunicación para difundir la problemática se realiza con la intención de sensibilizar al público sobre la violencia a la mujer, y resaltar que dicho problema se produce en diferentes planos en la vida cotidiana de forma indirecta y que afecta de diversas formas a las mujeres que quieren viajar como mochileras, pues resulta



un obstáculo en la toma de decisiones para hacer algo que les gusta o que desean.

Esto permitirá orientar al público a la reflexión y a generar una opinión con respecto a los casos de violencia a las mujeres, y comunicar que el viaje mochilero es una actividad que contribuye al crecimiento personal a través del cual es posible aprender a apreciar y respetar los recursos naturales y culturales de los lugares que se visitan. Aunado a esto, se busca mostrar que las mujeres pueden viajar de esta forma sin problema alguno porque cuentan con las capacidades para ello y no tienen por qué ser agredidas por sus decisiones y con ello persuadirlas de que realicen esta actividad.

Así, este trabajo de investigación y la propuesta del cine documental como medio de comunicación ideal para difundir el problema presentado son una forma de contribuir en la exposición de la situación de violencia directa y principalmente indirecta a la que muchas mujeres se enfrentan en su día a día y así poner en alto los derechos y capacidades de las mujeres.

Otra aportación de la investigación sobre la violencia a las mochileras fue la propuesta de una definición de las mochileras y los mochileros además de las etapas del cambio de la identidad que estos experimentan durante sus travesías. Esto fue posible gracias a la experiencia y conocimiento adquirido en el tema durante la investigación exploratoria, las entrevistas realizadas y la consulta de información documental sobre el tema de identidad.

Una contribución más de esta investigación es el tratamiento de la violencia a la mujer (muchas veces mal denominada violencia de género) a un nuevo sujeto de estudio, a las mochileras, ya que generalmente la violencia a la mujer se aborda en el plano doméstico, familiar y de pareja, y en mayor medida en su forma directa. En cambio, en este trabajo se abordó la violencia directa e indirecta, pero dando mayor peso a la segunda, y se analizó la forma en que afecta a la mujer dentro y fuera del ámbito privado.

Es fundamental mencionar que los resultados obtenidos en esta investigación fueron diferentes a los esperados al inicio del planteamiento del tema, y esto se debió a que la información que existe sobre el caso de la violencia a las mochileras en América Latina es muy escasa en la literatura de las Ciencias Sociales y la que se encuentra en los medios de comunicación se centra



principalmente en el problema de la violencia directa.

De hecho, el tema se seleccionó debido a la circulación de noticias sobre casos de violencia y asesinato a mujeres que viajaban como mochileras, en las que se pudo observar comentarios que justificaban las tragedias y culpaban a las víctimas por viajar sin la compañía masculina y a los familiares de ellas por permitirles tener esa experiencia en países que son considerados sumamente inseguros en el territorio latinoamericano.

A partir de esto, los casos sobre mujeres violentadas durante sus viajes fueron de mayor interés para las autoras pues, debido a su experiencia y gustos personales, el tema de las mochileras resulta muy cercano.

Esto es importante resaltar debido a que la investigación se desarrolló gracias a la inquietud por la problemática, lo que permite reflexionar que no existen limitantes para abordar un tema de interés personal y que, aunque existan contados o ningún estudio al respecto, los investigadores y las investigadoras puede consultar las bases teóricas del estudio de un problema social y proponer nuevos conocimientos gracias a la investigación de campo y el análisis que es posible realizar en conjunto con la investigación documental.

La violencia a la mujer en América Latina es un problema que sigue suscitando en la actualidad y afecta a todas las mujeres en el mundo, incluyendo a las mochileras. Dicha situación se desarrolla en una sociedad que cambia constantemente y a pesar de que el tema ha sido tratado en múltiples estudios previos que han permitido su difusión y la elaboración de estrategias que permitan disminuirla, el problema aún afecta a muchas mujeres en su vida cotidiana.

Por ello es importante seguir su estudio y análisis en diferentes contextos socioculturales y cómo afecta a distintos sujetos de estudio, así como proponer y crear productos que sirvan para comunicarlo y se tomen acciones al respecto. En cuanto al tema de las y los mochileros, también existe una gran línea de investigación que es posible seguir en tanto que es un grupo que ha ido creciendo en la última década y los estudios sociales sobre el desarrollo de estos actores sociales son escasos. Principalmente en su forma de vida y su relación con los llamados “nómadas digitales” y las actuales posibilidades que existen de que una persona pueda viajar y trabajar al mismo tiempo gracias a



las nuevas tecnologías, las cuales han ayudado bastante a este tipo de viajeros y viajeras.

Sobre el uso de las tecnologías, también se encontró que se han estado desarrollando diversas aplicaciones para smartphone que permiten brindar mayor seguridad a las viajeras, tema del cual conviene realizar una investigación que permita conocer y comprobar su funcionalidad para así hacer difusión de ello y contribuir a que más viajeras puedan viajar de forma segura.

Sobre los viajes, en esta investigación se encontró que tienen un gran impacto en la vida de las personas, sobre todo si se realiza con una mentalidad de cambio, lo cual permite una transformación en la forma de ser, vivir y ver la vida de los viajeros, sin embargo, aún hay mucho que investigar sobre el tema principalmente sociológica y antropológicamente hablando y la investigación de campo es esencial para ello, pues permitirá profundizar en temas como el cambio que genera en los viajeros, de qué manera afecta en su vida de manera positiva y los cambios en su personalidad, sobre todo en aspectos como la identidad, el respeto y valoración de la cultura.

Una investigación permite descubrir nuevos temas y aspectos o enfoques de un mismo tema que pueden ser desarrollados con otros objetivos en una nueva investigación social y debido a que los temas se desarrollan en la actualidad, es importante resaltar que un problema social nunca está 100% investigado y que siempre hay algo nuevo por descubrir sobre él.

También es necesario hacer una reflexión del compromiso que un investigador social adquiere con el tema de su investigación, pues es necesario no sólo dar a conocer los resultados del trabajo de investigación, sino también proponer, desde su campo de estudio, una manera de generar acción para llevar a un cambio y la solución de problema.

Debido a esto, las autoras, además de sugerir difundir la violencia a las mochileras a través del cine documental, pretenden realizar el producto audiovisual tras la conclusión del proyecto. A continuación, se presenta una propuesta del acercamiento a la elaboración de una escaleta del documental, la cual fungirá como una primera guía hacia la escritura del guion. Esta contiene la idea general, tema, tesis, conflicto, personajes, idea matriz y un argumento breve o pitch.



Propuesta del primer acercamiento a la elaboración de la escaleta

A continuación, se desarrolla un primer acercamiento a la elaboración de la escaleta para el documental del tema de la violencia a las mochileras en América Latina. En cada tabla se aborda: la idea general del proyecto, el desarrollo del tema, los personajes, la situación a la que se enfrentan, la idea matriz y los elementos que componen el pitch del producto audiovisual.

La violencia a las mochileras en América Latina

ITT ⁶¹⁵	Violencia a las mochileras en América Latina
Idea	
Formato	Mediometraje
Género	Documental social
Universo	Violencia a la mujer; mochileras en América Latina; ventajas del viaje; ruptura de esquemas sociales.
Tema	
Sujeto	Mochileras latinas en América Latina.
Necesidad	Romper esquemas sociales que hacen creer que las mujeres latinas no pueden viajar por el territorio latinoamericano como mochileras sin la compañía de un hombre.
Objetivo	Poder viajar sin sentirse limitadas por la sociedad en sus decisiones para tener experiencias que enriquezcan su vida a nivel personal y espiritual.
Voluntad	Están dispuestas a: enfrentar miedos y prejuicios; afrontar inseguridades personales y del exterior; pasar noches durmiendo en estaciones de tren, autobús o aeropuertos; aceptar hospedaje en casas de desconocidos; privarse de lujos; trabajar durante sus viajes; pedir <i>ride</i> y

⁶¹⁵Esta propuesta es realizada con base al método ITT propuesto por Michelina Oviedo, fundadora de Guinarte y retomado por Mariela Bernárdez, et. al, *Enfoques desde la producción audiovisual*, La crujía, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013.



	hacer otras actividades que les permitan ahorrar dinero.
Espectador	Se identifica con la problemática al que las mochileras en América Latina se enfrentan y le interesa hacer algo que permita cambiar la situación.
Tesis	La violencia simbólica es uno de los principales impedimentos que afecta la decisión de las mujeres para viajar como mochileras en América Latina pero existen mujeres que deciden romper esos esquemas sociales y cumplir su sueño de viajar sin la compañía masculina.

Conflicto⁶¹⁶

Conflicto	Violencia a las mochileras en América Latina
Necesidad dramática	Romper esquemas sociales que hacen creer que las mujeres latinas no pueden viajar por Latinoamérica como mochileras sin la compañía de un hombre.
Complicación	Las mujeres que no han viajado solas como mochileras sienten miedo a salir de su zona de confort.
Barrera	La violencia simbólica impide a las mujeres a tomar la decisión de viajar como mochileras pues se les hace creer que es una mujer no es capaz de hacer algo así sin la compañía de un hombre.
Revés	Existen viajeras que cuentan su experiencia al viajar solas como mochileras en América Latina demostrando que es posible hacerlo y motivan a otras mujeres que se encuentran indecisas de romper las barreras.

Personajes

Personajes	Violencia a las mochileras en América Latina
Víctima	Quieren viajar como mochileras y no se sienten totalmente seguras de tomar la decisión debido a la violencia simbólica de la que son víctimas.
Virtuoso	Se motivan al conocer testimonios de mujeres que han viajado como mochileras sin compañía masculina y han tenido experiencias favorables en su vida.

⁶¹⁶ Esquema retomado de la propuesta de Mariela Bernárdez, *et. al*, en su adaptación a cine documental en, *Enfoques desde la producción audiovisual*, La crujía, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013



Categorías de los personajes	
Protagonista	Las mujeres que quieren viajar como mochileras latinas en América Latina.
Co-protagonista	Las mujeres que han viajado como mochileras en América Latina con experiencia enriquecedora y han desafiado la concepción tradicional que se tiene de la mujer.
Secundario importante	Los mochileros que han viajado por América Latina y han tenido acercamiento directo o indirecto con el problema, y han sido entrevistados para la investigación.
Secundario- secundario	Servicios, productos y personas que contribuyen a facilitar que las mujeres viajen como mochileras como: aplicaciones web, lugareños que brindan hospedaje y seguridad, cuartos específicos para mujeres en hostels, otras viajeras que dan tips en sus blogs de viaje, etc.
Antagonista	Violencia simbólica ejercida a partir de una cultura machista en la sociedad

Idea matriz

Idea Matriz	Las mujeres que quieren viajar por América Latina como mochileras se enfrentan a la violencia simbólica.
--------------------	--

Pitch

Pitch (argumento breve)	Violencia a las mochileras en América Latina
Cuándo	Época actual
Dónde	América Latina
Quién	Las mochileras y las mujeres que quieren viajar como mochileras
Cuál (problema)	La violencia simbólica que afecta a las mujeres que quieren viajar influye en su decisión de viajar.
Cómo	Las mujeres que quieren viajar se enfrentan a un conflicto y una barrera (representados por el antagonista) que necesitan resolver y lo consiguen gracias a la intervención de las coprotagonistas (con sus testimonios y experiencia de viaje), y personajes secundarios (motivación extra).



Entrevistas

A continuación, se presenta la transcripción de las entrevistas realizadas para esta investigación, las cuales fueron filmadas con la autorización de los entrevistados. El orden en que estas aparece es por fecha de realización y los datos registrados son los obtenidos en la fecha en que se realizó la entrevista, por lo tanto, la información en cuanto a edad y otro tipo de cuestiones no está actualizada.

Cabe señalar que la transcripción no es de toda la entrevista completa, sino sólo de algunas partes que sirvieron para la realización de este trabajo y en algunos casos se ha parafraseado lo más fielmente posible las palabras del entrevistado.

En caso de querer acceder a el material audiovisual original, deberá ser consultado con las investigadoras.

Entrevista 1: Ana Kubana

Nombre del entrevistado: Ana Kubana

Edad: 26 años

Nacionalidad: alemana

Lugar en que se realizó la entrevista: Parque Nacional Natural Tayrona, Colombia

Fecha en que se realizó la entrevista: 13 de junio de 2016

Datos a destacar (tiempo que ha viajado, si se encuentra haciendo un viaje, etcétera):

lleva dos meses viajando y este es el primer viaje que realiza completamente sola.

Sigue la ruta Nicaragua- Panamá- Colombia

1. ¿Cuándo fue la primera vez que viajaste sola?

La primera vez que viajé fue con una amiga, ahora viajó sola y me gusta, siempre conozco a gente. Me siento más independiente, libre, puedo ir a algún lugar cuando quiera. Cuando las personas me ven sola tratan de hablar más conmigo, de ayudarme. Eso es muy agradable, pero también un poco molesto. Porque me gusta disfrutar de los lugares que visito sola.

2. ¿Has tenido alguna experiencia negativa o has sido agredida de alguna forma durante tu viaje?



En este viaje no. En otro viaje sí, estaba viajando con una amiga de Cuba a México y una vez en la noche, cuando estaba sola dos hombres trataron de robarme, pero después otro hombre vino y me ayudó, no pasó nada pero fue la única mala experiencia que tuve. Ahora trato de no regresar a mi hospedaje de noche sola, siempre en grupo o mejor permanezco en el hostel. Primero pregunto si es seguro y no salgo si no lo es, pero usualmente no salgo sola en la noche.

3. ¿Consideras que América Latina es un lugar seguro para mujeres que viajan solas? Sí, porque me siento segura, pienso que hay algunas reglas para estar segura: no salir sola de noche. No es más seguro que Europa, pero creo que depende, porque Berlín también es una ciudad grande, pero la conozco. Aquí no la conozco muy bien, pero me siento segura.

4. ¿Conoces a alguna experiencia negativa que haya sufrido una mujer durante su viaje?

Conozco a algunas personas que sólo les han robado la mochila, el dinero, pero durante el día, no fue por estar solas o porque eran mujeres, así que no he conocido a alguna mujer agredida durante su viaje.

5. Para ti, ¿qué significa ser mochilera?

Viajar con una mochila grande, gastar menos dinero que otras personas, hospedarte en hostales, lavar la ropa con las manos (...).

6. ¿Qué experiencia has adquirido al viajar como mochilera?

Hablar con las personas locales que me muestran lugares que no están en ninguna guía turística, cuando estás sola aprendes más sobre ti misma, a ser responsable.

Entrevista 2. Ezequiel Sandoval

Nombre del entrevistado: Ezequiel Sandoval

Edad: 26 años

Nacionalidad: argentino

Lugar en que se realizó la entrevista: Medellín, Colombia

Fecha en que se realizó la entrevista: jueves 23 de junio de 2016

Datos a destacar (tiempo que ha viajado, si se encuentra haciendo un viaje, etcétera):



ha viajado como mochilero varias veces y en su ruta actual estuvo tres meses en Colombia, se fue y después volvió y actualmente lleva dos meses.

1.- ¿Cuál ha sido la ruta que has seguido en este viaje y cuánto tiempo?

Mi viaje empezó hace un año y dos meses y medio. Supuestamente mi ruta era de Buenos Aires a México, después fueron pasando distintas cosas durante el viaje y mi ruta fue cambiando y de alguna manera terminé dándole una vuelta a sólo Sudamérica. Estuve en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, un poco de Venezuela, Brasil, después volví a Colombia.

2. ¿Ésta es la primera vez que viajas solo?

No, es la tercera.

3. ¿Cómo ha sido tu experiencia al viajar sólo?

Las primeras veces que viajé solo se dio, yo iba a viajar con alguien y ya no pudo, terminé viajando solo y me enamoré de viajar solo. Siento que cuando uno viaja con alguien de una manera u otra se aísla. Y ante un problema, tiene con quien resolverlo, con quien compartirlo, y cuando uno está sólo, ese lugar que no ocupa esa persona que te iba a acompañar, está para compartirlo con alguien del lugar donde estás yendo y uno termina conociendo gente y termina resolviendo problemas de una manera que no se imaginaba que podía hacerlo, y yo creo que también el viajero necesita del lugareño, necesita confiar en la gente y ahí es donde empiezan a aparecer las historias y la vivencia del viaje. En el momento en que uno empieza a confiar en el otro y a necesitar del otro.

4. ¿Cuáles son tus motivaciones para viajar?

Para mí siempre fue un sueño, de chico cuando viajaba con mi familia siempre me gustó y después siempre tuve el sueño de algún día viajar sólo.

5. ¿Cuál ha sido una de tus mejores experiencias al viajar?

Una de las mejores experiencias que tuve fue en el Amazonas peruano, el viaje se fue dando, no estaba planeado. Conocí a una persona y me recomendó mucho que vaya y mi ruta empezó a cambiar y fui a conocer. Terminé viajando y conociendo un montón de comunidades en el Amazonas peruano por un mes. y después viajé como unos veinte días por el río desde Perú hasta Ecuador. Fue un viaje que supuestamente era de cinco días, terminó siendo de quince porque el río estaba bajo y el barco se averió



cuatro veces. Me tuve que tirar al agua con el resto de tripulantes que, obviamente no fue un viaje turístico, no había turistas. Acababa en la arena, empujando el barco y a sacarlo cuatro veces del río. La experiencia que viví con la gente del lugar fue increíble.

6. ¿Cuándo empezaste a viajar como mochilero?

Desde el inicio del viaje. Desde la primera vez que uno viaja de mochilero va aprendiendo cómo viajar. Obviamente que cuando empecé a viajar había un montón de cosas que yo no sabía hacer o que las hacía de cierta manera y luego de cuatro, cinco, seis meses de viaje, uno va aprendiendo y va mejorando, va siendo mejor viajero.

7. ¿Has tenido malas experiencias al viajar?

Sí, muchas. El hecho de confiar en la gente te hace tener, tanto buenas como malas experiencias. Uno termina confiando en la gente para resolver un problema o para algo, y puede ser que esa persona te ayude y pasen cosas increíbles, y puede ser que esa persona no te ayude y termine saliendo malas historias. Que son experiencias y que sirven para aprender a viajar.

Yo creo que cuando uno empieza a confiar en el otro, y a dar los lugares de su viaje a otras personas al principio puede ser que uno tenga buenas experiencias, y uno empieza a bajar este filtro que uno tiene cuando conoce a alguien y esos prejuicios que uno tiene de una persona y dice, no confío en él porque algo puede pasar, y llega un punto en que uno los baja tanto que termina confiando en alguien que en otro momento no hubiese confiado y termina teniendo una mala experiencia.

Hay muchas historias de viajeros que tienen malas experiencias y terminan mal. Yo creo que también depende de la suerte de cada uno, porque a mí tranquilamente me podían haber pasado cosas, estuve en lugares donde han robado, violado, matado, y tuve la suerte de que no. Pero es parte del viaje, y también puede pasarte en tu propia casa.

8. ¿Has sufrido algún tipo de violencia, alguna agresión física, verbal, psicológica en tu viaje?

Sí, en varios lugares. En Guayaquil, por ejemplo, en una terminal golpearon y no me pudieron robar. En el norte de Brasil, es un lugar bastante violento y salvaje, por decirlo de alguna manera, también tuve otro episodio, que uno por economizar en un



lugar donde dormir porque uno está viajando desde hace mucho, y me he quedado en una casa de familia y tuve malas experiencias violentas.

9. ¿En Colombia te ha sucedido algo?

No, Con suerte en Colombia no tuve, sí he escuchado historias de otros viajeros que les ha pasado algo aquí, y por eso también yo no soy de decir en tal lugar es peligroso, o tal lugar es menos, porque tiene que ver que uno con quien se cruza. Yo en Colombia, por suerte me crucé con buena gente y no tuve ningún problema, pero sé que es un lugar peligroso. Depende dónde estés, con quién y que no te equivoques y caigas en un lugar. Yo soy de Buenos Aires y sé que es un lugar donde hay muy buena gente, pero si en Buenos Aires conoces a alguien que no es una buena persona o caes en algún barrio que es peligroso, puede ser que tengas problemas. Yo creo que uno se lleva la imagen de un lugar, depende a quien conoce y qué le pasó.

10. ¿Consideras que América Latina es un sitio seguro para viajar como mochilero?

Considero que viajando por Sudamérica, donde estuve, no corro más riesgo que caminando por Buenos Aires, porque es Sudamérica. Soy sudamericano, Buenos Aires es una capital de Sudamérica que es peligrosa igual que todas las demás capitales.

Son más seguros los pueblos chicos y lugares alejados, más que en las ciudades grandes. Considero que las ciudades grandes de Sudamérica son peligrosas. Entonces, yo he visto chicas europeas y norteamericanas que viven en otra localidad, por lo que cuentan, ellos viven en otra realidad, es mucho más seguro. Esas chicas viajan solas por Sudamérica y pueden, viajan bien, no tienen problemas, o si tienen los pueden resolver. Entonces, yo creo que cualquier latinoamericano, chica o hombre, si vive en Latinoamérica y está acostumbrado a caminar por Latinoamérica puede viajar por ella porque no va a correr más riesgo del lugar donde vive.

11. ¿Crees que exista una cultura de respeto hacia el mochilero?

Empiezan a abrazar los rótulos de cada uno, si soy mochilero, si soy viajero, si soy turista. El mochilero dice no soy turista, soy mochilero, pero todos, ponganle el nombre que quieran todos están viajando, están de vacaciones, algunos viajan trabajando, pero hay momentos en que no trabajan y salen a conocer un lugar. Unos se pagan un guía, otros no se lo pagan, pero todos de una manera u otra están saliendo a conocer. Pero creo que el que viaja y está con poca plata tiene que buscar un trabajo, hace couchsurfing, va con su carpita y sus ollitas. Yo veo que este viajero que trabaja más



en su viaje en general es mucho más respetuoso de los lugares que está visitando. Tiene muchas ganas de conocer la cultura de donde está viajando. Cuando al lugareño le muestra las ganas de conocer, comer con ellos, de conocer su idioma, al lugareño le termina gustando y queriendo. Veo muchas veces que el lugareño quiere más al mochilero que al gringo que se baja del avión, se sube al taxi, se toma la foto con mucha plata y se va. Pero por ahí mucho del lugar no aprendió.

13. ¿Para ti qué es ser mochilero?

Viajar como mochilero me cambió totalmente la vida, cambió mi personalidad. Es una manera de ser, es ser más responsable, porque me ha pasado ver gente nueva que está viajando, va a un hostel y abre la heladera y tiene la comida del otro, para comérsela si quiere. Entre mochileros no nos vamos a robar la comida, las cosas. Muchas veces uno ve las cosas al alcance de la mano, en las habitaciones, en todos lados, y cualquiera las podría agarrar y yo en general no tuve problemas, uno es bastante respetuoso, es una manera de ser y de viajar.

Entrevista 3. Eduardo Betancourt

Nombre del entrevistado: Eduardo Betancourt

Edad: 22 años

Nacionalidad: mexicana

Lugar en que se realizó la entrevista: Medellín, Colombia

Fecha en que se realizó la entrevista: 23 de junio de 2016

Datos a destacar (tiempo que ha viajado, si se encuentra haciendo un viaje, etc): Viajó por parte de sudamérica pues siempre fue su sueño recorrer esa zona. Empezó esa ruta en enero de 2016, pero no era la primera vez que viajaba solo. Viajó solo a varios lugares de México, a Cuba, Guatemala y Estados Unidos.

- Su ruta: llegó a Bogotá, fue a Leticia Amazonas y lo recorrió por Perú, Colombia, Brasil en barco durante varios días, entró a Venezuela, varias islas y regresó a Colombia.

1.- ¿Cómo ha sido tu experiencia al viajar solo?

Muy buena, me gusta mucho viajar solo porque soy dueño de mis decisiones, de mis tiempos y no tengo a alguien que me esté atando, conozco más gente.

2. ¿Hay algo que no te guste de viajar solo?



Que hay momentos en las que sí necesitas la compañía de un amigo, de un familiar, de alguien muy cercano.

3. ¿Qué significa para ti ser mochilero?

Es un estilo de vida que muchos no se atreven a adoptar, para mí es vivir la vida con la adrenalina al máximo, sin preocupaciones, sin nada de eso.

4. ¿Por qué decidiste viajar como mochilero?

Porque es un sueño que siempre había tenido: recorrer toda esta zona y quise hacerlo de este modo.

5. ¿Qué piensa tu familia o amigos cercanos sobre tu viaje?

Todos se preocupan porque saben de la inseguridad que hay principalmente en esta zona de Sudamérica, en Venezuela por la situación que están pasando.... a nadie le gustó la idea de que yo fuera para allá por lo que sale en las noticias, etc... Todos mis amigos, familiares y conocidos les preocupaban mucho que yo fuera a Venezuela.

6. ¿Cómo te sentiste al estar en las zonas que todos te decían que eran peligrosas?

Al principio inseguro, pero estuve poco más de dos meses en Venezuela y nunca tuve ningún problema, afortunadamente... me sentí bien.

Y en Colombia me he sentido más inseguro que en Venezuela porque ya he sufrido robos y asaltos. Como en todo lugar creo que cuando te toca, pues te tocó, no hay ningún lugar seguro en el mundo, y a cualquiera le puede pasar en cualquier sitio, así te digan que es el lugar más seguro del mundo, creo que todos estamos expuestos y pues yo estuve ahí en el lugar y momento menos indicado.

7. ¿Consideras que Sudamérica es un lugar seguro para viajar?

Por mis experiencias un poco inseguro, y por las noticias y rumores que he escuchado.... es un poco insegura esta zona, particularmente Colombia y Venezuela, aunque a mí no me pasó nada.

Entrevista 4. Luz Carreiro



Nombre del entrevistado: Luz Carreiro

Edad:29 años

Nacionalidad: mexicana

Lugar en que se realizó la entrevista: Ciudad de México

Fecha en que se realizó la entrevista: 18 de marzo de 2017.

Datos a destacar (tiempo que ha viajado, si se encuentra haciendo un viaje, etcétera):
Ha estado en 40 países en los que mayormente viaja sola. A los 23 años se fue a trabajar a playa del Carmen y gracias a que aprendió inglés ha trabajado en el turismo como mesera, fotógrafa, y al inicio tenía conflicto emocional porque terminó su carrera de diseño gráfico y pensaba "¡Cómo voy a estar de mesera en playa del Carmen trabajando, qué oso! Pero de mesera puedo solventar muchos viajes"

1.- Para ti ¿qué significa ser mochilera?

Ser mochilera es tirarte a la aventura, estar abierta a todas las posibilidades que puedan pasar en un día, [...] es adaptarme a las circunstancias de lo que el viaje representa.

2.- ¿Cómo contribuye a tu persona la experiencia de viaje?

Apreciar los pequeños detalles que tenemos en la vida cotidiana (...), cuando viajo por tanto tiempo con bajos recursos, tantas dificultades, de verdad que las cosas que más extraño son las conocidas... el saber a dónde voy a llegar a dormir, cómo se llama la gente que está a mi alrededor, cómo puedo llegar a esos lugares, todos esos mínimos detalles los aprecias más.

Viajar te enseña un mundo de cosas a las que uno no está acostumbrado... he formado varios proyectos que son ideas que me vienen a partir de que estoy viajando, que estoy viendo lo que hay fuera de aquí y han funcionado...

3.- ¿Cuándo empezaste a viajar? (respuesta resumida por las investigadoras)

*A los 24 años de manera internacional porque cuando pensaba ir a estudiar un curso a Barcelona y se dio cuenta que lo que le costaba ese curso por un mes es lo que gastaría si se iba por tres meses por todo Europa. Y a partir de ahí no paró. Después visitó Asia, trabajó en un crucero, Norteamérica, Sudamérica y Centroamérica, México.

4.- ¿Cómo fue tu experiencia al pedir *ride*?



Así como ellos (los que le dan *ride*) pueden ser malos, yo puedo ser la psicópata... y yo soy la que se está poniendo en esa situación, ellos no dicen o piensan "voy a salir de mi casa en mi carro y voy a levantar algún mochilero para luego hacerle cosas malas". Yo soy la que está planeando la situación, y si ellos me abren la puerta y deciden llevarme están ya dando el 100% de confianza, yo les voy a dar también el 100% de confianza a ellos...

En Sudamérica es súper sencillo para viajar de aventón, a excepción de Bolivia y Perú que es complicado porque no tienen la cultura, no porque sea peligroso.

En mi primera experiencia unas chicas que conocí en mi viaje a Europa fueron las que me enseñaron cómo es hacer dedo, en qué partes de las carreteras me tenía que poner, no siempre es necesario llevar un cartel, ponerte en las zonas correctas, cómo pláticas con la persona que te está llevando, porque técnicamente el "pago no oficial" de un mochilero a una persona que te está dando el aventón es entretenerlo durante el viaje, platicar, etc.

Yo creo que una de las cosas que más me gusta de hacer dedo es que son dos aventuras que se viven al mismo tiempo: la aventura de llegar al lugar y verlo, nuevos paisajes y eso, tanto como el llegar, el "lo logramos", el "nos venimos así de carro en carro, nos quedamos parados, esperamos horas y luego nos confundimos y cosas así, pero lo logramos, entonces es como una doble adrenalina.

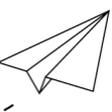
5. ¿Qué opina tu familia al respecto?

La primera vez que me fui de viaje sola no se opusieron. Toda la vida me han dicho que es peligroso, etc. Pero tengo precauciones durante mis viajes, por ejemplo: no beber alcohol, no salir a fiestas, no ligar, no bailar pegado, soy la mujer más aburrida del mundo cuando viajo, pero es sentido común. Estoy viajando sola, soy mujer, no me voy a estar exponiendo innecesariamente a situaciones y yo lo que quiero es conocer los lugares, no estar ahí ligando ni emborrachándome. (...) Actualmente mi mamá se conforma con que le avise diario en dónde estoy.

Hasta que a mí me vieron regresar y ahogarme en la vida cotidiana, fue donde aceptaron que yo fuera así. La presión social es muy fuerte, a mí me ha costado y he tenido la suerte de que mi familia me ha apoyado dentro de sus críticas, pero yo creo que para las que tienen familias más conservadoras ha de ser un poquito más pesado.

6.- ¿Qué enseñanzas o cambios has tenido en tu vida con la experiencia de viajar?

A estas alturas de mi vida siento que todo es posible. Si hoy se me ocurre que este



año quiero ir a China en ningún momento pasa por mi cabeza de no manches está cabrón' para mi todo es posible, si uno quiere, se puede. Si uno realmente se quiere poner en las situaciones correctas sin ningún problema puede cumplir todos estos sueños que tiene.

Tengo una seguridad enorme en que cualquier proyecto que haga funcione. Porque digo bueno, si no funciona lo peor que puede pasar es que regreses al "punto cero" que es donde siempre has estado. Salir de tu zona de confort es básico para que puedas lograr más cosas en tu vida y el conocer otras perspectivas, culturas, otras personas, el poder estar con personas que comparten mentalidades totalmente diferentes y no perder la paciencia porque simplemente tenemos puntos de vista diferentes y es totalmente válido, tener políticas diferentes, religiones diferentes, todas estas cosas que igual y si no viajara tanto estaría más cerrada al "no, yo estoy en lo correcto". Entonces eso también te abre la mente de una manera impresionante.

Viajar solo te enseña demasiadas cosas sobre ti... deja tú sobre el mundo y sobre la gente; sobre ti. Te abre una ventana de capacidades que tú pensabas que no tenías.... te das cuenta que puedes hacer muchas cosas.

Información extra rescatada: Luz, para solventar sus viajes ahorra mucho, viaja con un presupuesto muy marcado el cual lo respeta muchísimo, diario escribe cuánto gastó, en qué, gastos semanales, mensuales, etcétera. Para ella: "aprender a administrarse es básico si quieres estar viajando así. Es la base de todo: saber administrarte".

Entrevista 5: Pablo Rojas

Nombre del entrevistado: Pablo Rojas

Edad: 25 años

Nacionalidad: mexicano

Lugar en que se realizó la entrevista: Ciudad de México

Fecha en que se realizó la entrevista: 18 de marzo de 2017

Datos a destacar (tiempo que ha viajado, si se encuentra haciendo un viaje, etc): Ha hecho varios viajes, el más importante fue a Santiago de Chile (2015), en donde estudió un año y tuvo la oportunidad de hacer pequeños viajes durante esa estancia. Entre los más importantes destaca a: Buenos Aires, Rosario y Córdoba en Argentina; Montevideo y Colonia, en Uruguay; y Sao paulo y Rio de Janeiro) en Brasil.



Recientemente realizó un viaje a Perú, Bolivia, y Chile del norte (Atacama), pasando por Santiago y bajando a Ornopirén (entrada a la carretera austral, inicio de la Patagonia).

1.- ¿Qué significó para ti viajar solo? ¿Por qué decidiste hacerlo?

Aprender a viajar solo es algo muy complicado, muy difícil que me imagino, depende de las personas, van enfrentándose al hecho de viajar solo. Por otro lado, la idea de conocer gente nueva, gente que no te conoce y no te va a conocer después. Ver los paisajes, las diferentes formas de cultura, por ejemplo, es muy rica la variedad cultural en Perú, en Bolivia.

Sobre todo, para mí como latinoamericanista para mí es genial estar recorriendo América Latina, estar visualizando la diferencia y las similitudes que tenemos como latinos, latinoamericanos. para mí es súper interesante.

(...) Viajar solo implica hacerte cargo de todo acerca de ti. Pero además implica afrontar peligros y resolver esos peligros solo y con todas las consecuencias que eso implica. Y eso, a mí me da miedo.

Para mí fue un momento de crecimiento. Fue un decirme a mí: oye, estás creciendo, ya no eres un niño, ya no eres un adolescente, eres un adulto. Y un adulto que además está disfrutando su vida propia. Significó también dejarme disfrutar de ese momento de soledad... “no estás solo, estás contigo”, es decir, estás viajando para ti, no estás compartiendo, no estás partiendo ese tiempo con alguien más ese tiempo no se parte, es dedicado exclusivamente a ti, a lo que tú quieres hacer, a donde te quieres mover, cuándo te quieres mover, o no te quieres mover. Es tomar todas las decisiones para ti... creo que un momento de viajar solo es un momento de madurez.

2. ¿A qué retos te enfrentaste al viajar solo?

Cuando viajas solo tienes que aprender a conocerte en soledad, porque descubres esas fobias, esas mañas, esas cosas que tú sabes que están ahí peor que tienes que aguantártelas y que tienes que sacarlas.

Nota: relata que volver a encontrarse con los espacios en Chile en los que había llorado, había sentido soledad y en los que vivió una crisis personal muy fuerte, y resignificarlos fue el reto más grande al que se enfrentó y señala que es necesario “Entender que un espacio geográfico no te marca permanentemente. El espacio no te hace totalmente. Tú puedes pensar y concebir el espacio, lo puedes resignificar”.

Me llamó la atención como siempre conciben al turista como alguien de dinero. Es difícil pensar alguien que viaja como por el puro gusto de viajar, sin dinero. En cada viaje al que vas te das cuenta que tú estás viajando pobre, comiendo atunes,



aguantando hambre, durmiendo en los peores lugares, y siempre ves en los viajes una división de clases. Como la gente riquilla come bien, duerme rico; esa división de clases en el viaje es bien interesante. Y muchas veces las personas conciben que quien viaja tiene dinero, y no es cierto, se puede viajar con un poco de dinero. Esa es la dificultad del viaje...

3. ¿En alguno de tus viajes has sido víctima o has observado algún acto de violencia por el hecho de ser viajero?

En México la gente entiende muy bien lo que es el turismo y la fuerza que tiene en cuestiones económicas, entonces la gente trata bien al turismo. Afuera depende mucho del país. En zonas indígenas suelen tener más precaución hacia un turista, y eso me parece entendible. Yo pienso que no me he sentido en peligro, por el hecho de ser hombre. Hay una cuestión de género ahí, y es terrible. tengo amigas, tengo compañeras que viajan y por el hecho de ser mujeres si han sufrido otro tipo de violencias, acosos, sobre todo. Se piensa a la mujer como vulnerable, viajando. Al hombre generalmente no.

Cuando tú viajas con una chica, y a la chica no le dicen nada, justo por la idea de que va con un hombre. Pero si la misma chica fuera sola, viajando sin la misma compañía masculina, es totalmente distinto.

4. ¿Consideras que es más peligroso para una mujer viajar sola?

Sí. Pienso que las chicas de países como Estados Unidos, Europa están más acostumbradas a viajar. Es más común ver chicas viajar solas. Tienen esa madurez y esa fuerza para hacerlo. Pero a otras chicas de América Latina les cuesta trabajo viajar, porque saben a lo que se están enfrentando. Tienen experiencia machista de sus países. O sea, a lo que voy es que sí encuentro que la cuestión cultural machista es un factor determinante en el por qué, cómo y cuándo viajan las mujeres. Suelo ver menos chicas latinoamericanas viajando solas. mexicanas sin duda casi no, no es algo muy común. Yo creo que tiene que ver con esa experiencia cultural que tienen en el país.

5. ¿Qué significa ser viajero?

ser viajero, para mí, es tratar de conocer la sociedad profunda del lugar al que vas, aunque vayas dos días, es diferente tratar de comprender el por qué y cómo vive la gente, por qué se comportan de ese modo, por qué culturalmente viven así. Y acercarte, platicar con la gente intentar convivir lo más que puedas.



Un turista llega con un tour armado, llega con planes, pero no se plantea conocer los mercaditos, platicar con la gente, meterse a las fiestas. Por un momento te hacen parte de su mundo, y volverte parte de su mundo, no lo vive ningún turista. Lo vive alguien que quiere conocer el mundo. Es muy distinto llegar a Río, o a Machu Picchu, como llegar y todos con sus *selfies*, volteando, posando, y no te dejan espacio donde respirar, oler, sentir el lugar. Porque ellos lo que quieren es llegar a un espacio y presumir que estuvieron viajando... pero eso no les hace sentir el lugar.

Un viajero, alguien que busca conocer el mundo, busca formar parte de ese mundo. Y por un momento, formas parte de ese mundo y ellos forman parte de tu mundo... te das cuenta que los nacionalismos son un invento perverso, los nacionalismos no tienen sustento real, no deberían de existir. Y cualquier viajero serio con el que hables te va a platicar algo por el estilo. Es decir, tú puedes ser un poblador de donde sea. Esa es la diferencia entre un turista y un viajero.

Entrevista 6: Rocío Bazán

Nombre del entrevistado: Rocío Bazán

Edad: 24 años

Nacionalidad: argentina

Lugar en que se realizó la entrevista: Ciudad de México

Fecha en que se realizó la entrevista:

Datos a destacar (tiempo que ha viajado, si se encuentra haciendo un viaje, etcétera): su ruta ha sido desde Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Dominica, Guadalupe, Martinica, Estados Unidos, México.

1.-Para ti ¿qué significa ser mochilera?

Es algo que muchos no se atreven hacer por miedo, inseguridad, por no animarse a dejar el área de confort en que vivimos todos. Es arriesgarse, es vivir, viajar, formar familias, conocer gente.

2. ¿Cuál ha sido tu experiencia de viaje por América Latina?

Aprender demasiado de las culturas, idiomas, comidas. En todos los países que visité aprendí mucho. Por ejemplo, a Perú iba con unas expectativas y terminé sorprendiéndome con su geografía, su gente, la forma de vida. Para viajar trabajo a cada lugar que voy y de eso se valora mucho y se aprende mucho. Trabajar en hoteles, conocer extranjeros me ayudó a aprender mucho de las diferentes lenguas, a hablar inglés, francés, portugués y poder relacionarme con la gente.



Este viaje sola me sirvió mucho para valorar, aprender, crecer, conocer y darme cuenta de que nunca estoy sola y que lo tengo todo porque viajar me da todo y soy muy feliz.

3. ¿En qué te ayuda personalmente viajar?

En Argentina lo tenía todo: casa, auto, la ropa que quería. El día que decidí dejarlo todo fue difícil, pero era mi sueño y viajando me di cuenta de que lo material no es nada, la mejor inversión es el viaje y conocer. Aprendí a soportar despedidas, a regalar mis cosas, a viajar con dos pantalones y una remera y era suficiente, no necesito más que eso. Si voy a un lugar que hace calor, mis abrigos se los doy a alguien que los necesite. Todo lo que di volvió de alguna forma y siempre que necesité la gente estuvo y eso es algo que se valora mucho, es lo más lindo del viaje.

Algo que me gusta es que puedo mostrar mi cultura, y la gente se interesa por saber de mi país y estoy muy orgullosa de poder conocer mi país para hablar de él.

4. ¿Cómo le haces para viajar de forma económica?

Cuando arrancó mi viaje trabajé de voluntaria en hostels, cuatro horas de trabajo a cambio de una cama y una comida, En mis tiempos libres vendía cosas en la calle. Como profesión soy escenógrafa, el arte me encanta y he trabajado haciendo murales, *grafittis*, pintando hoteles, hostels, realicé diseños para restaurantes, bares y con esa plata seguía viajando y trasladando de pueblo en pueblo.

Aprendí a trabajar la piedra, a hacer pulseras con los artesanos que me crucé en mi camino, hacía artesanías y pinturas de cuadros, que vendía en la calle, en la playa, aunque a veces las cosas no salen como uno quiere y también no tuve dónde dormir, he dormido en estaciones, en puentes, buses, para no gastar en una noche de hospedaje, pero de eso se aprende de que uno no siempre puede tener todo. La he pasado mal algunas veces en cuento economía, pero se puede, es cuestión de ponerle ganas, nunca parar, de trabajar. Yo trabajo para viajar y soy feliz de esta manera.

5. ¿Qué es lo que más te gusta de viajar?

Conocer de las personas, culturas, palabras de cada lugar,

6. ¿Qué es lo que no te gusta de viajar?

Lo difícil de viajar, es extrañar a mi familia, amigos, es necesito un abrazo, o con quien llorar, pero esas mismas personas te dan fuerza, saben que es tu sueño y te dicen



sigue, tú puedes y te abrazan a la distancia y están siempre presentes gracias a la tecnología podemos estar comunicados todo el tiempo y eso hace que el viaje sea más fácil para un mochilero, después no hay nada malo.

7. ¿Cuáles consideras que son los principales impedimentos para que una mujer viaje como mochilera?

Hay que estar muy atentas, siendo mujeres es un poco complicado. sabemos que pasan cosas malas todos los días, pero uno siempre viaja con vibras positivas de que no va a pasar nada, también hay que saber con quién conectarse y relacionarse. No hay que confiar en todo el mundo, hay que aprender a manejarse en cualquier entorno. Al principio de mi viaje fue difícil, pero tuve la fortuna de siempre estar acompañada de amigos y nunca me sentí tan sola. Siempre hay gente y hay que mantenerse rodeado de gente, saber con quién habla uno, manejarse y no confiar en todas las personas que no todos son lo que parecen.

Me manejo con *Couchsurfing*, busco quien puede ayudarme con el hospedaje, a veces uno busca una mujer porque piensa que no va a pasar nada y he tenido malas experiencias con mujeres. Se puede viajar sola, pero siempre hay que estar atento a todo.

Muchas veces me han dicho, estás loca por viajar sola, y yo siempre les digo que nunca estoy sola, siempre tengo a la gente que me acompaña, las vibras de mi familia. nunca, Sola no voy a estar nunca, confié mucho y no tengo miedo porque sé el entorno en el que me manejo, me informo, y las cosas que te van a pasar, van a pasar donde sea que estés, en México, en Perú, o en tu propio país, saliendo de la puerta de tu casa.

En mi país me han querido robar, tocar, miles de veces en mi país, en mi casa, por eso digo que, si las cosas te van a pasar, van a pasar, es cosa de saber cuidarse y no confiar demasiado y tomar lo bueno de cada momento.

8. ¿Crees que existan impedimentos en la cultura latina para que una mujer viaje?

A mí no me tocó el machismo, estuve en diferentes países y han sido muy atentos conmigo, pero veo que hay países que hay mucho machismo, la mujer es tímida, depende mucho del hombre, pero en todos los países pasa. Mi país es bastante liberal en muchos sentidos, hay muchos viajeros que están recorriendo el mundo y por eso tenemos otra visión de las cosas.

Quiero alentar a la gente a que lo haga, si realmente quiere viajar y conocer, que se anime, nunca están solos porque no es imposible y la experiencia que ganas viajando



no se compara con nada.

9. ¿Cuál ha sido tu experiencia al usar la plataforma *Couchsurfing*?

Lo he utilizado, siempre tuve buenas experiencias. Una de las más bonitas fue con un *couch* y su familia era indígena y aprendí mucho de su lengua, hablaban quechua. También he tenido malas experiencias de que me invitan a la casa y cuando llego no existe, a veces me cobran al final. Es bueno asegurarse y tomar experiencia de los *couch*, puntuación, comentarios, y otras cosas.

Entrevista 7: Génesis

Nombre del entrevistado: Génesis

Edad: 11 años

Nacionalidad: boliviana

Lugar en que se realizó la entrevista: Uyuni, Bolivia.

Fecha en que se realizó la entrevista: mayo del 2017

Datos a destacar (tiempo que ha viajado, si se encuentra haciendo un viaje, etcétera):

Génesis es una pequeña viajera influenciada por la pasión de su mamá que ha estado en distintos lugares como Buenos Aires y España.

1.- ¿A qué lugares has ido?

De los 9 meses a 3 años estuve en España, después visité Buenos Aires (Argentina), La paz (Bolivia).

2. ¿Por qué te gusta viajar?

Porque es muy divertido conocer otros lugares, que quedarse en uno sólo.

3. ¿Qué es lo que más te gusta de viajar?

Me gusta comer y conocer los platillos de otros lugares.

4. ¿Por qué quisieras viajar más?

Porque cada vez hay cosas nuevas en cada lugar y le gustaría conocerlos.

5. ¿Qué significa viajar?

Viajar es estar alegre, convertirse en una nueva persona y tener más sabiduría.



Investigación exploratoria

Reporte de investigación exploratoria: Violencia a mochileras en América Latina, Caso específico: Colombia.

Por: Karla Navarro Robles y María de los Ángeles Juárez

Introducción

Este documento presenta los resultados de la investigación exploratoria sobre la violencia de la que son víctimas las viajeras en América Latina, realizada del 5 de junio al 5 de julio de 2016 con la intención de conocer de una manera cercana cómo se desenvuelven las mochileras o *backpackers*⁶¹⁷ durante su trayectoria en Colombia y si son o no víctimas de violencia.

Para fines de esta investigación, se retoma el concepto de “violencia a la mujer” proporcionado por la ONU, el cual señala que es: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”⁶¹⁸.

De acuerdo con Ario Garza⁶¹⁹, la investigación exploratoria tiene como finalidad familiarizar al investigador con el tema de estudio y de esta forma seleccionar, adecuar o perfeccionar los recursos y procedimientos con los que se disponen para una investigación posterior.

Es así que, debido a la escasa existencia de estudios sobre la violencia de género a las mochileras en América Latina, específicamente en Colombia, esta investigación exploratoria permite un acercamiento con el sujeto de estudio en su contexto geográfico.

Es importante señalar que en la exploración tuvo duración de un mes y se realizó una ruta de viaje y planes que comúnmente realiza un mochilero, estos estuvieron basados

⁶¹⁷ Los mochileros (*backpacker*, en inglés), de acuerdo con Maoz (retomado por Antonio Martín Cabello), son un tipo de turista que realizan viajes auto-gestionados de una duración más o menos larga, con diferentes destinos a los que se llega con un itinerario flexible.

⁶¹⁸ ONU, *Eliminación de la violencia. ¿Qué es la violencia contra la mujer?*, en línea, ULR: <http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>

⁶¹⁹ Garza Mercado, Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, Colegio de México.



en recomendaciones de los mismos sujetos de estudio, quienes fungieron como guías y acompañantes en algunos trayectos.

Contexto geográfico

Colombia es uno de los países latinoamericanos en los que se han desarrollado diferentes tipos de violencia en mayor medida, sobre todo a partir de los problemas del narcotráfico, lo cual lo ha llevado a ser considerado como uno de los países más violentos y peligrosos de América Latina. En el 2012, de acuerdo con la revista argentina DEF, la cifra de homicidios en América Latina fue de 157,000, siendo Brasil, México, Venezuela, Colombia y Honduras, los países en los que se registraron mayor número de asesinatos.

En 2016, un estudio elaborado por el Institute for Economics and Peace, ubicó a Colombia como el país más violento de América Latina; el indicador de este estudio midió el nivel de paz y la ausencia de la violencia en un país⁶²⁰.

También se consideró un estudio realizado por el Observatorio de Imagen País del Colegio de Estudios Superiores de Administración en el 2013, en el cual de 1.544 extranjeros, el 27% de los visitantes y posibles visitantes asocian la palabra *Colombia* con las drogas, el terrorismo, la inseguridad y la corrupción⁶²¹. Esto habla de una imagen negativa de dicho país latino. Estos son sólo algunos de los datos que dejan ver que este país podría resultar peligroso para los viajeros, una de las razones por la que se decidió realizar el estudio exploratorio en este lugar.

Aunado a esto, Colombia es un país que, por su ubicación geográfica, queda en la parte central de América Latina y es un destino que los mochileros suelen visitar debido a que se encuentra en la parte norte de Sudamérica y en la sur de Centroamérica, lo que lo hace un punto ideal para iniciar o terminar sus rutas de viaje.

⁶²⁰ Publimetro.pe, en línea, URL: <http://publimetro.pe/actualidad/noticia-chile-pais-mas-pacifico-latinoamerica-y-colombia-mas-violento-54247?ref=ec>, consultado el 21 de diciembre de 2016.

⁶²¹ Lina María Echeverri Cañas, "Lo que piensan los extranjeros sobre la imagen país de Colombia", En línea, URL <http://www.cesa.edu.co/El-Cesa/lateral/NewsN/2014/Julio/Lo-que-Piensen-los-Extranjeros-sobre-la-Imagen-Col.aspx>, consultado el 5 de febrero de 2017



Calendario del viaje

Junio 2016

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5 Llegada a la Ciudad de Bogotá	6 Salida de Bogotá a la Ciudad de Riohacha	7 Llegada a Cabo de la Vela, Guajira.	8 Salida de Cabo de la Vela y llegada a Punta Gallinas, Guajira.	9 Regreso a la Ciudad de Riohacha	10 Visita a Palomino en el Municipio de Dibulla, Guajira	11 Llegada a la Ciudad de Santa Marta
12 Visita al Parque Nacional Natural (PNN) Tayrona	13 PNN Tayrona y regreso a Santa Marta	14 Visita a Aracataca, Depto de Magdalena	15 Regreso a la Ciudad de Santa Marta	16 Salida de Santa Marta y llegada a la Ciudad de Cartagena	17 Visita a la Isla Barú, Playa Blanca y salida hacia la Ciudad de Medellín	18 Llegada a la Ciudad de Medellín
19 Estancia en Medellín	20 Visita al pueblo de Guatapé	21 Regreso a Medellín	22 Estancia en Medellín	23 Estancia en Medellín	24 Llegada a la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander	25 Estancia en Cúcuta
26 Salida de Cúcuta hacia Bucaramanga, Santander	27 Estancia en Bucaramanga	28 Estancia en Bucaramanga y salida a San Gil	29 Estancia en San Gil	30 Estancia en San Gil y salida hacia Bogotá	1 Llegada a la Ciudad de Bogotá	2 Estancia en la Ciudad de Bogotá
3 Estancia en Bogotá	4 Visita a Zipaquirá y regreso a Bogotá	5 Regreso a la Ciudad de México				

Hallazgos

Durante el recorrido en Colombia, al interactuar con los sujetos de estudio, se observaron diferentes circunstancias que permiten tener una idea más clara y precisa sobre el comportamiento y desarrollo de los mochileros en América Latina.

A continuación, se mencionan los aspectos generales encontrados:

- Debido a su localización geográfica, los viajeros en Colombia se encuentran realizando un recorrido por Sudamérica, tomando este país como un inicio o un final de su ruta; algunos más son los que viajan por Centroamérica.



Esto tiene que ver con que Colombia se encuentra en el límite entre sud y centroamérica, por lo que son muy pocos los que están recorriendo América Latina en su totalidad.

- Se encontró que la mayoría de los mochileros que están en Colombia son de origen europeo, quienes comienzan a conocer nuevos lugares y culturas desde una edad que oscila entre los 18 y 20 años. Ellos, antes de llegar a América Latina, han realizado travesías en distintos países de su continente.

Durante sus rutas, suelen convivir en menor medida con otros mochileros cuyo origen sea distinto al europeo o que no hablen su idioma, sobre todo si están en grupos de amigos.

- Por Colombia hay más hombres que mujeres viajando solos, y las mujeres que hay son, por lo general, provenientes de Europa. Esto posiblemente tiene que ver con cuestiones culturales.
- Todos aquellos que hablan el idioma natal del país que visitan tienden a interactuar en mayor medida con los lugareños y otra gente que también se encuentra en condición de mochilera.
- La mayoría de los *backpackers* suelen conocer en el camino a otros viajeros que comparten el mismo interés de visitar diferentes lugares de la manera más económica posible, intercambiar culturas y compartir experiencias con gente de otras partes del mundo.
- En su recorrido, los mochileros al unirse con otros logran:

1) Economizar en los costos, ya que cuando adquieren un servicio, entre más personas sean, suele ser más barato.

2) Conocer gente de otros países, compartir la experiencia de la aventura, formar un lazo de confianza y amistad.

3) En ese sentido, observamos que existe la necesidad del hombre por tener un vínculo de confianza y seguridad con alguien más. Las personas que viajan solas buscan conocer otras para aprender de ellas, tener compañía y en quien confiar por un periodo de tiempo corto.



- Los sujetos de estudio procuran reducir sus gastos lo mayormente posible durante su recorrido, por lo tanto, recurren a la búsqueda de espacios más sencillos para pasar la noche y comer; por ejemplo, en los *hostales* en donde una habitación se comparte con entre 4 y 12 personas, y además hay cocina en el que ellos cocinan sus alimentos.
- También suelen buscar hospedaje gratis a través de aplicaciones como *Couchsurfing*. En esta plataforma los miembros "*surfean el sofá*" del anfitrión que los aloja cuando visitan un nuevo lugar. Así, ellos se relacionan con algún residente y al estar en su entorno cotidiano, tienen un mayor acercamiento con su cultura. Cabe resaltar que en esta actividad el mochilero confía en su anfitrión, y viceversa.
- Los hombres por lo general son más flexibles con la fecha de regreso a su país de origen y ésta es considerada según su presupuesto y energía a lo largo de su ruta. También, durante su recorrido suelen cambiar los planes de su trayectoria según se vayan desarrollando las circunstancias.
- Por el contrario, las mujeres suelen tener un itinerario que, si bien puede ser flexible, tiene una fecha de regreso aproximada. Eso se debe a que desean tener mayor seguridad en su ruta y con su regreso a casa.
- Los mochileros en Colombia tienden a negociar el precio del autobús en sus traslados de ciudad en ciudad con la intención de disminuir el costo. Algunos piden *ride* (en Colombia conocido como *hacer dedo*), para moverse de una forma gratuita. Dicho método no es muy usado en este país por las mochileras que viajan solas debido a que se considera inseguro; quien lo realiza debe confiar en la amabilidad de algún conductor que pase en la carretera y se ofrezca llevarlos de un sitio a otro.

A pesar de eso, Andrea Bergarache, mochilera de origen español, realizó una travesía *a dedo* por Colombia. En esta experiencia los camioneros fueron quienes más la apoyaron para llevarla a diferentes sitios. Ella comenta que es fundamental tener mucha precaución al subir a un auto y que, una vez que alguien haya aceptado dar *ride*, es fundamental manejar la situación durante el traslado al formar un vínculo amistoso y más cercano con el conductor.

Agrega que, al transportarse de esta manera, además de que no gastar un solo peso, el mochilero convive con las personas que lo llevan y aprende sobre su modo de vida en el país que visita.



- De acuerdo con el portal *Women's Travel Center*⁶²², Colombia es uno de los 10 países más peligrosos para viajar como mochilera y aun así muchas mujeres lo eligen como un punto en su ruta, aunque las latinas suelen viajar acompañadas, a comparación de las europeas que encuentran menos inconvenientes para ir solas.

Además de la opinión de las mujeres, algunos hombres proporcionaron su testimonio sobre su experiencia al ser mochilero en América Latina; para conocer si ellos también llegan a ser víctima de violencia y en qué medida.

Así, es posible tener una visión de lo que significa hacer una travesía como mochilero para hombres y mujeres y así comparar quiénes tienen mayor riesgo en cuanto a seguridad.

- Los sujetos de estudio brindaron una definición sobre qué significa ser mochileros para ellos y cómo viven esta experiencia.

Sobre las entrevistas realizadas

Los entrevistados durante este recorrido fueron hombres latinos y mujeres europeas, con edades entre los 20 a 26 años, quienes viajan como mochileros en América Latina por un tiempo no estrictamente establecido.

Características generales encontradas:

- Las mochileras entrevistadas son de origen europeo; cuando eran más jóvenes, realizaron recorridos en su continente y ahora lo hacen en América Latina.
- Las entrevistadas no han sufrido algún tipo de violencia que les impida continuar su ruta.
- Las mujeres siempre toman las precauciones necesarias para estar seguras en cualquier situación durante su recorrido.

⁶²²El Universal, *Los 10 países más peligrosos para viajeras*, [en línea], dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/destinos/2016/07/18/los-10-paises-mas-peligrosos-para-viajeras>, [consultado el 20 de julio de 2016].



- Ellas deciden realizar su viaje solas porque tienen mayor flexibilidad e independencia.
- Cuando viajan solas siempre conocen gente con las que se unen para continuar con su travesía y por lo tanto no están solas en todo momento.
- Han vivido situaciones incómodas como robo en la calle, lo cual consideran como algo "normal" dentro de las ciudades grandes, y no lo atribuyen a ser agredidas por viajar como mochileras.
- Los mochileros entrevistados han sido víctimas de violencia en intentos de robo, principalmente. Consideran que hombres y mujeres están expuestos ante la inseguridad de igual manera y por ello deben de tener las precauciones necesarias para evitarla.
- Mujeres y hombres coinciden que visitar un nuevo lugar como mochileros les permite conocer y disfrutar más sobre una comunidad como su forma de vida, sus costumbres a comparación de ir con una agencia turística.
- Algunos mochileros toman empleos temporales para solventar sus gastos. La mayoría se emplean en hostales para obtener hospedaje gratis y eso les permite permanecer más tiempo en un lugar.
- Los mochileros cambian y desarrollan su personalidad, su forma de ver el mundo cuando se aventuran a viajar de esa manera y aún más cuando lo hacen solos.
- Los mochileros consideran que son más responsables de ellos mismos, del entorno en el que viajan, y más respetuosos con las personas que conocen y la comunidad o lugar que visitan.

Conclusiones de la investigación exploratoria

La exploración y las entrevistas realizadas permiten tener un mayor conocimiento sobre la experiencia de ser mochilero tanto para hombres como para mujeres, quienes se aventuran a viajar por el mundo.

El sujeto de estudio de esta investigación son las mochileras que viajan solas por Colombia, y la tendencia que se encontró en este país es que en su mayoría son de origen europeo.

La exploración también permite la creación de un perfil general sobre el mochilero, las características comunes que comparten, y conocer cómo es su comportamiento con los habitantes del lugar que visitan, pues la mayoría coincide en que se forma una cultura de respeto entre los mismos viajeros, hacia y con los anfitriones, la cultura y el



lugar, geográficamente hablando, sobre todo hacia la naturaleza.

Además de esto, destaca el hecho de que ninguna de las entrevistadas ha sufrido algún tipo de violencia que impida viajar de la forma en la que ellas lo hacen, y lo mismo sucedió durante la exploración: en el mes que duró, no se detectó ningún acto de violencia ni indicios de tal en ninguno de sus tipos (física, sexual, psicológica, etcétera).

Es por eso que, contrario a lo que se suponía previo a la investigación exploratoria, se puede concluir que las mochileras no son tan susceptibles a recibir agresiones simplemente por el hecho de ser mujeres y viajar solas, pues los actos de violencia que se llegan a presentar suelen ser tanto a hombres como a mujeres, y la mayoría de las veces tiene que ver con cuestiones contextuales del lugar que se visita.

Aunado a esto, resalta la cuestión del origen de las mochileras que deciden viajar solas, pues en su mayoría son de origen europeo, lo que permite generar la hipótesis de que las latinas no viajan solas en la misma medida que las europeas debido a la cultura latinoamericana.

Esta última se ha caracterizado por el machismo y la protección hacia la mujer, la cual, en manera exagerada, podría resultar un factor importante que las detiene para viajar solas por su propio territorio.

Es así que para continuar con la investigación surgen algunas cuestiones a considerar:

*¿Cuáles son los factores que intervienen o promueven que una mujer latina decida viajar como mochilera?

*¿Las mujeres latinas suelen viajar acompañadas en mayor medida que las europeas?
¿A qué se debe esto?

*¿Cuáles son los principales inconvenientes para que una mochilera latina viaje sola por América Latina?

Si la mayoría de las mujeres que viajan solas por Colombia son de origen europeo, ¿es una constante en otros países de América Latina? propuesta para continuar con la investigación en *México*.

A partir de las observaciones obtenidas en la investigación exploratoria, para continuar con la investigación es necesario profundizar en el tema de la violencia a la mujer en América Latina para conocer cuáles son los factores que influyen a que una mujer decida viajar como mochilera o no.

Todo esto con el propósito de dar a conocer la experiencia de las mujeres que viajan por América Latina e invitar a las latinas, a través de un producto audiovisual, a que se animen a viajar como mochileras en mayor medida por su territorio.



Fuentes de consulta

Bibliografía

- Aguado, Juan Manuel, *Introducción a las Teorías de la información y Comunicación*, Universidad de Murcia, 2004,
- Alba, Víctor, *Historia social de la Mujer*, España, Ed. Plaza & Janes, 1974.
- Ander-Egg, Ezequiel, *La mujer irrumpe en la historia*, Argentina, Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, 1980.
- Arriaga, Jorge Luis, *La Bioética y la mujer*, México, Ed. Trillas, 2007, 230 pp.
- Balaguer, Callejón, M. Luisa, *La mujer y los medios de comunicación de masas: el caso de la publicidad en televisión*, España, ed. Arguval, 1985, 122 pp.
- Barnouw, Erik, *El documental. Historia y estilo*, Barcelona, ed. Gedisa, 2011.
- Barroso García, Jaime, *Realización de documentales y reportajes*, Síntesis.
- Bauman, Zygmunt, *La cultura como praxis*, Barcelona, Paidós, 2010.
- Bellido, Juan felix, *La condición femenina en la Edad Media. aproximaciones a la mujer medieval y a las escritoras en un mundo marcadamente patriarcal*, España, ed. El almendro de Córdoba, 2010
- Beramendi, Carmen; Faistain, Luciana; Tuana, Andrea, “Las violencias de género y contra las mujeres: los aprendizajes y necesidades en los observatorios de género”, en Guajardo, Gabriel y Rivera, Christian (editores), *Violencias contra las mujeres: desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur- en América Latina y el Caribe*, Flacso Chile, 2015.
- Bernárdez Mariela, et. al, *Enfoques desde la producción audiovisual*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La crujía, 2013.
- Bienvenido, León, *Dirección de documentales para televisión. Guión, producción y realización*, Funsu, Pamplona, España, 2009, Colección Comunicación, 232 pp.
- Bosch Fiol, Esperanza (Comp), *La violencia de género. Algunas cuestiones básicas*, Ed. Alcalá Grupo Editorial, 2007, 247 pp.
- Bosch Fiol, Esperanza, et.al., *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*, Barcelona, Anthropos, Colección Divulga, 2013, 363 pp.
- Bruzzi, Stella, *New documentary: a critical introduction*, Roudlege, Londres, 2000.
- Camarero, Gloria (ed), *La Mirada que habla (cine e ideologías)*, España, 2002.



- Carosio, Alba (Coordinadora), *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, ed. CLACSO, 2012.
- Casanova, Martha; Ortega, Laura, “Ser mujer” *la formación de la identidad femenina*, México, UAM Xochimilco, 1989.
- Castañeda, M., *El machismo invisible*, México, ed. Grijalbo, 2002.
- Chihu Amparán, Aquiles, *Sociología de la identidad*, México, UAM Iztapalapa, 2002.
- Concha, L. *El poder y la mujer en la Iglesia*, en revista: *Fem*, Vol. V, núm 20, agosto 1981/enero 1982.
- Contreras Urbina, Juan Manuel “La legitimidad social de la violencia contra las mujeres en la pareja. Un estudio cualitativo con varones en la ciudad de México” en Castro, Roberto; Casique, Irene, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, Cuernavaca, México, UNAM, 2008, 333 pp.
- Cordero, Ana María, *Diccionario de términos cinematográficos usados en México*, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, 1989.
- Corporación Paticipa, *Identidad femenina en situaciones de poder y conflicto*, Chile, Ed. Andrés Bello, 1992.
- Corsi, J. *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós, 1994.
- De los Ríos, Ma. José, Martínez Almería, Joaquina, “La mujer en los medios de comunicación”, en *Comunicar* 9, 1997.
- Delgado Pucurull, Serrana; Piquinela Averbug, Pablo (compiladores) *En clave de género: la construcción de la violencia*, Uruguay, Fondo de Publicaciones del CIEJ, 2016, 128 pp.
- Dieterich, Heinz, *Identidad nacional y globalización: la tercera vía: crisis en las ciencias sociales*, México, ed. Nuestro tiempo, 2000 pp.
- Doring H., María Teresa, “Mátame amor” *Violencia, México y la mujer*, Ciudad de México, Editorial RedeZ “Tejiendo la Utopía”, 2007, 176 pp.
- Encarna, María, *Sobre los orígenes. Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*, España, Ed. Cátedra, 2002, 232 pp.
- Fainholc, Beatriz, *La mujer y los medios de comunicación social*, Argentina, ed. HVMANITAS, 112 pp.
- Feldman, Simón, *Guión argumental. Guión documental*, España, Gedisa, Serie práctica, Grupo: Artes, técnicas y Ciencias Aplicadas, 1990, 171 pp.



- Galtung, Johan, *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, España, Bilbao: Gernika Gogoratz, 1999.
- Galtung, Johan, *Violencia cultural*, Ed. Gernika Gogoratz, Centro de investigación por la Paz, 2003.
- García Silverman, Sarah; Ramos Lira, Luciana, *Medios de comunicación y violencia*, México, Instituto Mexicano de psiquiatría, Fondo de cultura Económica, 1998.
- Gil, Rodríguez, Eva Patricia, *El feminismo y a violencia de género*, Barcelona, Ed. UOC, 2007, 166pp.
- Giuseppe, Amara, *La violencia en la historia*, México, Ed. Edicol, 1976, 134 pp.
- González Alonso, Carlos, *Diccionario de comunicación*, México, Trillas, 2003
- González Ballesteros, Luz, *Signos y cultura de la violencia, una investigación en el aula*, España, Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, 1993 351 pp.
- Greco, Orlando, *Diccionario de sociología*, Buenos Aires, Ed. Valletta, 2003.
- Hartog, Guitté, *Discriminación y violencia. Formas, procesos y alternativas*, México, Trillas, 2011, 80 pp.
- Hierro, Graciela, “La condición femenina” en *Ética y feminismo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Jense, Klaus Bruhn, *La comunicación y los medios. Metodologías de la investigación cualitativa y cuantitativa*, México, ed. Fondo de Cultura Económica, Colección comunicación, 2014.
- Klein, Viola, *El carácter femenino: historia de una ideología*, Argentina, Paidós, 1961.
- Kossakovski, Victor “Consejos para principiantes”, en *Enfoco*, núm. 12, San Antonio de los Baños, EICTV, enero 2009.
- Martínez García, Diego, *El cine documental a través de sus procesos: hacia la realización de un cortometraje documental*, tesina para obtener el título de Lic. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012.
- Martínez García, Diego, *El cine documental a través de sus procesos: hacia la realización de un cortometraje documental*, tesina para obtener el título de Lic. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012, p.5.



- Mattelart, Armand; Matterlart, Michéle, *Historia de las teorías de la comunicación*, España, Paidós, 2003.
- McDowell, Linda, *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*, Ediciones Cátedra universitat de València, España, Instituto de la Mujer, 2000.
- McLuhan, Marshall, *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, España, Paidós Comunicación, 1996.
- Mendoza, Carlos, *La invención de la verdad, nuevos ensayos sobre cine documental*, México, UNAM, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, 2008.
- Nichols, Bill, *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre documental*, España, Paidós, 1997.
- Niney, Francois, *El documental y sus falsas apariencias, (cincuenta preguntas)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, 2015.
- O'Sullivan, Tim, et.al., *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*, Buenos Aires. Amorrortu editores.
- Ochoa, María Guadalupe, Coordinadora, *La construcción de la memoria. Historias del cine documental mexicano*, México, Dirección General de Publicaciones de Conaculta, IMCINE, 2013.
- Oliver, Esther; Valls, Rosa, *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*, España, Ed. Roure, 2004.
- Palau, Josep M. (coordinador), *Otros mundos. Viajes alternativos y solidarios*, España, Intermón Oxfam, febrero 2004, 287 pp.
- Pérez ,Taylor, Rafael, *Entre la tradición y la modernidad. Antropología de la memoria colectiva*, México, Plaza y Valdés, 2002, 287pp.
- Pérez, Suárez, Juan Manuel, *Diccionario de Comunicaciones*, Colombia, Universidad de Medellín, 2010.
- Piccini, M., "Notas sobre violencia y cultura", *II Foro Internacional de Comunicación*, Perú, septiembre de 1987.
- Pritchard, E., *La mujer en las sociedades primitivas y otros ensayos*, Barcelona, Península, 1975.
- Querol, María de los Ángeles y Triviño, Consuelo, *La mujer en el origen del hombre* España, Ed. Bellaterra, 2004,
- Rabiger, Michael, *Dirección de documentales*, Instituto Oficial de Radio y



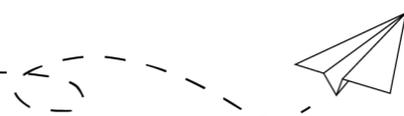
- Televisión, Madrid, 2001.
- Rabiger, Michael, *Tratado de dirección de documentales*, Barcelona, Omega, 2007.
 - Radl Phillipp, Rita, *Investigaciones actuales de las mujeres y del género*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela : Intercambio Científico, 2010.
 - Reed, Evelyn, *La evolución de la mujer. Del clan matriarcal a la familia patriarcal*, México, Fontamara, 2005, 350 pp.
 - Riches, David, *El fenómeno de la violencia*, Madrid, Pirámide, 1988.
 - Rivière, Margarita, *El mundo según las mujeres*, México, Ed. Aguilar, Altea, Taurus, 2000.
 - Rocha Sánchez, Tania Esmeralda y Díaz Loving, Rolando, *Identidades de Género*, México, Ed. trillas, 2012.
 - Rueda, José Carlos, Galán Fajardo, Elena, L. Rubio, Ángel, *Historia de los Medios de Comunicación*, España, ed. Alianza editorial, 2014.
 - Sánchez Olvera, Alma Rosa, *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular: Dos expresiones de lucha de género (1970-1985)*, Plaza y Valdez, UNAM, Campus Acatlán, México, 2002, p.68.
 - San Martín, E., Gutiérrez Lombardo, R., Martínez Contreras, J., & Vera Cortez, J. L., *Reflexiones sobre la violencia*, México, Siglo XXI-Centro Reina Sofía, 2010.
 - Sempol, Diego, “Violencia de género, heteronormatividad y bullying. Entre las relaciones posibles y los cambios imprescindibles”, en *En clave de género: la construcción de la violencia*.
 - Sellés, Magdalena, *El documental*, Barcelona, UOC, 2008.
 - Sinclair, John, *Televisión: comunicación global y regionalización*, Madrid, ed. Gedisa, 2000
 - Soto Sánchez, Alma *¿Jóvenes rurales? Una mirada a las construcciones identitarias*, en Ángela Ixkic Bastian Duarte, et.al., *Culturas e identidades rurales*, México, UAM, 2002.
 - Tecla J., Alfredo, *Antropología de la violencia*, México, Taller abierto, 1995, 167 pp.
 - Tiburcio de la Cruz, Mireya Roxana “La reestructuración del ser mujer: una perspectiva psicosocial” *Tesis teórica que para obtener el título de Licenciada en Psicología*; México, UNAM, FES Iztacala, 2011.



- Toledo, Enrique de la Garza, Gayosso, José Luis; y Horacio Moreno, Saúl, *La Querrela de las identidades: ¿pasado sistemático, presente fragmentario?* en Enrique de la Garza Toledo y Julio César Nefta (coordinadores), *Trabajo, identidad y acción colectiva*, México, Plaza y Valdés Editores, 2010, p.17.
- Torres, Rubén; Dios Izquierdo, Juan de; Martínez, Ángeles; Martínez, Laura, *Intervención social y violencia de género*, España, Ed. UNED, 2013
- Urrutia, E. *Imagen y realidad de la mujer*, México, Diana/SEP Setenas, 1979, p.95.
- Van Soets, Dorothy., *The global crisis of violence, Common problems, universal causes, shared solutions*, Washington, D.C., National Association of Social Workers, 1997.
- Vega Escalante, Carlos, *Cine de no ficción: Géneros y Formas, Avance teórico de la investigación: El cine de no ficción como herramienta de trabajo e investigación en la comunicación transdisciplinaria*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México D.F., 2012.
- Vega Escalante, Carlos, *Manual de producción cinematográfica*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2004.
- Vuskovic, Pedro et. al., *América Latina, hoy*, S.XXI, 1995, segunda edición, 312 pp.
- Walton, Jennifer, *Manual de producción documental*, Facultad de Comunicaciones UC, Santiago, Chile, 2012.

Cibergrafía

- Adamuz, José Alejandro, *Los 25 viajeros más grandes de la historia. Conoce las fabulosas vidas de estas mujeres y hombres que nos siguen inspirando a viajar*, [en línea], National Geographic, España, publicado el 16 de mayo de 2017, URL: http://www.nationalgeographic.com.es/viajes/grandes-reportajes/los-viajeros-mas-grandes-historia_11473/25, [consultado el 31 de octubre de 2017].
- Alan x el mundo, *¿Por qué viajar nos hace felices?*, [en línea], 24 de marzo de 2014, URL: <https://www.alanxelmundo.com/porque-viajar-nos-hace-felices/>, [consultado el 31 de octubre de 2017].
- Andrade, Shirley Carolina, *Relación de la identidad de género y empoderamiento*



en un grupo de mujeres, estudio de caso que para obtener el grado de Maestra en Desarrollo Humano, [en línea], p. 14, México, Universidad Iberoamericana, 2014, dirección URL: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015865/015865.pdf>, [consultado 3 de julio de 2017]

- Arancibia, Javiera; Billi, Marco et. al., *Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones*, [En línea], Observatorio contra el acoso callejero, Chile 2015, URL: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>, [consultado el 13 de enero de 2018].
- Ardévol Piera, Elisenda, *Representación y cine etnográfico*, [en línea] Universidad Autónoma de Barcelona, Grup de Recerca i Estudis Sociojurídics, Laboratori Audiovisual en Ciències Socials, p.2, dirección URL: <http://filosofia.uaq.mx/diidxaza/fils/LVEtnografico2.pdf> [consultado 10 de abril de 2018].
- Arnalte, Arturo, *Grandes viajeros que cambiaron la Historia. Marco Polo, Colón, Darwin...* [en línea], España, ES ediciones, 2008, URL: <https://www.serlib.com/pdflibros/9788493646868.pdf> , consultado el 31 de octubre de 2017.
- Arranz, Fátima, *El caso Asunta, la violencia simbólica contra las mujeres en los medios*, [en línea], Tribuna feminista, URL: <http://www.tribunafeminista.org/2017/03/el-caso-asunta-la-violencia-simbolica-contra-las-mujeres-en-los-medios>, [consultado el 2 de octubre de 2017].
- Arriagada, Irma, *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*, [en línea], Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. Proyecto gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe, Reunión de Expertos -Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género” Quito, Ecuador, 25 de agosto de 2004, URL: <http://www.cepal.org/mujer/reuniones/quito/iarriagada2.pdf> [consultado 11 de agosto de 2017]
- Aulestia, Ana, *Aproximación al Documental Contemporáneo: Teorías y Géneros*, p.4, Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte, Universidad de Barcelona, 20014-2015, URL: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/67204/1/TFM%20Aulestia%20Benitez%20Ana.pdf> , [consultado el 15 de febrero de 2018].
- Baker, Amy, *Mujeres que viajan solas: prejuicios vs realidad*, Abril 25, 2016, <https://www.spanish.hostelworld.com/blog/mujeres-que-viajan-solas-prejuicios->



realidad/ , [consultado el 18 de diciembre de 2017].

- BCN, *Leyes integrales de violencia contra las mujeres en América Latina: el caso de Uruguay*, [en línea], Biblioteca del congreso Nacional de Chile, publicado el 5 Julio 2016, URL: <http://www.bcn.cl/observatorio/americas/noticias/leyes-integrales-de-violencia-contra-las-mujeres-en-america-latina-el-caso-de-uruguay> , [consultado el 10 de octubre de 2017].
- Belloli Orijola, Luciana, *Los mochileros y sus relatos, desde una mirada etnográfica*, [en línea], p.21, Tesis de grado licenciatura en turismo, Facultad de Ciencias Económicas, dirección URL: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47481/Documento_completo.pdf?sequence=1 [consultado 12 de noviembre de 2017].
- Beramendi, Carmen; Faistain, Luciana; Tuana, Andrea, *Las violencias de género y contra las mujeres: los aprendizajes y necesidades en los observatorios de género*, [en línea] *Violencias contra las mujeres: desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur- en América Latina y el Caribe*, Guajardo, Gabriel y Rivera, Christian, Chile, ed. Flacso, 2015, dirección URL: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/141264-opac> [consultado 18 de julio de 2017]
- Bergarache, Andrea, “Guía para hacer autostop sola. Mis mejores consejos para hacer dedo”, [en líneas], en Lapíz Nómada, 27 de abril de 2016, dirección URL: <http://www.lapiznomada.com/guia-para-hacer-autostop-sola-consejos-para-hacer-dedo/> [consultado el 20 de enero de 2018]
- Bergarache, Andrea, *12 mujeres viajeras te cuentan cómo vencer el miedo a viajar sola | Round II*, [en línea], publicado el 6 de julio de 2016, URL: <http://www.lapiznomada.com/10-mujeres-viajeras-miedo-viajar-sola/> , [consultado el 18 de diciembre de 2017].
- Bergareche, Andrea, *16 expertas viajeras te cuentan cómo vencer el miedo a viajar sola*, [en línea], publicado el 6 de abril de 2016, URL: <http://www.lapiznomada.com/16-viajeras-te-cuentan-su-miedo-a-viajar-sola/>, [consultado el 18 de diciembre de 2017].
- Bernaus, Lidia *Las razones científicas por las que viajar (y no comprar cosas) da la felicidad*, [en línea], La vanguardia, Barcelona, publicado el 6 de enero de 2016, actualizado el 1 de septiembre de 2016, URL: <http://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20160105/301208798270/viajar-felicidad-compras.html>, [consultado el 30 de octubre de 2017].
- Bourdieu, Pierre, “Sobre el poder simbólico”, [en línea], en *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, UBA/Eudeba, 2000, dirección URL:



http://sociologiac.net/biblio/Bourdieu_SobrePoderSimbolico.pdf, [consultado el 10 de junio de 2017]

- Buvinić, Mayra; Morrison, Andrew; Shifter, Michael; *La violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción*, [en línea], Washington D.C, Banco Interamericano de Desarrollo, 1999, dirección URL: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5269/La%20Violencia%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%3A%20Un%20Marco%20de%20Referencia%20para%20la%20Acci%C3%B3n%20.pdf?sequence=1>, [consultado el 10 de junio de 2017].
- Cabana, Bettina, “Violencia Verbal: Características y qué hacer si la sufres”, [en línea], en *lifeder.com*, URL: <https://www.lifeder.com/violencia-verbal/> [consultado el 22 de agosto de 2017].
- Calderone, Mónica “Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu”, [en línea], en *La Trama de la Comunicación*, Argentina, Vol. 9, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 2004, dirección URL: <http://www.latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/172/167> , [consultado el 12 de agosto de 2017].
- Campo, Javier, *Cine documental: tratamiento creativo (y político) de la realidad*, [en línea], en *Cine documental*, Número 11, año 2015, p. URL: <http://revista.cinedocumental.com.ar/pdf/11/11-Art1.pdf> , [consultado el 28 de enero de 2018].
- Carlos Tunnermann Bernheim, “América Latina: identidad y diversidad cultural. El aporte de las universidades al proceso integracionista”, [en línea] en *Polis*, 18/ 2007, publicado el 23 de julio de 2012, URL: www.polis.revues.org/4122 , [consultado el 18 de septiembre de 2017].
- Carmen, Luna, “La sociedad es clave para frenar la violencia contra las mujeres”, [en línea], en *Expansión*, publicado el 28 de abril de 2016, URL: <http://expansion.mx/economia/2016/04/28/la-sociedad-es-clave-para-frenar-la-violencia-contra-las-mujeres> [consultado el 25 de septiembre de 2017].
- Castañeda, Marina , *El machismo invisible: un enfoque interpersonal*, [en línea], dirección URL: http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/133/8_Ensayo5_El%20machismo_Casta%C3%B1eda.pdf [consultado 5 de octubre de 2017]
- Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, [en línea], URL: <http://www.felsemiotica.org/site/wp->



content/uploads/2014/10/LA_SOCIEDAD_RED-Castells-copia.pdf , La sociedad Red, Volumen I [consultado el 20 de agosto de 2017].

- Castro, Roberto; Riquer, Florinda, *La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos*, en línea, Cad. Saúde Pública, 19(1)pp. 135-146, Rio de Janeiro, enero-febrero 2003, URL: <http://www.scielo.br/pdf/csp/v19n1/14913.pdf/>, consultado el 13 de marzo de 2017.
- Chaher, Sandra, "La deconstrucción de la violencia simbólica", [en línea], *Congreso Internacional de comunicación y Género*, Sevilla, Asociación Civil Artemisa Comunicación, 5, 6 y 7 de marzo 2012, URL: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/38634/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACION%20Y%20G%20C9NERO11-10.pdf?sequence=1>, [consultado el 15 de agosto de 2017].
- Clarisa María Nuñez-Melgar Molinari, *Sin perder el cable a tierra: la identidad del viajero y su interacción en el mundo virtual*, [en línea], Trabajo de investigación para optar por la Licenciatura en Comunicación, Universidad de Lima, Facultad de Comunicación, Lima, Perú, Septiembre de 2015, URL: http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/2987/Nunez_Melgar_Molinari_Clarisa.pdf?sequence=1&isAllowed=y, [consultado el 13 de diciembre de 2017].
- CNN, *Esta es la razón por la que viajar te hace feliz* [en línea], CNN, publicado en 2011, actualizado en julio de 2017, URL: <http://cnn.espanol.cnn.com/2017/07/13/esta-es-la-razon-por-la-que-viajar-te-hace-feliz/>, [consultado el 30 de octubre de 2017].
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe, *Acoso sexual en el espacio público: la ciudad en deuda con los derechos de las mujeres*, [en línea], publicado el 18 de noviembre de 2015, URL: <https://www.cepal.org/es/notas/acoso-sexual-espacio-publico-la-ciudad-deuda-derechos-mujeres>, [consultado el 8 de enero de 2018].
- Criado Torres, *El papel de la mujer como ciudadana en el siglo XVIII: la educación y lo privado*, [en línea], URL: <file:///C:/Documents%20and%20Settings/PC/Escritorio/MUJER%20COMO%20CIUDADANA%20EN%20EL%20SIGLO%20XVIII.%20LA%20EDUCACION%20Y%20LO%20PRIVADO.pdf>. [consultado 13 de agosto de 2017]
- Daros, William Roberto. *La mujer posmoderna y el machismo*, [en línea] *Franciscanum* 162, Vol. lvi (2014), dirección URL: <https://williamdaros.files.wordpress.com/2009/08/la-mujer-posmoderna-y-el->



[machismo-segc3ban-g-lipovetsky.pdf](#) [consultado 14 de julio de 2017]

- De Barbieri, M. Teresa, “La condición de la mujer en América Latina: su participación social: antecedentes y situación actual”, [en línea], en *Mujeres en América Latina. aportes para una discusión*, Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), Dirección URL: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/1615> [consultado 21 de julio de 2017]
- De la Vega Shiota, Gustavo, *Reconociendo y resignificando la identidad. Frente a las comunidades efímeras de la sociedad*, [en línea], tesis para optar por el grado de Doctor en Sociología, UNAM, México, 2017, Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2017/mayo/060102395/Index.html> [consultado 1 de julio de 2017]
- De Riz, Liliana, *La problemática de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México*, [en línea] Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, comisión económica para América Latina (CEPAL), México, Fondo de Cultura económica, 1975, dirección URL: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1615/S30142U42_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [consultado 1 de agosto de 2017]
- Díaz Rodríguez, Cecilia L. et. al., *Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas*, [en línea], SUMMA Psicológica UST 2010, Vol. 7, No 2, 35 - 44, [en línea] URL: <http://132.248.9.34/hevila/SummapsicologicaUST/2010/vol7/no2/4.pdf>, [consultado 2 de octubre de 2017]
- Domínguez Ruvalcaba, Gabriela, “Capítulo 6 El Documental”, [En línea], en *Video documental: del Huipil a la Chilaba. Musulmanes en Chiapas*, Tesis presentada para el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, México, 6 de mayo de 2005, en Udlpa Bibliotecas, p.2, URL: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/dominguez_r_g/capitulo5.pdf, [consultado el 28 de enero de 2018].
- Domínguez Ruvalcaba, Gabriela, “Capítulo 6 El Documental”, [En línea], en *Video documental: del Huipil a la Chilaba. Musulmanes en Chiapas*, Tesis presentada para el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, México, 6 de mayo de 2005, en Udlpa Bibliotecas, URL: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/dominguez_r_g/capitulo5.pdf,



[consultado el 28 de enero de 2018].

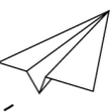
- E. Galarza Fernández, R Cobo Bedía, M. Esquembre Cerdá, *Medios y violencia simbólica contra las mujeres*, [en línea], Revista Latina de Comunicación Social, pp. 818-832, URL: <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1122/RLCS-paper1122.pdf>, [consultado el 2 de octubre de 2017].
- El Observador, *Las diez ciudades más peligrosas del mundo están en Latinoamérica, según informe*, [en línea], publicado el 26 de junio de 2017, URL: <https://www.elobservador.com.uy/las-diez-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo-estan-latinoamerica-segun-informe-n1089848>, consultado el 21 de enero de 2018
- Elórtegui Gómez, Claudio Domingo, *Cultura política Latinoamericana: entre los rasgos del pasado y las expectativas comunicacionales del presente*, [en línea], Opción, Vol. 30, núm. 73, pp.69-87, Venezuela, Universidad del Zulia, enero-abril 2014, URL: www.redalyc.org/articulo.oa?id=31035398008, [consultado el 18 de agosto de 2017].
- EscapeHere, *Las 10 ciudades más peligrosas del mundo para ir de viaje*, [en línea], URL: <http://www.escapehere.com/esp/inspiracion/aventura/las-10-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo-para-ir-de-viaje/5/>, consultado el 20 de enero de 2017.
- Espinar Ruiz, Eva, *Las raíces socioculturales de la violencia de género*, [en línea], Escuela Abierta, dirección URL: http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea10/02espinar.pdf [consultado 10 de octubre de 2017]
- Fausto Garmendia Lorena, *La violencia en América Latina*, [en línea], Anales de la Facultad de Medicina, 2011, URL: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/1081> [consultado el 17 de septiembre de 2017].
- Fernández Al decua, María José, “El hombre y el viaje. hacia una reflexión ontológica del turismo”, [en línea], en *Ciencia y mar*, Notas, pp.45-48, URL: <http://www.umar.mx/revistas/5/elhombreyelviaje.pdf>, [consultado el 30 de octubre de 2017].
- Fernández, J. Manuel, *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica*, [en línea], Universidad Complutense de Madrid, URL: <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf>, [consultado el 20 de agosto de 2017].
- Ferrer Pérez, Victoria A., Bosch Fiol, Esperanza, *Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo*, [en línea], España,



- Papeles del Psicólogo, núm. 75, 2000, Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/778/77807503.pdf> [consultado 8 de octubre de 2017].
- Ferrer Valero, Sandra, *El primer viaje, Egeria (Siglo IV)*, [en línea], Mujeres en la historia, 26 de agosto de 2012, URL: <http://www.mujeresenlahistoria.com/2012/08/el-primer-viaje-egeria-siglo-iv.html>, [consultado el 11 de noviembre de 2017].
 - Ferrer Valero, Sandra, *La reina blanca, May French Sheldon (1847-1936)*, [en línea], Mujeres en la historia, 9 de julio de 2012, URL: <http://www.mujeresenlahistoria.com/2012/07/la-reina-blanca-may-french-sheldon-1847.html>, [consultado el 11 de noviembre de 2017].
 - Ferrer, Victoria, *El abordaje de la Misoginia y la violencia contra las mujeres*, [en línea], Exposición de integrante del Grupo de Investigación “Estudios de Género”, España, Facultad de Psicología de la Universidad de las Islas Baleares, dirección URL: <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/articulos/misoginia1.pdf> [consultado el día 9 de octubre de 2017].
 - Fisas, Vicenç *Una cultura de paz*, [en línea], Capítulo XI del libro “Cultura de paz y gestión de conflictos”, Icaria/NESCO, Barcelona, 1998, dirección URL: http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf, [consultado 11 de octubre de 2017]
 - Fontaine Talavera, Arturo, *Bruce Chatwin: la corriente ancestral*, [en línea], Nexos, URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=9423>, [consultado el 11 de noviembre de 2017].
 - Forssmann, Alec, *La aviadora Amelia Earhart pudo vivir como una naufraga en una isla hasta que murió*, [en línea], National Geographic España, 11 de noviembre de 2016, URL: http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/aviadora-amelia-earhart-pudo-vivir-como-naufraga-isla-hasta-que-murio_108577/, [consultado el 11 de noviembre de 2017].
 - Frías, Lorena, Hurtado, Victoria, *Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*, [en línea], Serie mujer y desarrollo, División de Asuntos de Género, Santiago de Chile, marzo de 2010, URL: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5826-estudio-la-informacion-la-violencia-la-mujer-america-latina-caribe>, [consultado el 15 de octubre de 2017].
 - Gallegos Argüello, María del Carmen, “La identidad de género: masculino versus femenino”, ponencia presentada en el Congreso Internacional de Comunicación y Género, [en línea], México, Posgrado en Pedagogía, Universidad Nacional



- Autónoma de México, 2012, dirección URL: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/34671/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACI%C3%93N%20Y%20G%C3%89NERO-4.pdf?sequence=1>, [consultado 28 de agosto de 2017].
- García Giliberti, Luis Vicente *La experiencia de viajar*, [en línea], Inspirulina, Sección Viajes, 28 de agosto de 2015, URL: <http://www.inspirulina.com/la-experiencia-de-viajar.html>, [consultado el 30 de octubre de 2017].
 - García, Carmen Teresa, Valdivieso, Magdalena, *Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales*, [en línea], Buenos Aires, ed. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005, URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20110318071025/4GarciaValdivieso>. [consultado 16 de junio de 2017]
 - Garza Becerra, Luis Alberto de la, *En busca de una identidad: Carlo Vidua, un viajero piemontés del siglo XIX*, [en línea], Tesis para obtener el grado en maestría en sociología, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, julio del 2002, URL: <http://132.248.9.195/pdtestdf/0307909/Index.html>, [consultado el 19 de diciembre de 2017].
 - Giménez, Gilberto, “La identidad social o el retorno del sujeto en sociología” [en línea], *Revista Versión*, 201 pp., México, UAM Xochimilco, No. 2, abril, 1992, Dirección URL: http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina_palomar/1.pdf, [consultado 1 de julio de 2017]
 - González, Katherine *21 tipos de violencia contra la mujer*, [En línea], El ucabista, URL: <http://elucabista.com/2017/03/07/21-tipos-violencia-la-mujer/>, [consultado el 4 de octubre de 2017].
 - Guedes, Alessandra; García-Moreno, Claudia; Bott, Sarah, “Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe”, [en línea], *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 14: Núm. 1, 2014, pp. 41-48, URL: http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&qid=24157&lang=es, consultado el 15 de octubre de 2017.
 - Guerrero González, María José, *El espacio público*, [en línea], p. 16, URL: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>, [consultado el 8 de enero de 2018].
 - Hegur, Silvina, *#ViajoSola: todo lo que no podrán ser*, [en línea], en Anfibia, dirección URL: <http://www.revistaanfibia.com/cronica/viajosola-todo-lo-que-no>



podran-ser/ [consultado 20 de enero de 2018].

- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar, Metodología de la investigación, [en línea], ed. MC Graw Hill, 5 edición, México, 2010, URL: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf, [consultado el 26 de abril de 2018].
- Hernández, Hortensia, *La violencia simbólica hacia las mujeres*, [en línea], La opinión. El correo de Zamora, Blog hablamos de mujeres, publicado el 12 de junio de 2017, URL: <http://www.laopiniondezamora.es/blogs/hablamos-de-mujeres/la-violencia-simbolica-hacia-las-mujeres.html>, Consultada el 2 de octubre de 2017.
- INMUJERES, *Clasificación y modalidades de la violencia*, [en línea], URL: <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/?q=clasificacion>, [consultado el 27 de julio de 2017].
- Inostroza, Rodrigo, 7 razones de por qué viajar solo es adictivo, [en línea], *Denomades*, publicado el 18 de mayo de 2017, URL: <https://www.denomades.com/blog/7-razones-de-por-que-viajar-solo-es-adictivo/>, [consultado el 11 de enero de 2018].
- Instituto Nacional de las Mujeres, *Las mujeres y los medios de comunicación*, en línea, URL: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf.
- Jiménez Ornelas, René, "Misoginia", [en línea], *Fundación UNAM*, 18 octubre del 2012, dirección URL: http://www.iis.unam.mx/pdfs/iismedios/octubre2012/Misoginia%20_%20renejimenez.pdf, [consultado 9 de octubre de 2017].
- Jiménez-Bautista, Francisco "Gonocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad" [en línea], en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 2012, vol. 19, núm. 58, enero-abril, 2012, pp. 13-52, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10520680001> [consultado en febrero de 2017].
- King, Chidi, "Lucha por la igualdad de género en el Día Internacional de la Mujer, y cada día", [en línea], *Equal Times*, URL: <https://www.equaltimes.org/lucha-por-la-igualdad-de-genero-en?lang=es#.WZZnntThBH1>, [consultado 13 de julio de 2017]
- Korstanje, Maximiliano E., *Cinco factores que hacen al viaje turístico. Miedo, adaptación y re-encuentro*, [en línea], Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Palermo, Argentina, URL:



http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/economicas/journal-tourism/edicion11/04_Viajar_Korstanje_Paper1.pdf, [consultado el 31 de octubre de 2017].

- Korstanje, Maximiliano, -De la fobia al miedo a viajar: explorando la psicología profunda del turista”, [en línea], en *Papers de Turisme*, Num 56- julio-diciembre 2014, pp.101-118, URL: <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/363/302>, [consultado el 10 de noviembre de 2017].
- Krotz, Esteban, *Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico*, [en línea], ALTERIDADES,1991, pp. 50-57, URL:http://iidypca.homestead.com/FundamentosAntropologia/Krotz-Viaje_trabajo_de_campo_y_conocimiento_antropologico.pdf , [consultado el 30 de octubre de 2017].
- Krug, Etienne G.; Mercy, James A.; Dahlberg, Linda L.; Zwi, Anthony B., -El informe mundial sobre la violencia y la salud” [en línea] en *Biomédica, Revista del Instituto Nacional de Salud*, Bogotá, Colombia vol. 22, núm. Su2, diciembre, 2002, pp. 327-336, Instituto Nacional de Salud, dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/843/84309602.pdf> [consultado 12 de julio de 2017].
- La Real Academia Española, *tema*, <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=ZOke7eQ> [consultado el día 20 de marzo de 2018].
- Lamas, Marta (Compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, [en línea], México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, Dirección URL: <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/EI%20genero.%20La%200construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>. [consultado el 10 de agosto de 2017].
- Lattus Olmos, José, *Situación actual de la mujer en el mundo*, 2010; Vol 5 (2): 101-104, [en línea], URL: www.revistaobgin.cl [consultado el 17 de octubre de 2017]
- Litke, Roberth, -Violencia y Poder”, [en línea] en *Pensar la violencia, perspectivas filosóficas históricas, psicológicas y sociológicas*, *Revista Internacional de ciencias sociales*, Junio 1992, Unesco, dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000915/091531so.pdf> [consultado el 19 de junio de 2017].
- Luna, Carmen, -La sociedad es clave para frenar la violencia contra las mujeres”, en *Expansión*, En línea, publicado el Jueves,28 de abril de 2016, URL:



<http://expansion.mx/economia/2016/04/28/la-sociedad-es-clave-para-frenar-la-violencia-contra-las-mujeres> , consultado el 27 de septiembre de 2017 México

- Malinowski, Bronislaw, *La cultura*, [en línea] Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA, Encyclopedia of Social Sciences (1931), dirección URL: http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PD_F/037_MALINOWSKI_Cultura_B.pdf [consultado 5 de octubre de 2017]
- Marcando el polo, *Ser mujer, viajera y mochilera (y empezar a viajar a los 19 años)*, [en línea], Ayuda al viajero publicado el 14 de febrero de 2015, URL: <http://marcandoelpolo.com/consejos-para-viajar-siendo-mujer/> [consultado el 18 de diciembre de 2017].
- María Palma Manríquez, *Violencia simbólica. Un acercamiento desde los micromachismos*, [en línea], publicado en 2010, Chile, URL: http://www.micahnetwork.org/sites/default/files/doc/library/panel_-_estado_de_la_cuestion_del_analisis_de_la_violencia_de_genero_simbolica_-_maria_palma.pdf, consultado el 2 de octubre de 2017.
- Mariana Olisa, 5 ejemplos de violencia simbólica, [en línea], Afrofemina, publicado el 26 de agosto (s/a), URL: <https://afrofeminas.com/2016/08/26/5-ejemplos-de-violencia-simbolica/>, [consultado el 2 de octubre de 2017].
- Martín-Cabello, Antonio, García-Manso, Almudena, *Aprender a través del viaje: el turismo mochilero como experiencia educativa*, [en línea] p.6, Universidad Rey Juan Carlos, España, dirección URL: <http://www.redalyc.org/html/310/31043005024/> [consultado 10 de noviembre de 2017]
- Martínez García, Diego, *El cine documental a través de sus procesos: hacia la realización de un cortometraje documental*, tesina para obtener el título de Lic. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012, [en línea], dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2013/mayo/303244318/Index.html> [consultado 20 de marzo de 2018]
- Martínez, Julia Evelyn *Violencia simbólica contra mujeres*, [en línea], Revista Pueblos, publicado el 1 de diciembre de 2011, URL: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2290>, [consultado el 2 de octubre de 2017].
- Martos Rubio, Ana, “Cómo detectar la violencia psicológica”, en *¡No puedo más! Las mil caras del maltrato psicológico*, [en línea], México, Red Escolar, 2006,



dirección

URL:

<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Articulosdeintersgener al/documentos/Como%20detectar%20Violencia%20psicologica.pdf>, [consultado el 23 de agosto de 2017].

- Massolo, Alejandra, *Género y Seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales*, [en línea], p.10, Seminario Permanente sobre Violencia, Junio de 2005 PNUD, El Salvador, dirección URL: http://www.redmujer.org.ar/articulos/art_12.pdf [consultado 10 de enero de 2018]
- Massot lafon, María Inés, *Jóvenes entre culturas. La construcción de la identidad en contextos multiculturales*, Universidad de Barcelona, [en línea], dirección URL: https://www.researchgate.net/publication/31758681_Jovenes_entre_culturas_la_co_nstruccion_de_la_identidad_en_contextos_multiculturales_MI_Massot_Lafon_prol_de_Flor_Cabrera_Maria_Angeles_Marin, [consultado el 20 de agosto de 2017].
- Méndez, Luis Bobino, *La violencia invisible en la pareja*, [en línea], dirección URL: <http://www.luisbonino.com/pdf/mM96.pdf> , [consultado el 2 de octubre de 2017].
- Mina Santiago, -Amplia presencia de las mujeres en el cine documental mexicano”, [en línea] en *Gaceta digital UNAM*, México, 26 septiembre de 2016, número 4,815, URL:<http://www.gaceta.unam.mx/20160926/amplia-presencia-de-las-mujeres-en-el-cine-documental-mexicano/> , [consultado el 8 de abril de 2018].
- Miranda, Oriana, *Acoso callejero en América Latina: una lucha contra la tradición*, [en línea], Radio Universidad de Chile, publicado el 26 de abril de 2015, URL: <http://radio.uchile.cl/2015/04/26/acoso-callejero-en-america-latina-una-lucha-contra-la-tradicion/>, [[consultado el 10 de octubre de 2017].
- Molina Carreño, María de la Paz, *La representación de las mujeres en el cine documental mexicano. Estudio de caso: Documentales de María del Carmen de Lara*, [en línea], Tesis presentada para obtener el grado de Maestra en Comunicación, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, mayo 2006, URL: <http://132.248.9.195/pd2006/0607069/Index.html>, [consultado el 28 de enero de 2018].
- Molina Carreño, María de la Paz, *La representación de las mujeres en el cine documental mexicano. Estudio de caso: Documentales de María del Carmen de Lara*, [en línea], Tesis presentada para obtener el grado de Maestra en Comunicación, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, mayo 2006, p.10, URL: <http://132.248.9.195/pd2006/0607069/Index.html>, [consultado el 28 de enero de 2018].
- Morales, Carolina, *Mandamientos del buen viajero: las lecciones que me dejó*



- viajar sola*, [en línea], URL: <https://www.fucsia.co/estilo-de-vida/articulo/como-viajar-sola-y-no-morir-en-el-intento/70722> consultado el 18 de diciembre de 2017.
- Moreno Sierra, María, *¿Viajar nos hace más felices?*, [en línea], Universia España, 6 de julio de 2017, URL: <http://noticias.universia.es/cultura/noticia/2017/02/23/1149811/viajar-hace-felices.html>, [consultado el 30 de octubre de 2017].
 - Morrison, Andrew; Ellsberg, Mary, *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*, [en línea], p.10., URL: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/3.pdf [consultado el 30 de octubre de 2017].
 - MujerDOC, *IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL sobre GÉNERO*, [en línea], dirección URL: http://mujerdoc.com/Mujerdoc/inicio_IV.html, [consultado el 8 de abril de 2018].
 - Mujeres Coomeva, *Violencia contra las mujeres. Conoce los 10 tipos más comunes*, [En línea], dirección URL: <http://www.comeva.com.co/publicaciones.php?id=45139> , [consultado el 4 de octubre de 2017].
 - Munévar-Munévar DI; Mena-Ortiz LZ. *Violencia estructural de género*, [en línea], Opiniones, debates y controversias, Rev.Fac.Med. 2009; 57, pp. 356-365, publicado en octubre de 2009, dirección URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v57n4/v57n4a08.pdf>, [consultado el 13 de abril de 2017].
 - Naciones Unidas, *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, [En línea], Derechos Humanos. Oficina del alto comisionado, dirección URL: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>, [consultado el 15 de marzo de 2017].
 - Naciones Unidas, *Eliminación de la violencia. ¿Qué es la violencia contra la mujer?*, [en línea], Temas Mundiales. Mujer, dirección URL: <http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>, [consultado el 15 de marzo de 2017].
 - NOTIMEX, *Reconocen violencia simbólica contra mujeres en ALDF*, [en línea], El excelsior, Ciudad de México, publicado el 13 de julio de 2017, URL: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/07/13/1175495>, dirección [consultado el 2 de octubre de 2017].
 - NOTIMEX, *Analizarán visión de mujeres en el cine documental*, [en línea], en 20 minutos, 13 de septiembre de 2016, dirección URL:



<https://www.20minutos.com.mx/noticia/135012/0/analizaran-vision-de-mujeres-en-el-cine-documental/#xtor=AD-1&xts=513356> , [consultado el 8 de abril de 2018].

- Núñez, Inés, *Diez mujeres viajeras y aventureras que deberías conocer pero no conoces*, [en línea], Tourse, 17 de abril de 2017, dirección URL: <http://www.publico.es/viajes/diez-mujeres-viajeras-y-aventureras-que-deberias-conocer-pero-no-conoces/>, [consultado el 11 de noviembre de 2017].
- Oblitas Béjar, Beatriz -Machismo y violencia contra la mujer”,[en línea] en *Investigaciones sociales*, Vol.13, N°23, pp.301-322 , Lima, Perú, 2009, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dirección URL: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7235/6363> [consultado el día 28 de septiembre de 2017].
- Obscura Gutiérrez, Siboney, -El documental mexicano dirigido por mujeres”, [en línea] en *Revista Ciencia*, abril-junio de 2014, pp.44-53, dirección URL: http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_2/PDF/DocumentalMexicano.pdf, [consultado el 8 de abril de 2018].
- Oliver, Esther; Valls, Rosa, *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*, España, Ed. Roure, 2004, P. 13-14, dirección URL: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/policial/delitos-sexuales/pasajera-denuncio-acoso-sexual-durante-viaje-en-bus-interurbano/2017-11-25/214642.html> , [consultado 12 de enero de 2018]
- Organización de las Naciones Unidas, *Eliminación de la violencia. ¿Qué es la violencia contra la mujer?*, [en línea], Temas Mundiales. Mujer, dirección URL: <http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>, [consultado el 15 de marzo de 2017].
- Orianna Aketzalli Calderón Sandoval, *Hacer visible lo invisible: teoría feminista del cine y documentales mexicanos realizados por mujeres en el Siglo XXI*, [en línea], Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada, Sevilla, marzo de 2012, dirección URL: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/38458>, [consultado el 8 de abril de 2018].
- Parra, Sergio, *Los viajes de Martha Gellhorn: siempre pesaba 56,5 kg y su lema era "ir a otro país, otro cielo, otro idioma, otro escenario"*, [en línea], Diario del viajero, 2 de enero de 2013, dirección URL: <https://www.diariodelviajero.com/aventura/los-viajes-de-martha-gellhorn-siempre-pesaba-565-kg-y-su-lema-era-ir-a-otro-pais-otro-cielo-otro-idioma-otro-escenario> [consultado el 11 de noviembre de 2017].
- Pato, Silvia,” Hester Stanhope: La Reina Blanca de Palmira”,[en línea],



Culturamas, 1 de noviembre de 2015, dirección URL: <http://www.culturamas.es/blog/2015/11/01/hester-stanhope-la-reina-blanca-de-palmira/>, [consultado el 11 de noviembre de 2017].

- Pereira Domínguez, María Carmen, *Cine y Educación Social*, [en línea] dirección URL: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/cineduccion--.pd> [consultado 20 de marzo de 2018]
- Potevin, Mélanie “Error y viajar en la literatura contemporánea: una nueva representación del escritor andariego”, [en línea], en Jesús Vega, et. al, *Revista Factótum*, Especial monográfico, Viajes y viajeros, Universidad de Salamanca, España, 2007, dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/189107>, [consultado el 2 de noviembre de 2017].
- Puerto Educativo, “Tipos de viajeros en la sociedad globalizada, según Bauman”, [en línea], Miradas y prácticas de la educación cotidiana, 14 de marzo de 2014, URL: <http://puertoeducativo.blogspot.mx/2014/03/tipos-de-viajeros-en-la-sociedad.html> consultado el 30 de octubre de 2017
- Ramos, Laura, *Los peligros de viajar sola*, [en línea], publicado el 9 marzo de 2016, dirección URL: <http://lanomadista.es/los-peligros-de-viajar-sola/>, [consultado el 18 de diciembre de 2017].
- Real Academia Española, *Propaganda*, [en línea], dirección URL: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=propaganda>, [consultado el 2 de abril de 2017].
- Reyes Cárdenas, Catalina, “Cambios en la vida femenina durante la primera mitad del siglo XX”, [en línea], en *Vida social y costumbres en la historia de Colombia; Credencial Historia*, dirección URL: <http://www.banrepcultural.org/node/73271>, [consultado el 20 de abril de 2017].
- Rocío L. Alemany, *Las primeras viajeras que hicieron historia*, [en línea], Ocholeguas.com, Madrid, 7 de marzo de 2016, dirección URL: <http://viajes.elmundo.es/2016/03/07/otrosmundos/1457351528.html>, [consultado el 11 de noviembre de 2017].
- Romero, María Vanesa, Loza, Jorge; Machorro, Felipe, “Violencia del crimen organizado relacionada a los sectores económicos en México. Una propuesta de categorización”, en *Polis, Revista de la universidad bolivariana*, [en línea], dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30529678028>, publicado en 2013, [consultado el 28 de diciembre de 2016].
- Ronzón, José “Veracruz y sus viajeros: la construcción de la identidad veracruzana”, [en línea], en *Revista Fuentes Humanísticas*, UAM Azcapotzalco,



- Mirada crítica, vol. 16, núm, 29, 2004, pp.143-146, dirección URL: <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/403/389>, [consultado el 16 de diciembre de 2017].
- Rosique Cedillo, Gloria, *La participación ciudadana en el documental colaborativo: hacia nuevas narrativas audiovisuales*, en Revisitando el cine documental: de Flaherty al webdoc. Vanesa Fernández editora, CAC, Cuadernos Artesanos de Comunicación / 83, Sociedad Latina de Comunicación Social, [en línea] dirección URL: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22715/documental_fernandez_CAC_2015.pdf [consultado el 4 de abril de 2018].
 - Rtv.e.es, “¿Qué es eso de los 'docuwebs'?”, en Buffering, 05 de agosto de 2010, Los documentales web o 'docuwebs', [en línea] dirección URL: <http://blog.rtv.e.es/buffering/2010/08/qu%C3%A9-es-eso-de-los-docuwebs.html> [consultado el 4 de abril de 2018]
 - Ruiz Seisdedos, Susana, Bonometti, Petra “Las mujeres en América Latina: indicadores y datos”, [en línea], *Rev. Ciencias Sociales*, dirección URL: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046955.pdf> [consultado el 28 de octubre de 2017].
 - S/a, *Joven, con trabajo y consciente del delito: ese es el perfil del acosador del Metro*, [en línea], Plumitas atómicas, publicado el 16 de agosto de 2017, dirección URL: <https://plumitasatomicas.com/2017/08/perfil-acosadores-metro/>, [consultado el 23 de octubre de 2017].
 - S/a, *¿Quién fue el primer viajero de la historia?*, [en línea], Xacata ciencia, URL: <https://www.xatakaciencia.com/quien-es/quien-fue-el-primer-viajero-de-la-historia> , [consultado el 31 de octubre de 2017].
 - S/a, “Acoso sexual en pleno vuelo”, [en línea], en La voz, 2 de noviembre de 2017, dirección URL: <http://www.lavoz.com.ar/sucesos/acoso-sexual-en-pleno-vuelo> , [consultado 3 de enero de 2018]
 - S/a, “Colombia entre los 10 países más peligrosos para las mochileras”, [en línea] en Las 2 orillas, 3 de marzo de 2016, dirección URL: <https://www.las2orillas.co/colombia-entre-los-10-paises-mas-peligrosos-para-las-mujeres-turistas/> , [consultado 15 de enero de 2018]
 - S/a, “Pasajera denunció acoso sexual durante viaje en bus interurbano”. [en línea] en Cooperativa.cl, 25 de noviembre de 2017, Dirección URL:
 - S/A, América Latina: una de las regiones con más violencia de género, [En línea], publicado el 24 de agosto de 2016, URL:



- <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201608241063011139-violencia-mujer-america-latina/>, [consultado el 10 de octubre de 2017].
- S/a, *El viaje, los viajes y los viajeros*, [en línea], dirección URL: http://www.diss.fu-berlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_000000002282/4_ka_p3.pdf?hosts, [consultado el 2 de noviembre de 2017].
 - S/a, *Grandes exploradores del mundo. Historia y descripción de los viajes*, [en línea], Historia y biografías, dirección URL: <https://historiaybiografias.com/aventureros/>, [consultado el 31 de octubre de 2017].
 - S/a, *Los primeros viajes*, [en línea], Viajes históricos alrededor del mundo, dirección URL: <http://viajeshistoricosalrededordelmundo.blogspot.mx/p/los-primeros-viajes.html>, [consultado el 31 de octubre de 2017].
 - S/a, *Razones por las que viajar nos hace tan felices*, [en línea], México Desconocido, dirección URL: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/razones-por-las-que-viajar-nos-hace-felices.html>, [consultado el 30 de octubre de 2017].
 - S/a, *Turismo mochilero*, [en línea], Azuqueca de Henares, España, dirección URL: http://www.azuqueca.es/fileadmin/azuqueca/juventud/boletin_omij/MOCHILEROS.pdf, [consultado el 31 de octubre de 2017].
 - S/autor, *Las mujeres en el trabajo, Tendencias de 2016 Resumen ejecutivo*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, [en línea], URL: http://www.unesco.org/library/PDF/wcms_457094.pdf [consultado 28 de agosto de 2017].
 - S/autor, “¿En qué países de Latinoamérica es permitido el aborto?”, [en línea], *CNN Español*, 21 noviembre 2016, URL: <http://cnnespanol.cnn.com/2016/11/21/en-que-paises-de-latinoamerica-es-permitido-el-aborto/>. [consultado 28 de agosto de 2017].
 - S/autor, “Diccionario médico”, [en línea], en *Clínica Universidad de Navarra*, URL: <http://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/psiquismo>. [consultado el 25 de agosto de 2017].
 - S/autor, “El papel de la mujer a través de la historia” [en línea], *Ideología de género*, URL: <https://ideologiadegenero.wordpress.com/origen-de-la-ideologia-de-genero/origen-y-desarrollo-historico/>, [consultado 1 de julio de 2017].
 - S/autor, “El rol de la mujer a través de la historia”, en *La guía*, [en línea], URL: <http://psicologia.laguia2000.com/general/el-rol-de-la-mujer-a-traves-de-la-historia> publicado el 24 de abril de 2008, [consultado 19 de agosto de 2017].
 - S/autor, “Estudio internacional demuestra que la inseguridad obliga a las mujeres a caminar menos que los hombres”, [en línea] en *Sin Embargo*, octubre 15, 2017,



- dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/15-10-2017/3329976>, [consultado 28 de agosto de 2017].
- S/autor, “Identidad de Género de las Mujeres” [en línea], *Mujeres para la Salud*, 24 de abril de 2012, URL: <http://www.mujeresparalasalud.org/spip.php?article5> consultado 1 de julio de 2017]
 -
 - S/autor, “Las mujeres y los medios de comunicación”, *Instituto Nacional de las Mujeres* [en línea] URL: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf, [consultado 1 de julio de 2017]
 - S/autor, “Las Naciones Unidas y la Mujer”, [en línea], *Naciones Unidas*, dirección URL: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/women/index.html> [consultado 19 de junio de 2017]
 - S/autor, “Países que permiten el aborto legal y sus leyes”, [en línea], *El aborto*, Dirección URL: <http://el-aborto.com/paises-permiten-aborto-legal-leyes/>. [consultado 12 de julio de 2017]
 - S/autor, “Violencia directa, cultural y estructural”, en *What conocimiento para inspirar*, [en línea], publicado el 19 de agosto de 2013, dirección URL: <http://whatonline.org/direct-cultural-and-structural-violence/>, [consultado el 25 de agosto de 2017].
 - S/autor, “Violencia verbal en la familia”, [en línea], en *Universo mujer*, 25 de noviembre de 2016, dirección URL: <http://www.universomujer.com/nota/violencia-verbal-en-la-familia>, [consultado el 22 de agosto de 2017].
 - S/autor, “WWOOF: Todo lo que tenés que saber para ser voluntario en huertas orgánicas” [en línea], en *Viajeros Crónicos*, publicado el 17 de agosto de 2014, dirección URL: <https://viajeroscronicos.com/2014/08/17/woof-todo-lo-que-tenes-que-saber-para-ser-voluntario-en-huertas-organicas/> [consultado el 15 de noviembre de 2017]
 - S/autor, *Dossier para una Educación Intercultural. Teoría: El concepto de identidad*, [en línea], dirección URL: <http://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>, [consultado el 28 de julio de 2017].
 - S/autor, *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe* [en línea], Comisión Económica para América Latina y el Caribe, X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. 2007a. dirección URL: http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/9/29399/El_a_p_o_r_t_e_Mu_j_e_r



esConsenso.pdf [consultado el 2 de julio de 2017].

- S/autor, *La violencia doméstica contra mujeres y niñas*, [en línea], Florencia, Italia, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Innocenti Digest no 6, Centro de Investigaciones Innocenti, URL: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf> [consultado el 20 de agosto de 2017].
- S/autor, *Las mujeres en américa latina y el caribe en los años noventa: elementos de diagnóstico y propuestas*, Comisión Económica para América Latina, Serie Mujer y Desarrollo, Unidad Mujer y Desarrollo de la Secretaría Ejecutiva de la sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, [en línea], Mar del Plata, Argentina, 26 al 30 de septiembre de 1994, dirección URL: <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/5685/lcl836.pdf>. [consultado 11 de julio de 2017]
- S/autor, *Violencia emocional*, [en línea], en *Serie Unicef, Violencia contra los niños*, dirección URL: http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega_7-violencia_emocional.pdf, [consultado el 23 de agosto de 2017].
- S/autor, Workaway.info, El principal movimiento de intercambio global para voluntarios. ¡Dirigido por viajeros para viajeros!, dirección URL: <https://www.workaway.info/index-es.html>, [consultado 15 de noviembre de 2017]
- Sala, Sergio, *Por qué viajar realmente te cambia la vida y cómo empezar el hábito de viajero frecuente*, [en línea], Sergiosa, 8 de octubre de 2017, dirección URL: <https://sergiosa.la/como-viajar-mucho>, [consultado el 31 de octubre de 2017].
- Salas, Mary en Bergareche, Andrea, *16 expertas viajeras te cuentan cómo vencer el miedo a viajar sola*, [en línea], publicado el 6 de abril de 2016, URL: <http://www.lapiznomada.com/16-viajeras-te-cuentan-su-miedo-a-viajar-sola/>, [consultado el 18 de diciembre de 2017].
- Sigríður Kristinsdóttir, Ragna, *Cultura de violencia: normalización de la violencia de género en Guatemala*, [en línea], dirección URL: https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/38420/1/gupea_2077_38420_1.pdf, [consultado 15 de octubre de 2017]
- Sinmapa, *10 consejos de seguridad para mujeres viajeras*, [En línea], web de viajes, publicado el 13 de marzo de 2016, URL: <https://www.sinmapa.net/10-consejos-seguridad-mujeres-viajeras/>, [consultado el 18 de diciembre de 2017].
- Spreggero, Matías Adrián, Velázquez, Florencia Daiana, *El turismo Backpacker, Viajar como mochilero*, [en línea] p. 7, Santa Fe, Argentina, Instituto Superior Núm. 4044, -Sol", Seminario de integración, trabajo final de la carrera técnico



- superior en Turismo, [en línea] dirección URL: <http://www.repotur.gob.ar/bitstream/handle/123456789/10471/Turismo%20Backpac ke-%20Viajar%20como%20Mochileros.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [consultado el día 6 de noviembre de 2017]
- Tec López, René Abel, “Odio los viajes y los exploradores... Reflexiones de un antropólogo en torno al viaje”, [en línea], en *Revista Científica de Investigaciones Regionales*, Temas Antropológicos, volumen 36, número 2, abril - septiembre 2014, Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 153-164, dirección URL: <http://132.248.9.34/hevila/Temasantropologicos/2014/vol36/no2/6.pdf>, [consultado el 30 de octubre de 2017].
 - Tiburcio de la Cruz, Mireya Roxana, *La restructuración del ser mujer: una perspectiva psicosocial*, Tesis teórica que para obtener el título de Licenciada en Psicología; [en línea] México, UNAM, FES Iztacala, 2011, dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2012/abril/0679258/Index.html>, [consultado 1 de octubre de 2017].
 - Trusted Housesitters, *Helping pets lovers travel*, [en línea], dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=vGZMvV9KBp8> , [consultado el día 15 de noviembre de 2017]
 - Vélez Sánchez, Azucena, *El movimiento contracultural “rap gangsta” como constructor de identidad social*, [en línea], tesis que para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0668890/Index.html> [consultado 8 de julio de 2017].
 - Víctor Juárez, *Reconocen violencia simbólica a mujeres*, [en línea], El Norte, Ciudad de México, 13 de julio de 2017, URL: <http://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1161180&md5=1917f278defa3c116ef00725231b219b&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe> , [consultado el 2 de octubre de 2017].
 - Villalba, Aniko, *Viajar sola*, Guías prácticas e info útil, Edición Especial Viajes en solitario, [en línea] dirección URL: <https://viajandoporahi.com/edicion-especial-viajes-en-solitario-1-viajar-sola/> / , [consultado el 18 de diciembre de 2017] .
 - Villarino, Juan Pablo, “Mujeres que viajan a dedo solas por el mundo”, [en línea], en *Acróbata del camino*, 12 de agosto de 2015, dirección URL: <http://acrobatadelcamino.com/2015/08/mujeres-que-viajan-a-dedo-autostop/> [consultado el 11 de enero de 2018]



- Winder, Natalia, Torres Parodi, Cristina, *Dinámica de género y cultura en salud, América Latina y el Caribe*, [en línea], p. 27-29, Organización Panamericana para la Salud, Enero 2010, dirección URL: <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2011/GDR-Dinamica-de-genero-y-cultura.pdf>, [consultado 22 de octubre de 2017].
- Zamarripa Salas, Adán, *Herramientas teórico metodológicas para el desarrollo de proyectos de cine documental*, [en línea], Tesis para optar por el grado de Doctor en Artes y Diseño, UNAM, Facultad de Artes y Diseño, México, marzo 2016, p. IX. dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2016/enero/077155519/Index.html>, [consultado el 20 de marzo de 2018].
- Zapata, Isabel, *Cinco documentales dirigidos por mujeres que no te puedes perder en Ambulante*, [en línea], Malvestida, 22 de marzo de 2017, dirección URL: <http://malvestida.com/2017/03/cinco-documentales-dirigidos-por-mujeres-que-no-te-puedes-perder-en-ambulante/>, [consultado el 8 de abril de 2018].
- Zavala Calva, Daniela, “Capítulo 4 Historia del documental” [en línea], en *Documental Televisivo: La transformación del género documental*, Tesina presentada para el grado de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, México, 14 de mayo de 2010, en Udlap Bibliotecas, dirección URL: http://catarina.udlap.mx/u_dl/a/tales/documentos/lco/zavala_c_d/capitulo4.pdf, [consultado el 28 de enero de 2018].
- Zdravkova Petkova, Violeta, *El turismo mochilero en el México contemporáneo. Un análisis antropológico*, [en línea], Tesis Que para obtener el grado de Maestra en Antropología Social, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, septiembre 2016, 207 pp., URL: <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/ZdravkovaPetkovaVioleta.pdf>, [consultado el 31 de octubre de 2017].

Investigación exploratoria

- Echeverría Cañas, Lina María, “Lo que piensan los extranjeros sobre la imagen país de Colombia”, [en línea], dirección URL <http://www.cesa.edu.co/El-Cesa/lateral/NewsN/2014/Julio/Lo-que-Piensan-los-Extranjeros-sobre-la-Imagen-Col.aspx>, consultado el 5 de febrero de 2017.
- El Universal, *Los 10 países más peligrosos para viajeras*, [en línea], dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/destinos/2016/07/18/los-10-paises-mas->



peligrosos-para-viajeras. [consultado el 20 de julio de 2016].

- Garza Mercado, Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, Colegio de México, México D.F, 2009, 379 pp.
- Martín-Cabello, Antonio, *El turismo Backpacker en Chile como expresión de una subcultura juvenil global*, [en línea] Universidad de Murcia, España, 2014, p.166. dirección URL: <http://revistas.um.es/turismo/article/download/203071/164301> [consultado el 20 de julio de 2016].
- ONU, *Eliminación de la violencia. ¿Qué es la violencia contra la mujer?*, [en línea], dirección URL: <http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>, [consultado el 10 de agosto de 2016].
- País Marca IBS, "Lo que piensan los extranjeros sobre la imagen país de Colombia", [en línea], publicado el 14 de julio de 2014, dirección URL: <https://paismarca.com/2014/07/14/lo-que-piensan-los-extranjeros-sobre-la-imagen-pais-de-colombia/> , [consultado el 5 de febrero de 2017].
- Publimetro.pe, *Chile es el país más pacífico de Latinoamérica y Colombia el más violento*, [en línea], publicado el 21 de diciembre de 2016, dirección URL: <http://publimetro.pe/actualidad/noticia-chile-pais-mas-pacifico-latinoamerica-y-colombia-mas-violento-54247?ref=ec>, [consultado el 23 de diciembre de 2016].

